ELENA
CONDE
GUERRI

LA SOCIEDAD ROMANA EN SENECA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

ELENA CONDE GUERRI

LA SOCIEDAD ROMANA EN SENECA

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE MURCIA
1979

© Elena Conde Guerri

I.S.B.N.: 84-600-1496-7

Depósito Legal MU 288-1979

Impreso en España por Sucs. de Nogués. Murcia. Platería. 39

Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia

Foto cubierta: Lórica del Augusto de Prima Porta. Por Klaus Karrer.-Weissenburg (Bayern).

SUMARIO

Págs.

PROLOGO 9

INTRODUCCION 13

CAPITULO I. LA ESTRUCTURA SOCIAL. PERSONAS Y VIVENCIAS 25

1. Emperadores 27
2. Nobilitas. Senadores y Caballeros 56
3. Libertos. Clientes 109
4. Esclavos 120

CAPITULO II. EL TRABAJO Y LAS PROFESIONES 135

1. Elenco de profesiones 137
2. Naturaleza y *utilitas* social 144
3. Profesiones y mundo corporativo 174

CAPITULO III. LA ECONOMIA Y EL LUJO 179

1. Dificultades actuales del estudio de la economía romana 181
2. Factores de economía estatal 186
3. Factores de economía privada 190
4. Agricultura, minas, ganadería y comercio como soportes comunes de la vida económica 209
5. El lujo y sus diversas manifestaciones 228

Págs.

CAPITULO IV. LA MUJER Y SU DOBLE DIMENSION SOCIAL 261

1. Profesionalidad femenina 267
2. Esencia y psicología femeninas. Su evolución y problemas derivados de ello . . 279

CAPITULO V. LA SEXUALIDAD COMO HECHO SOCIAL 303

1. Relaciones entre hombre-mujer. Consideraciones jurídicas 307
2. Degeneraciones sexuales 311

CAPITULO VI. LA CIUDAD DE ROMA 335

1. Topografía. Construcciones y monumentos públicos 337
2. Construcciones de tipo privado 360
3. Fisonomía y desastres urbanos. Clima ambiental y población 377

INDICE ANALITICO 401

PROLOGO

Hay en la Roma de los julio-claudios una figura excepcional, controvertida, polémica en muchos aspectos; en todo caso, siempre subyugante: Séneca. Su vida y su obra parecen constituirse en triángulo de muchos de los momentos de la historia imperial iluminando los contornos de su sociedad contemporánea.

Es gracias a esta condición de protagonismo por lo que los estudios y monografías publicados hasta el momento en torno a este hombre han sido numerosos, indispensables en ciertas ocasiones para cualquier apasionado senequista. Sin embargo, la investigación había descuidado una faceta clave, inherente precisamente a su condición de escritor. La del Séneca espectador, testigo de excepción de la sociedad y el mundo romanos que enmarcaron su existencia. No se podía en ningún modo ignorar que tras este hombre, actor mil veces y con un particular ademán espiritual ante las peripecias humanas, latía una profunda dimensión de espectador, como Argos vigilante de la sociedad del momento. Si olvidáramos esto, se apagaría con la desaparición del escenario real la vivacidad de lo creado, y es tras este propósito, siempre a la búsqueda de la sociedad palpitante que trasluce la obra de Séneca, como llega a nuestras manos el libro de Elena Conde.

Empresa compleja, ardua. Era difícil y aún arriesgado condensar el gran entramado social, el inmenso enjambre de da-

tos esparcidos aquí y allá en las obras del escritor para colocarlos luego, casi al ritmo de un apasionante puzzle, sobre el tapete de la reconstrucción histórica. La autora ha desarrollado esta tarea con entusiasmo e ímpetu. Yo casi diría, si se permite el tópico, con espíritu de aventura científica. Elena Conde ha recorrido un largo camino que la ha llevado de Madrid a Alemania y de aquí a Roma, rastreando en toda la producción de Séneca los datos de indicio que le permitiesen ofrecer la sociedad romana tal cual la plasmó el filósofo. El resultado es este libro que constituye ya desde ahora una importante aportación en los círculos científicos.

El estudio ahonda en las principales y cada una de las manifestaciones que compusieron el panorama social de la época. Desfilarán así aspectos tan vinculados a la marcha del imperio como los económicos, prosopográficos o profesionales, tan reveladores de la condición humana como los sexuales o los referentes al mundo femenino. Otros nos darán la dimensión subjetiva del escritor, como esa galería de personalidades imperiales en las que Séneca vierte, desde el Octavio perseguido siempre por un fatum *de soledad hasta el Nerón, alumno terrible que aún puede aprender, toda su valoración intencional. Son, de hecho, estos tres factores, el económico, el político y el ideológico, a los que se alude de forma minuciosa en este estudio, los vértices más detonadores de la situación social en la obra de Séneca.*

Una única salvedad. Elena Conde ha acabado en su estudio con el prejuicio de morosidad y recargamiento que parece gravitar a priori sobre cualquier trabajo científico. Un investigador, todos lo sabemos, no ha de ser forzosamente un buen escritor. Sin embargo, y nos alegramos de ello, porque la ciencia no elimina la estética y la investigación en humanidades debe caminar de la mano de la fluidez literaria, hay aquí una joven investigadora que ha sabido contar el argumento histórico al ritmo de la mejor armonía expositiva tanto ágil cuanto profunda en su elasticidad.

Estudio éste, pues, concluyente que viene a llenar un importante vacío en el campo de la investigación. Concretamen-

te, al de un momento histórico que aún tiene mucho que revelarnos y sobre el que gravita Séneca, enamorado de la Roma que testifica y a la que Elena Conde Guerri nos acerca con este su primer libro por el que la felicitamos y estimulamos a que siga adentrándonos en el mundo cultural.

José María Blázquez Martínez

INTRODUCCION

Un sentimiento mezcla de temor y nostalgia se apodera de mi en esta tarde del otoño romano cuando he concluido el intento de redactar un libro en que Séneca es protagonista. Temor, ante el interrogante de si podrá el lector, a través de nuestras palabras, penetrar y sentir los diversos cuadros de la sociedad romana con la fuerza con que el filósofo testimonió la patética realidad social contemporánea. Difícil es ya en sí mismo enjuiciar el pasado histórico, obligado a deslizarse en la cárcel de conceptos actuales tantas veces distintos de aquellos con los que vibraba el hombre clásico. Especialmente comprometido, cuando la fuente para dicho pasado es L. A. Séneca, escritor de un acervo palpitante y contradictorio y objeto de una bibliografía tan numerosa como firmada por consagrados especialistas. Abrimos, no obstante, la marcha en la esperanza de que la honesta y animosa elaboración de nuestro trabajo responda a la mayor objetividad y aporte un nuevo logro al extenso campo de la historia romana del Alto Imperio, al menos en homenaje a la pedagogía de su propia grandeza. Y, repitiendo palabras anteriores, sentimos también nostalgia. Nostalgia de la Roma imperial, efervescente y también miserable que vio Séneca, destruida por imperativo del tiempo, pero de la que, por obligada paradoja, tan sólo uno de sus restos arqueológicos da un testimonio univer-

sal. No sabríamos decir con absoluta certeza hasta qué punto el mundo actual se aleja de lo clásico y se aproxima, por otra parte, en una serie de aspectos. Lo que sí podemos afirmar es que la sociedad romana descrita por Séneca refleja una palpitante actualidad y una clara identidad con hechos de nuestra sociedad actual.

La lectura de la sociedad romana de época de Séneca, es decir, aquella que se desenvolvió bajo la hegemonía de los julio-claudios, obliga en primer lugar a considerar la personalidad del autor que ha sido para mí la principal fuente de información, según hemos dicho anteriormente. El propio Séneca, en una palabra. Alejados de la mitificación que la crítica de los últimos siglos prodigó a Séneca, los testimonios literarios clásicos lo consideraban como una personalidad eminentemente polémica. Plinio el Viejo le apeló «Annaeo Seneca principe tunc eruditionis ac potentiae» (*NH*, XIV, 51). Tácito explicaba en *Ann.* XIV, 52, que todas las actuaciones inteligentes de Nerón se consideraban como teledirigidas por el cerebro de Séneca. Dión Casio le etiquetó como τυραννοδιδάσκαλος (LXI, 10, 2). Tertuliano y San Jerónimo le ensalzan. San Agustín le reprende y reprocha la falta de adecuación a la vida práctica de sus teorías. Para otros, es casi cristiano. Juicio respecto al que disentimos porque si bien «caritas omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet» (San Pablo, *I Corint.* 13, 7-8), está ausente de la obra de Séneca la esperanza en la Esperanza que tantas veces cimenta y alumbra nuestras vidas. Muchos autores modernos participan también de la expresada controversia. Dice M. Pohlenz: «Er war eine problematische Natur, von wiederstrebenden Tendenzen hinund hergerissen» (1). G. Uscatescu: «En torno a Séneca ha habido siempre un entusiasmo polémico» (2). A. Momigliano le llama «the neurotic member of such an enterprising

1) M. POHLENZ, *Die Stoa. Geschichte einer geistigen Bewegung*, II Band, Göttingen, 1970, p. 303 del tomo I. Su visión de Séneca en pp. 303-327.

(2) G. USCATESCU, *Séneca, nuestro contemporáneo*, Madrid, 1965, p. 3.

family» (3). Tendencia psicoanalista seguida recientemente por M. Rozelaar, quien ve en el autor de Córdoba síntomas de neurosis producida por los efectos remotos de una infancia desafortunada, así como una admiración de Séneca por su madre casi enfermiza y edipoide producida por un proceso de «maternal overprotection» (4). No es nuestra tarea entrar en estos aspectos propios más bien de la medicina; por tanto, hacemos nuestras las palabras de Alvarez Turienzo de que «entre el cortesano y el filósofo no es siempre fácil tender un puente de inteligencia» (5), o aquellas otras, llenas de equilibrio, de I. Lana: «Né puro filosofo né puro politico; né soltanto direttore di anime o uomo di mondo. Ma tutto questo ed altro ancora. Così complessa é ogni vita d'uomo che presunzione sarebbe volerla spiegare tutta; sempre rimarrano piege inesplorate» (6).

Todo esto demuestra que Séneca fue un personaje nada anodino y los comentarios sobre el hombre que en la sociedad julio-claudia había desempeñado un papel nada vulgar se encadenaban unos a otros, ya desde sus casi coetáneos, mezclados a la estupefacción. ¿Cómo podía ser inmensamente rico y ofrecer suntuosos banquetes a sus amistades aquel hombre que predicaba en sus escritos el equilibrio de la justa medida? (Juvenal, *Sat.* V, 109 ss.). No debemos caer en la ingenua exigencia de quien pide a un ser humano una perfección que, máxime en el caso de Séneca y con los pocos datos transmitidos sobre su personalidad más íntima, quizá sería inalcanzable. Pero los contrapuntos sobre su persona deben apoyarse en el hecho de que el pensamiento filosófico de Séneca germinó en el neoestoicismo. Es más, posiblemente nuestro autor no sea explicable sin el senequismo o forma

(3) A. MOMIGLIANO, «Seneca between political and contemplative life», en *Quarto Contributo alla storia degli Studi Classici e del mondo antico,* Roma 1969 pp. 239-256.

(4) M. ROZELAAR, «Seneca. A new approach to his personality», en *Psychiatry,* VI, 1 (february 1973), pp. 82-92.

(5) S. ALVAREZ TURIENZO, «Séneca, la filosofía y la vida», en *La estafeta literaria,* n.° 316 (24 de abril de 1965), pp. 5-7.

(6) I. LANA, *Lucio Anneo Seneca,* Torino, 1955, vid. Introducción.

particular que adquirió en él aquella corriente filosófica. El senequismo, tan bien calificado por García Borrón como «implicador de un sentimiento trágico» (7), fue favorecido en su crecimiento y expansión por la atracción de un misterio aparente. De un contenido filosófico pasó a designar un estilo de vida. Y aquí surge de nuevo el apasionamiento y la polémica. Al ser Séneca nacido en la Bética, el senequismo le revirtió generosamente, para una mayor gloria o bien para una sugestiva contradicción, los más añejos rasgos caracteriológicos de la Hispania genuina y vieja que supo conservar su marca celtibérica antes y después de la romanización. Surgió entonces, consecuentemente, un nuevo valor en la personalidad del filósofo: su discutible hispanismo. Su fervorosa afirmación por parte de algunos produjo una nacionalización del senequismo que se convirtió así en una gloria de herencia nacional a la que los demás son extraños. Por citar un ejemplo, dos prestigiosos historiadores y ensayistas como son Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz no han descuidado tampoco este problema, resuelto entre ellos con un antagonismo científico. La postura negativa de Castro que no reconoce en Séneca ningún rasgo típicamente hispano puesto que «la filosofía de Séneca no es española ni en último término romana, ya que el estoicismo es puro pensamiento helénico» (8), se ve contrastada por la más flexible de Sánchez-Albornoz quien concede un voto favorable y positivo a Córdoba en la configuración de rasgos de la personalidad de Séneca explicables como pertenecientes a una «españolía vital y psíquica» (9). Séneca filósofo que se completa y engrandece con las facetas de ministro-cortesano y de político. También político, pues creemos firmemente que

(7) J. García-Borrón Moral, *Séneca y los estoicos*, Barcelona, 1956, p. 190 ss. Para aspectos detallados de Séneca y su filosofía, vid. E. Elorduy, *El estoicismo*, 2 vols., Madrid, 1972, *passim*.

(8) A. Castro, *Origen, ser y existir de los españoles*, Madrid, 1959, p. 120 ss.

(9) C. Sánchez-Albornoz, *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, 1958, p. 68 ss.

aquél podría haber realizado un ideal político (10) llevando a la práctica sus equilibrados puntos de vista asentados en la teoría de la *humanitas*. Habría sido el brazo derecho de Nerón si la historia no hubiera evolucionado como lo hizo ayudada en este caso por los rasgos patológicos de un emperador demasiado joven para una corte en extremo peligrosa y un imperio en crecimiento. Sin llegar a los extremos de suspicacia de F. Giancotti que intuye una posible alianza política entre Séneca y Agripina cimentada en la irremediable compenetración física (apoyándose en Dión Casio como fuente) (11), recalcamos, ¿por qué Séneca habría de rehuir un poder político de participación? Pero toda su praxis acabó en un retiro más inteligente que otra cosa, en nuestra opinión, y aquí sí depuradamente estoico, que no «avec les honneurs de la guerre» como el entusiasmo hace definir a P. Grimal (12). A Séneca es preciso mirarlo con los ojos claros de quien quiere, ante todo, comprenderlo. En su lucha por conciliar vida contemplativa y activa, meditación y praxis, fue más hombre que filósofo, más político que sabio inoperante. Su ajetreada vida, marcada primero por el sello de la transhumancia y el exilio, logró estabilizarse gloriosamente en los primeros años de gobierno neroniano al ritmo

(10) Vid. A. FONTÁN, «Séneca, un intelectual en la política», en *Atlántida*, IV, n.° 20 (1966), pp. 142-174. Asimismo, J. A. CROOK, en su obra *Consilium principis. Imperial council and counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge, 1955, p. 119 ss., mantiene una opinión similar, y A. OLTRAMARE, «Sénèque diplomate», en *REL*, XVI, 1938, pp. 318-335, asigna a Séneca una acertada diplomacia en la resolución de los problemas existentes con Armenia. Algo exagerado nos parece R. M. GUMMERE, *Seneca the philosopher and his modern message*, Boston, 1922, cuando en las pp. 44-46 llama a Séneca prácticamente omnipotente.

(11) F. GIANCOTTI, «Seneca amante d'Aggripina», en *PP*, VIII, 28, 1953, pp. 53-62. Causas más profundas e inteligentes que podían haber impulsado al filósofo a desear un poder personal expone. E. WISTRAND, «The Stoic Opposition to the Roman Principate», en *Resúmenes de las Ponencias del VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos*, Madrid, 1974, pp. 39-40.

(12) P. GRIMAL, *Sénèque: sa vie, son oeuvre, sa philosophie*, París, 1948, p. 36.

de una tutoría que parecía eterna y consolidaba el advenimiento de aquel joven césar esperado en el clima mágico del vaticinio del Fauno. No ponemos en duda el alcance a que habría llegado la influencia de Séneca sobre Nerón respaldada por un sincretismo con el poder militar, en manos entonces del incondicional Afranio Burro. Fue precisamente cuando se produjo la escisión de estas dos fuerzas por muerte de Burro, cuando el maestro del emperador empezó a debilitarse (Tácito, *Ann.* XIV, 52, 1). Y el giro histórico evolucionó de otro modo, innecesariamente recordable por ser harto conocido. El político de los hermosos planes de gobierno acabó en un suicidio, en el «contemne mortem» de *Ad Lucil.* 78, 5. Ante esto, todos sus posibles errores son perdonables. No hay epitafio más digno para él que sus propias palabras: «viximus in fretu, moriamur in portu» (*Ad Lucil.* 19, 2).

Después de estas consideraciones sobre Séneca, que sólo han pretendido ser un esbozo gratamente necesario de su vida, abordemos la segunda parte de esta introducción. ¿Cómo es la sociedad romana que describe Séneca? La respuesta exige primero el convencimiento de que Séneca testimonia la historia real con sus escritos, es decir, de que Séneca hace historia. En nuestra opinión, la hace porque transmite hechos verdaderos que él ha vivido; su documento remite a la realidad de su sociedad contemporánea y deriva, enraizado en la penetrante capacidad de observación del filósofo, de las vivencias de sus propias actividades como cortesano. Que Séneca vibraba al compás de su época es una cosa que no puede ponerse en duda (13). De ahí, quizá, el velo de

(13) G. Boissier, *La oposición bajo los Césares,* trad. cast. Buenos Aires, 1944, p. 186, dice: «No era Séneca de esos sabios que se aislan de entre sus contemporáneos y se entregan a la contemplación de lo absoluto. Muy al contrario, nadie mejor que Séneca se ha entregado a las corrientes de su siglo. En sus obras están reflejadas todas las emociones de su época». Esta tesis ha tenido una recentísima continuación en la profunda obra de E. Cizek, *L'époque de Néron et ses controverses idéologiques,* Leiden, 1972. Dice el autor en su p. 262: «Veritable conscience de son siècle, Sénèque vibre aux tribulations, aux défaites, aux reússites et aux espoire des hommes, qui découvrent dans son oeuvre un des plus emouvants témoignanes de la philosophie antique».

pesimismo que tantos hemos visto en él (14). Su prolongada vida facilita, además, el ajedrez de casi veinticinco años ininterrumpidos de la historia de Roma, limitados por los cipos de su obra más temprana, la *Consolatio ad Marciam,* escrita en el 41, y las *Naturales Quaestiones* y *Ad Lucilium Epistolae Morales,* que datan del período comprendido entre el 63 y los primeros meses del 65; Séneca escribió, así pues, hasta muy poco antes de su muerte ocurrida en abril (15). A pesar de nuestra reconfirmada aseveración de que el filósofo es una espléndida fuente para conocer tantos y tantos aspectos de la sociedad julio-claudia (en algunos de los cuales es informador exclusivo), es inevitable la siguiente precaución. Los aspectos generales de dicha sociedad no son ni mucho menos inéditos, pues están reflejados en varias fuentes literarias, arqueológicas y epigráficas. A éstas se unen los tratados modernos sobre el particular, muchas veces espléndidos. Pero la sociedad romana transmitida por un autor que se decía y escribía aquello que sólo se lee entre líneas como estoico, es otra cosa. Al no ser factible ni recomendable una separación total entre obra literaria y personalidad de su autor,

(14) CH. FAVEZ, «Le pessimisme de Sénèque», en *REL,* XXV, 1974, pp. 158-163.

(15) Resulta imprescindible, para fijar estas dos fronteras literarias en relación con los datos históricos que aportan, adoptar una sistematización *racional* de la cronología de la obra completa de Séneca Esta empresa se destacó siempre como delicada y difícil, ya desde la obra de H. JONAS, *De ordine librorum L. Annaei Senecae philosophi,* Berlín, 1870, hasta el punto de que ha sido llamada un *locus desperatus* de la filología. Remitimos al magnífico libro de E. ALBERTINI, *La composition dans les ouvrages philosophiques de Sénèque,* París, 1923, en que toca ampliamente este problema. Se impone, ante todo, el equilibrio, ya que la disensión cronológica por parte de los investigadores alcanza sólo a algunas obras o tratados en las que Séneca parecía dar alusiones o contenido ya de doble interpretación, ya contradictorios y éstos despistaban del camino más recto para fechar la producción citada con exactitud. Una vez considerados estos puntos de vista y atendiendo sobre todo a nuestra reflexión personal, después de haber leído a Séneca, hemos optado por seguir una cronología equilibrada, sin los extremismos de L. HERRMAN, «Chronologie des oeuvres en prose de Sénèque», en *Latomus,* I, 1937, pp. 94-117, quien remonta las Epístolas Morales al 58, por citar un ejemplo. La cronología que hemos referido es la tradicionalmente seguida en *PW, RE,* I, 2, cols. 2244-47.

es obvio que, en determinados pasajes, los rasgos particularísimos que Séneca ofrece de sus contemporáneos se apoyan tanto en su fina intención de hacer sátira social como en su sentir filosófico. Los pespuntes de la filosofía estoica hilvanan este armazón de personas y acontecimientos que resbalaban por las calles de la *Urbs* y nos muestran ángulos que sólo un estoico podía haber visto. La historia se hermana con la filosofía, con la psicología y con el costumbrismo. En ocasiones, se exagera un hecho social, se deforma en intensidad consecuentemente. Pero no se falsea. Otras veces, es simplemente una añoranza personal, una evocación de un pasado mejor, lo que hace hablar a un Séneca cansado de lugares o acontecimientos sin interés para otros. En este aspecto, ¿quién puede decir que no tiñe de subjetividad la propia vida? Este enfoque ciertamente un poco particular ha llevado a algunos estudiosos a defender la tesis de que los acontecimientos históricos narrados por Séneca sirven siempre para apoyar sus tesis filosóficas y muchas veces son reelaborados para que se conviertan en *exempla,* siguiendo así una tradición literaria marcada por Séneca el Padre o el Rétor. Es verdad que un hecho histórico concreto y fechado adquiere una dimensión universal y, por tanto, sin la esclavitud del tiempo cuando se toma en calidad de *exempla.* A nuestro juicio, Séneca sigue el proceso que nos atrevemos a llamar contrario. El narra, escribe la historia de su época quizá inconsciente de su propia documentación. La selección del argumento viene dada por un proceso espontáneo que tiene sus raíces en su formación estoica, haciendo aquí la salvedad de que el estoicismo no es ni la mejor ni la peor de las filosofías, sino una más de las corrientes filosóficas que, desde la clarividente mente de los griegos, se habían propagado hasta el Imperio romano. Si después alguna parte de aquel contenido argumental anteriormente citado se convierte en *exempla,* se debe a la compenetración entre el hombre y su obra, entre realidad y teoría (16).

(16) E. ALBERTINI, *op. cit.,* p. 220 ss., y V. BOGUN, *Die ausserömische Geschichte in dem Werkem Senecas,* Dis. In., Köln, 1968, son los

Séneca transmite, así pues, la sociedad que él ha vivido y la filtra a través de su propio sentimiento, ya con la intensidad de quien es un protagonista activo, bien a través del velo plácido de los recuerdos de la adolescencia. Su testimonio es más rico en intensidad que en variedad, pues hay circunstancias que se repiten, si bien es posible establecer en ellas una gradación intensiva siempre unida a la cronología de su obra. Indiscutiblemente, no es igual el Séneca del tratado *De clementia* que aquel, torturado y mayormente escéptico, de su obra *Ad Lucilium*. La sociedad romana, que es la suya, participa por igual del apasionamiento, de la contradicción y el pesimismo. Es, ante todo, crudamente real. Apenas muestra rasgos de serenidad y conformismo y es antagónica al máximo con los principios del estoicismo tradicional. Quizá en razón de este mismo contraste, el autor la pinta de esta manera. Es abigarrada y hasta miserable. Presenta una acusada diferencia en sus capas sociales, gobernadas por emperadores con rasgos psicopáticos. Sufre la ausencia casi total de una clase media libre y emancipada económicamente. Ofrece mayores posibilidades laborales no a aquellas profesiones capaces de asegurar la producción de los bienes necesarios para el equilibrio económico de la sociedad (en consecuencia de lo cual está arruinada y succionada por la plaga de los *faeneratores* o usureros), sino a aquellos oficios inventados para aumentar el ocio y el placer hasta lo inverosímil. Sus mujeres se han alejado del recato y los valores de la matrona tradicional y prefieren vegetar, ebrias, entre las guirnaldas acariciantes de los banquetes. Los jóve-

---

especialistas que han estudiado esta preeminencia de la historia como *exempla* en la obra del filósofo, cierta según ellos. Por su parte, F. PRÉCHAC, «Notes sur Sénèque et l'histoire», en *BAGB*, IV, 1966, pp. 465-505 prefiere opinar que «Sénèque documente, certes, l'historien par ses écrits».

nes varones han hecho de la sodomía una jactancia. La masa, aquí tanto indefectiblemente patricia como esclava, está condenada a moverse en una ciudad hinchada por la inmigración y con irresolubles problemas urbanísticos. Panorama general, en suma, que se acomoda perfectamente al siguiente pensamiento que casi resulta chocante en pluma de Séneca «aliquando insanire iucundum est» (*De tranq. an.* 15, 3), es decir, «de vez en cuando es placentero enloquecer». El cual representa la herencia horaciana de *Carm.* IV, 12, 28 ss. y que remonta a su vez a la esencia vital de la que supo hacer un arte la elegía griega (17). *De tranq. an.* 5, 5 decía que «ultimum malorum est e vivorum numero exire antequam moriaris», «la mayor de las desgracias es salir del número de los vivos antes de morir». Prescindiendo de su contenido estoico, es una urgencia, una invitación a vivir intensamente. Es preciso dejarse fascinar por la vida, por su plenitud de bienes y desaciertos hasta el máximo. Así hacía la sociedad julio-claudia. Apuraba hasta el límite lo que estaba en manos del hombre y era negado a los seres irracionales, hasta extremos tan insospechados como aquellos que hicieron de un Hostio Cuadra, v. gr., un ser que excedió la medida racional para penetrar en una patología tan demente como repugnante. Signos de un claro futurismo apuntan también en la sociedad romana de Séneca, pues tiene presentes todos los rasgos que después, en tiempo de los Flavios, se popularizaron en modo extremo y han quedado eternos en las plumas de Mar-

(17) He aquí el poema de Horacio

Verum pone moras et studium [*lucri*	Más depón la tardanza y el afán
nigrorumque memor, dum licet, [*ignium.*	de ganancia / y acuérdate, en lo
misce stultitiam consiliis brevem:	posible, de la sombría pira / mez-
dulce est desipere in loco.	cla a tus decisiones una breve
	locura / en una ocasión es dul-
	ce perder la cabeza.

cial y Juvenal. Los cuarenta años que separan el testimonio del filósofo del de ambos satíricos, fueron tiempo suficiente para que las particularidades sociales de los años de Claudio y Nerón se hubiesen enquistado con la fuerza de proliferar. Pero proliferar en extensión, no en intensidad. Esto es importante. Sobrada muestra de intensidad presentan personas y situaciones en Séneca. Concediendo un margen de disculpa a la exagerada matización de la sátira, nos ha sido muy difícil encontrar en Marcial y Juvenal trazos históricos que superen en fuerza a los del filósofo (18).

Si quisiéramos resumir en un boceto la sociedad julio-claudia según Séneca, no habría pinceladas más certeras que aquellas que diesen la imagen de un ocioso miembro de la nobleza tradicional litigando con otro de su mismo peldaño social, pero esta vez *novus,* posiblemente de origen provincial, y seguro emprendedor de un inteligente saneamiento político y económico. O bien, todavía mejor, podríamos dirigir nuestra mirada a un nuevo rico, sospechosamente *delicatus,* mecido por sus catervas de esclavos, posiblemente prestamista, con propiedades ganaderas y una villa de recreo en la obligada Bayas.

Alguien llamó a Séneca «saepe noster». Ante la visión del cuadro anterior compuesto por él, Séneca fue un perfec-

(18) Esta intercomunicación entre Séneca y los satíricos es, en síntesis, el argumento de la investigación de K. SCHNEIDER, *Juvenal und Seneca,* Dis. In. Würzburg, 1930. Simultáneamente a nuestra redacción, nos ha llegado el libro de J. GÉRARD, *Juvénal et la réalité contemporaine,* París, 1976. Sólo nos ha sido posible una ojeada que creemos suficiente para augurarle una satisfactoria acogida, así como tampoco nos habían defraudado publicaciones precedentes del mismo autor, siempre sobre Juvenal y las profesiones corporativas de su época.

to hijo de su tiempo. La sociedad contemporánea constituye en su pluma de rico patricio una terrible denuncia social.

Roma, 1977-Murcia, 1979 (*)

(*) La Universidad de Murcia, donde nos ha conducido nuestro itinerario profesional tras nuestra etapa romana, nos honra ahora acogiendo nuestra obra en sus publicaciones. Por razones obvias relacionadas con el paréntesis transcurrido, la bibliografía moderna que citamos y que responde a una selección no ha incorporado los títulos, de posible interés, surgidos con posterioridad al momento de fechar nuestro prólogo.

Se observará entre los autores clásicos la presencia de los poetas satíricos Marcial y Juvenal. Aunque no son contemporáneos de Séneca, se han utilizado como fuente comparativa dado que la sociedad romana vista por el filósofo se presenta como pionera de una serie de rasgos vulgarizados después. Razonamiento similar justifica la inclusión de Tácito, Suetonio y Dión Casio, máxime que documentan el armazón histórico. Si se atiende al contenido argumental, la figura de Octavio Augusto está presente en el punto dedicado a los emperadores, dentro del primer capítulo. Su principado estuvo propiamente fuera del caminar unitario de la familia Julio-Claudia. Sin embargo, no podría entenderse el pulso histórico de ésta olvidando el perfil de quien le dio vida. Tampoco Séneca, en razón de su edad, pudo conocer directamente muchos de los acontecimientos de dicho principado ni los personajes que los protagonizaron. Pero remitió a fuentes precedentes y, con seguridad, a viejos testigos oculares. Así, su juicio sobre Augusto resultó con tanta vivacidad como intención adaptada al presente histórico que le tocó vivir junto a Nerón.

Capítulo I

LA ESTRUCTURA SOCIAL. PERSONAS Y VIVENCIAS

La estructura social de tipo piramidal presentada por Séneca y cuya base carece de una clase trabajadora formada por discretos *ingenui,* no es sorprendente. La sociedad romana del siglo I, documentada por las diversas fuentes, estaba sustentada por tres pilares básicos con considerable desequilibrio entre ellos, aristocracia, libertos y esclavos. Sin embargo, dentro de esta clásica organización tripartita, el testimonio de Séneca acusa en mayor proporción movimientos y ascensos sociales dentro de cada *ordo* que corrimientos de unos a otros, salvo en una ocasión. La derrota de Quintilio Varo en Teotoburgo el año 9 tuvo una curiosa repercusión social en las personas relacionadas más o menos íntimamente con aquél. Condicionó traspasos de una clase social a otra pero en sentido descendente, ya que en la práctica muchos nunca pudieron sobreponerse a las múltiples consecuencias del desastre. Movimiento social regresivo, así pues, en el ritmo evolutivo de la sociedad de la época que iba abriendo sus brazos por obligación a la escalada de los *homines novi.*

1. EMPERADORES

Difícil es analizar los motivos íntimos por los que Séneca dejó una imagen de los emperadores fundamentalmente psicológica y en la que el contrapunto de penosas situaciones personales de aquéllos, casi de orfandad, mitiga su des-

afortunada o silenciada actuación política. ¿Influencia de su exilio en Córcega, pavesas esporádicas de una tradición familiar republicana? Creemos que en parte sí y unimos ambas a la actividad cortesana de un Séneca que buscaba no sólo su supervivencia, sino también su puesto definitivo y que no vaciló en aludir de forma panegírica a Claudio en las *Consolationes,* años de su exilio, y satirizarlo descarnadamente después en el *Ludus de morte Claudii* para favorecer la ascensión imperial de Nerón que no era hijo de sangre del difunto. Por un procedimiento similar, Nerón es juzgado en inicio por el equilibrio de quien intuye una nueva aurora política; pero es rechazado posteriormente, incluso con horror, en las Tragedias. En esta última actitud, defendemos la sinceridad del autor. Favorecía el enfoque subjetivo de este tratamiento el hecho de que Séneca, salvo las tres excepciones anteriormente citadas, hizo sus comentarios a los emperadores cuando aquéllos ya habían muerto. Incluso la figura del verdadero Augusto forjado en Actium se escapaba cronológicamente de un Séneca que era adolescente cuando aquél concluía sus días. Esta visión de la historia, enfocada tras el parapeto de los años y enredada a las nuevas huellas emotivas que se alojaron en el espíritu, implica tanto ventajas como inconvenientes. Es posible el logro de una visión más serena y objetiva, libre del apasionamiento de los hechos inmediatos. Pero acodado el autor en el análisis tranquilo que proporciona el tiempo transcurrido, puede realizar una materia de selección silenciando voluntariamente acontecimientos o detalles que, a la sazón, no se adaptan a su ideología particular. O bien, realzar entusiásticamente aquellos otros con los que se siente más identificado. Los emperadores romanos en manos del autor de la Bética son como la serpentina histórica que refleja por igual el impulso vital de quien los pintó y la complicada realidad social de casi setenta años de la vida de Roma.

Octavio Augusto

La sagaz figura que preside el umbral del Imperio, conciliadora de tendencias opuestas y que se ha convertido en todo un símbolo (1), fue en su vida privada un hombre torturado por la falta de descendencia directa y ensombrecido por las diversas mujeres que compartieron su vida. Una dicotomía preside, pues, su personalidad y nos atreveríamos a decir que la cara política se ve diluida en un ámbito doméstico resguardado por la institución matronal. Este círculo femenino no tiene un valor romántico, evitemos las confusiones. Sino que va enlazado al acuciante problema, ya citado, de proporcionar un heredero directo al creciente Imperio. En esta pugna de fecundidad femenina, la tragedia se mezcla a la ironía. La historia dice que si Augusto amó a alguna mujer, ésta fue Livia. El emperador se casó con ella en el 38 a. C., casi ejercitando un rapto y burlándose de la opinión de los Pontífices quienes no sancionaban que una mujer encinta de otro hombre se divorciase de él para unirse en matrimonio a un segundo (2). Efectivamente, Livia se encontraba encinta entonces de su primer marido, Tiberio Claudio Nerón, y a pesar de que O. Kiefer juzga que este matrimonio con Augusto no fue escandaloso para la sociedad romana (3), la perspicacia popular expandió por Roma la

1) F. Vitinghoff, *Kaiser Augustus,* Göttingen, 1959, *passim.*

(2) Tac. *Ann.* I, 10, 4.

(3) O. Kiefer, *Sexual life in ancient Rome,* London, 1953, p. 301 s. Es muy cierto que, además de la atracción por Livia, Augusto actuara buscando en ella al hijo varón. Séneca refleja estos aspectos de forma casi angustiosa en *Ad Marc.* 15, 2:

Divus Augustus, amissis liberis, nepotibus, exhausta turba Caesarum, adoptione desertam domun fulsit.

El divino Augusto, perdidos sus hijos y nietos, extinguido el grupo de Césares, cimentó su desierto linaje por medio de la adopción.

Procedimiento que desde entonces fue sancionado como oficial, con esta fórmula: *hoc rei publicae causa facio, es decir,* «hago esto en bien del Estado» (Vel. Pater. II, 104, 1).

cantinela de que «para las personas de rango superior incluso los hijos nacían al tercer mes», plazo en que, efectivamente, vino al mundo Druso I, después que su madre compartiese el tálamo imperial, y a quien no pocos consideraban en realidad hijo de Augusto (Dio. Cas. XLVIII, 44, 5). Dejando de lado si Druso fue de sangre julia o claudia, su persona auguraba la de un «magnum futurum principem» (*Ad Marc.* 3, 1). La esperanza se desvaneció el año 9 cuando el príncipe, verdadero jefe militar en las campañas de Germania, «in expeditione decesserat», «... había muerto en el curso de una expedición» (*Ad Polyb.* 15, 5. Tac. *Ann.* XIII, 53). En este triste marco, Séneca hace irrumpir la figura de Livia no unida al llanto sino a una entereza que la hizo siempre mantenerse en la serenidad y dedicar su vida a su otro hijo, Tiberio. La guía del filósofo Areo, el refugio en la cultura y en la diplomacia cortesana y una fuerte ambición modelaron aquella mujer que, por encima del equilibrio estoico que Séneca quiere atribuirle, dedicó todos sus lustros a que triunfase la candidatura imperial de Tiberio (4). No hay que olvidar que éste era un claudio.

Tampoco el afecto profundo que Octavio sentía por su hermana pudo conseguir la supervivencia de Marcelo, hijo de ésta. Aquel adolescente presentado por Séneca como «animo alacer, ingenio potens, frugalis», «de espíritu ágil, poderosa inteligencia y continente», se destacaba como un clarísimo sucesor de su tío Augusto quien paulatinamente había comenzado a entrenarlo en las tareas de gobierno. Todo vino abajo, y después de un fugaz período matrimonial con Julia, hija de Augusto, Marcelo murió en Bayas a finales del 23 a. C. (*Ad Marc.* 2, 2). Se comprende así la desesperación de su madre Octavia, presentada por el filósofo como la antonomasia del llanto y dolor femeninos. Estos se convirtieron en un sentimiento de celos por el que aborrecía a todas las madres que tenían hijos vivos y muy especialmente «in Liviam maxime furebat, quia videbatur ad illius filium transisse sibi promissa felicitas», «se encolerizaba especial-

(4) *Ad Marc.* 3, 2; 4, 2.

mente contra Livia porque veía que la felicidad que le había sido prometida pasaba al hijo de aquélla» (*Ad Marc.* 2, 2). Séneca resalta esta ininterrumpida desolación como lo más opuesto a la aséptica serenidad estoica. No es, sin embargo, lo más importante el análisis espiritual de la hermana del emperador, sino aquella cólera contra Livia que no era más que el comprensible enfrentamiento de estas dos mujeres cuyas sangres diversas rivalizaban en nutrir al Imperio de sucesores.

He aquí ahora la ironía a la que aludíamos anteriormente. La aglutinación histórica conocida con el nombre de julio-claudios y que, naturalmente, representa un período unitario dentro de la historia de Roma, no fue coronada por obra del equilibrio ni por el éxtasis amoroso o por el pudor. La humildad de lo anodino por una parte y el desenfreno por otra consiguieron que la sangre de Augusto no se diluyera en la nada. ¿Cómo era en realidad Escribonia, segunda mujer de Octavio? Sabemos que el emperador la tomó por esposa, cuando era siete años más joven que ella, obligado por presuntos motivos políticos dado que el hermano de Escribonia era una de las más poderosas cabezas pompeyanas y su inclinación por el triunviro Antonio podía resultar demasiado peligrosa para los planes de hegemonía augustea. Escribonia hizo a Augusto padre por primera vez, tuvo este indiscutible mérito y poco después del nacimiento de su hija Julia fue repudiada (5). Séneca sólo la nombra de pasada en *Ad Lucil.* VIII, 70, 10; para él fue una «gravis femina». Es todo. De esta *gravitas* o nobleza brotó, por dramática paradoja, el escándalo, la sensualidad exacerbada e, incluso, el peligro de complot político. Creemos que la historia ha sido en cierto modo injusta con Julia. Séneca cuenta que admitía en su habitación a adúlteros en masa; que iba errante a través de la ciudad en busca de orgías nocturnas y hasta el propio Foro y la *Rostra*, desde donde su propio padre había proclamado las leyes contra el adulterio, habían con-

(5) Justamente dice O. KIEFER en la p. 300 de su *op. cit.* «Scribonia had just borne Octavian's first child Julia».

templado sus *stupra*. Parecía que la estatua de Marsias fuese su aliada. La hija del emperador era una *quaestuaria*, es decir, una prostituta (*De Benef.* VI, 32, 1. *De Clem.* III, 8, 3). También Veleyo Patérculo y Plinio el Viejo recalcaron con malévolo énfasis la *libido* de Julia (6). Ningún lenitivo parecían significar otros incidentes de su vida. Su belleza, los golpes de sus tres matrimonios consecutivos contraídos cuando era jovencísima, su utilización para servir a una causa estatal, no contaban en la comprensión de su psicología. Sin embargo, nunca podrá olvidarse para el quehacer histórico la fecundidad de la hija de Augusto. De su frenética sangre tan despreciada por la mayoría de los historiadores que vieron en ella incluso una tendencia al paroxismo, nacieron cinco niños uno de los cuales, Agripina llamada I, fue la semilla que sustentó el futuro del Imperio. Ninguna fuente literaria se prestó espontáneamente a alabar las cinco maternidades de Julia cuyo suceso, repetimos, tuvo notoria importancia política. Por otro capricho histórico similar, los que barajaron el Imperio llevaron la sangre de aquel varón rústico, procedente «ignobile loco» (Tac. *Ann.* I, 3), pero en el que confluían de modo admirable el *bonos* y la *potentia* (*Ad Lucil.* XV, 94, 46) y que se llamó Agripa. Debido a estas cualidades Augusto lo casó con Julia en el 21 a. C. y el resultado fue el esperado. Además de sus magníficas dotes de estratega y sus triunfos guerreros, su inclinación por las bellas artes llenó de edificios inmortales Roma y otras ciudades del

(6) Vel. Pater. II, 100, 3:

Quippe filia eius Iulia, per omnia tanti parentis ac viri immemor, nihil, quod facere aut pati turpiter posset femina, luxuria libidineve infectum reliquit magnitudinemque fortunae suae peccandi licentia metiebatur, quidquid liberet pro licito vindicans.

Pues su propia hija Julia, olvidándose por tantos aspectos de su padre y de su marido, apuró en la intemperancia y en el placer todo aquello que está permitido hacer o soportar de forma vergonzosa a una mujer y consideraba la medida de su fortuna por la libertad en transgredir, juzgando como lícito lo que le placía.

Juicio similar, Plin. *N.H.*, XXI, 9.

Imperio. Agripa representa en la obra de Séneca uno de los ejemplos más excelsos y significativos del verdadero *homo novus*. Sabiamente, Dión llamó a Agripa el ἄριστος de su generación porque su vinculación a un gobierno de tipo absoluto no le hizo olvidar las ventajas que podía ofrecer al pueblo con la liberalidad de su espíritu (LIV, 29, 1-2). Con un título expresivo le apela Kiefer «the Bismarck of the Augustan age».

¿En qué consistía ese peligro político que se escudaba en la generosa persona de Julia y que algunas fuentes dejan entrever veladamente? La exasperante Julia participaba en las actividades de los *circuli* del momento cuyos componentes ostentaban apellidos nada indiferentes y entre quienes no era extraña la ambición de poder regir un día el Imperio. Nada más ingenuo que creer que todo fueron facilidades para Octavio una vez que se vio *princeps* único. Algunos de estos amantes exquisitos y políticamente peligrosos eran, v. gr., Julio Antonio, hijo de Marco Antonio y de Fulvia; Tito Q. Crispino; Cornelio Escipión, sobrino de Escribonia. Todos tenían en común un tinte de inconformismo al proceder de una ideología antioctaviana. Volviendo a la idea de una Julia política, consciente de sus intenciones, ¿cómo es posible que éstas partieran bien organizadas de una mente histérica y libidinosa, que presupone más el apasionamiento de una fantasía política que la trama de un plan efectivo y calculado? Entrevemos una posibilidad. Si Julia era no tanto una desequilibrada sexual como una sentimental incorregible (7), sus *amatores* podían aprovecharse sagazmente de sus relaciones afectivas con ella para derivar a ambiciones de tipo político que ella apoyaría inconscientemente. El texto de Séneca, bastante oscuro, dice:

Nondum horum effugerat Augusto insidias: filia et tot no-	Todavía no había escapado Augusto a las trampas de és-

(7) «En su bárbara sensualidad florecen, de vez en cuando, rosas de simpatía y romanticismo». G. MARAÑÓN, *Tiberio, historia de un resentimiento*, Madrid, 1963, p. 67.

biles iuvenes adulterio velut sacramento adacti iam infractam aetatem territabant plusque et iterum timenda cum Antonio mulier (*De Brev. vit.* 4, 6).

tos: su hija y muchos jóvenes nobles, unidos en el adulterio como por un juramento, aterrorizaban su edad ya abatida y siempre debía temerse más a la mujer con Antonio.

El contenido general parece indicar que el amor era el trampolín para las ambiciones políticas. Personalmente, nos queda la duda de si Julia se servía intencionalmente de estos sentimientos para conseguir una relevancia política tras la que habría eliminado a sus amantes, al igual de una mantis religiosa, o era el propio amor el que la transportaba, hipnotizada por sus frívolos ensueños e ignorante de planes políticos que generalmente están mucho más lejos de la esencia femenina. Entre las diversas opiniones que tan atractivo sujeto produjo en los investigadores, es Carcopino quien parece acercarse más a la realidad de lo que él llama «la veritable personalité de Julie» (8). Sea como fuere y no tanto por sus liviandades (en una Roma que estaba llena de ellas) como por su imprudencia política, Augusto decretó el exilio de su propia hija. La Julia adúltera, ocaso resplandeciente ante la opinión pública de tan sólo los placeres de la carne, no fue jamás perdonada y murió en el 14 en un aislamiento

(8) Dicho autor defiende que en Julia era mucho más fuerte su ambición política que su explotada *libido*. Cree, por tanto, en el entendimiento político de Julia con sus amantes, pero apoya el comienzo de estas relaciones en un factor psicológico, en el fracaso del tercer matrimonio de Julia con Tiberio, realizado el año 11. Tiberio no pudo nunca llenar el hueco de Agripa, y esto, unido al retiro de aquél a Rodas, produjo en Julia la reacción de buscar al varón y al político en otras personas. De hecho, las aventuras de Julia se incrementaron entre el año 9 y el 6, cuando el matrimonio era tan sólo una mera fórmula. Dada la personalidad, ya expuesta, de los amantes de su hija, Augusto vio aquí el grave peligro de «republicanismo frente a totalitarismo». Vid. J. CARCOPINO, *Passion et politique chez les Césars*, París, 1958. Cap. IV, «La véritable Julie», pp. 83-142.

casi total. La historia recordó de ella los aspectos más sensacionalistas (9).

P. Jal había ya observado la vacilación con que Séneca trataba la figura del Augusto político (10). Si en ésta se destacan rasgos próximos incluso a la crueldad y que parecen desdecir la figura de un *mitis princeps,* se deben a que Augusto basaba su actuación en el pleno derecho y ejercicio de su *auctoritas* que había absorbido el sentido del *imperium maius,* como bien dice Béranger (11). El emperador fue, sobre todo, «un trabajador incansable en favor del Estado» (*De Brev. vit.* 4, 2). Perdonó la vida a aquellos que habían atentado contra su persona ya desde el punto de vista físico como institucional. Su comportamiento frente a Cinna justifica suficientemente esta afirmación (12). Esta versión política se acoplaba a la intención de que Augusto se alzase ante el joven Nerón como un modelo de clemencia. Sus ejemplos eran

(9) Tac. *Ann.* I, 53 y IV, 44, basa el destierro de Julia «ob impudicitiam». A. FERRILL, «Prosopography and the last years of Augustus», en *Historia,* XX, 1971, pp. 718-731, reconoce móviles políticos en el destierro de Julia. Vid. especialmente p. 729 y n. 67. KIEFER concede un voto piadoso a la conducta de Julia en memoria del apasionamiento poco reflexivo de sus pocos años y añade inteligentemente que aquellas aventuras no constituían una liberación, «even now Julia was not to bee free». Vid. *op. cit.,* p. 304.

(10) P. JAL, «Imagenes d'Auguste chez Sénèque», en *REL,* XXXV, 1957, pp. 244-264. Estas vacilaciones, según el autor, podrían apoyarse en la falta de conocimiento directo que Séneca tuvo del emperador. Sin embargo, en nuestra opinión, esto no fue obstáculo para adaptar meticulosamente su figura a las necesidades políticas del momento.

(11) J. BERANGER, *Recherches sur l'aspect idéologique du principat,* Bassel, 1953,, p. 74. Para estos aspectos, también R. FEARS, Princeps a diis electus: The divine election of the Emperor of a political concepto at Rome, Papers and monographs of American Academy in Rome, vol. XXVI, 1977.

(12) Cinna, pompeyano, militó después en las filas ideológicas de Augusto, quien le acogió inteligentemente convencido de que debía apoyarse también en los valores de tendencias contrarias. Cinna no tardó mucho en atentar directamente contra la vida del *princeps,* pero éste, en vez de curar la violencia con la violencia, le perdonó. Cinna recibió incluso, como muestra de esta magnanimidad, el consulado ord. en el año 5. *De Clem. III,* 7, 6. Dio. Cas. LV, 14-21. FERRILL, en su art. cit., p. 726 y n. 41, llama a esta conspiración «one of the thornist problems in the historiography of the Augustan Age».

presentados continuamente a los ojos de Domicio como un camino a seguir. En su otra cara, Augusto no podía negar que su triunfo en Actium se había producido a precio de sangre y destrucción:

Mare Actiacum Romano cruore infectum; fractas in Sicilia classes et suas et alienas; Perusinas aras et proscriptiones (*De Clem.* III, 9, 1).

El mar de Actium manchado con sangre romana; su flota y la de los adversarios destrozadas en Sicilia; las inmolaciones de Perusa y las proscripciones.

Y continúa, para lograr en Nerón el efecto contrario:

Ego vero clementiam non voco lassam crudelitatem; haec est, Caesar, clementi vera, quam tu praestas.

Yo, en verdad, no llamo clemencia a esta endurecida crueldad; esta es verdadera clemencia, la que tú ofreces.

Indudablemente, la figura política de Augusto era adaptada por Séneca a las necesidades del momento para conseguir un efecto inmediato. Pues, frente a la citada destrucción que el triunfo de Octavio llevó implícita y que parece acompañar inexorablemente a todo proceso de cambio político en la antigüedad, el *princeps* ostentó siempre en sus actuaciones posteriores el más justo *iudicium* para dictar veredictos. Conceptos de filosofía política, como se ve, elásticos y relativos conforme a los tiempos. Y si Augusto muchas veces «resultaba con sus palabras incómodo o peligroso para su contemporáneos» (*De Benef.* III, 27, 1), contrastando así la pequeña utopía sobre la *libertas augustea,* esto no significaba nada en la realidad de la marcha política, pues se daba por sentado, aunque no hubiera asentimiento absoluto, que todos admitían de buen grado su hegemonía. Precisamente era este *consensus omnium* la verdadera fuente de su autoridad política. Autoridad íntimamente enlazada a la habilidad política. Séneca consiguió reflejar a Augusto como un sagaz político, habilidoso hasta el punto de que con la vejez física acentuó

más su egoísmo político. La piedad y el rigor fueron distribuidos en su vida con mágica proporción, con la admirable lógica y mente friamente despejada que traslucen los rasgos firmes del Augusto de Prima Porta. El dio mejor que ninguno la síntesis perfecta del *vir optimus* (13) y ostentó sin rubor los apelativos grabados en el escudo de oro depositado en la Curia y que el senado y el pueblo romano le habían dedicado (*R. G.* VI, 18):

VIRTUS CLEMENTIA IUSTITIA PIETAS

Tiberio

Bajo el gobierno de Tiberio, Séneca pasó algunos años en Egipto y a su vuelta, en el 31, recibió la cuestura. Sin embargo, esta ausencia que podría haber repercutido en su conocimiento profundo del signo político de dicho período, no restó gravedad a las palabras que describen aquellos años como enlazados al terror y a la opresión de la libertad. La opinión de Baker de que «Tibère ne présente pas qu'un intérêt politique. Il a toujours été et il reste le plus grand problême psychologique de l'Histoire» (14) no ha perdido vigencia. Su actuación política acertada y equilibrada, beneficiosa para la marcha del Estado, no pudo nunca empañar hasta hacerlos casi invisibles aquellos escorzos de carácter que enlazaron su personalidad a lo tenebroso e inhumano. De hecho, la única nota amable que Séneca recuerda de Tiberio es su *clementia* y *pietas* para su hermano Druso (*Ad Polyb.* 15, 5). Todo lo demás permanecerá siempre unido a la *lex lesa maiestatis* y a la figura ambigua del valido Seyano. *De Benef.* III, 26, 1-2 sintetiza maravillosamente el ambiente interno bajo el gobierno de Tiberio. Quizá las cir-

(13) A. Michel, *La philosophie politique à Rome d'Auguste à Marc-Auréle*, París, 1969, p. 59.

(14) G. P. Baker, *Le règne de Tibère*, París, 1938, Avant-propos, p. 8.

cunstancias dramáticas, difíciles y algo misteriosas por las que desembocó en el poder, le hicieron mantener la vigencia de dicha ley. Esta decisión imperial produjo los más duros comentarios en los críticos de lustros pasados, pero actualmente no se le concede tanto rigor. Tarver defiende que la vigencia de esta ley bajo Tiberio no constituyó un acto tan sorprendente, aunque tampoco niega su importancia (15). A pesar de que Tácito en *Ann.* I, 72 emplea el término *reduxerat* en el sentido que Tiberio «había restablecido» esta ley como si no hubiese funcionado en mucho tiempo, esto es inexacto. No conviene exagerar. Augusto había extendido el alcance de esta ley para aplastar los escritos y dichos difamatorios. Su funcionamiento, pues, había estado vivo aunque más discretamente. Y la pretendida resurrección tiberiana no fue verdadera resurrección. Eran los pretores que cada año entraban en ejercicio los que daban a conocer oficialmente cómo se interpretarían las leyes durante el ejercicio de su magistratura y las posibles modificaciones. Pompeyo Macrón, uno de los pretores del año 15, preguntó a Tiberio si debían cumplirse las cláusulas de la *lex lesa maiestatis,* a lo que el emperador contestó, con su habilidosa y parca ambivalencia, que las leyes debían ser aplicadas, simplemente (16). Todo se desarrolló con normalidad conforme a lo establecido, pero en un ambiente de oscuridad como conviene al testimonio de Séneca. La vigencia reverdecida de dicha ley, según sus palabras, había sumido en un peligroso silencio a todos los ciudadanos y los súbditos menos escrupulosos lo aprovechaban para hacer delaciones. Esta fiebre acusatoria era como una «publica rabies quae omni civili

(15) «L'acte de Tibère était de la plus haute importance politique et nul historien moderne ne saluerait una pareille démarche d'un grand homme d'état d'un commentaire de quelques mots». J. C. TARVER, *Tibère,* París, 1934, p. 239 ss.

(16) Parece, no obstante, que esta aplicación estuvo exenta de los desmanes que cometió Domiciano bajo su amparo, por citar un ejemplo extremo. TARVER, p. 252, *op. cit.,* atribuye los abusos que Tiberio justificó por esta ley más a las circunstancias del período de transición y consolidación del Imperio que a la persona del césar y colaboradores.

bello gravius togatam civitatem confecit», «un delirio público que debilitó a la población civil más gravemente que cualquier guerra civil». Tan fuerte que «nihil erat tutum», «nada estaba seguro» y hasta las cosas más inofensivas como «ebriorum sermo» y «simplicitas iocantium», es decir, «las palabras de los borrachos» y «la ingenuidad de los que bromeaban» eran expurgadas bajo criminales sospechas. Esta afirmación se muestra como la madre ideológica de la que escribirá Tácito años después refiriéndose al mismo período de la historia. Los hombres, cuanto más ilustres, se exhibían «vultuque composito» para no exteriorizar la diversidad de los sentimientos que pudiesen comprometerlos frente al nuevo césar (*Ann.* I, 7, 1). Esto indicaba que la postura política de la sociedad romana se había pervertido, en el sentido de «volverse» que tiene dicho término, hacia el egoísmo de la supervivencia. La gente, ante el temor de ser aplastada por la sospecha, volvía contra sus vecinos aquellas especulaciones de divergencia con la institución imperial. No toda la gente, no toda la población civil, como dice Séneca, sino que debe leerse en sentido restrictivo. Eran las capas más elevadas socialmente las que podían temer o desear algo de la corte. Máxime que bajo Tiberio se vio claro el enfrentamiento entre emperador y vieja aristocracia y quizá porque ésta sentía la realidad de la máxima de que «el Imperio se había hecho paso infiltrándose en la República», se revolvía o al menos lo intentaba. Pero el pueblo estaba mayormente ausente de estos problemas, afanado en capear las primeras necesidades cotidianas. Sus humildes componentes nunca tendrían ocasión de lucir en sus manos sortijas con piedras preciosas que llevasen grabada la efigie del emperador y, en consecuencia, no se verían en los apuros del pretor Paulo. Según la narración transmitida unánimemente por varias fuentes (17), Paulo estuvo a punto de sucumbir a la *lex lesa maiestatis* por haber aproximado el anillo que llevaba en su mano y consistía

(17) *De Benef.* III, 2, 6. Suet. *Tib.* 58. Introducir una imagen de Tiberio, grabada bien en monedas o en anillos, en letrinas y lupanares era considerado delito de «lesa majestad».

en una gema con la cabeza de Tiberio a un orinal que se vio precisado a usar, sin la menor intención de ofender con ello la sacra persona imperial. El ejemplo es uno más de los que reflejan el clima candente del momento. Como, v. gr., la disposición imperial prohibiendo a las personas que se besasen (18) o aquella otra relativa a la censura literaria y a la que no alude Séneca (19). Para Séneca, Tiberio fue el césar de la soledad y el mutismo. Ni una palabra a sus aciertos políticos, excentricidades o sospechadas aberraciones sexuales de Capri; silencio total sobre la demostrada talla intelectual que recogió Suetonio en el capítulo 70 de esta vida imperial. Un permanente entorno familiar en extremo desafortunado, la muerte de su hijo Druso II, casi con certeza envenenado (*Ad Marc.* 15, 3), y aquella patética sombra materna que parecía todavía ejercer su dominio, explican, si no justifican, aquellas ráfagas de psicosis que impulsaron a Tiberio a clausurarse en Capri durante tantos años a partir del 26. El Imperio continuó su camino alimentado por la institución senatorial y la misantropía.

Calígula

Si pudiese juzgarse que los temas predilectos de los escritores son los que acuden a su pluma con mayor frecuencia,

(18) Suet. *Tib.* 34. No se sabe con exactitud si debido a disposiciones higiénicas, ya que se había propagado una enfermedad de la piel que afectó al emperador en el mentón, la llamada en este caso *mentagra* (Plin. 80, XXVI, 3), o bien como medida políticamente preventiva para impedir que las personas al acercarse a Tiberio en ademán de besarlo, pudieran sacar armas blancas de sus vestiduras. Este tipo de saludo estaba generalizado entre los romanos.

(19) Tiberio mandó quemar las obras de Cremucio Cordo y Mamerco Escauro porque elogiaban los pasados tiempos republicanos. No obstante, la habilidad diplomática y espíritu conciliatorio de Augusto habían permitido que dichas obras se leyesen en sesiones literarias presididas por él mismo. A la muerte de Tiberio, su sucesor Calígula las restableció y éstos escritos pudieron de nuevo bogar con éxito, lo que prueba que, soterradamente, nunca habían dejado de extenderse en diversas copias. Suet. *Tib.* 61. *Calig.* 16.

afirmaríamos que para Séneca Calígula fue la figura no ignorada dentro de la familia de los julio-claudios. Esta figura efímeramente imperial danzó siempre de modo constante en la obra del filósofo desde sus primeros escritos hasta las epístolas. Es posible que Séneca viera en su persona lo más opuesto al equilibrio histórico, y esto, unido a otros posibles motivos (20), lo impulsaran hasta el punto de afirmar que «ex omni Caesarum numero excerpendum quem rerum natura in exitium opprobiumque humani generis edidit», «debía ser arrancado del número de todos los Césares aquel a quien la naturaleza alumbró para destrucción y oprobio del género humano» (*Ad Polyb.* 17, 3). *De Benef.* IV, 31, 2, una de las últimas obras de Séneca, muestra un juicio idéntico. Calígula fue la encarnación del πάθος más exacerbado, azote de Roma y del Imperio, y el senado lanzó contra él inmediatamente después de su muerte la *damnatio memoriae*.

Es interesante comprobar cómo esta personalidad que los antiguos nos ofrecieron como monstruosa es analizada en la actualidad menos severamente a la luz de los avances de la medicina. En este intento de rehabilitación de Calígula se atribuyen casi todas sus deficiencias a la herencia; el carácter imperioso y despótico, a su madre Agripina; su sexualidad incontrolada, a su abuela Julia I (21). Pero el testimonio

---

20) ¿Implicaciones de resquemor personal considerando la tirantez que había existido siempre entre el filósofo y el emperador? Gayo despreciaba la capacidad literaria de Séneca y se burlaba de ella (Suet. *Calig.* 34). Por otra parte, es posible que hubiera algo de verdad en las presumibles relaciones de Séneca con Livila, hermana del emperador. Y era clara, en el clima de la época, la identificación entre transportes amorosos y complots políticos. Lo que parece más seguro es la participación del filósofo en el golpe fallido del 39 para derrocar a Gayo y que dirigió Cornelio Léntulo Getúlico. Respecto a Séneca y la falta de equilibrio de Calígula, BOGUN piensa que el filósofo lo criticó en demasía porque vio en aquél el ejemplo más perfecto de despotismo oriental. Vid. *op. cit.*, p. 134.

(21) J. P. BALSDON, *The emperor Gaius*, Oxford, 1934, p. 208: «It is not easy to distinguish the traits of character which Gaius inherited in the blood from those which he borrowed from the times». De modo similar, O. KIEFER, en la p. 311 de su *op. cit.* reconoce en Calígula «a man tainted with hereditary degeneracy». R. S. KATZ, «The illness of

clásico permanece inmutable en la homogeneidad de su crudeza y a él debemos volvernos. La frase de Atreo de Acio, autor de los tiempos de Sila, presidió toda la actuación imperial de Calígula. Haciendo suyo el «oderint dum metuant», «que me odien mientras me teman», sólo demostró su aplastante falta de seguridad en sí mismo y su propio pavor no sólo ante el empeño de Estado, sino ante la propia vida. Se sirvió de la cólera y el castigo desenfrenados contra los demás, especialmente si pertenecían al rango ecuestre, y los condenaba sin juicio previo ni causa justificada, simplemente «animi causa», «en razón de su voluntad». El pueblo se había acostumbrado a este sadismo y decía a la vista de estos incidentes: «solet fieri!». Aquellos desgraciados que tenían el privilegio de morir bajo sus órdenes pero sin la tortura previa de los flagelos o las máquinas, se veían como ejemplo de la misericordia imperial (22). Estaba patente el terror político ante los movimientos de las clases superiores que venían, así, martirizadas en razón de su propia competencia. Como bien dice Momigliano: «Caligola era costretto alla lotta *ad hominem* contro tutti coloro che gli ribellassero e poteva ammettere solo l'esistenza di senatori che si adattassero ai suoi voleri» (23). Dentro de aquella estructura autocrática, uno puede comprender, v. gr., que Calígula intentara destruir a los que conspirasen contra él. Ejemplo claro ofrece Cornelio Léntulo Getúlico, gobernador de la Germa-

---

Caligula», *Classical Weekly*, LXV, 1972, pp. 223-225, atribuye hipertiroidismo a este emperador.

(22) *De Ir.* III, 18, 3; 19, 1; 2-4 explican un detalle de aquel sadismo imperial con los moribundos:

... omnibus iis in quos animadverti iubebat os inserta spongea includi ne vocis emittendae haberent facultatem.

mandaba que a todos aquéllos contra los que estaba predispuesto, se les cerrase la boca metiéndoles una esponja para que no tuvieran la posibilidad de gritar.

Similar, *Ad Polyb.* 13, 4. *Nat. Qu.* IVa, praef. 17. Suet. *Calig.* 27.

(23) A. MOMIGLIANO, *L'opera del'imperatore Claudio*, Firenze, 1932, p. 51.

nia Superior, contra el que el emperador inventó un complot para hacerlo perecer. Pero Getúlico había conspirado contra Calígula en el 39 y toda animosidad es siempre recíproca. Séneca mantenía una indisoluble amistad con dicho personaje que duró toda la vida y de la que confidencialmente se gloriaba y por esto puso énfasis especial en recalcar la maldad de Calígula en esta ocasión (*Nat. Qu.* IVa, praef. 15. Suet. *Calig.* 8, 1). Sin embargo, otra cosa es el proceso de narcisismo con tendencias tiránicas en el que, a nuestro juicio, estaba sumido el emperador y que le empujaba a la destrucción de aquellos que veía como competidores. Obviamente, la vida nos enfrenta a personas superiores e inferiores. Calígula no toleraba los rivales y si ser el primero en todo resulta nota distintiva en una psicología infantil, es patológico en un hombre de casi treinta años. Como holocausto a esta necesidad de su primacía en todo, sucumbió el hijo del caballero Pastor, uno de los jóvenes más refinados en el arreglo de sus cabellos, que entonces constituían la máxima obsesión estética de la juventud selecta. El *divus* Calígula (24) unía, así pues, la crueldad a la megalomanía, como cuando hizo construir un puente de barcas entre Bayas y Pozzuoli empleando el mayor número de naves disponibles y retrasando el transporte de trigo (*De Brevit. vit.* 18, 5. Suet. *Calig.* 19, 30. Añadimos que este texto se transmite como corrupto en la edición de ambos autores). Irascible en extremo, era del tipo de personas que «deseosas en grado sumo de ofender, son incapaces de soportar» (*De Const. sap.* 18, 4). Empleaba el procedimiento del soborno monetario cuando quería conseguir algo de los demás, defecto no tan grave, pensamos, en una corte donde el dinero y la promesa de cargos eran palpables (*De Benef.* VII, 11). Pero Séneca

(24) Como dice Pareti, la divinización práctica no cuajaba con el espíritu del pueblo romano; y mucho más disentía en la persona de Gayo. Pero los romanos soportaron este título durante su efímero gobierno porque Calígula era nieto de M. Antonio, supervalorado por muchos todavía, que habían visto en él el perfecto sincretismo oriental del *dominus* y el *deus*. Vid. L. PARETI, *Storia di Roma e del mondo romano*, VI vols., Torino, 1952-1961. Vol. IV, *L'Impero*, p. 778.

recoge el ejemplo con fervor inusitado, pues pone como incorruptible oponente del emperador al filósofo Demetrio.

Estudio a parte merecería la consideración de la ya casi tópica lujuria de Calígula. Problema espinoso que hemos reducido a los testimonios literarios concretos en razón de la naturaleza de nuestro estudio, conscientes además de que los lectores profundamente interesados sabrán remitir a las más claras monografías sobre el particular. Su *libido* fue siempre desenfrenada y anormal y cometió estupro con todas sus hermanas a las que, en los banquetes, colocaba a sus pies. Acostumbraba a abusar de todas las mujeres que despertaban su atención, como lo hizo con la de Valerio Asiático. La sustraía a su marido siempre que se dejaba llevar de su capricho pasional y posteriormente, durante sus banquetes, explicaba con detalle el comportamiento íntimo de aquélla (*De Const. sap.* 18, 2). En este caso, es posible que el comportamiento en todo concepto vergonzoso de Gayo estuviese enfocado no tanto a satisfacer su deseo con dicha mujer como a zaherir en lo más profundo a Valerio Asiático, hombre de inmensas riquezas, muy influyente y poco dado a soportar las bromas. De este modo, hería a aquel hombre sobresaliente en aquello que públicamente representaba la mayor vejación y que era la prostitución transitoria de su propia mujer. Nada sorprendente que Asiático participase activamente en la conjura del 41, finalmente «la del éxito», para asesinar al emperador. En la galería de mujeres anónimas que tuvieron que soportar la incontinencia imperial destaca Drusila. La figura de la hermana, colocada por Séneca frente a Calígula para acentuar aún más sus cualidades negativas, emana, sin embargo, algo de perenne espiritualidad frente a la acusación de estupro y en caso de que éste fuese cierto. Drusila murió en junio del 38 y fue la única persona que arrancó de Gayo signos ostensibles de dolor por su muerte. El césar erraba desconsolado por la Campania mientras sus cabellos crecían en desorden y su atuendo personal era descuidado. El 23 de septiembre del mismo año fue divinizada con el nombre de Pantea y desde entonces Calígula

juró por el *numen* de su hermana tanto en la asamblea del pueblo como en la militar; le fue erigida una estatua en el templo de Venus y todo este ceremonial había sido precedido del *iustitium* decretado, a su muerte, en su honor (25).

Séneca, tan poco dado a describir en su obra el aspecto físico de los personajes, transmitió en este caso con bastante meticulosidad la imagen física de Calígula. Su análisis, a la luz de la moderna medicina, deja traslucir síntomas pertenecientes a los enfermos epilépticos y quizá sifilíticos. Aquella extrema palidez del rostro donde destacaba la «torvitas oculorum» que latían bajo una frente arrugada, de aspecto senil, y perteneciente a un cráneo deformado donde se esparcían unos pocos cabellos mendicantes de compañeros. A esto se unían la «exilitas crurum» y «enormitas pedum» (26). La hermandad entre fisiología y actuación eran grandes, pues, y demostraban que Roma no podía estar sometida a los caprichos de un vesánico. Aquel niño acostumbrado casi desde su nacimiento a la rudeza de los legionarios, adquirió una personalidad lo más opuesta posible a las dotes que habían hecho de su padre Germánico, dinámico, estratega excelente y padre prolífico, un héroe popular. Quéreas fue la mano de que se sirvió el proceso histórico para eliminar a aquel hombre, pues se imponía la rapidez «ultimae enim patien-

(25) Suet. *Calig.* 24. Dio. Cas. LIX, 11, 2. La característica principal del *iustitium* era la «apraxía» o suspensión de todos los actos públicos y privados, incluso las actividades de los tribunales y de la hacienda pública. Esto se comprendía en los pasados tiempos de un contexto republicano donde los ciudadanos debían ir a filas, en masa, para defender al Estado. Pero en años de Calígula era dar un tinte oficial, intencionado, a un acontecimiento que tan solo debía repercutir en la vida privada de Gayo. Por otra parte, la acción imperial de incluir a una mujer de su propia familia en el panteón de «holy women» era una tentativa de que aquella adquiriese, frente al pueblo, la consideración oficial que ensalzaría todavía más el valor del atributo *divus*. Vid. J. P. BALSDON, *Roman women. Their history and habits*, London, 1962, p. 250 ss.

(26) *De Const. sap.* 18, 1-2. Suet. *Calig.* 50. La descripción de la cabeza, concretamente, muestra una armonía bastante justa con los bustos de la época. Vid. R. WEST, *Römische Porträt-Plastik*, München, 1933, pp. 201-4, fig. XIV.

tiae visum est eum ferre qui Iovem non ferret», «parecía, en efecto, el colmo de la paciencia soportar a quien no podía soportar al propio Júpiter» (*De Ir.* I, 20, 9). Maravillosa, aquí, la ironía estilística del filósofo.

Claudio

Una dicotomía preside su figura. Sus menciones no salpican la obra de Séneca sino que se encuentran concentradas en dos bloques literarios representativos de dos hitos importantes en la vida del autor: *Consolationes* y *Apocolocyntosis*. Las adulaciones patentes en las obras del exilio, incluso parapetadas tras el diálogo con Polibio, el liberto privilegiado jefe de la cancillería *ab epistulis*, apenas merecen comentarios. Se destaca el éxito guerrero de Claudio en Britania bajo el título de «moderator terras» (*Ad Polyb.* 13, 2; 12, 3). Y, con todo, siempre nos quedará la duda de si el epíteto *moderator* refiere más a la paz real que el Imperio tuvo en su dimensión geográfica y étnica bajo Claudio, o al espíritu ciertamente pacifista de dicho emperador, lo cual podría implicar un reproche de estatismo. Fuera de esto, el gran *divus* será ridiculizado de forma constante. Todos los aciertos que la investigación posterior ha reconocido en Claudio, a partir especialmente de Momigliano (27), son satirizados por Séneca. Todo, su buena disposición jurídica que alumbró el s.c. en favor de los esclavos o el *Ostorianum* en bien de los libertos; sus tendencias a ordenar la administración; sus impulsos más íntimos, aparecerán casi escarnecidos en la pluma del filósofo. De hecho, no son silenciados ni negados, pero

(27) A. Momigliano, *op. cit., passim*. En la p. 129 atribuye a Claudio «serietà, equità, individualità vigorosa ma non completamente rassodata». Th. Dorey, «Claudius und seine Ratgeber», en *Altertum* XII, 3, 1966, pp. 144-155, destaca que el emperador había sabido rodearse de un selecto consejo privado, similar al *consilium principis* de Augusto, del que formaban parte personalidades tan valiosas como Aulo Plautio, Sulpicio Galba y Cecina Largo.

al desenfocarlos cruelmente en el ataque de que son objeto resultan netamente negativos. Claudio es una figura casi de bodevil, manejado por sus libertos y dormitando entre poemas recitados siempre en lengua griega. Casi aséptico, en la definición senequiana «nec cor nec caput habet», «no tiene corazón ni cabeza» (*Apoc.* 8, 1. Suet. *Claud.* 30 ss. ironiza con su *tic* pendulante de la cabeza). Aquel extraño ente, torpe e insensible, no podía, evidentemente, ser ningún dios; ¡precisamente él que había sido *divus*! Pero en caso de existir alguna posibilidad remota de su filiación divina, ¿a qué grupo podía pertenecer? Séneca aprovecha para hacer un juego cómico en torno a las escuelas filosóficas más populares del momento; no podía ser un dios al estilo epicúreo, pues carecía de la estética serenidad de aquéllos; pero mucho menos un dios estoico, pues éstos eran imaginados, según dicha escuela, en forma de esfera e identificados con el universo en aras del panteísmo. Desde luego, Claudio, con una cabezota y un bálano sobresaliente, se alejaba mucho de la circunferencia integral.

Si en *Ad Polyb.* 12, 5 deseaba Séneca a Claudio, como el mejor auspicio, que su obra igualase a la del divino Augusto y que este logro perviviese en su hijo Británico como el mejor de sus sucesores, ¿cómo se explica el rotundo cambio con que después trata a este césar? Atribuyamos la debilidad de la adulación a que era preciso sobrevivir después de Córcega, y el escarnio posterior, facilitado por los acontecimientos cortesanos que en aquel período fueron particularmente peligrosos, a la intención de hacer triunfar a toda costa la candidatura imperial de su pupilo Nerón que no era hijo de sangre de aquel inepto. En efecto, absolutamente nada que le hubiera capacitado para el alto destino de gobernar podía ofrecer Claudio. Por hablar, ni siquiera había nacido en Roma, como denunció la Fiebre, su eterna compañera en vida: «Luguduni natus est; ad sextum decimum lapidem natus est a Vienna», «nació en Lyon, a dieciséis millas de Viena» (*Apoc.* 6, 1). Esto no era un descubrimiento. Ni Augusto, ni Tiberio ni tampoco Nerón habían nacido

en Roma y esto lo sabía casi todo el mundo. Pero este hecho sólo en Claudio era reprochable. ¿Qué altura podía dar un emperador que no era «de capital»? A este toque cómico se añaden posteriormente acusaciones graves. Claudio fue un asesino porque de su incapacidad y parcialidad en los procesos judiciales arrancaron un sin fin de muertes. Esto era un golpe mortal para un césar que había saneado los tribunales obligando a los togados a estar sometidos a la ley *Cincia* (28). Sobre su conciencia pesaban las muertes de Silano, su yerno; de la hermana de éste, Junia Calvina (*Apoc.* 8, 2); de su propia mujer Mesalina (*Apoc.* 11, 1) y de un sin fin de miembros de la nobleza, treinta y cinco senadores, doscientos veintiun caballeros y una multitud «tan numerosa como la arena y el polvo del desierto», en palabras de Eaco (*Apoc.* 14, 1). Vayamos con las primeras víctimas. La condena de Silano, en el 49, y el destierro de su hermana significaron, en realidad, un golpe mortal a la aristocracia a la que pertenecía más que una triste venganza familiar basada en las instigaciones de Agripina que quería a toda costa casar a su hijo Domicio con Octavia (29), hija de Claudio, y prometida oficialmente con Silano. Este joven ilustre era un obstáculo serio y la forma de eliminarlo consistió en una acusación de incesto con su propia hermana. Sagaz fue la madre de Nerón que asentó la inclinación de Silano por Calvina y no otra, cimentando su acusación en el parentesco de sangre que unía a ambos jóvenes y del que se derivaba aquel crimen nefando, en la atracción que emanaba de la propia personalidad de esta mujer. Extraordinariamente atractiva y con marcadas vetas provocativas, según dicen los textos, a su lado no eran extraños los ímpetus masculinos. Siempre alegre, festiva y hermosa, la sociedad que le rodeaba le apodaba Venus; sin embargo, Silano fue más allá al llamarla

(28) Tac. *Ann.* XI, 5-7. Ningún abogado, por defender las causas, podía recibir obsequios ni una suma superior a diez mil sestercios.

(29) Su triste historia, su repudio por Nerón basado en una falsa acusación de adulterio y su destierro y muerte son narrados por Tácito en *Ann.* XIV, 62-64.

Juno para todos los efectos. El censor Vitelio, drogado por la irrefrenable hija de Germánico, fue el elemento material para esta acusación y el emperador, como irónico y paradójico tutor del orden moral más absoluto, decretó la muerte de Silano (*Tac. Ann.* XII, 3, 4; 8. Suet. *Claud.* 27. 29. Dio. Cas. LX, 57). La represión de la nobleza, ya citada, era continuación de esta tónica de los julio-claudios que trabajaron para no ver sus privilegios disminuidos por senadores ni caballeros peligrosos, aprovechando, sin embargo, los que les eran cómodos. Otros reproches similares que los olímpicos hicieron a Claudio durante su juicio (30) tuvieron su colmo en la acusación de la muerte de Mesalina. Esta, hija de Domicia Lépida y M. Mesala Barbato y, por tanto, bisnieta de Octavia la Menor, nació en el 25 y casó con Claudio en el 39 o bien en el 40. De ahí el parentesco de *avunculus maior* que Séneca atribuye a Claudio y que, huyendo de la literatura oficial, significaba que para el césar estaba permitido el matrimonio con una familiar. Ella era casi una niña que se vio unida a un hombre que había superado la madurez y bien podía ser su padre. No extraña, pues, sin analizar la posible vena lujuriosa que le atribuye Juvenal (31), la

(30) Asesino de las dos Julias, bisnietas de Augusto. Una, hija de Druso II, fue muerta por intriga de Mesalina; la otra, hija de Germánico, fue desterrada (Tac. *Ann.* VI, 27. XIII, 32; 43. II, 54. XIV, 63.) Crueldad en sus castigos, especialmente en aquél aplicado a los parricidas que, durante su mandato, sufrieron el antiguo suplicio de ser encerrados en un saco en unión de un mono y una serpiente y arrojados al mar (*De Clem.* III, 21, 1. *Dig.* XLVIII, 99.). Voluble en la concesión de favores (*De Benef.* I, 15, 6).

(31) *Sat. VI*, v. 116 ss.:

Dormire virum cum senserat [*uxor,*
ausa Palatino tegetem praeferre [cubili,
sumere nocturnos meretrix Au- [*gusta cucullos*
linquebat comite ancilla non am- [*plius una.*
Sed nigrum flavo crinem abscon- [*dente galero*

Cuando la esposa notaba que su marido dormía / en su audacia de preferir un cobertizo a la habitación imperial / vestida con nocturna capa la augusta meretriz / salía acompaña tan solo por una esclava. / Pues escondiendo su negra cabellera tras una peluca amarillenta / sobrecargó el cálido centón de un vie-

natural atracción que Mesalina sintió desde un primer momento por el joven Silio, a quien todos señalaban como «iuventutis romanae pulcherrimum», «el más hermoso de la juventud romana». Esta pasión no respetó a la esposa de Silio, Junia Silana, noble matrona, porque la pasión es siempre exclusivista. El texto de Tácito es significativo al respecto. Denuncia claramente que Mesalina estaba enamorada; reprochable o no, dadas las circunstancias concretas, su cuerpo y sus sentimientos estaban rendidos ante Silio. Mesalina lo sometía a una frenética persecución, con lo que denunciaba sin pudor su pasión por aquel hombre. Sin embargo, éste, mucho más reflexivo, iba capeando la situación presente seguro de burlar las sospechas de Claudio y aunque intuía lo peligroso de su posición, «operire futura et praesentibus frui pro solacio habebat», es decir, «tenía como compensación el goce de la situación presente y la esperanza del porvenir» (Tac. *Ann.* XI, 12). Entre la actitud de la mujer y la del amante, que estaba también empujado por el miedo y el egoísmo acomodaticio de miras futuras, creemos que no resulta dudosa la sanción histórica. Silio fue acusado y muerto en unión de tres caballeros romanos que habían ayudado sus planes amorosos. Fue eliminado mucho más en razón de que Claudio y sus próximos le tenían miedo político (32) que en aras de su adulterio. Mesalina participó del mismo destino y Claudio pasó por ser el asesino de su propia mujer, en versión de Séneca. Esta es colocada en el Infierno en *Apoc.* 13, 3-5, y en *Nat. Qu.* IVa, praef. 15, en unión de Narciso,

---

ingravit calidum veteri centone [*lupanar et cellam vacuam atque suam;*

jo lupanar / y una estancia vacía que era la suya.

(32) Tac. *Ann.* XI, 30 en que el liberto Narciso dirige a Claudio estas palabras:

«an discidium» inquit «tuum nosti? nam matrimonium Silii vidit populus et senatus et miles; ac ni propere agis, tenet urbem maritus.»

¿Acaso, dijo, has reconocido tu divorcio? Pues el pueblo, el senado y el ejército ven el matrimonio de Silio y si no actúas con rapidez el marido [de Mesalina] se apoderará de Roma.

son definidos como «diu publici hostes antequam sui», «durante largo tiempo enemigos del Estado antes que de sí mismos». Si Tácito cuenta que la postura del emperador fue absolutamente aséptica en los días que siguieron a la muerte de Mesalina y que no expresó la más mínima emoción de ningún tipo (*Ann.* XI, 38) Séneca consigue el efecto de la máxima humillación imperial en razón de la persona que, en su obra, pronuncia la condena de Claudio. No salió de la boca de ningún dios, al fin y al cabo inconcreción olímpica demasiado lejana para la masa de la Roma popular, sino del gran Augusto, cuya obra habían respirado muchos de los que oyeron la Apocolocyntosis. Octavio echó en cara a un miembro de su propia sangre (33) ser un asesino imbécil, pues ni siquiera conocía a fondo aquellas personas a las que había ordenado asesinar, ni tampoco a su propia mujer (*Apoc.* 10, 4).

Ni como hombre de gobierno ni como persona se salvó Claudio de la mordacidad de Séneca. No es extraño que al carecer de la vena demencial de éste, el pueblo romano ante un césar que se mostraba incluso peor que Calígula celebrase su desaparición en medio de un gran júbilo. Roma respiró como si se viese libre de un gran peso, de una sofocante opresión. «Omnes laeti, hilares, populus romanus ambulabat tanquam liber», «todos contentos, alborozados, el pueblo romano andaba como quien es libre». Sólo unas pocas personas pertenecientes a un gremio adorado por Claudio, le lloraban. Eran Agatón y otros abogados que surgían de las tinieblas pálidos y afligidos (*Apoc.* 12, 2). En medio de este variado cortejo, Claudio entró en la eter-

(33) Claudio era hijo de Druso I y Antonia II, sobrina carnal de Augusto. Aunque era claro el origen julio de la rama materna del emperador, algunos críticos fundamentan este rechazo de Octavio en que el abuelo materno de Claudio había sido Marco Antonio, el proverbial oponente. Este juego, facilitaría la intención senequiana de proponer a Nerón como el heredero óptimo del Imperio, ya que su sangre, por parte de su padre, no era julia. Vid. K. KRAFT, «Der Politische hintergrund von Senecas Apocolocynthosis», en *Historia*, XV, 1, 1966, pp. 96-122.

nidad aquel tercer día antes de los Idus de octubre. Había soñado quizá toda la vida, desde una forzada penumbra histórica que se iluminó demasiado tarde, con un divino destino. Efectivamente, fue *divus* y para siempre. A pesar del desafortunado gobierno de pantomima que transmite Séneca, no sufrió *damnatio memoriae*. El *divus* consiguió, incluso, llegar a las puertas del cielo y ante su épica frase, reflejo indudable de su cultura (34): Transportándome el viento de Troya, me acercó a los Cicones, Ἰλιοθεν με φέρων ἄνεμος Κικόνεσσι πέλασσεν, sólo apareció sorpresa y desconcierto en el rostro de Hércules. Claudio pisaba ya entre los olímpicos. Para el pueblo romano había muerto el tirano.

Nerón

El advenimiento de Nerón parecía estar predicho. El vaticinio del Fauno decía:

Plena quies aderit, quae, stricti nescia ferri Altera Saturni refert Latialia regna (35).

Vendrá una absoluta quietud que, ignorante de la espada destructora, llevará al reino del Lacio una nueva era de Saturno.

La nueva era prometía un saneamiento en los cargos políticos; el verdadero *ius* debía imperar en la organización de la sociedad corrompida donde la pompa del senado y el egoísmo imperial daban luz verde a la obra de los verdugos. La comparación con el tiempo de Saturno que, al desposeer a su padre Urano había inaugurado una era de paz, resul-

(34) *Apoc.* 5. Séneca afirma, siempre de modo indirecto, el reconocido cultivo intelectual de Claudio. *Cf. c.* Suet. *Claud.* 41 ss. El emperador había escrito sobre la historia de Roma en sus relaciones con etruscos y cartagineses. Hablaba perfectamente el griego y había escrito, también, un tratado sobre el juego de los dados.

(35) Calp. Sic. *Egl.* I, v. 63 s. No nos detenemos sobre el pequeño problema cronológico suscitado en torno al año de composición de esta égloga. Para esto, vid. R. Verdière, *T. Calpurnii Siculi De Laude Pisonis et Bucolica. Annaei Lucani De Laude Caesaris. Et Einsidlensia quae dicuntur carmina,* Coll. Latomus, vol. XIX, Bruxelles, 1954.

taba muy significativa, pues evocaba el mismo sentimiento que existía antes de la inminente subida al poder de Octavio y que se había reflejado en la literatura augústea. En el momento concreto que nos ocupa, la innovación corría a cargo de Nerón inaugurador, en cierto modo, de una nueva «dinastía» al ser hijo de Domicio Ahenobarbo (36). Este estreno político podía borrar los desastres pasados y ser como una *tabula rasa* donde el joven césar imprimiese su programa, siempre bajo la guía incondicional de un maestro tan dispuesto como ilusionado en el albor del *quinquenium.*

De cualquier modo, el oráculo falló lamentablemente y todas las fuentes del siglo I transmitieron de forma unánime la cadena de acontecimientos no gratos que constituyó el gobierno neroniano. Incluso, hasta los satíricos para quienes dicho emperador estaba unido al recuerdo trágico del incendio de Roma y a su intento matricida de hacer perecer a Agripina en un naugrafio (37). El muchacho Domicio no daba la talla que se habría pedido a un emperador. Se dejaba llevar, ya desde el inicio, de estrafalarias y peligrosas diversiones que contradecían su rango. Uno de sus desahogos favoritos era protagonizar correrías nocturnas, que acababan casi siempre en lupanares o *deverticula,* vestido con atuendo de esclavo para disimular su personalidad. Estas actividades se realizaban ya en el consulado de Q. Volusio y P. Escipión, datado por Degrassi en el 56. Evidencia de que Nerón no esperó mucho tiempo después de su procla-

(36) M. A. LEVI, *Nerone e i suoi tempi,* Milano, 1949, p. 216 especialmente, dice que el joven emperador se consideraba en su fuero interno un Ahenobardo y no un julio-claudio, pues, en la práctica, había roto con su descendencia y lo había refrendado con su repudio de Octavia, abandono de la tradición de Germánico que podía proporcionarle popularidad y, en fin, asesinato de su propia madre. No sabemos hasta qué punto su patología intervendría en un programa de estos actos.

(37) Mart. *Epig.* III, 95, v. 7 ss.:

Ore legor multo notumque per oppida nomem / non expectato dat mihi fama rogo.

Todos hablan de mí y mi nombre es conocido en las ciudades / mi fama me la da una hoguera inesperada.

mación como emperador para practicar actividades disolutas. Pensamos que estos hechos deben de considerarse más en su dimensión social que como vida privada del emperador. En una ocasión, sin ir más lejos, Julio Montano, del orden de los senadores, tropezó con el propio Nerón en la oscuridad en una de aquellas escaramuzas que se producían entre las pandillas seguidoras de sus respectivos jefes. En cuanto reconoció al emperador, le suplicó su perdón. Pero esta actitud fue considerada por Nerón como un reproche a su propio comportamiento y Montano se vio obligado a darse la muerte (Tac. *Ann.* XIII, 25). Si el disoluto hubiera sido un ciudadano cualquiera, un poco más de estrépito callejero habría bastado para arreglar las diferencias. Pero ante el propio *princeps,* que con sus costumbres estaba ofreciendo un dato histórico de colectiva vulgaridad, la *nobilitas* no tenía más remedio que sacrificar a sus miembros. La moderna crítica ha sabido explicar estas orgías y diversiones de Nerón, así como otros actos menos ingenuos y sí repulsivos, por su carácter «polymorphically perverse» basado en parte en la lacra de la herencia materna (38).

Estos preliminares sobre la figura de Nerón resultan básicos para calibrar la dimensión que este emperador tiene en la obra de Séneca. Si el tratamiento que dio a los otros césares era bastante subjetivo, pero rico y suficiente, en suma, con Nerón se muestra mucho más parco, casi silencioso. Cuánto habría sido deseable que precisamente Séneca, su preceptor y ministro, que con tan gozosa intención supo dedicarle el tratado *De Clementia,* hubiese querido también dar una versión generosa sobre el césar que canceló esta familia de los julio-claudios. Pero no es así. Hemos prescindido del análisis de la citada obra, que es en realidad toda una teoría política del arte de gobernar según los ojos de quien la escribió y, por tanto, excede del campo de nuestro

(38) Vid. O. KIEFER, *op. cit.*, p. 318 ss. También, R. VERDIÈRE, «A verser au dossier sexuel de Nèron», en *La Parola del Passato,* XXX, 160, 1975, pp. 5-22 (Neronia 1974. Relazioni presentate al primo convegno della Société Internationale des Etudes Néroniennes.)

trabajo, para concretarnos en presentar a Nerón como Séneca quiso verlo. Siendo el césar a quien conoció seguramente con mayor intensidad, inversamente proporcional es su testimonio sobre él. Queda reducido a un procedimiento en el que las alusiones al emperador nunca se hacen de forma directa, éste nunca es llamado por su nombre. Quizá inteligencia, bien diplomática habilidad, bien miedo. Por encima de todo, terrible desilusión política de Séneca; intuición de un vacío generacional, el de los julio-claudios, que se hundía en la nada tras un epílogo sangriento y que Séneca ya no vio. Son las Tragedias las que concentran la información sobre Nerón. Así, *Phoen.* v. 624 ss. parece indicar el asesinato de Británico. *Thyes.* v. 215 ss. presenta al emperador como el transgresor de conceptos tan puramente romanos como son *ius, sanctitas, pietas, fides,* y que aparecen en boca de un cortesano que habla con Atreo. El v. 396 ss. de la misma tragedia retrata la política situación de abandono en la actitud relajada de los Quírites, queja comparable a aquella de *Nat. Qu.* IVa, praef., 9-10. Parece clarísima la alusión a Agripina en *Phaed.* v. 558 ss. No es presentada como mujer sino como fiera. Políticamente ambiciosa, insidiosa, criminal, incluso sin detenerse ante el *stuprum* con tal de alcanzar su meta. En marzo del 59, cuando casi con seguridad se escribió esta tragedia, Agripina había muerto. Podría hablarse casi ininterrumpidamente del carácter y figura de esta mujer, sin añadir prácticamente nada a la investigación tradicional (39). El dominio perjudicial sobre Domicio fue su más grave error; en esto estamos de acuerdo. Herrman ha clasificado las tragedias de Séneca no tanto en razón de su cronología, a veces muy difícil de fijar, como cuanto a su expresividad de contenido y forma de expresión. Es interesante observar que las apasionadas alusiones al

(39) Para su historia, Tac. *Ann.* XIV, 1-10. Un buen resumen de esta mujer expresa Giancotti: «il fascino che la madre esercita su lui é grande; una femina figlia d'un duce d'eserciti, sorella e moglie e madre d'imperatori, esempio unico sino a quei giorni». Vid. F. GIANCOTTI, «Seneca antagonista d'Agrippina», en *RAL,* ser. VIII, vol. VIII, 1953, pp. 238-262.

terror del régimen neroniano pertenecen a piezas calificadas como «de carácter irracional» (40). ¿Coincidencia espontánea entre el estado de ánimo y la estilística del lenguaje? Ineludible necesidad de expresión, porque el verdadero Nerón, aquel oyente del *De Clementia,* había muerto prematuramente para las tareas del buen gobernar, y el nuevo Nerón, el que nunca pudo substraerse al nocivo influjo de tipo edipoide, murió con el propio Séneca tres años antes de que interviniera Epafrodito.

2. Nobilitas. Senadores y caballeros

El término latino *nobilitas* responde, sin entrar en la exactitud de los matices, al castellano *aristocracia.* Hemos optado por expresarlo casi siempre en latín porque, dentro de la escala semántica, es el que mejor retrata la situación de la clase aristocrática en la época y en la obra de Séneca ya que en sus años eran contadísimas las familias que descendían absolutamente «incontaminadas» del antiguo patriciado. Sin embargo, en la práctica, esta *nobilitas* estaba muy cerca de aquel patriciado y frecuentemente se confundía con él en la nueva clase senatorial, cuya característica típica era contar entre sus miembros la ingerencia y ascensión de *homines novi.*

Quizá un título más adecuado para este segundo punto de nuestro capítulo I habría sido prosopografía de los años de Séneca. En razón de que el juicio de conjunto que puede darse sobre la aristocracia del período julio-claudio en la obra del filósofo, se basa en el análisis de una serie de personajes pertenecientes ya a la clase senatorial, ya a la de los caballeros, y que además desempeñaron magistraturas citados por aquél. Seguir la pista prosopográfica de cada uno de ellos no ha resultado tan laborioso, pues contamos con

(40) Vid. F. Urraca Gaztelu-Urrutia, *Lo mágico y lo religioso en el teatro de Séneca,* Madrid, 1965 (tesis doctoral, extracto).

las admirables obras de conjunto a este respecto, cuanto encajar la intención de Séneca cuando nombra en ocasiones personajes, aparentemente, de segunda fila. Es claro que en este caso concreto, dichas personas captaron la curiosidad del autor por su especial modo de reaccionar, ya virtuoso, ya reprobable, ante situaciones especiales que las ponían a prueba. Es decir, conductas sensibles y aprovechables a la consideración de un Séneca filósofo y teorizante que se servía de los datos históricos para proyectarlos a nivel de *exempla* portadores de un valor pedagógico sin fronteras. En cualquier caso, también estos personajes pertenecían a la clase acomodada y su valor estadístico dentro del panorama general de la sociedad, permanece de forma positiva. Después de estas premisas, aclaramos que nuestras fichas prosopográficas atienden a la procedencia familiar de estos nobles, al estamento social y cargo que ocupaban en el momento, patrimonio y circunstancias particulares de su vida, así como su edad aproximada. Es precisamente en estos pequeños gustos y hábitos de la vida diaria de cada uno, lo que bien podría llamarse una forma de vegetar, donde la maravillosa ironía de la penetración senequiana compuso cuadros con personas y circunstancias sociales de identificación universal. Las menciones prosopográficas salpican toda la obra literaria de Séneca y no responden, naturalmente, a una cronología, sino a una necesidad íntima de expresión narrativa donde la historia se adapta a la reflexión personal sobre hombres y eventos. Hemos distribuido los personajes bajo los respectivos mandatos imperiales en que vivieron, si bien algunos que estuvieron «a caballo» han sido encajados en el período que presenció su auge mayor dentro de la sociedad. Aunque citamos a todos, desarrollaremos solamente la prosopografía de los que juzgamos más importantes socialmente para una comprensión general de la aristocracia.

Bajo Augusto:

Emilio Lépido. Terencio Varrón Murena. Fanio Cepión. Egnatio Rufo. Cornelio Cinna. Vedio Polión. Lucio Pisón.

Mecenas. Trico. Tario. Voleso. Cneo Léntulo. Pedón Albinovano.

Las cinco primeras personalidades están unidas por el rasgo común de haber atentado contra el régimen político de Augusto. Emilio Lépido era hijo de Lépido, el triunviro republicano, y de Junia, hermana de Bruto. Tramó una conjura contra el *princeps* en el 31 a. C. y es interesante destacar cómo la primera maniobra en contra de Octavio fue emprendida por el hijo del que había sido el componente menos afortunado del segundo triunvirato y que, tras la guerra de Sicilia, fue depuesto por Octavio de su cargo e internado en Circei, donde murió el año 13 a. C. El hijo del rival actuó quizá llevado de la venganza más que de la ambición y recordando la inmovilidad más absoluta a que había sido reducido su padre (41).

A. Terencio Varrón Murena y Fanio Cepión atentaron también contra Augusto. El primero, quizá cónsul en el 23 a. C., había servido bajo Pompeyo en Epiro durante la guerra civil, lo cual indica que latía todavía en él el peligro de la ideología republicana (42). Varrón arrastró en su intento del año 22 a. C. especialmente a F. Cepión y a otros de rango similar. Aunque el complot fracasó, Cepión sobrevivió para sucumbir a un destino igualmente lamentable. Tiberio le acusó posteriormente de *maiestas* y aquél logró escapar hasta Nápoles ayudado por un esclavo, pero en esta ciudad murió traicionado precisamente por otro siervo (43).

M. Egnatio Rufo era caballero romano; ostentó los cargos de edil y el de pretor urbano en el 21 a. C. Falló en su candidatura al consulado en el 19 a. C. y en este mismo año conjuró contra Augusto. Al ser descubierto, fue hecho

(41) *De Brevit. Vit.* 4, 6. Suet *Aug.* 19. Vel. Pater. II, 88. Dio. Cas. LV, 15, 4. *PIR,* I, p. 60. *P.W. RE,* I col. 561.

(42) *De Brevit. Vit.* 4, 6. *P.W.* RE, V-a 1 col., 706 s.

(43) *De Brevit. Vit.* 4, 6. Suet. *Aug.* 19; *Tib.* 8. Vel. Pater. II, 91, 2; XCIII, 1. Dio. Cas. LIV, 3, 41. *PIR,* III, p. 118. *P.W. RE,* VI-2 col., 1993.

prisionero y muerto (44). La eliminación de estos personajes fue severamente anotada en la memoria del pueblo y, una vez que falleció el *princeps*, la crítica adversa dijo de su obra:

pacem sine dubio post haec, verum cruentam; Lollianas Varianasque clades, interfectos Romae Varrones, Egnatios, Iullos. (Tac. *Ann.* I, 10).

Paz indiscutible después de estos acontecimientos, pero sangrienta; se produjeron los desastres de Lolio y de Varo, fueron muertos en Roma los linajes de Varrón, Egnatio y Julio.

Cn. Cornelio Cinna representa, sin duda, la más significativa de las intentonas en contra de Augusto. No nos detenemos en la exposición de los acontecimientos, ya conocidos (45), sino para recalcar que, a pesar de que Cinna era nieto de Pompeyo el Grande, Octavio lo incorporó a su nuevo régimen político en una inclinación de rodearse del patriciado de cuna. Frente a estos ejemplos, que muestran la hostilidad solapada y preventiva que la aristocracia libró con la institución imperial en los albores de ésta, se destacan otros característicos de la penetración y éxito de los *homines novi* bajo Augusto.

Vedio Polión aparece en la obra de Séneca bajo el prisma de la crueldad más refinada que le permitía sus riquezas. Alimentaba a sus murenas con la carne de sus propios esclavos. El filósofo sólo transmite esta anécdota para ejemplificar la teoría del tratado que ilustra, pero omite lo más importante. A pesar de ser hijo de libertos, Polión consiguió elevar su origen hasta alcanzar el escaño de los caballeros; acumuló gran patrimonio y parece que gozó de la amistad

(44) *De Brevit. Vit.* 4, 6; *De Clem.* I, 9, 6. Suet. *Aug.* 19. *PIR,* III, p. 72. *P.W. RE,* V-a col., 1999 s.

(45) Vid. p. 35 en este mismo cap. Séneca lo recuerda también en *De Clem.* I, 9, 3; *De Benef.* IV, 30, 2. Para su prosopografía, *PIR,* II, p. 314 s. *P.W. RE,* IV col. 1288 s.

personal del emperador. Sus sucesores mantuvieron, si bien no superaron, su propio rango (46).

Mecenas, de ascendencia etrusca y por esto ejemplo valiosísimo socialmente, limita su gran personalidad a una referencia desvaída, quizá porque Séneca no tuvo de él un conocimiento directo o bien no le interesaban otros aspectos. El eficiente colaborador de Augusto, envidiado por el pueblo padecía desgracias conyugales, sufría continuamente los «cotidiana repudia morosae uxoris», «el denegar cotidiano de una esposa arisca" (47). Quizá por esa especie de compensación entre la intimidad insatisfecha y los aciertos de la vida pública, Mecenas destacó por una clarividencia política especial. Aconsejó a Octavio que se abstuviera de dar cabida en el Senado a los descendientes directos de senadores, pero marcados por una vida innoble y, por el contrario, admitiera a los individuos de otras procedencias sociales que, con su inteligencia y limpieza de vida, aportasen savia nueva al Imperio. Uno de estos hallazgos, como ya se ha dicho, fue Agripa. Las grandes riquezas de Mecenas favorecieron también la política literaria de Augusto. Político, no fue realmente; sólo algunas misiones diplomáticas delegadas por el emperador. Perteneció al orden de los *equites* o caballeros y, a pesar de que puntos favorables no le faltaron, nunca quiso ascender al de los senadores. Dice Tácito en *Ann.* III, 30:

atque ille, quamquam prompto ad capessendos honores aditu, Maecenatem aemulatus sine dignitate senatoria mul-

Pero aquél, aun con un camino abierto para alcanzar los honores, a imitación de Mecenas y sin la dignidad se-

(46) *De Ir.* III, 40, 2; *De Clem.* III, 16, 2. Tac. *Ann.* XII, 60. Sobre su lujo y excentricidades, Plin. *N.H.* IX, 77. Dio. Cas. LV, 23, 2. *P.W. RE*, VIII-a 1 col. 568 s. A. STEIN, *Der Römische Ritterstand*, München, 1928, p. 111 s.

(47) *De Provid.* 3, 10. Vel. Pater. II, 88. Mart. *Epig.* X, 73, 4; XII, 4, 2. Los rasgos generales de su historia, en *P.W. RE*, XIV, col., 207 ss. H. G. PFLAUM, *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire Romain*, I, París, 1960-61, p. 4.

tos triumphalium consulariumque potentia antiit. (Compara a Salustio Crispo, sobrino-nieto del historiador homónimo, con Mecenas.)

natorial, excedió en autoridad a muchos triunfadores y cónsules.

Igual comentario hace Dión Casio en LV, 7,4: τῷ τῶν ἱππεων τέλει κατεβίω "vio el fin de sus días entre los caballeros". Stein comenta esta particularidad de Mecenas como uno de los numerosos ejemplos de caballeros que prefirieron este estamento al senatorial (48). Los caballeros disfrutaban de una evidente consideración social y estaban libres de los exagerados gastos y limitaciones mercantiles de los senadores. Incluso, los caballeros extravertidos y sin las complicaciones impuestas por los prejuicios sociales, podían lanzarse a demostrar sus habilidades en el anfiteatro. Aunque esto era, en principio, prohibido y siempre mal visto, el *princeps* podía hacer excepciones en la reglamentación de los que pertenecían al citado orden.

Voleso fue procónsul de Asia en años de Augusto. Séneca, en un ejemplo didáctico comparable al de Polión, pinta en él una excesiva dosis de energía en el mando que desembocaba en la ira y en la crueldad. En un solo día hizo matar a trescientos enemigos y se paseaba entre los cadáveres «vultu superbo quasi magnificum quidam conspiciendumque fecisset», «con rostro orgulloso como si hubiese hecho una acción magnífica y digna de ser admirada». Simultáneamente, exclamaba en griego O rem regiam! A pesar de que Séneca califica este proceder no ya como cólera, sino como un mal incurable, es preciso entenderlo dentro de la mentalidad de un procónsul de la época. Este cargo era uno de los más ambicionados y el orgullo de sus titulares los predisponía ya a cierta frialdad; Voleso exageró la autoridad de sus *fasces,* eso fue todo. En el 5 compartió el consulado con Cinna; como debían transcurrir cinco años

(48) *Op. cit.*, p. 196.

de plazo entre el ejercicio del consulado y proconsulado desempeñados por la misma persona, puede fecharse el proconsulado de Voleso en torno al 11. Su final no fue feliz, pues Augusto promovió un senadoconsulto contra él (49).

Trico y Tario, ambos caballeros romanos, son nombrados por el filósofo en el mismo fragmento literario con la intención, lograda, de enfrentar sus personalidades. Trico, a quien Séneca recuerda, «memoria nostra», suponemos en los últimos años de aquél, se popularizó por un incidente ocurrido bajo Augusto. Trico mató a su hijo haciéndolo azotar, y esto produjo la repulsa general, tanto de los padres romanos como de sus hijos y de todo el pueblo en general, que apresó a aquél para lincharlo. De este fin le salvó, no sin dificultad, la autoridad imperial. Indudablemente, para Séneca contaba mucho más resaltar el alcance de la soberanía paterna que la personalidad de Trico. Es muy posible que fuera éste uno de tantos caballeros que vegetaban de forma gris dentro de su orden, pues las fuentes se limitan a dar un escueto apunte sobre él (50). La crueldad que empleó con su propio hijo le salvó del anonimato. La *auctoritas* del *paterfamilias* seguía realizándose, omnipotente, en estos primeros años del Imperio. Pero en el sentir popular la *lex XII Tabularum,* que había fijado los derechos del padre romano sobre su familia, había sido naturalizada, suavizada, y la conciencia práctica, humanitaria, se imponía sobre la letra por muy alta extracción social que tuviera el protagonista, caballero romano en este caso. Séneca presenta también aquí, disimuladamente, un enfrentamiento. La rebelión del pueblo frente al acto criminal e iracundo de un hijo de la *nobilitas,* y el veredicto de Augusto no tanto clemente, en nuestra opinión, cuanto conciliador a cualquier precio con la clase de los caballeros a quienes, de hecho, encumbró a altos cargos de la administración para ganárselos y guare-

(49) *De Ir.* II, 5, 5. Tac. *Ann.* III, 68, 1. *P.W. RE,* VIII-a 1 col. 170.

(50) *De Clem.* III, 13, 1. *P.W. RE,* VII-a 1 col. 86. Al no estar registrado en Pflaum, puede deducirse que no obtuvo ninguna procuraduría.

cerse frente al peligro de los senadores patricios; por lo cual, y en palabras de Stein, «der Ritterstand aus einer Finanzaristokratie zu einem Amtsadel wird» (51). Ante un motivo grave y justificado, un contemporáneo de Trico llamado Tario reaccionó de distinta manera. Este había sorprendido a su hijo en claro y flagrante delito de parricidio, pero una vez conocida la causa no le entregó a la muerte. El hijo fue exiliado a Marsella y su padre siguió sufragando sus gastos como en época anterior. Magnanimidad que fue ensalzada por todos los romanos e incorporada por Séneca como respaldo a sus propias ideas. Identificamos a Tario con Tario Rufo, cónsul en el 16 a. C., amigo íntimo de Agripa y Estatilio Tauro y uno de los más acérrimos seguidores de Octavio durante la guerra civil (52).

L. Pisón y Cn. Léntulo sintetizan, por su parte, la importancia y gloria de la rancia nobleza bajo Augusto y primeros años de Tiberio. Pisón desempeñó uno de los cargos más apetecidos, que reunía las ventajas de vivir en Roma y de tener una generosa trascendencia social. Era el de *praefectus urbi*. Había sido creado por Augusto en el 26 a. C. y después sería revitalizado por Tiberio. Su titular tenía que pertenecer al orden senatorial y ser cónsul, aunque en la práctica era también válido el orden ecuestre. Ejercía plenos poderes en la *Urbs* en ausencia del emperador, tenía autoridad sobre tres cohortes urbanas y poseía jurisdicción automática en el terreno de lo criminal. Séneca, con todo, no quita méritos a la capacidad de Pisón como magistrado, pero tampoco disimula que todos sus aciertos estuvieron rociados por una intensa inclinación a la bebiba hasta el extremo de la embriaguez:

ebrius ex quo semel factus est, fuit. Maiorem noctis partem in convivio exigebat; us-

Fue ebrio desde su nombramiento. Pasaba la mayor parte de la noche en los ban-

(51) *Op. cit.*, p. 441.

(52) *De Clem.* III, 13, 2. Plin. *N.H.* XVIII, 37. Dio. Cas. L, 14, 1. *P.W. RE*, IV-a 2 col., 2320 ss.

que in horam sextam fere dormiebat: hoc eius erat matutinum. Officium tamen suum, quo tutela urbis continebatur, diligentissime administravit: huic et divus Augustus dedit secreta mandata, cum illum praeponeret Thraciae, quam perdomuit, et Tiberius proficiscens in Campaniam, cum multa in urbe et suspecta reliqueret et invisa. (*Ad Lucil.* X, 83, 14.)

quetes; dormía hasta cerca del mediodía: este era su despertar. Sin embargo, cumplió con suma diligencia su cargo que comprendía la vigilancia de la ciudad: incluso el divino Augusto le dio órdenes secretas al nombrarlo gobernador de Tracia, a la que sometió, y Tiberio al marchar a la Campania, ya que dejaba en la ciudad muchos problemas sospechosos y detestables.

A pesar del indiscutible personal subalterno que cooperaba con sus mandatos, Pisón consiguió que el vino y su estilo noctámbulo de vida no le impidiesen el acertado ejercicio de su cargo. Es posible que Séneca recalque esta falta de repercusión del hábito del prefecto en su lucidez profesional para rebatir la opinión de Zenón de que la embriaguez arruinaba la capacidad del individuo. No exagera los datos relativos a la brillante carrera de este hombre que siguió su ritmo privilegiado bajo Tiberio. La última frase del autor demuestra el poder casi ilimitado del *p. urbi* en ausencia de los emperadores y más cuando gozaban de su confianza. Quién sabe si en este caso afianzó ésta la inclinación que Tiberio sentía también por el vino, especialmente como alivio para sus dolores (53). La identidad de Pisón puede resumirse así por el manejo de las fuentes prosopográficas (54). Nacido en el 48 a. C., su padre fue L. Pisón Cesonino, censor en el 50 a. C. y que había tenido la habilidad de mantenerse neutral durante la guerra civil. A pesar de que

(53) Suet. *Tib.* 42, 2 expone cómo por esta afición el emperador solía ser llamado Biberius en lugar de Tiberius.

(54) Tac. *An.* VI, 10. Dio. Cas. LIV, 34, 6. *P.W. RE,* XX-2 col. 1801. R. SYME, *The Roman Revolution,* Oxford, 1960, index.

no resulta tan fácil establecer un orden en los diversos pasos de su vida política, pues éstos no son transmitidos de forma homogénea por las fuentes, fijaríamos su *cursus* como sigue. Cónsul en el 15 a. C.; gobernador de Panfilia, su primer destino importante, de donde asumiría la notable misión en Tracia de que habla Séneca. Posiblemente, tarea de reconocimiento y apaciguamiento, encargada directamente por Augusto frente a los disturbios producidos por Vologeses. Ya que Tracia no se convirtió en provincia romana hasta el 45, bajo Claudio, y se adjudicó a los procuradores. Lo que sí debió identificar esta misión fue su efectividad, pues Tácito dice al respecto que «decus triumphale in Thraecia meruerat», «había merecido en Tracia los honores del triunfo». No sería extraño que este éxito le otorgase automáticamente el proconsulado de Asia, que a través de las fuentes se adivina como probable. Más difícil es saber la distribución del tiempo que Pisón gastó al frente de cada destino, pues aunque había límites establecidos para cada cargo, la permanencia se acoplaba muchas veces a la opinión o arbitrariedad de los emperadores. De hecho, continuas oscilaciones se observan en este campo bajo los julio-claudios (55). Lo que se muestra como seguro es que este peregrinaje había terminado el 12, en que obtuvo la prefectura urbana. Murió en el 32, después de haber desempeñado este cargo mucho tiempo. A su atractivo de monopolizador de cargos unió también el de pontífice, que sintetizaba autoridad religiosa y jurídica (56). Coronó su estampa consiguiendo morir de muerte natural, casi un privilegio, como apunta irónicamente Tácito, en aquella sociedad donde las personas eran tanto más peligrosas y perseguidas cuanto más influyentes. Es indudable que el joven Séneca, en su día, se había sentido fascinado por esta personalidad que supo también sazonar sus múl-

(55) Vid. S. J. DE LAET, *De Samenstelling van den romanischen Senaat gedurend de eerste eew van het principaat*, Antwerpen, 1941 (con resumen en francés), p. 319 ss.

(56) Es muy útil la sinopsis de este cargo que hace J. ELLUL, *Historia de las Instituciones de la Antigüedad*, trad. cast. Madrid, 1970, p. 193.

tiples aciertos con el tipismo social de la aristocracia de ser un *lucifuga,* ocio de los nobles acomodados y que pervive en la actualidad en las capas de muchos burgueses desahogados.

Cn. Léntulo, contemporáneo de Augusto y muerto bajo Tiberio, no exhibe en la obra de Séneca su rica personalidad y las magistraturas que desempeñó. Sólo su cargo de augur y su enorme fortuna de cuatrocientos millones de sestercios que es recalcada con énfasis. Así:

Cn. Lentulus augur, divitiarum maximarum exemplum antequam illum libertini pauperem facerent. (*De Benef.* II, 27, 1-3.)

El augur Cn. Léntulo, ejemplo de ingentes riquezas antes que los libertos lo convirtieran en pobre.

¿Cómo había conseguido tanto dinero superado sólo, irónicamente, por aquel que habían amasado algunos libertos? En parte, por patrimonio y esfuerzo personal; en parte, en sus campañas contra los Getas y, sobre todo, por el apoyo incondicional de Augusto. Debió de ser un personaje muy conocido en su época, pues su nombre aparece en muchas fuentes (57). Así como Séneca se entretiene en sus rasgos humanos y destaca que su avaricia estaba en proporción con su poca facilidad de palabra, al igual que aquel había reprochado a Augusto apartarlo del camino de la elocuencia, donde habría podido enriquecerse quizá más, Tácito ofrece una cara más profesional. Sus inicios estuvieron marcados por la modestia económica, casi por la pobreza, y la soportó de modo admirable. Después, alcanzado el consulado y el triunfo sobre los Getas, supo administrar con ecuanimidad unas riquezas que le llegaron de forma honesta. Aunque su carrera estaba ya marcada, en parte, por la estrella de su padre, Cn. Léntulo Clodiano, pretor en el 59 a. C., no es

57) Tac. *Ann.* IV, 44. Suet. *Tib.* 49. Dio Cas. LVII, 24, 8. *PIR,* II p. 330 ss. *P.W. RE,* IV-1 col. 1363.Dessau, *ILS* 5026; 5042. *Res Gestae,* col. gr. 8, 20.

posible identificar en este caso magistraturas con riqueza, al menos desde el principio. En el 14 se le ve en el cargo de *magister fratrum Arvalium* y colaborador de Druso, hijo de Tiberio, en sofocar la sublevación de las legiones de la Panonia. Pero, por encima de todo, es la dignidad de augur la que se señala con mayor frecuencia en las fuentes, de modo que Léntulo y esta marca permanente de identidad eran la misma cosa. Con este cargo actuó en los problemas internos de la corte de Tiberio, interviniendo en el incidente de Libón y en la condena de Seyano (58). El destino de Léntulo no acabó, con todo, felizmente. Un personaje, al parecer inofensivo, llamado Vibio Sereno, pero absorbido por el afán de acusar, lanzó contra el augur la duda de la fidelidad de sus principios al gobierno de Tiberio. Y a pesar del aprecio imperial, sincero, si atendemos a las fuentes, Léntulo murió en el 25 víctima de la *lesae maiestatis*. Significativamente, el emperador se incautó de sus riquezas. Quizá por esto, Séneca puso tanta pasión en destacarlas. Cn. Léntulo es todo un ejemplo, un valioso documento, de que habría sido quizá fortuna exagerada pertenecer a la aristocracia, ser inmensamente rico y salir indemne después de una longeva existencia repartida entre dos emperadores. El no lo consiguió.

Pedón Albinovano cierra, con un sabor amable, la galería de personajes contemporáneos de Augusto, pero cuya actividad plena se desarrolló en años de Tiberio. Su verborrea hizo inmortal la misteriosa personalidad de Sexto Papinio. Centrándonos en Albinovano, Séneca le llama el «fabulator elegantissimus» de los últimos años de Augusto. Según Ovidio, en *Pont.* IV, 10, parece que escribió una Teseida y, posteriormente, un poema sobre la expedición de Germánico al Mar del Norte. La simpatía y trato que le unía a Germánico permite adelantar la hipótesis de que era la misma persona que, como prefecto del campamento, con-

(58) Tac. *Ann.* III, 59; 68.

dujo la caballería hasta las fronteras de los Frisones cuando se revolvieron las legiones de Germania en el 14 (59).

Del Sexto Papinio registrado en las fuentes, sabemos que fue cónsul, en unión de Q. Plautius, en el 36. Era «consulari familia», «de origen tradicionalmente consular», pues, y tuvo una muerte patética y horrible además de repentina. Se arrojó a la calle desde lo alto de su vivienda abrumado por el comportamiento disipado de su madre que, separada de su marido desde tiempo, había obligado a su propio hijo a seguir una conducta vergonzosa en ciertos aspectos. Conceptismo de Tácito que, en este caso, no facilita la investigación histórica. Ocurrió esto en el 37, un año después de ostentar el consulado (60). El comentario de los repertorios prosopográficos es casi mudo y esto nos hace caminar con prudencia, sólo en el dominio de la hipótesis. ¿Es este Papinio el vecino de Albinovano o quizá su hijo, ya que Tácito le concede el apelativo de *iuvenis*?, ¿es el Papinio de Tácito el padre del muchacho homónimo a quien Calígula hizo morir flagelado en un impulso de crueldad contra la nobleza, como cuenta Séneca en *De Ir.* III, 18, 3? De cualquier modo, estamos ante un personaje concreto dentro de los dos citados que se destaca en la atención del filósofo no por su carrera política, sino por sus costumbres. Papinio vivía en una *insula,* como vecino del piso inferior, donde también habitaba Albinovano y esto dio oportunidad a su maravilloso estilo costumbrista para relatar las veladas especiales de aquél. El hecho de habitar en una *insula* y no en una *domus,* armoniza mejor con el tipo de su suicidio aunque, por otra parte, parece un poco extraño que un cónsul no disfrutase de vivienda señorial independiente. Esto llevaría a la identificación del Papinio senequiano con el de los *Annales.* El senequiano, repetimos, tenía un tipismo glorioso. Era vivir de noche. A la hora tercia de ésta, empezaban a escucharse todo tipo de ruidos heterogéneos. El golpe

(59) H. BARDON, *La littèrature latine inconnue,* II, París, 1952-56, p. 69 ss. Tac. *Ann.* I, 60, 2. *PIR,* I, p. 81. *P.W. RE,* I col. 1314.
60) Tac. *Ann.* VI, 40; 49. *P.W. RE,* XVIII-3 col. 980.

de los flagelos como ración para los esclavos; los gorgoritos de los ejercicios de canto del señor; incluso, paseos en silla de ruedas como si se circulase por cualquier *vicus*. Al amanecer, todos los esclavos eran llamados a gritos y acudían en masa. Los despenseros y cocineros (lo que demuestra la elevada posición social de su poseedor) debían demostrar la mayor diligencia, ya que Papinio tenía la costumbre, al salir del baño, de desayunar siempre sémola mezclada con *mulsum*. El excéntrico protagonista de este régimen de vida, trasunto de ambientes petronianos, decía por añadidura que él vivía muy frugalmente, pues «nihil consumebat nisi noctem», »no consumía nada excepto la noche» (61). En una palabra, Roma no podía quejarse de falta de λυχνοβίοι.

Las personalidades que salpican el transcurso del gobierno de Tiberio, todas de gran importancia y que resaltan intencionadamente aquellos tiempos de ambiente tenebroso, acusan la vivacidad de tratamiento basada en el conocimiento directo que de ellas tuvo un Séneca adolescente y viajero, primero, y asentado en Roma y cuestor, después. Sus nombres: Aselio. Druso Libón. Pacuvio. Cneo Pisón. Seyano. Coso. Mamerco Escauro. Aufidio Baso. Acilio Buta. Julio Montano. Nata Pinario. Varo. Marco Vinicio.

Aselio, citado someramente en *Ad Lucil.* 40, 9 y desprovisto de datos que pudieran ayudar a su reconocimiento, es identificado por mí con aquel Aselio Sabino, famoso por sus exigencias gastronómicas, y que se hizo famoso por preferir los hongos y ostras a cualquier otro alimento. Quizá sea el mismo personaje elegido por Octavio como compañero de la niñez de Calígula y, posiblemente, caballero dada la relación que el emperador tenía con él y la tarea pedagógica que le había sido encomendada (62).

Druso Libón y Seyano se hermanan en la coincidencia de un fin igualmente sangriento para una existencia ávida

(61) El texto latino, *Ad Lucil.* XX, 122, 14-16 mantiene toda su riqueza expresiva.

(62) Suet. *Tib.* 42; *Calig.* 8. *PIR,* I, p. 242. *P.W. RE,* II-2 col. 1532.

de poder, aunque de diversa manera. Libón representa en la obra de Séneca el ejemplo más claro del absolutismo imperial de Tiberio. M. Druso Livio Libón era bisnieto de Pompeyo y sobrino de Escribonia, segunda mujer de Augusto. Su padre, L. Escribonio Libón había sido cónsul en el 34 a. C. Hábilmente, no explica Séneca los sucesos que acontecieron en torno a este personaje bajo el gobierno de Tiberio y de los que se derivó la ruina y muerte de Libón. Pero lo define lapidariamente aprovechando una referencia hecha a Escribonia:

adulescentis tam stolidi quam nobilis, maiora sperantis quam illo saeculo quisquam sperare poterat aut ipse ullo. (*Ad Lucil.* VIII, 70, 10)	joven tan noble como estúpido y que abrigaba mayores esperanzas de las que cualquiera podía esperar en aquel tiempo y él en todos.

El filósofo no recalca más, pues todos los contemporáneos recordaban bien aquella aventura, más famosa por ser la primera de este tipo y la que inmortalizó dolorosamente las quimeras ambiciosas de Libón y su conato de golpe de Estado acaecido en el 16. Dada la vigencia de la *l. maiestatis*, Libón no podía ser más que una víctima. Tácito transmitió con todo detalle el desarrollo de estos hechos (63). Personalmente, no vemos claro que Libón tuviera una intención manifiesta de atentar. Fue un visionario lleno de desgracias. Cogió fuerza en su linaje y pensó que los dioses, definiéndose por medio de oráculos al estilo oriental, le indicaban que debía llegar a un alto puesto en el gobierno. La verdad es que Libón era «iuvenem improvidum et facilem inanibus», «un joven incauto y propenso a superficialidades». Por esto, los presagios no jugaron en su lanzamiento un papel tan importante como el de Firmio Catón, senador e

(63) *Ann.* II, 27-32. Suet. *Tib.* 25. *PIR*, V-1, p. 72. *P.W. RE*, XIII-1 col. 884. Es probable que Libón padre hubiese sido constituido heredero, según testamento de Livio Druso Claudiano, padre de Livia Augusta. En este caso, su hijo era un elemento muy peligroso políticamente.

íntimo suyo. Este ganó sus confidencias y luego le acusó de sus sueños ante el emperador por medio de Flaco Vesculario, caballero e incondicional de Tiberio. Los dos estamentos superiores de la sociedad se definieron aquí como egoistas y aduladores en un afán desmedido de obtener el máximo beneficio. Tiberio, una vez más, hizo gala de su diplomacia y concedió a Libón la pretura mientras se revisaba el asunto. Debían ser interrogados el mayor número de testigos. Incluso se preguntó a los esclavos de aquél, pero un antiguo senadoconsulto prohibía que los esclavos testimoniasen en contra de la vida de su dueño; la sagacidad jurídica hizo que los esclavos fueran vendidos a otro amo, acusador de oficio, para que pudieran hablar en perjuicio del antiguo. Todo esto acabó con Libón que, teniendo la casa rodeada de soldados y presa de excitación nerviosa, pereció de un accidente. Una vez conseguido este triunfo imperial, no tanto contra Libón cuanto frente a su linaje, el de los *Scribonii,* no es preciso recordar la serie de actos desencadenados que se basaban en el más rentable servilismo a Tiberio. La historia romana de estos años demostraba que los despuntes de las grandes familias quedaban casi siempre maltrechos por el absolutismo imperial secundado por sus aduladores. El Imperio debía de reforzar su propia supervivencia.

Seyano, prefecto de las cohortes pretorianas, es recordado en *Ad Marc.* 1, 3, como un hombre repleto de todos los honores posibles, lleno de poder, pero absolutista hasta el punto que su privanza fue opresiva. Los años que vieron su poderío, un «acerbissimum tempus» (*Ad Marc.* 22, 4). Los puntos negativos de la figura del valido de Tiberio están intensificados en este caso por efecto del afecto que Séneca sentía por Marcia y por su padre, el historiador Cremucio Cordo. La alabanza de Cordo implicaba automáticamente desprecio por Elio Seyano, enemigo de aquel epitomista valiente de tendencias republicanas, tan opuestas al centralismo de Seyano, y a quien el filósofo honró con la palabra *indomitus.* Sin embargo, Seyano tenía sus méritos para que

Tiberio le hubiese confiado tan alto cargo y honrado con los *ornamenta praetoria* en torno al 20. A sus grandes dotes militares se unía un linaje discretamente caballeresco y procedente de Etruria que había dado magistraturas a sus antepasados (64). Estos aciertos de su familia favorecieron la ascensión de Seyano (65), que ya en el 15 había colaborado con Druso en capear la sublevación de las legiones de la Panonia; fue ganándose el favor de Tiberio, quizá favorecido también por aquel «palam compositus pudor» de que habla Tácito, hasta alcanzar el cargo anteriormente citado. Rebatimos ahora a Tácito, quien dice en *Ann.* IV, 2, 1, que la autoridad del prefecto del pretorio no era muy grande con anterioridad a él. Este cargo, creado en el 2 a. C., despuntaba ya como importantísimo en época de Augusto, ya que el prefecto tenía también potestad sobre los ejércitos de Italia y era consejero del césar. Para afianzarse aún más, Seyano reunió en el mismo punto a todas las cohortes que antes estaban dispersas por la ciudad. Sus planes de absorción y poder culminaron en el 26, cuando Tiberio se retiró a Capri. El emperador, en principio, había respondido a estos planes permitiendo incluso que la efigie del prefecto figurase junto a la suya en lugares de honor, como aquella levantada en el teatro de Pompeyo tras su restauración. Dentro de esta línea de conducta, Tiberio le alentó prometiéndole un posible parentesco, por matrimonio, con la familia imperial; pero esto sólo quedó en una «spe affinitatis», como cuenta Suetonio en *Tib.*, 65, 3, ya que nunca llegó a realizarse. Al final, el exceso de poder y los propósitos delictivos de Seyano acabaron con él (según parece, en el 23 había sido el cerebro de la muerte de Druso, hijo de

(64) Su abuelo, cónsul *suf.* en el 10, fue después procónsul de Sicilia. Su padre, Seyo Estrabón, caballero romano. La familia era especialmente conocida por sus triunfos militares.

(65) Tac. *Ann.* IV, 1 y 8 ss., hace la sinopsis de su retrato. También Iuv. *Sat.* X, 74. Vel. Pater. II, 127, 3. Dio Cas. LVII, 19. *PIR*, I, p. 41 ss. *P.W. RE*, I col. 529 ss. G. MARAÑÓN, *op. cit.*, pp. 175-196. R. SYME, *Tacitus*, II, Oxford, 1958, pp. 752-54, con el título «The Conspiracy of Seianus».

Tiberio, que obstaculizaba sus planes). No recalcamos que su sagaz ambición vino abajo por las artes de una gran mujer, Antonia I, viuda de Druso I, y abuela de Calígula. El ejecutor práctico de la sentencia fue Macrón, que mandaba en este momento las cohortes de guardia estacionadas en Capri (66). Significativamente, Séneca narra la muerte de Seyano, cuyo relato se ha perdido en los *Annales* por estar fragmentado el libro V. El 18 de octubre del 31 triunfó la ira popular contra el antiguo plenipotenciario y su cadáver fue reducido a un despojo (*De Tranq. an.*, 11, 11). Séneca volvió a Roma, desde Egipto, el mismo año de la muerte de Seyano y es muy posible que antes de octubre, pues en este año fue cuestor y las elecciones acostumbraban a ser en enero. De ahí su expresiva narración de aquel destino que el filósofo no deplora.

De tipo costumbrista y moralizante es la sucinta referencia a Pacuvio (67). Pacuvio llegó a Siria el año 19, simultáneamente a la sospechosa muerte de Germánico, como legado militar enviado directamente por Tiberio para tareas de reconocimiento e investigación. Su permanencia en esta provincia debió de aclimatarle a las morbosas costumbres orientales, ya que Séneca recuerda sus famosos convites, donde al grito de ¡vivamos!, dicho en lengua griega, una caterva de *exoleti* satisfacía sus más originales caprichos. Parece clara la clase senatorial de Pacuvio, ya que los legados, desde su creación por Augusto, se reclutaban entre los senadores. Coso, o Coso Cornelio Léntulo, participa del mismo enfoque. Prefecto de la ciudad que sucedió en el cargo a L. Pisón, tuvo el mismo hábito del beber excesivo. Sin embargo, fue muy eficiente es el ejercicio de sus funciones. Groag lo identifica con el personaje, de probado origen senatorial, que fue cónsul en el 1 a. C. y explica que alcanzó la prefectura urbana en edad avanzada. Considerando la información del fi-

(66) Dio. Cas. LVIII, 4 ss.; para su muerte, cap. 9 en especial.
(67) *Ad Lucil.* I, 12, 8. Tac. *Ann.* II, 79. Suet. *Tib.* 63. *P.W. RE*, XVIII-2, col. 2158.

lósofo, pudo obtener este cargo lindando el 32 a bien en este mismo año, a la muerte de su antecesor (68).

Cneo Pisón, una personalidad casi gigantesca, aparece en *De Ir.*, I, 18, 3, de forma más bien anecdótica, protagonizando un incidente que convenía muy bien al fondo de dicha obra. Para Séneca fue un hombre íntegro, pero de un rigor extremo. Esta severidad le hizo ejecutar a un soldado que había vuelto al campamento sin sus compañeros y no le concedió ni un minuto para reflexionar sobre su descuido. Tácito coincide en la afirmación de su carácter irascible y añade que era herencia de su padre (69). Este, aunque en la guerra civil había peleado en Africa contra César y luego siguió a Bruto y Casio, aceptó el consulado que le ofreció Augusto el 7 a. C. Esto enorgullecía a su hijo, quien estaba todavía más poseído de sus cualidades debido a la nobleza e inmensas riquezas de su mujer, Plancina. En el 16 fue nombrado por Tiberio gobernador de la provincia de Siria. Simultáneamente, se encomendó a Germánico el Oriente. Entre ambos colosos existía una manifiesta rivalidad acrecentada por la soberbia de Pisón y las intrigas de su mujer. Y si Tácito cuenta que la corte estaba aquellos años dividida en dos facciones, la de Druso II y la de Germánico, es verosímil que el nombramiento de Pisón como gobernador de Siria se hiciera para atenuar la creciente estrella de Germánico y dar, así, más brillo al futuro de Druso, hijo del emperador. La perspicacia popular, en el fondo, siempre consideró la alta misión de Germánico en el Oriente como un disimulado alejamiento de la corte y es posible que aquellas secretas «litteras Tiberii et mandata in Germanicum», «cartas y órdenes de Tiberio contra Germánico», y que poseía Pisón para darles cumplimiento, no fuesen producto de la inventiva de los romanos. Todos estos cargos, aventuras

(68) *Ad Lucil.* X, 83, 15. Dio. Cas. LV, 28, 4. *PIR,* II p. 333. *P.W RE,* IV, col. 1364 s.

(69) *Ann.* II, 43, 3. Su historia ocupa los caps. 55, 69, 70, 71 y 78-83 del libro II y los 8-16 del libro III, donde se relata su proceso y las circunstancias de su muerte. *PIR,* II, p. 71. *P.W. RE,* XX-2 col. 1801.

y órdenes secretas, impulsadas por la necesidad de los tiempos, se precipitaron sobre Pisón y extinguieron el último fiero representante de su estirpe. Su muerte fue sangrienta y misteriosa, en parte. Se le encontró muerto a espada en su habitación. Ocurrido en el año 20, cuán cerca hubo de vivirlo Séneca cuando dice «memoria nostra».

Mamerco Escauro sólo muestra a través del testimonio de Séneca sus pésimas costumbres. Su persona está exenta de toda dimensión política, la cual fue importante. Bajo aquellos hábitos, Mamerco será objeto de una consideración especial en nuestro capítulo V. Veamos ahora al magistrado. Descendía de una distinguida familia republicana de la que fue el último miembro varón (70). Tiberio siempre le manifestó una abierta antipatía, a pesar de la cual y de las chanzas habituales y groseras que Escauro se traía con Anio Polión (71), como recoge Séneca en *De Benef.*, IV, 31, 4, alcanzó el consulado suf. en el 21. La fuerza de la tradición, el linaje de Escauro, protegían su *cursus*. Tiberio no veía entonces al Escauro que tenía delante, sino «veterem illum Scaurum senatus principem», «al antiguo Escauro príncipe del senado», como dice el filósofo al hablar de los dignos fundadores de esta estirpe. De aquí que aquel antiguo requisito exigido pra ser magistrado, el tener méritos integrales equivalentes a la liberación simbólica de diez *cives romani* hechos prisioneros por los enemigos (72), sólo existiese en teoría. Es bastante insistente en Séneca recalcar en su obra la conmovedora fuerza política de algunos apellidos. En el caso concreto de Mamerco Escauro, el señorío de los *Aemilii* no le salvó de perecer bajo la acusación de *maiestas*. Esta estaba ya delineada. Tácito explica cómo en los primeros momentos de haber asumido Tiberio el poder, Es-

(70) *P.W. RE*, I, col. 568 ss., sobre la familia de los *Aemilii Mamerci*.

(71) Para la personalidad de Anio Polion, vid. *PIR*, I, p. 115. *P.W. RE*, I-2 col. 2277. Fue probablemente pretor y *curator ludorum* antes del 32. Perseguido por *maiestas*, murió poco después de este año (Tac. *Ann.* VI, 9).

(72) *De Benef.* VI, 13, 3.

cauro se le enfrentó abogando por los derechos de los senadores frente a las propuestas imperiales. Quizá por esta discrepancia con el poder imperial, sólo alcanzó el consulado suf., ya que los méritos de su familia habrían previsto en él algo más. Sus enemigos supieron también aprovechar otra cosa, el sabor generacional de sus tendencias republicanas. Esta fue el arma que esgrimieron sus enemigos capitaneados por Macrón. Su primera acusación tuvo lugar en el 32; la segunda y última, en el 34. No le salvaron sus reconocidas dotes de orador y habilidoso empleo del idioma. Mamerco ni siquiera se molestó en emplearlas, pues entonces más que nunca «dignus veteribus Aemiliis, damnationem antiit, hortante Sextia uxore, quae incitamentum mortis et particeps fuit», es decir, «digno de sus antepasados los Emilios, se anticipó a su condena ante las exhortaciones de su esposa Sextia que le incitó a la muerte y en ésta fue su compañera» (73).

La mención de Aufidio Baso está teñida de la añoranza de un escritor anciano que, en sus últimas obras, intenta apaciguar su desgracia poniendo los ojos en personalidades que también soportaron lo suyo. El epitomador de las *Guerras contra los Germanos* aparece doblegado por la edad y Séneca lo describe en *Ad Lucil.*, IV, 30, 1, como un *vir optimus quassus*, es decir, «deshecho» por los años y los afanes. Su ingenio y laboriosidad estuvieron siempre en proporción inversa a su salud; fue de tendencias epicúreas y parece que su figura y sus escritos estuvieron exentos de toda inclinación política sospechosa (74).

Como contrapunto de tantas personas muertas bajo el mandato de Tiberio en circunstancias dramáticas, Séneca reúne a un grupo de amigos íntimos del emperador en una escena que bajo su aparente frivolidad permite averiguar importantes datos sociales. Todos ellos pertenecían a la *nobi-*

(73) Tac. *Ann.* VI, 29, 6.

(74) Plin. *N.H.* praef. 20. *PIR*, I, p. 276. *P.W. RE*, II-2 col. 2290. R. SYME, *Tacitus*, II, p. 697.

litas, ostentaban magistraturas e intuímos que algunos eran miembros del consejo privado del césar. Naturalmente, militaban en la cofradía llamada de los *antipodes* en relación con los hombres «normales», ya que aquellos jamás veían la puesta del sol ni el amanecer, fieles a uno de los *hobbys* más deliciosos de la época (75). Las citadas personas se reunían frecuentemente en cenas literarias bajo la batuta de Acilio Buta, al parecer. Era jefe del pretorio y poseedor de un inmenso patrimonio que había pulverizado. Debía ser proverbial su afán de dormir de día y vivir de noche, pues cuando se lamentó a Tiberio de que había perdido todas sus riquezas, el emperador le respondió: «sero experrectus es", "tarde te has despertado" (76). Julio Montano, poeta y amigo personal de Tiberio, a quien Séneca el Rétor recordó por su estilo literario que quería imitar el arte descriptivo de Virgilio (77), era el encargado de hacer reir al auditorio con su inspiración en este caso más bien casera y paródica. Le escuchaban Nata Pinario, quizá protegido de Seyano, pues Tácito lo presenta en *Ann.,* IV, 34, 2, en unión de Satrio Secundo como «clientes» de Seyano. En este caso, pensamos que el término cliente puede entenderse como una subordinación que excluye toda actividad vergonzante. No es factible, por otra parte, que tuviera un origen humilde dada la presumible solera del *nomen Pinarius* que se puede alinear entre los de los caballeros, quién sabe si *homines novi* en su más remota generación. Además, este personaje fue tribuno militar (78). Varo, caballero romano e hijo del derrotado en Teotoburgo el año 9, es especialmente significativo, pues rebate las propias palabras de Séneca respecto al inevitable declive social de los descendientes

(75) La narración completa de este cuadro, en *Ad Lucil.* XX, 122, 10-13.

(76) Las fuentes prosopográficas sobre él son demasiado escuetas y no dan pistas que amplíen su personalidad. Por el cargo que ostentaba pudo ser del rango caballeresco o del senatorial. Es posible que sólo sea conocido por esta cita de Séneca. *PIR,* I, p. 7. *P.W. RE,* I col. 254.

(77) *Contr.* VII, 1, 27. *PIR,* IV-3, p. 240. *P.W. RE,* X col. 681.

(78) *P.W. RE,* XX-2 col. 1401. DESSAU, *ILS* 2698.

de aquellos perdedores que hicieron gritar dramáticamente a Augusto, «Varo, devuélveme mis legiones»! El hijo de Quintilio Varo debía tener de treinta a treinta y cinco años en el momento en que Séneca lo retrata y había mantenido el rango ecuestre. Su madre era Claudia Pulcra, sobrina de Agripina; el hijo fue siempre rico y próximo al emperador (79). Como ocurre casi inevitablemente en todo proceso histórico, era muy difícil que saliese de su *ordo* alguien que lo tenía por tradicional herencia, a no ser que quedase en la más completa miseria, sin posibilidades materiales de afrontar los gastos que su propia categoría social imponía y hubiese también fallado el supremo recurso de los prestamistas. El proceso social regresivo en estas familias sería, con todo, una excepción, aunque no faltaran casos. A pesar de las palabras de Séneca, eran las esperanzas seguras, basadas en personalidades extraordinarias, pero sin el apoyo de los apellidos ni el patrimonio, las que desaparecían trágicamente con las vueltas de la fortuna. Marco Vinicio era amigo y compañero de Varo y, posiblemente, de la misma edad. Contrajo matrimonio en el 33 con Julia Livila, hermana de Calígula; en tanto que la otra hija de Germánico, Drusila, casó con Lucio Casio. Vinicio pertenecía a una familia del orden ecuestre y había nacido en Cales. De ser cónsul ord. en el 30 pasó a miembro, por alianza, de la familia imperial en una inteligente política de incorporar los valiosos miembros de la nobleza municipal (80). He aquí, finalmente, el altisonante fragmento poético, alusivo sobre todo a la vida de horario cambiado de Buta, con que vibraba todo el grupo y que reproducimos en atención a la intencionada semántica de los conceptos. Se recitaba:

Incipit ardentes Phoebus producere flammas. / Spargere se rubicunda dies, iam tristis hirundo / Argutis reditura cibos	Comienza Febo a mostrar sus ardientes llamas. / Extiéndese el rosado día, ya la triste golondrina, / obligada a re-

(79) Tac. *Ann.* IV, 66, 1. *P.W. RE*, XXIV, col. 987.
(80) Tac. *Ann.* VI, 15, 1-3. *P.W. RE*, IX-a 1 col. 116 s.

in mittere nidis / Incipit et molli partitos ore ministrat.

gresar, empieza a llevar alimentos al nido lleno de chillidos / y los distribuye a trocitos con tierno pico.

En este momento, dijo Varo: «Incipit Buta dormire», «comienza Buta a dormir». Al ensalzarse la paz del atardecer:

Iam sua pastores stabulis armenta locarunt; / Iam dare sopitis nox pigra silentia terris / Incipit ...

Ya los pastores encerraron sus rebaños en el aprisco; / ya la noche perezosa pone en el silencio a la tierra adormecida...

terció Varo: «Quid dicis? iam nox est? Ibo et Butam salutabo», «Qué dices, es ya de noche? Iré a dar los buenos días a Buta».

Los nombres de Pastor, Julio Grecino, Fabio Pérsico, Caninio Rébilo, Betiliano Baso, Emilio Lépido, Valerio Asiático, Cornelio Léntulo Getúlico, Turanio y Julio Cano no dicen mucho de entrada salvo su característica común de pertenecer, prácticamente en su mayoría, al rango ecuestre y haber acabado de muerte violenta por excitar los celos sanguinarios de Calígula. Sólo dos representan nombres conocidos y son Valerio Asiático y C. Léntulo Getúlico.

El ataque al caballero Pastor en la persona de su hijo adolescente (81), es posible que deba enjuiciarse más como venganza de tipo privado que como represión del estamento ecuestre. Igualmente, aquella condena de Julio Cano a quien Séneca llama «vir in primis magnus» a pesar del siglo que le tocó vivir. Su enemistad con Calígula era ya vieja, hasta el punto de llamar al emperador un nuevo Falaris en recuerdo del tirano de Agrigento. Cano fue condenado y recibió su sentencia de muerte serenamente, sin perturbar la

(81) Cfr. c. la p. 43, donde se habla de Calígula. *De Ir.* II, 33, 3. *P.W. RE,* XVIII-4 col. 2110. Por el exiguo rastro prosopográfico, parece que fue uno de tantos *equites.*

partida de ajedrez que entonces tenía entre manos. Por su forma de reaccionar, es posible que perteneciera a algún círculo estoico o quizá epicúreo. Es grande el elogio que hace el filósofo de él (82). Betiliano Baso, otro condenado, tenía a la sazón la pretura (83). Su padre, Capitón, era uno de los procuradores de Calígula y de esto se deduce su rango ecuestre. Séneca cuenta escuetamente su muerte en *De Ir.*, III, 18, 3. En cuanto a Lépido, murió en el 39 y su ejecución fue encomendada al tribuno Dextro. Dentro de la nutrida representación de esta familia, con tantos triunfos como antigüedad, pensamos que Séneca se refiere al hijo de Emilio Lépido, aquel que había incrementado sus riquezas en años de Tiberio, ya que éste le concedió los inmensos bienes de Emilia Musa, que había muerto sin testar y era parienta suya. Emilio, agradecido, contribuyó en el 22 a la restauración de la basílica homónima. Por las palabras del filósofo, se deduce que el hijo conjuró también contra Gayo en unión de Léntulo Getúlico (84).

Fabio Pérsico y Caninio Rébilo aparecen enlazados en la consideración de Séneca porque ambos sostuvieron un comportamiento éticamente vergonzoso que no les impidió obtener magistraturas, siguiendo el uso de los valores establecidos en la época. Fabio Pérsico fue un auténtico monopolizador de cargos. Sacerdote de varios colegios, *frater Arvalis*, pontífice. Cónsul en el 34; con bastante certeza, procónsul de Asia en los primeros años de Claudio. En el 47, *curator riparum et alvei Tiberis*. Gozaba de tanta estima imperial que su nombre no sólo aparece en la Tabla Claudiana de Lyon, sino que el propio Claudio ensalzó en el 48 los

(82) *De Tranq. An.* 14, 4. *PIR*, II, p. 96. La pista prosopográfica, sucintísima, no permite conocer detalles sobre el motivo de su muerte. Es posible su pertenencia a la clase de los caballeros.

(83) *PIR*, I, p. 364. *P.W. RE*, III col. 368. Suet. *Calig.* 26, 3; 27, 4 ofrece ejemplos de la crueldad de Gayo con los magistrados.

(84) *Ad Lucil.* I, 4, 7. Tac. *Ann.*, II, 48; III, 72. Suet. *Calig.* 24; 36, donde evidencia el complot de Lépido contra el emperador. *PIR*, I, p. 61 ss. *P.W. RE*, I, col. 563.

méritos de su familia (85). Aunque Séneca lo centra en el gobierno de Calígula, el secreto de la brillante e ininterrumpida marcha de Pérsico residía, en parte, en su *gens,* aquellos «Verrucosi et Allobrogici et illi tricenti qui hostium incursioni pro republica unam domum obiecerant», «los Verrucosos y los Alobrógicos y aquellos trescientos que habían opuesto, para salvar la república, una sola estirpe contra la invasión de los enemigos» (*De Benef.,* IV, 30, 2). Esto contrasta, de modo positivo, frente al desprecio que muchos profesaban a Pérsico, basado en los hábitos negativos e incluso repugnantes de su vida. Enriquecerse a cualquier precio era su meta a pesar de estrellarse en ocasiones, como le sucedió ante la integridad de Julio Grecino. En cuanto a Caninio Rébilo, fue un experto en leyes, inmensamente rico y quizá sodomita, acusación que, por otra parte, era el sambenito popular contra los mimados de la sociedad. Procedía de una tradicional familia consular. Si él fue suf. en el 37, en unión de A. Cecina Peto, su padre lo había sido en el 12 a. C. El abuelo había desempeñado la misma magistratura. Nuestro Caninio se abrió las venas en el 56 para no soportar las incomodidades de una vejez quizá demasiado ingrata. Las fuentes alaban de forma unánime su valentía postrema (86).

Julio Grecino fue todo un *vir egregius.* Murió por orden de Calígula «ob hoc unum, quod melior vir erat quam esse quemquam tyrano expedit», «exclusivamente porque era mejor varón de lo que conviene a un tirano», según *De Benef.,* II, 21, 5. Séneca silencia el motivo de su muerte, pero es referido por Tácito. Grecino había recibido orden del emperador de acusar a Marco Silvano y, por su negativa, se le quitó la vida (87). Había tenido un admirable *cursus,* seña-

(85) *PIR,* III, p. 106. *P.W. RE,* VI-2 col. 1831 ss. Juvenal lo recuerda también por su riqueza conseguida de forma deshonesta en *Sat.* III, v. 221 ss.

(86) *De Benef.* IV, 30, 2. Tac. *Ann.* XIII, 30, 3. *PIR,* II, p. 94 s. *P.W. RE,* III-2 col. 1478.

(87) *Agric.* 4. Julio Agrícola era hijo de Julio Grecino. Plin. *N.H.* XIV, 33; XVI, 241. *PIR,* IV-3, p. 221. Este personaje, al igual que

lado por las magistraturas de tribuno de la plebe y quizá también cuestor o edil, ya que Séneca dice que recibía dinero para la organización de los juegos. Posiblemente, estaba familiarizado con los círculos estoicos, pues no era ignorante en filosofía. Cuando en *Ad Lucil.,* III, 29, 6, son criticados los filósofos que enseñaban su disciplina sentados, aparece Grecino defendiendo a aquellos que paseaban más que a los que «sentaban cátedra». Pero lo más significativo de su figura es su origen. Era un provincial nacido en *Forum Iulii,* hoy Fréjus, y pertenecía al orden senatorial. Su padre había sido caballero y procurador de Julio César. Ejemplo importante de cómo la ascensión social de un orden a otro se realizó en la segunda generación y no en la tercera como se señala más corrientemente (88).

En este ambiente de terror casi resulta milagroso que el anciano S. Turanio fuese relevado de su cargo por Calígula, sin más (89).

Valerio Asiático había sido dos veces cónsul, en el 25, y ord. en el 46. Había nacido en Viena y contaba con familiares prestigiosos en los que se apoyaba. A esto unía sus magníficos jardines, envidiados por todos, y una fama popular por haber sido el principal instigador del asesinato de Calígula. Su fin es conocido. Mesalina, que perseguía sus propiedades, levantó contra él una acusación apoyándose en el carácter versátil de Claudio. Los delitos de sobornar al ejército, de adulterio y de sodomía se precipitaron sobre él por boca de Suilio. No importaba en este caso tanto la gravedad de los mismos, de los que el primero era más peligroso políticamente, cuanto el efecto automático que produjeron. Valerio Asiático se abrió las venas en el 47, lamen-

---

Julio Cano, precipitó su conducta por su presumible adhesión al cristianismo, en opinión de L. HERRMANN, *Chrestos,* vol. CIX de la Col. Latomus, Bruxelles, 1970, passim.

(88) Vid. A. STEIN, *op. cit.,* p. 212 ss.

(89) *De Brevit. Vit.* 20, 3. No registrado en *P.W. RE,* quizá fue un personaje anodino y de ahí su final feliz bajo Calígula.

tando haber sido una víctima «fraude muliebri» (90). Sin embargo, no es este Asiático, en su faceta pública, el que retrata Séneca. Sino el Asiático de su primera etapa política continuamente humillado por Calígula, como hemos expuesto en páginas precedentes. La institución imperial consiguió al fin eliminar la competición de su figura.

Cornelio Léntulo Getúlico pertenecía a una gloriosa familia. Su padre, Coso Léntulo, fue cónsul en el 1 a. C. e incorporó este *cognomen,* que se transmitió a toda la generación, por sus victorias sobre los *Gaetulici.* La carrera del hijo tuvo tres hitos destacables: pretor peregrino en el 23; cónsul en el 26, en unión de Calvisio Sabino, y gobernador militar de la Germania Superior del 30 al 39. Se deduce la sombra que hacían todos estos méritos, y la fama de intachable, al emperador. No recordamos su final, referido en nuestro punto dedicado a Calígula. A pesar de los cargos que dicho césar levantó contra él y que Getúlico solamente pudo combatir con la evidencia de su propia muerte, su nombre no fue extirpado del *cursus honorum.* Su hijo, homónimo, obtuvo el consulado en el 55 (91).

Bajo Claudio, agrupa Séneca a: Cornelio Fidón. Domicio Corbulón. Crispo Pasieno. Cayo Silio. Junco. Traulo Montano. Marco Helvio. Saufeyo Trogo. Aurelio Cota. Vetio Valente. Fabio. Justo Catonio. Rufrio Polión. Cornelio Lupo. Asinio Céler. Lusio Saturnino. Pompeyo Pedón. Séneca, no es preciso recordarlo, casi nunca cita los *tria nomina* cuando habla de sus personajes. Esto ha dificultado sobre todo el rastro prosopográfico de años de Claudio, máxime que grandes masas de caballeros anónimas y que sucumbieron bajo dicho emperador, son representadas por individuos de mediana importancia. Algunos de éstos, por tanto, no pueden tener un sello de infalibilidad en su identificación, aunque presumimos habernos acercado todo lo posible.

---

(90) Tac. *Ann.,* XI, 1, 2; 3 explica su fin. *P.W. RE,* VII-a 2 col. 2341 ss.

(91) *Nat. Qu.* IV-a, praef. 15. Tac. *Ann.,* VI, 30. Suet. *Calig.* 8. Dio. Cas. LIX, 22, 5. *PIR,* II p. 338-40. *P.W. RE,* IV, col. 1384 ss.

Cornelio Fidón y Domicio Corbulón son enfrentados por Séneca en una anécdota ocurrida, a nuestro parecer, en años de Claudio y de la que el filósofo pudo ser testigo presencial considerando la forma de su relato. Fidón era yerno de Ovidio, el poeta, y Corbulón le insultó públicamente en el Senado, llamándole «avestruz depilado». Conocido es el simbolismo de este animal, aunque no podemos saber los motivos de la supuesta cobardía de Cornelio Fidón, ya que las fuentes sólo confirman su cargo de senador (92). En cuanto a Domicio Corbulón, la historia se muestra más generosa. Esto no es producto del azar sino de la propia personalidad del personaje al que consideramos un caso especial de pervivencia personal y profesional en su larga vida. Pretor peregrino en el 17; pretor en el 21; cónsul suf. en el 39 como recompensa de Calígula; posiblemente, procónsulado de Asia bajo Claudio fueron los puntos clave de su carrera. Practicó también el virtuosismo, tan frecuente en su época, de ser «acusador» y si esto le favoreció mucho en años de Calígula, Claudio le obligó, en una ocasión, a devolver una cantidad de dinero producto de confiscaciones. Fue indudable, sobre todo, la capacidad militar de Corbulón. En el 55 Nerón, suponemos que por consejo de Séneca, le confió la esperadísima campaña de Armenia; ésta se prolongó muchos años, pero dio a Roma el triunfo. Parece a veces increíble, leyendo a Tácito, cómo Corbulón fue capaz de soportar tantas penalidades físicas en Armenia con aquella arrogancia, dada su edad. Incluso, en base a este detalle cronológico, algunos investigadores han dudado de la identificación del Corbulón pretor con el general. El propio Tácito da la pista afirmativa expresando que, fuera de su valor, muy difícilmente podrían haber triunfado las artimañas de los bárbaros frente a un jefe «veteri et provido», «viejo y previsor». Fue éste el Corbulón sagaz y curtido con el que, claramente, simpatizaba Séneca (93).

(92) *De Const. Sap.* 17, 1. *PIR*, II, p. 322. *P.W. RE*, IV col. 1312.

(93) Tac. *Ann.* III, 31; XIII, 8, 1; 38, 3. Los rasgos más sobresalientes de la campaña de Armenia en XIII, 34-41. XIV, 23-29. XV.

Crispo Pasieno, de claro origen ecuestre o quizá senatorial, fue cónsul en el 44. Contrajo matrimonio por vez primera con Domicia, tía de Nerón, y luego con Agripina, quien lo mandó asesinar durante el gobierno de Claudio; quizá de aquí partía la implacable rivalidad existente entre estas dos mujeres. De palabra sutil y certera, Séneca lo recuerda por sus comentarios sobre la adulación (94).

Masas anónimas de caballeros, repetimos, fueron eliminadas por Claudio por haber atentado contra su seguridad. Séneca personaliza a muchos de éstos, en parte cómplices de Silio (95), en *Apoc.*, 13, 3-5 y recalca con énfasis su condición de caballeros y las magistraturas que ostentaban, en caso de tenerlas. Muchas de las víctimas están registradas también por Tácito en *Ann.*, XI, 35 y 36. Fueron: Junco, miembro del pretorio y de quien Tácito dice que fue senador (96). Sexto Traulo Montano, destacado más por su atractivo físico que por sus blasones y que tuvo una fugaz aventura con Mesalina (97). Marco Helvio, a quien Tácito no cita, y de cuyo estamento senatorial hay dudas (98). Trogo, que presenta problemas de identificación. Si es el historiador de tiempo de Augusto (99), sería anciano en esta racia de Claudio. Tácito cita a Saufeyo Trogo, caballero romano, como uno de los cómplices de las relaciones amorosas de Mesalina, y nosotras lo unimos al de Séneca. Cota puede ser identificado con M. Aurelio Cota, cónsul en el 20 en unión de M. Valerio Mesala. Tuvo destacada

---

1-17, Dio. Cas. LIX, 15, 3, en que se habla de sus preocupaciones urbanísticas bajo Tiberio. *PIR*, III p. 44 ss. *P.W. RE*, suppl., III col. 394 s. R. Syme, *Tacitus*, II, p. 788. H. G. Pflaum, op. cit. I, p. 42, registra su gobierno al frente de Armenia.

(94) *Nat. Qu.* IV-a, praef. 6. Tac. en *Ann.*, VI, 20 recuerda su intencionalidad de palabra y en XIII, 19, 5 la animosidad entre dichas mujeres. *P.W. RE*, XVIII-4 col. 2097 s.

(95) Tratado en la p. 50 s., a propósito del gobierno de Claudio. Rasgos generales de su historia, *P.W. RE*, III-a, 1 col. 69.

(96) *PIR*, IV-3 ,p. 326. *P.W. RE*, X-1 col. 955.

(97) *P.W. RE*, VI-a 2 col. 2232.

(98) *PIR*, IV, p. 61. *P.W. RE*, VIII col. 229.

(99) *P.W. RE*, XXI-2 col. 2300 ss.

actuación en el gobierno de Tiberio, especialmente en el veredicto contra Cneo Pisón. Abogó para que el nombre de éste fuese borrado de los *Fasti* y se confiscasen parte de sus bienes. Su edad, más bien cumplida, podría ser un obstáculo para individualizarlo con el muerto por orden de Claudio, pero no insalvable (100). Otra referencia, también válida, podría señalar a M. Aurelio Cota M. Mesalino, que era hijo de Mesala Corvino, pero fue adoptado por M. Aurelio Cota; de ahí su nombre. Su inteligencia, razonable y práctica, se manifestó en votar que los gobernadores de provincias llevasen a sus mujeres a los países donde les reclamaba su cargo (101). Ambos *Cotae* dejan patente en las fuentes su rancio origen. Vetio Valente, caballero romano y prestigioso médico de los años de Claudio, había sido alumno de Apuleyo Celso. Por su circunstancia particular de que atendía también a Mesalina, fue su incondicional colaborador y esto le llevó a la muerte. El pánico y la promesa de hacer delaciones si se le perdonaba la vida, presidieron sus últimos momentos. Representa un singular ejemplo de cómo los caballeros eran inclinados a ejercer profesiones liberales (102). Fabio, sin más en palabras de Séneca, constituye igualmente un problema. Hubo un *procurator* de los años de Augusto, sin posibilidad de concretar la fecha exacta de su cargo, llamado Q. Fabio Félix. Pero lo descartamos en razón del tiempo transcurrido (103). Sería, posiblemente, más acertado identificar el personaje de Séneca con un *dispensator* de época de Tiberio que quizá fue antiguo esclavo (104). Si fuese así, el caso es interesantísimo como análisis de la ascensión de los libertos. Un administrador que después alcanzó el rango ecuestre. Ejemplos de este tipo no eran prodigiosos, pero tampoco se prodigaban mucho (105).

---

(100) Tac. *Ann.*, III, 17, 8. *PIR*, I, p. 304. *P.W. RE*, II-2 col. 2489.
(101) Tac. *Ann.*, III, 34; IV, 20.
(102) *P.W. RE*, VIII-a 2 col. 1865.
(103) H. G. PFLAUM, *op. cit.*, II, p. 1101.
(104) *PIR*, III, p. 95.
(105) Estas rápidas ascensiones sociales se debían casi siempre a recompenas imperiales. A este respecto, A. STEIN cita en la p. 111

Justo Catonio y Rufrio Polión fueron ambos prefectos del pretorio y murieron en el 49. El primero desempeñó el cargo en el 43. Había sido centurión primipilar en Panonia en el 14. En cuanto a Rufrio Polión, fue prefecto en el 41. Parece que le unía cierta intimidad con Claudio a quien había acompañado a Britania. Pflaum especifica que fueron los primeros prefectos del pretorio bajo este emperador, pero tuvieron que ceder su puesto a los recomendados de Mesalina (106).

Cornelio Lupo fue cónsul suf. en el 42, probablemente en unión de C. Cecina Largo. Pertenecía a la noble familia de los *Lentuli*, y bajo Tiberio había sido procónsul de Creta (107). Asinio Céler fue cónsul suf. en el 38. De rancia familia, su madre fue Vipsania Agripina y su padre Asinio Galo, cónsul en el 8. A pesar de la amistad personal que le unía a Claudio, no fue invulnerable al desastre promovido por los amores de Mesalina (108). A los últimos condenados, Lutecio Lusio Saturnino y Pompeyo Pedón, les llama el filósofo «amici» y es, por tanto, bastante claro que perteneciesen al consejo privado del emperador. El primero ha dejado su rastro en la epigrafía y es muy posible que hubiese desempeñado un consulado suf. bajo Calígula o bajo Claudio. Pompeyo Pedón pertenecía al rango senatorial y fue cónsul (109).

---

ss., de su *op. cit.* a Vinio Filopémeno, ascendido a caballero por Augusto en razón de haber salvado la vida de su amo. Antonio Musa, médico personal del mismo césar, pasó de liberto, a caballero. Bajo Claudio fue famoso el caso de Antonio Félix que, nacido esclavo, llegó hasta procurador de Judea e incluso fue despótico en el ejercicio de su autoridad, según Tac. *Hist.*, V, 9. En el 65, bajo Nerón, era prefecto del pretorio Ninfidio Paulino, descendiente de libertos, y que aprovechó para su buena estrella el bulo romántico de que era hijo de una liberta y el emperador Calígula.

(106) *Op. cit.*, I, p. 206. Para los personajes, vid., respectivamente, Tac. *Ann.*, I, 29; XII, 42. *PIR*, II, p. 131. *P.W. RE*, III, col. 1794. Y Dio Cas. LX, 18, 23. *P.W. RE*, I-a 1 col. 1202.

(107) Tac. *Ann.* XIII, 43. *PIR*, II, p. 344. *P.W. RE*, IV-1 col., 1402.

(108) Suet. *Claud.*, 13. *PIR*, I, p. 244. *P.W. RE*, II-2 col., 1584.

(109) Respectivamente, *P.W. RE*, XIII-2 col. 2097. Y *P.W. RE*, XXI-2 col. 2281.

Comparando el documento senequiano sobre los condenados en esta purga del 49 con el ofrecido por Tácito, se observa que el filósofo omite algunas personalidades destacadas que, si bien estuvieron implicadas en el complot, lograron conservar la vida. El más significativo fue, a nuestro juicio, Plautio Laterano, cónsul y perteneciente a una familia de tradicionales tendencias republicanas. Clara fue su relación con los proyectos de Mesalina y Silio; sin embargo, le llegó el perdón imperial «ob patrui egregium meritum», «a causa de los excelsos méritos de su padre». La existencia y efectos contundentes del buen nombre en la concesión de magistraturas y en las excepciones a la aplicación de las leyes, había sido ya notada por Séneca. Los apellidos gloriosos arrastraban con ellos todo el impacto popular y valían más que el propio ser humano que podía llevarlos:

sacra est magnarum virtutum memoria, et esse plures bonos iuvat, si gratiae bonorum non cum ipsis cadit (*De Benef.*, IV, 30, 1.)

sagrado es el recuerdo de los grandes méritos y ayuda a que los nobles sean muchos si no muere con ellos su propio valor.

Fiel a su costumbre de parquedad en todo lo relativo a los años neronianos, pocas son las personalidades que Séneca señala y éstas con elegido tacto.

Claudio Bálbilo es presentado como un hombre de vasta cultura. Autor, incluso, de un tratado sobre astrología. Plinio añade su pericia en describir combates entre delfines y cocodrilos. Fue con seguridad una de las personalidades políticas más destacadas del *quinquenium*. Prefecto de Egipto del 55 al 59 y supervisor de los museos y biblioteca de Alejandría. Este cargo era en extremo importante porque dicha provincia tenía un régimen especial y el prefecto era jefe del ejército y gobernador civil; administraba la justicia y dirigía toda la actividad financiera. La distancia geográfica que les separaba de Roma facilitaba la condición de total independencia de algunos prefectos, en sentido no grato frente a las obligaciones que les unían a la institución im-

perial. Así, sabemos por Dión *LVII*, 10, 5, que Tiberio castigó a Emilio Réctor por extralimitarse en las funciones de su cargo. Los prefectos de Egipto tenían que ser, al menos, caballeros y se elegían entre los miembros más destacados de este orden sellados favorablemente por un expediente anterior (110). En el caso de Bálbilo, había sido anteriormente *prefectus fabrum* bajo Claudio y tribuno militar en la campaña de Britania. Dado el afecto con que Séneca lo recuerda, algunos autores han defendido en él una sólida formación filosófica también (111).

Cornelio Seneción, caballero romano en años de Nerón, «ex tenui principio se ipse promoverat», es decir, «se había impulsado a sí mismo desde un origen humilde». Después, recolectó enormes riquezas. Es un ejemplo de ascenso social basado en la inteligencia personal y también en la plutocracia (112).

Lucilio, amigo personal de Séneca, es recordado en *Nat. Qu.*, IV a, praef. 1. Fue caballero romano, de origen napolitano, y parece promovido por sus propios méritos y no por antecedentes aristocráticos ni plutocráticos. Su cargo

(110) STEIN califica al poseedor de este cargo como «Vizekaiser» y M. HUMBERT en su «La juridiction du préfet d'Egypte d'Auguste à Dioclétien», en *Aspects de l'Empire Romain*, Paris, 1964, pp. 95-142, opina que el prefecto ejercía en todo este territorio la justicia conforme a los moldes imperiales y que aquélla resultaba «expéditive».

(111) *Nat. Qu.*, IV, 2, 13. Plin. *N.H.*, XIX, 3. *PIR*, II, p. 184 s. *P.W. RE*, III-2 col. 2679. E. CIZEK, *L'époque de Néron et ses controverses idéologiques*, Leiden, 1972, p. 79, lo considera del círculo de los *Annaei*. Queda la duda de si nuestro personaje es el mismo que el procurador Tiberio Claudio de años de Augusto. GROAG los separa y también para PFLAUM son dos personalidades independientes. No obstante, el último investigador reconoce la dificultad de ofrecer un juicio que coincida con la realidad histórica, añadiendo en la p. 41 de su *op. cit.*, I: «il est toujours désespérant de devoir conclure par un *non liquet*, mais dans certains cas l'honnêteté scientifique consiste à avouer que, dans l'état actuel de la question, celle-ci continue à résister à toutes nos investigations».

(112) *Ad Lucil.* XVII, 101, 1. E. CIZEK, *op. cit.*, p. 165 s. Con todo, no sabemos si es posible identificar al Seneción de Séneca, que según él murió de angina de pecho, con el de Tácito. *Ann.*, XV, 50 y 70, que murió víctima de la conjura de Pisón. *P.W. RE*, IV col. 1509.

de mayor importancia fue el de *procurator centenarius* en Sicilia del 63 al 64. No es extraño que el propio Séneca laborase para que se concediera este puesto a uno de sus íntimos, lo que le permitiría cierto control de la marcha estatal. Es muy interesante el hecho de que, dentro de los procuradores ecuestres, no alcanzó la categoría de los *ducenarii;* ¿reservada quizá ésta para los caballeros «de cuna»? Aunque la triple división en *ducenarii, centenarii* y *sexagenarii* no se estableció de forma rígida hasta Hadriano, opinamos que en la práctica existía ya el clasismo espiritual de esta triple clasificación que afectaba al provecho económico (113).

Tulio Marcelino responde a un recuerdo emotivo del autor similar al de Lucilio. Marcelino, filósofo, se suició agobiado en su ancianidad por una enfermedad incurable demasiado larga y molesta. Su muerte fue del más depurado estilo estoico. Del agrado de muchos *circuli,* se abrió las venas y sumergió en un baño caliente a continuación (114). Es claro que se desliza tras los detalles descriptivos de su muerte la evidencia de que el estoicismo como doctrina no resultaba siempre cómodo al Estado, y que la muerte de Marcelino debía producir un golpe en las personas influyentes socialmente y que sintiesen también inclinación al estoicismo. Si el régimen político reprochó algo al estoicismo fue precisamente su tendencia a la individualidad la cual conseguía en ocasiones que los individuos no se interesen lo suficiente por la vida ciudadana. Entonces, el *princeps* sentía la evidencia de cabezas pensantes que circulaban por sí solas. La deducción era el peligro para ciertas normas estatales. ¿De qué, si no, se acusó a Trasea Peto? Especialmente, de «absentismo» total: no sentía interés ante las decisiones del Senado, no asistía a las ceremonias públicas por la salud del empe-

(113) Los rasgos generales de Lucilio, *PIR,* V-1, p. 103 s. *P.W. RE,* XIII-2 col. 1645. PFLAUM, *op. cit.,* II, p. 70-3.

(114) *Ad. Lucil.* IX, 77, 5-9. *P.W. RE,* VII-a, 2 col., 1315.

lador y no le interesaba siquiera acudir a la Curia (115). Tácito cerró dramáticamente sus *Annales* con la muerte, serena y patética a un tiempo, de este digno seguidor del estoicismo.

Características internas y evolución del estamento de senadores y caballeros contemporáneos

Es innecesario recordar que los resultados de dicha evolución se apoyan, en este caso, en el material prosopográfico expuesto anteriormente y que está regulado por el subjetivismo de Séneca. Por qué habló de éstas y no de otras tantas cabezas contemporáneas, es la limitación relativa que acompaña a toda fuente literaria firmada que, tantas veces, es trasunto de los procesos espirituales de su autor. El filósofo suministra, no obstante, personajes lo suficientemente variados y significativos como para poder aseverar deducciones que se adaptan, por otra parte, al testimonio de otras fuentes contemporáneas.

Cuando Tácito contaba en *Ann.* XI, 25, 3 que quedaban ya muy pocas familias de aquellas que Rómulo llamó mayores y que los eduos fueron los primeros que alcanzaron en Roma el derecho de ser nombrados senadores, testimonia en realidad que en el año 49 no era tan fácil encontrar miembros de las clases superiores que hubieran conservado su linaje intacto frente a las nuevas penetraciones sociales. La llegada de los *novi* era irrefrenable y necesaria. Y si Claudio trabajó para que los senadores indignos se excluyesen voluntariamente de este orden, fue con la intención de hacer hueco para nuevos miembros que podían aportar una renovación ventajosa en muchos sentidos. *Homines novi* salpican, así pues, la obra de Séneca; la mayoría, caballeros y con excelentes magistraturas. Fue el estamento ecuestre el que se vio

(115) *Ann.*, XVI, 22. R. CHEVALIER, "La milieu stoïcien à Rome au I siecle après J. C. ou l'âge héroïque du stoicisme romain», en *BAGB*, 1960, pp. 534-62.

mayormente incrementado por las nuevas admisiones, en razón de que era más accesible y no estaba gravado por tantas obligaciones monetarias, según hemos dicho anteriormente. Los caballeros recién nacidos recibían con hinchada satisfacción su bautismo y esto producía la orgullosa repulsa de los miembros tradicionales. Tanto éstos como todos los que fuesen o se creyesen patricios incontaminados, desplegaban un afán desmesurado por presumir de los más excelsos y antiguos árboles genealógicos. Algunos llegaban a cargar sus pulmones con el aire incontenible que soplaba alguna milenaria rama de la noble Etruria y podían alardear de ello en tanto no se tropezase en su camino un perito profesor de heráldica (116). Esta ostentación era un mal permanente; se extendió con el tiempo y en ella incurrían también las mujeres. Por ironías de la vida, algunas de las que más se vanagloriaban de sus blasones emparentaban después con insignificantes subalternos municipales (117). Fuera de este tipismo en el que nos hemos detenido por la carga de gráfica expresividad social que implica, Séneca asocia el orden ecuestre contemporáneo a otra serie de constantes no siempre agradables. Su elevada categoría social, vgr. Esto nadie lo ponía en duda. La frase «multis quattuordecim clausa sunt, non omnes curia admittit», «para muchos están cerrados los catorce escaños, el Senado no admite a todos», de *Ad Lucil.* V, 44, 2, resumía sus privilegios. Desde el 67 a. C. en que el tribuno de la plebe Lucio Roscio Otón promulgó la *lex Roscia theatralis,* los caballeros se colocaban siempre en sus catorce bancos reservados en los locales públicos y en los espectáculos para ellos. El Satiricón recoge con toda fidelidad este privilegio locativo de los caballeros en los espectáculos. Zona que Circe transponía siempre para sentarse entre el pueblo, donde podía encontrar todo tipo de satisfacciones

(116) Pers. Fl. *Sat.,* III, v. 28 ss.

(117) Mart. *Epig.,* V, 17, nombra a una tal Gelia, que incluso tenía a menos la *laticlavia* y acabó casándose con un *cistiberus,* subalterno empleado en las procesiones para llevar cestas, cofres u objetos similares. Vid. *Thesaurus L.L.,* III, col., 1194.

espontáneas e incontroladas a su natural inclinación (118). El pueblo criticaba, con seguridad, esto. Le molestaba en el fondo este sistema de privilegios como también le ocurre en nuestro tiempo. Séneca refleja en una ocasión esta prevención popular con la siguiente definición del orden ecuestre: «quid est enim eques Romanus? nomina ex ambitione aut iniuria nata», «qué es, en realidad, un caballero romano? un nombre nacido de la ambición o de la injusticia» (*Ad Lucil.* IV, 31, 11). Curioso pensamiento en un hombre que procedía de una honrosa cuna ecuestre, pero no sorprendente si se considera que el filósofo, a pesar de su comprensión teórica, era en la práctica un miembro de la rancia nobleza. Puede adivinarse, por tanto, en el concepto la invasión de los «nuevos» cabalgando en sus riquezas, en su ambición y en sus pespunteos políticos esgrimidos con más o menos diplomacia. Todos no eran dignos de tal honor. Si Séneca los etiquetó así, otros testimonios los retrataron como una clase social con afán de figurar, pero vacía; con ansias inmoderadas de una ascensión social estrepitosa e hipócritas. Muchos de ellos, honorables tan sólo por la dimensión social de su rango, eran indignos en su comportamiento e inclinados a los peores vicios (119). Es posible que haya en estas acusaciones una exageración de conceptos producida por la envidia y ojeriza popular, pero su fondo es real. Insistimos en que los documentos son unánimes en reconocer la estupidez social de los caballeros y la pugna por el mantenimiento de sus privilegios. En esto eran igual viejos que nuevos. Pues, a pesar de que a raíz de la guerra civil algunas familias de tradicional origen ecuestre habían perdido gran parte de su fortuna personal, Augusto les favoreció y tuvo el deseo de que mantuvieran todo su rango en la práctica, contentando así con inteligencia al sector tradicional (120). La estrella de

(118) 126, 7.

(119) *Satir.*, 92, 10, retrata a un caballero homosexual que eligió a Ascilto en un establecimiento de baños por su «inguinum pondus».

(120) Suet. *Aug.*, 40, 1.

este estamento se elevó paulatinamente bajo los julio-claudios propiciada por los condicionamientos sociales ya expresados. Aunque tuvieron que soportar duros golpes de la fortuna dirigidos por el capricho absolutista de algunos emperadores, como Calígula, otros les favorecieron y distinguieron sobremanera. Nerón nunca pudo prescindir de su cuerpo de *Augustani,* recolectados entre los caballeros y entusiastas incondicionales de sus exhibiciones artísticas y deportivas (121). Cuánto no presumirían los Augustanos si ya cualquiera vestido con cándida indumentaria se hacía notar, durante los espectáculos, mirando con displicencia a sus vecinos de oscuro. Esto, a no ser que los fenómenos atmosféricos produjesen alguna catástrofe inevitable (122).

Otra ventaja indiscutible del estamento caballeresco y, por supuesto, del senatorial, era el monopolio de las magistraturas. A pesar de que «magna servitus est magna fortuna», «gran esclavitud es una gran fortuna», como decía el filósofo en *De Ir.* II, 21, 7, nadie quería renunciar a ellas. *Divites, nobiles* y los que eran ya magistrados, apoyándose tanto en sus recursos como en su cólera o en su capricho, apetecían los primeros cargos o pugnaban por mantenerlos. En la gradación establecida por Séneca, la riqueza va en cabeza. Muestra clara de que los bienes materiales estaban desplazando a la riqueza de cuna, de nacimiento, y la aristocracia romana caminaba vertiginosamente hacia la plutocracia. Los cargos mayormente apetecidos eran, en este orden, la pretura; el consulado *ordinarius,* no el *suffectus;* el sacerdocio; el ser miembro no de un solo *collegium* sino de varios (*De Ir.* III,

(121) Tac. *Ann.,* XIV, 15; 16. Suet. *Ner.* 20. Con referencia a este cuerpo de Augustanos, parafraseamos a CIZEK, quien en la p. 132 de su *op. cit.,* concede a estos jóvenes caballeros el mérito de constituir un verdadero grupo de cultura que apoyaba el prestigio del emperador frente a otros *circuli.* Personalmente, apoyamos más el cometido de su fuerza física que de su excesiva preparación literaria.

(122) Cuenta Marcial en *Epig.,* IV, 2, como Horacio, orgulloso y vestido de blanco, esperaba el inicio del espectáculo entre aquellos cubiertos con mantos oscuros. Repentinamente, comenzó a nevar y todo el auditorio se vio uniformado de blanco. Es conocida la identificación del color blanco con las clases superiores.

31, 2) (123). Parece claro, por las palabras del autor, que la pretura era más ansiada que el consulado; o bien que, al ser más accesible que éste, era el peldaño superior alcanzable sin demasiadas complicaciones por un aspirante con discretos méritos (124). Así como algunos preferían establecerse definitivamente en la clase de los caballeros y no ascender a senadores, una reciprocidad parecía existir en el ritmo de quienes colmaban la carrera en ser pretores. Suponemos que no pretor «peregrino», con todo, como nadie era capaz de conformarse con el consulado suf. en lugar del ord. El consulado, a pesar de no ser lo suficientemente fuerte para oponerse a los tribunos, ocupaba la cúspide del *cursus honorum* y de la estima social en la antigua Roma. Suponía, también, la promesa firme del lanzamiento al gobierno de una provincia, como dice Séneca en *De Benef.* I, 5, 1. El ser cónsul ordinario marcaba indeleblemente los años con el nombre de quien desempeñase la magistratura. Nombres de varones que pervivirían ligados para siempre a los desastres o hechos favorables de Roma, como aquellos Silio Nerva y Atico Vestino, bajo cuyo consulado se fraguó la conspiración de Pisón, o aquel lejano Opimio en cuyo mandato se recolectó vino tan depurado y en tal abundancia que su nombre se incorporó al uso popular como sinónimo de todo lo añejo (125). La réplica de estas magistraturas en el campo religioso la tenía el sacerdocio. Es indiscutible que se trataba de un cargo con una significación especialmente centrada en el ámbito de la

(123) Respecto a las asociaciones, G. CLEMENTE, «Il patronato nei *collegia* dell'Impero Romano», en *Rivista di Stud. Class. e Orien.*, XXI, 1972, pp. 142-229, recalca la importancia tan grande de dichas entidades, si bien centra su estudio en las de Ostia. Las asociaciones y especialmente la de carácter profesional constituían en la vida municipal un elemento propulsor de ascensión social y vigorizaban en este sentido las tradiciones familiares, dice en la p. 205.

(124) El mismo pensamiento, de ansiar la pretura, se repite en *Epig.* 72, v. 3 s. Vid. C. PRATO, *Gli Epigrammi attribuiti a L. Anneo Seneca,* Roma, 1964.

(125) En el año 121 a.C. Plin. *N.H.* XIV, 55. Mart. *Epig.* III, 82, v. 22 ss., cita este vino asociándolo a los manjares exquisitos.

religión estatal y que servía más a lo político que a lo místico e intangible.

Esto en cuanto a la jerarquía de las magistraturas y cargos. Pero ¿siempre las desempeñaban los más capacitados o dignos de ellas? Séneca, hemos visto, subraya con machaconería el peso tan grande de los apellidos, la fuerza todavía hipnotizante de las rancias familias que predisponía a que la sociedad nombrase como sus representantes sí a los más oídos pero no a los mejores. Debilidad de mecanismo social tan vieja como el tiempo, que producía una descompensación entre la oficialidad de los cargos y las cualidades personales de quienes los ostentaban. No era extraño que la *sordes* o la bajeza acompañase a las *lora patricia, toga praetexta* y cargo de *augur* (*De Tranq. An.* 11, 9). Muchos magsitrados cuya conducta era indigna seguían favoreciéndose del peso de una tradición. El autor lo declara en el ya citado *De Benef.* IV, 30, 1, descubriendo que es innegable algunas veces se conceden las magistraturas a personas «turpissimos» pero marcadas por su nobleza, y que éstas son preferidas a las bisoñas «non sine ratione» porque toda tradición en este sentido es casi sagrada. La publicidad que da Séneca a un hecho existente nada tiene que ver, a nuestro juicio, con una intención moralizante, de denuncia social por parte suya. Parece aceptar esto con bastante naturalidad (126). Sus esquemas trazados en la vieja nobleza de la Bética no podían por menos de sentirse identificados con los sucesores de la rancia aristocracia. La realidad de dicha preferencia significaba también el avance de los *novi;* los viejos iban dejando sitio libre a los elementos de renovación. Había una *nobilitas* que iba apagándose poco a poco, más que por falta de descendientes directos por consunción económica debida a

(126) No se plantea Séneca el agudo problema lanzado por Tácito en *Ann.* IV, 20, 7. ¿Hasta qué punto los gloriosos apellidos pueden favorecer o hundir al que los lleva? Ya que los *principes* que se van sucediendo en el poder exigen una norma de conducta a los descendientes de familias poderosas y si éstos no responden al esquema establecido, es fácil que elijan la senda de la adulación para mantener sus privilegios.

reveses de la fortuna que le impedía mantener su antiguo ritmo de vida. En este aspecto, Séneca ofrece un documento tan original como sorprendente y, sobre todo, contradictorio con la realidad. Dice en *Ad Lucil.* V, 47, 10:

Variana clade multos splendidissime natos, senatorium per militias auspicantes gradum, fortuna depressit: alium ex illis pastorem, alium custodem casae fecit.

La derrota de Varo hundió a muchos de espléndidas familias a quienes su grado militar auguraba el senatorial: a uno de aquellos lo convirtió en pastor, a otro en portero de una casa.

Premisa segura: los miembros de familias destacadas con brillante historial militar eran candidatos certísimos para el Senado. Pero los que reunían estas condiciones y fueron pulverizados en la selva de Teotoburgo en el año 9 (127) se hundieron en sus aspiraciones sociales. El epíteto *splendidissime* se adapta en intención al de *eminentissimi,* vgr., y señala que muchos de los derrotados, dejando de lado a los numerosísimos que perdieron la vida, eran seguramente caballeros. ¿En qué porcentaje social esta suerte adversa produjo el movimiento regresivo de convertirlos en porteros u oficios similares? No en la medida que Séneca dramatizaba, desde luego. El mismo se contradecía al presentar al hijo del difunto Varo, en posesión de su rango, entre los íntimos de Tiberio. Es presumible, pues, que bastantes de aquellos candidatos para el Senado no gozaran de eximios antecedentes familiares, que les habrían sido de potente ayuda, y Augusto, traspasado por la tragedia, descargase en ellos los efectos del desastre que tan profundamente le afectó. También Séneca se muestra hiperbólico en las profesiones que elige como medio de vida al que tuvieron que acogerse los degradados para

(127) Quintilio Varo al frente de tres legiones fueron derrotados y muertos por los Germanos en el lugar y fecha señalados (Tac. *Ann.,* I, 3. Suet. *Aug.* 23). Fue Germánico quien, seis años después de este desastre, encontró los restos de Varo y su ejército y les tributó los honores póstumos (Tac. *Ann.,* I, 61-62).

sobrevivir. Las utiliza, más bien, como trasunto de dependencia y de todo lo que es empleo al servicio de otros (128).

En un movimiento social opuesto, hombres del pueblo llano se enriquecían en estos años favorecidos por las circunstancias. La adulación al emperador era el más infalible secreto. Así, Vatinio, antiguo «sutrinae tabernae alumnus» o «cordelero», llegó a convertirse en torno al 63 en uno de los primeros por sus riquezas (129). También Marcial hace alusión en III, 16 a un zapatero remendón que podía permitirse el lujo de ofrecer combates de gladiadores. Con todo, eran casos más bien especiales dentro de la estructura social, pues por más riquezas que amasasen, el dinero no lo era todo. Una generosa subida monetaria no solucionaba una digna ubicación social, y así el sector tradicional no aceptaba a estos nuevos hallazgos que podían ser nobles de nombre, pero, en sustancia, serían toda la vida lo que fueron (130). Gente que no significase semejante contraste, sino procedente de una culta y estable burguesía (si es permitido adaptar este término), es la que Roma necesitaba. La metrópoli debía abrirse a las nuevas posibilidades, llenas de vigor, de las provincias. La nobleza municipal entró, así pues, en el Sena-

---

(128) Juvenal en su *Sat.* VII, v. 2 ss., hablando de la caída de los antiguos privilegiados cita tareas que armonizan con las expuestas por Séneca; como, vrg., encargados del *caldarium* de las termas en Roma o en Gabi.

(129) Tac. *Ann.*, XV, 34, 3. Nuevas alusiones a encumbramientos sociales en Mart. *Epig.* VIII, 16.

(130) Mart. *Epig.*, VII, 64:

Qui tonsor fueras tota notissi-
[mus urbe
et post hoc dominae munere fac-
[tus eques,
Non rhetor, non grammaticus lu-
[dive magister,
non Cynicus non tu Stoicus esse
[potes,
vendere nec vocem Siculis plau-
[sumque theatris:
quod superest, iterum, Cinname,
[tonsor eris.

Tú, que habías sido un barbero conocidísimo en toda la ciudad / y después te convertiste en caballero por el favor de tu señora /
no puedes ser retor, ni gramático, *ni maestro de escuela / tampoco* Cínico o Estoico / ni vender la voz y el aplauso a los teatros de Sicilia: / serás una vez más, Cínamo, lo que sobresale, un barbero.

do gradualmente en años de Tiberio quien dio oportunidad a esta rama casi incontaminada que aportó a las instituciones una limpieza especialmente en lo relativo a la hacienda, como explica Tácito en *Ann.* III, 55, 5. La favorable influencia que aportaron en la paulatina restricción del lujo inmoderado tendrá posteriormente en Vespasiano un representante casi paródico. Séneca ofreció eximios ejemplos de este sector social en las personas de Vedio Polión, Seyano, Vinicio, Julio Grecino y Valerio Asiático, como hemos visto.

Ha sido posible establecer un resultado sobre las tendencias de cada césar en seguir manteniendo una política de signo tradicional en la elección de los privilegiados o bien en dar paso a cabezas aventajadas pero más democráticas, contando el número de personajes nombrados por Séneca y enmarcándolos de forma distributiva bajo el gobierno de cada emperador. Algunas personalidades que definiríamos grises, en razón de lo anodino de su abolengo y parquedad prosopográfica, no han obstaculizado mayormente el siguiente resultado, que creemos evidente. Augusto tuvo una clara tendencia política a acoger y favorecer a los descendientes de la nobleza tradicional. Por el contrario, su sucesor Tiberio se apoyó en nuevas adquisiciones y muchos *novi* desempeñaron altos cargos (131). Es posible que se dejase notar la influencia de la *lex Valeria Cornelia* del 15, la cual parece que favoreció la ascensión a las magistraturas de hombres de nueva extracción. Calígula y Nerón mantuvieron una política equilibrada, en razón del tacitismo que Séneca emplea al hablar del segundo y de las grandes masas de caballeros, anónimas, extinguidas bajo Gayo. Una vuelta al estilo augusteo protagonizó Claudio, llenando los puestos de consideración con figuras de rancios apellidos y promocionándolos como sus consejeros, a pesar de que muchos de ellos se vieran envueltos en trágicos incidentes.

(131) Este resultado se acoge, casualmente, a la tesis de R. SYME, quien atribuye la ascensión de los *novi* al criterio de Tiberio. Por su parte, A. FERRILL en la p. 723 de su art. cit. ofrece un claro resumen de las diversas opiniones sobre el favor de los julio-claudios a la nobleza tradicional o a la nueva.

Respecto al problema particular del ejercicio del consulado, el panorama presentado por Séneca coincide, en líneas generales, en sus resultados con la tesis de S. J. de Laet. Este, después de examinar las investigaciones de Groag según las cuales entre los años 70 al 235 todos los cónsules «ordinarios» eran miembros de familias tradicionalmente consulares, las adapta a la etapa de los julio-claudios. Y observa cómo esta teoría es válida para los gobiernos de Augusto y Claudio, pero no de Tiberio ni de Nerón (132). Efectivamente, a través de Séneca está patente cómo el consulado ordinario en años de Tiberio, vgr., no era concedido infaliblemente a los más rancios candidatos, sino que, en ocasiones, algunos de éstos desempeñaban tan sólo el *suffectus*. Es claro que el emperador se regía por una política de simpatía y de interés personal en la designación de los cónsules. Personalidades como las de Mamerco Scauro y Caninio Rébilo ostentaron sólo consulados *suffecti*.

Perfil y reposo de los elegidos

Cuando se trataba de acogerse a los hábitos prescritos por el ocio aristocrático, la diferencia entre *nobilitas* de herencia y la adquirida por la riqueza desaparecía automáticamente. La clase superior era una sola. Estaba allá en la cúspide y ejercía una influencia real. Era rica, riquísima, tenía montones de servidores y había sincretizado en ella misma la proporción soñada de aristocracia y plutocracia exigida por los tiempos. Como nota característica, a pesar de la responsabilidad de los cargos que ostentaba y de su empeño en la política, tenía siempre tiempo libre para cultivarse y cultivar las «obligaciones sagradas» que inevitablemente le surgían. Con conseguida sagacidad, nunca marca Séneca a estas personas con un término definitivo que permita adivinar su exacto peldaño social. Pero dice muchas veces que eran ricos.

(132) Vid. *op. cit.*, p. 316.

Es posible, así, la acertada sospecha de que algunos fuesen libertos privilegiados que se identificaban con los nobles en hábitos y aficiones. Unos y otros ofrecieron a Séneca abundante tema de reflexión filosófica y crítica moral.

Era el hastío la sombra de sus vidas. Como si estuvieran a la vuelta de todo, a pesar de los cargos que les hacían populares y obligaban a la gente a cederles el margen de la calle, descubrirse e incluso descabalgar cuando ellos pasaban (133), necesitaban evadirse de aquel ritmo de vida, de aquel ambiente. Surgía entonces la manía de jugar a pobres, impulsados por el «divitiarum taedio». Se despojaban de sus vestiduras habituales y comían en el suelo en humildes utensilios de barro en lugar de los suyos de oro y plata (134). Desde el punto de vista social, juzgamos esto como un juego psicológico más que como verdadera protesta social. No era una reacción contra lo formalmente establecido sino un deseo imaginativo, basado en la propia naturaleza humana, de salir de la monotonía diaria aunque ésta pesase a fuerza de molicie. En la sociedad contemporánea se hacía muy difícil y demasiado cínica una actitud semejante en gente que, después, jamás renegaba de su posición. Gente agobiada, aquellos «quos magna felicitas gravat». Este gravamen era múltiple. Por una parte, ocupaciones que no podían rechazar como eran intervención en los tribunales, participación en las elecciones, obligaciones para con el emperador. Junto a éstas se deslizaban otras derivadas precisamente de su rango. Analizadas minuciosamente por Séneca, son una síntesis del pluriempleo de los poderosos. Acreedores, encuentros con la amante, castigos a los esclavos, idas y venidas entre los rebaños de clientes, charlas con amistades de circunstancias, robaban el tiempo. Los muy ambiciosos completaban esto con peregrinaciones a ricos enfermos simulados o viejos sin herederos, con la sana intención de ser recordados en el testamento (135). Quien tenía todas estas cosas coleccionaba

(133) *Ad Lucil.*, VII, 64, 10.
(134) *Ad Helv.*, 12, 3.
(135) *De Brevit. Vit.*, 7, 6-7. Aquel Zoilo, del *Epig.* III, 82 de

también cerámica de Corinto «anxia subtilitate»; se entretenía en lograr nuevos híbridos cruzando caprichosamente sus rebaños; pasaba horas muertas en el peluquero y patrocinaba futuras glorias atléticas ojeando sus entrenamientos en el gimnasio. Tenía tal número de esclavos para controlar todos sus movimientos que ya no era hombre, sino casi fantasma. Séneca cuenta que uno de estos *delicati,* al salir del baño y encontrarse ya «positus in sella», «colocado en la silla», preguntó: «Iam sedeo?», «¿ya estoy sentado?». Y añade el filósofo:

no facile dixerim utrum magis miserear, si hoc ignoravit, an si ignorare se finxit (*De Brevit. Vit.* 12, 2-8).	no podría decir fácilmente si siento mayor compasión porque ignoraba esto o porque fingía no saberlo.

Tantas energías sobrantes eran después absorbidas por los banquetes placenteros, proyectos ambiciosos, falso cultivo de los estudios liberales para presumir, vana ostentación siempre rebozada de aplausos y aclamaciones (136). Nacían de aquí aquellos hombres cultísimos, polifacéticos, versados en todo tipo de artes, ciencias y adornos de sociedad; exactamente igual al «bellus Atticus» retratado por Marcial en *Epig.* II, 7, que era perito en el arte de todo y desconocedor de todo. Un *ardalio* o tramposo dispensador de actividades que significaba, al igual que los contemporáneos anónimos de Séneca, la ausencia de la especialización. Cuando el cansancio producto de ser al mismo tiempo un buen gramático, astrólogo y jugador de pelota vencía, el sueño se presentaba como la panacea universal, y si era durante el día, mejor (137).

Marcial, fue un digno sucesor de estos personajes de Séneca. Pasaba la vida en un mullido lecho de púrpura hasta lo inverosímil de la inercia, de modo que un eunuco se encargaba de despertar su miembro viril, pesado por el vino, para que orinase. La sinceridad de Marcial no consideró indecoroso denunciar así el lastre de una sociedad que Séneca había conocido en igual medida.

(136) *Ad Lucil.,* VI, 59, 15.

(137) No podían prescindir de sus nocturnos banquetes; eran las personas «quorum corpora in sagina, animi in macie et veterno sunt»,

Aunque en alguna ocasión Séneca niega a los hombres importantes, siempre esclavos de su profesión, el placer de sestear y sacar ratos para su exclusivo gozo personal, es claro que se trata de una deformación de la realidad (138) y que aquéllos conseguían con mucha más facilidad estos esparcimientos que no el ínfimo trabajador, mayormente esclavo. La sociedad romana garantizaba la vida de estos sus elegidos a condición de que mantuviesen su fachada social en los sólidos pilares de una buena salud, riquezas, gloriosos antepasados y un atrio siempre frecuentado (139). A éstos transpone simbólicamente Séneca el supremo hábito epicúreo de hacer la digestión bajo una sombra adormecedora tras una nutriente comida (140). Esto, que en el hombre latino ha sido y es placer indiscutible, producía hombres estériles por su inactividad mental.

Todos los romanos consecuentes con su esfera social estaban obligados a pasar temporadas de descanso en los sitios de moda, fuera de la capital. Las vacaciones y escapadas ocasionales a estos puntos geográficos no son mostrados en la obra de Séneca como accidentales o complementarios sino como actividad permanente de los acomodados. Las localidades de Bayas y Canopo eran los afortunados núcleos costeros que acogían a los romanos y eran escenario de sus ruinosas orgías en el sentido monetario de la expresión.

«cuyos cuerpos están cebados y sus espíritus en la delgadez y somnolencia» (*Ad Lucil.*, XI, 88, 19). De forma análoga, Damas, personaje del Satiricón, no vivía sino que vegetaba. El día se le pasaba en un soplo y en seguida venía la noche, por tanto, «nihil est melius quam de cubiculo recta in triclinium ire», «no hay nada mejor que lanzarse en picado del lecho al triclinio» y siempre en unión de buenas bebidas calientes (41, 10-2).

(138) El «multa tibi non licent, quae humillis et in angulo iacentibus licent», «no te están permitidas muchas cosas factibles para los modestos y que yacen en una esquina», de *Ad Polyb.*, 6, 4, se trata, indudablemente, de un elogio. Similar cita de actividades relajantes en *Ad Lucil.*, X, 83, 3.

(139) *Ad Lucil.*, IX, 76, 12. La gradación de valores es trasmitida en este orden por Séneca.

(140) *De Benef.*, IV, 31, 1.

Bayas estaba situada en el litoral del golfo de Cumas. Además de su relativa proximidad a Roma, contaba con dos aliados importantes. El maravilloso paisaje que la circundaba y sus aguas termales, sulfurosas y curativas, que habían impulsado a los romanos a edificar aquí sus villas de recreo ya desde época republicana (141). En ocasiones, el acudir a un establecimiento termal era una excusa para desplegar todo tipo de divertidas liviandades. Una oportunidad para «ver a los ebrios vagabundeando por la playa y las orgías de los que navegaban», como recuerda Séneca en *Ad Lucil.* V, 51, 4. A pesar de que el Séneca estoico tenía que fustigar este ambiente, el hombre no podía por menos de frecuentar estos lugares y reconocer todos sus encantos y ventajas naturales. Poetiza el autor:

Ideo diutius vehi perseverari ipso litore quod inter Cumas et Servili Vatiae villam curvatur et huic mari, illinc lacu velut angustum iter cluditur (*Ad Lucil.* VI, 55, 2).

Por tanto, insistí en ser llevado más tiempo por el mismo litoral que forma una curva entre Cumas y la villa de Servilio Vatia, y por esta playa de la parte que se cierra por el lago como un camino angosto.

Parajes familiares donde el lago Lucrino, famoso por sus ostras, presidía a lo lejos los restos de la propiedad de Servilio Vatia (142). Cuando Séneca habla del *lacu* refiriendo a Ba-

(141) Cn. Mario tenía aquí una propiedad, según se dice en *Ad Lucil.*, V, 51, 11. Plin. alaba en *N.H.* XXXI, 4 las propiedades de dichas aguas. Y el propio Séneca, en *Nat. Qu.*, III, 24, 3, lo refrenda y menciona su alta temperatura natural. Vid. J. D'ARMS, *Romans on they bay of Naples. A social and cultural study of the villas and their owners from* 150 *B.C. to A. D.* 400, Cambridge-Harvard, 1970. El cap. V recoge el panorama general, cultural y urbanístico de esta zona costera en la edad imperial.

(142) Villa que se encontraba en el camino de Miseno hacia Cumas. Junto a ella, las dos grutas que Séneca describe en su epístola 56. La caprichosa *Guida dei Forestieri per Pozzuoli, Baja, Cuma e Miseno*, Napoli, 1789, dice que una de aquéllas era artificial y construida por Coceyo, el arquitecto de Augusto. R. F. PAGET, «The

yas, indica siempre el Lucrino, también recordado por Marcial, donde los residentes de la localidad desplegaban sus canoas decoradas con las más vistosas tonalidades y en las que se deslizaban con sus cargas de cánticos y flores enlazados al vino. Es importante notar que, simultáneamente a este cuadro de ocio, al que hermanaríamos con el pincel de Fragonard, Nerón estaba dando vida a un lago artificial en el *Collis Oppius,* donde después se alzaría el Coliseo. Las obras, enlazadas a aquellas de la Domus Aurea, estaban ya probablemente muy adelantadas cuando Séneca escribió esta epístola. En este lago artificial, Nerón y sus íntimos dieron rienda suelta a sus más atrevidas fantasías (143). ¿No es, por tanto, lógico pensar que la referencia al «lago» encierra en Séneca un doble sentido? En síntesis, toda la sociedad de la época se reunía en esta localidad. Sus inquilinos hicieron de ella, y más en los meses estivales, una Roma en pequeño con todo el lujo y estrambóticos caprichos de la Urbs pero sin las incomodidades de ella. Se realizó, así, un temporal corrimiento geográfico de las más avanzadas y refinadas costumbres, todas ellas vedadas a la *plebs.*

La otra localidad frecuentada llevaba el mismo sello de Bayas. Era Canopo, pequeña agrupación urbana de la provincia de Egipto, ubicada cerca del delta. Su fundación había sido espartana, quienes en tiempos casi míticos habían sepultado allá al timonel Canopo, a decir de Tácito en *Ann.* II, 60, 2. Eran famosos el libertinaje y ansias de diversión de la ciudad. Séneca aludía en testimonios anteriores a las epístolas al natural descarado y procaz de los naturales de Egipto y es evidente que esto constituyó un aliciente más para los romanos caprichosos que edificaron también aquí sus villas de recreo.

Great antrum at Baiae: a preliminary report», en *PBSR,* XXXV (new series XXII), 1967, ofrece planos detallados del lugar. Para los interesados en la otra zona de moda, Canopo, remitimos a E. BRECCIA, *Monuments de l'Egypte grécoromaine publiés par la Société archéologique d'Alexandrie.* I: *Le rovine e i monumenti di Canopo,* Bergamo, 1926.

(143) Tac. *Ann.,* XIV, 15. Suet. *Ner,* 27, parece, quizá, atribuirlo a Bayas.

A esta ociosa y abandonada actitud de muchos de sus contemporáneos, no podía Séneca oponer nada mejor que las virtudes y cualidades congénitas de unos pueblos que carecían todavía de la descomposición de costumbres que él presenta en la sociedad romana. Así, sus salpicadas referencias a pueblos extranjeros están hechas con toda la intención del contraste. Si los poetas satíricos citan especialmente a extranjeros integrados en la sociedad romana (144), el filósofo los considera más bien en su dimensión etnológica. Es una visión de conjunto, exterior, desde su postura reducida de ciudadano romano y en la que destaca lo mejor de cada pueblo. ¿Qué mayor enseñanza que la de los *barbari,* con su cuerpo robusto y su inquebrantable voluntad para el esfuerzo y el trabajo? (145). La propia ira que sentían contra el pueblo romano aumentaba su ímpetu y fiereza; por estas cualidades son recordados los *Hispani, Galli* y los pueblos de Asia y Siria; como *gentes iracundissimae,* los Escitas. Los Partos, por su gran habilidad en manejar el arco (146). La predilección se inclina marcadamente por los Germanos que son ensalzados por muchas características. Pueblo nacido para la pelea, desde niños en las armas eran «innascuntur innutriunturque», «son engendrados y alimentados». Eran también expertísimos en manejar la lanza, arte aprendido que Séneca

(144) Mart. *Epig.* VII, 30, presenta a Partos, Dacios, Judíos y otros de origen oriental como amantes de una *romana puella.* XI, 94, ataca a un judío. X, 65, v. 6 ss., enfrenta a un celtíbero, rudo y viril, con la estampa acicalada y ambigua de un corintio. Suet. *Calig.,* 57, muestra a Egipcios y Etíopes en Roma muy cotizados como comediantes. El *Liber de Spect.* de Mart., III, es muy ilustrativo al respecto. De todos los puntos acudían para contemplar el espectáculo: Judíos circuncidados, Arabes con orejas taladradas y Galos con el rostro blanqueado.

Si Séneca habla de los extranjeros residentes en Roma con otra dimensión, que no he tocado en el presente trabajo, es para recordar los cultos que practicaban especialmente Judíos, Frigios y Egipcios, y que estaban incrustándose sugestivamente en las vivencias religiosas del Imperio. Vgr., en *De Vit. Beat.* 26, 8 *Ad Lucil,* XV, 95, 47. Agam, v. 686 ss.

(145) *De Ir.* I, 11, 1.

(146) *De Ir.,* I, 11, 4.

parece dirigir contra la indiferencia que las jóvenes generaciones contemporáneas sentían ante la disciplina militar (147). Estas no estaban tan dispuestas a curtirse en el arte militar con vistas al imperialismo frente al enemigo como dos generaciones anteriores, aquellas del tiempo «avorum nostrorum», en palabras de Séneca. Afirmación del autor latino que parece dar la razón a P. Petit, quien opina que el ejército romano no llegó a ser tan perito y, sobre todo, numeroso, como habría exigido el Imperio (148). Esta inercia la causaba, en parte, el obligado panorama de pelear siempre en el *limes,* más ingrato todavía el de Germania. De hecho, los pueblos extranjeros que nombra Séneca, hispanos, galos, sirios, eran ya rancios en la incorporación al Imperio y estaban convertidos en provincias senatoriales, excepto Siria, que tenía un régimen especial y era de incumbencia imperial. Muchos de sus nativos servían como *auxilia* en el ejército y esto les hacía en todo más próximos a los romanos. Una antigua prevención seguía, no obstante, frente a los germanos, siempre vigilantes y viriles, no restando nada a la última cualidad sus cabellos rojos anudados (149). Así como en una fugaz alusión a los Lacedemonios, sita en *De Prov.* 4, 11, Séneca componía sobre la dureza con que trataban pedagógicamente a sus hijos sus reflexiones filosóficas, no refiere de forma ocasional a los Germanos. Es una visión entre admirada y precabida. La actualidad de Germania, trágicamente famosa desde el mencionado desastre de Varo, condicionaba esta reacción. Tiberio y sus sucesores no pudieron apartar nunca la vista de aquella frontera. En los años del comienzo de la actividad política de Séneca eran casi continuas no sólo las escaramuzas con los romanos, sino también las disensiones internas entre los Germanos (150). Perduraba el recuerdo de la figura señera de su pionero Arminio, muerto en el 20,

(147) *De Ir.,* I, 11, 3. *Ad Lucil.* IV, 36, 7.
(148) Vid. su obra *La paz romana,* trad. cast., Barcelona, 1969, p. 5 ss.
(149) *De Ir.,* III, 26, 3. *De Prov.,* 4, 14.
(150) Tac. *Ann.,* XI, 16-21.

víctima de la traición de sus parientes. Tácito no dudó en dedicarle en *Ann.* II, 88 palabras dignas que sintetizaban todos los valores del pueblo germano. Aquella figura gigantesca, jamás vencida en los combates, desaparecido a los treinta y siete años, era cantado todavía en las gestas «bárbaras», si bien no en los relatos griegos ni romanos por la tendencia de los primeros a alabar sólo lo suyo y la propensión de los segundos a engrandecer el pasado y descuidar los acontecimientos presentes.

Cuán lejos de la personalidad de Arminio la estampa proverbial del "enfant gâté" de los años de Séneca y posteriores, esculpida así por las exigencias sociales del momento:

Cotile, bellus homo es: dicunt hoc, Cotile, multi. / Audio: sed quid sit, dic mihi, bellus homo? / «Bellus homo est, flexos qui digerit ordine crines, / balsame qui semper, cinnama semper olet; / cantica qui Nili, qui Gaditana susurrat, / qui movet in varios brachia volsa modos; / inter femineas tota qui luce cathedras / desidet atque aliqua semper in aure sonat; / qui legit hinc illinc missas scribitque tabellas; / pallia vicini qui refugit cubiti; / qui scit quam quis amet, qui per convivia currit, / Hirpini veteres qui bene novit avos.» / Quid narras? hoc est, hoc est homo,

Eres un hombre, Cotilo, delicioso: lo dicen muchos, Cotilo. / Lo oigo: pero, dime, ¿qué es un hombre delicioso? / «Un hombre delicioso es quien peina en orden sus ondulados cabellos / quien a bálsamo y cinamomo siempre, siempre huele / quien susurra estribillos egipcios y gaditanos / y en diversas posturas mueve sus brazos depilados; / quien entre las literas femeninas se sienta a plena luz / y siempre pende en algún oído; / quien lee y responde billetes de aquí y allá / y a la toga del codo contiguo se acoge; / quien conoce en qué medida ama,

Cotile, bellus? / res pertricosa est, Cotile, bellus homo (Mart. Epig. III, 63).

quien entre banquetes corre / y no ignoró a sus antepasados Samnios.» / ¿Qué me cuentas?, ¿es esto, Cotilo, es esto un hombre delicioso? / Cosa demasiado intrincada es un hombre delicioso, Cotilo.

3. Libertos. Clientes

Esta clase social, que hacía menos brusco el contraste entre la *nobilitas* y la plebe polimorfa y desheredada, y que alguien definió como «il avait peutêtre les éléments d'une democratie» (151), no tenía las simpatías de Séneca. El autor no tenía, no podía tener una conexión con los que nacían a la vida ciudadana por obra y gracia de la *vindicta*. Humanamente, no podía aprobar el desprecio con que los de arriba los trataban, pero en numerosas ocasiones critica su lujo, su afán de exhibicionismo y el horizonte de sus miras, amplio pero poco elegante. El procedente de una familia ecuestre de la Bética se sorprendía de la jactancia de los libertos y sus descendientes, algunos de los cuales no sentían empacho en desempeñar las más altas magistraturas junto a los hijos de los más rancios *ingenui*. A este respecto, el emperador Claudio, que había empleado a libertos aventajados para descargarse del peso burocrático, tuvo que reconocer en el 48, ante el Senado, que era inevitable la paulatina incorporación de los hijos de los libertos al Senado (152). Esta ascensión,

(151) H. Lemonnier, *Etude historique sur la condition privée des affranchis aux trois premiers siècles de l'Empire Romain*, París, 1877, ed. anast. Roma, 1971, Introd., p. XXVIII.

(152) Tac. *Ann.* XI, 24, 9. Claudio llevaba adelante su sabia política de patrocinar la candidatura de los principales de los Galos para el Senado. Vid. también, *La tabla Claudiana de Lyon*, comm. par Fabia et Carcopino. Por una razón similar, no cerraba el camino a los descendientes de los libertos. Con todo, hay que pensar en un proceso paulatino y sosegado, ya que M. L. Gordon, «The freedman's son in municipal life», en *JRS*, XXI, 1931, pp. 65-77, sólo obtiene, basándose en la epigrafía, 1/5 de aristócratas, magistrados,

que para muchos era una invasión, estaba también apoyada por la génesis social del momento. Sin embargo, y en esto comprendemos a Séneca, todavía existía bastante diferencia entre ser distinguido con una magistratura o un cargo público, y pasearse por Roma en litera, dando un verdadero espectáculo, y recibir el distintivo del *hasta pura* (153). Por suerte, todos los libertos no podían ser como Félix, Harpocras o Narciso. Los privilegios de que éstos disfrutaban estaban impulsados por el emperador y era éste en persona quien, en la misma medida, castigaba a libertos anónimos que se hacían pasar por caballeros, como explica Suetonio en *Claud.* 25.

En dos bloques que calificamos de no naturales, ya que su procedencia social era igual para todos, estaban, así pues, agrupados los libertos de esta época. Su diferencia estaba artificialmente basada en su suerte y posición ulterior. Ambos grupos están patentes en la obra del filósofo aunque, siempre fiel a su estilo que dificulta la claridad histórica, se ven enlazados a proverbiales comentarios irónicos o costumbristas.

Libertos imperiales

La fuerza de las circunstancias impulsó a Séneca a elegir dos representantes típicos de los libertos que habían logrado un total triunfo social. Polibio, el encargado del gabinete *ab studiis,* y quizá también *ab epistulis,* donde se despachaba la correspondencia oficial, y que siempre «inter duos consules ambulabat», «paseaba entre dos cónsules», a decir de Suetonio en *Claud.* 28, es recordado como un hombre de esmerada cultura literaria. Conocía perfectamente a Homero y Virgilio y esta formación aumentaba su riqueza personal, imprescindible para desempeñar tan alto puesto (154). No es preciso destacar nada más de su figura cuando hemos ex-

etcétera, de años de Nerón, descendientes de antiguos esclavos. Esto parece más acorde con la situación histórica general.

(153) Suet. *Claud.,* 28.

(154) *Ad Polyb.,* 8, 2.

puesto anteriormente cómo Séneca le dedicó una de sus *Consolationes*. Opuesta completamente es la figura de Narciso, situado por el autor en el Infierno, si se recuerda lo dicho sobre Claudio. La sátira política que desprestigió a este emperador no podía olvidar en modo alguno a sus más directos colaboradores, en este caso al hombre que con tanta habilidad había navegado entre los desastres de la corte y conseguido la ruina de Mesalina, por lo que se decretaron para él los emblemas de cuestor. Sin embargo, otra mujer, Agripina, fue su perdición (155).

La somera alusión a estas dos figuras, aduladora la una, irrisoria la otra, demuestra la capacidad de los libertos para alcanzar una dimensión personal igual a la de cualquier selecto *ingenuus*. Creemos, con todo, que Polibio y Narciso eran un caso especialmente destacado dentro del grupo de libertos afortunados, pues resultaba más normal que éstos enfocasen sus intereses exclusivamente a aumentar su *peculium* negociando y probando fortuna en mil empresas mercantiles y poder basar, así, su estabilidad social más en los sestercios que en los manuscritos. El Satiricón, como expondremos brevemente más adelante, es el más vivo testimonio de ello.

Libertos privados

Volviendo a nuestra idea introductoria, la distancia espiritual que alejaba a Séneca de los libertos y las reflexiones filosóficas que les dedica contribuyen a la parquedad y oscuridad de su tratamiento. En primer lugar, para el autor siempre son anónimos. Como segundo postulado, Séneca sólo emplea la palabra *liberti* o *libertini* en contadísimas ocasiones. Su predilecta es bien *clientes,* bien perífrasis metafóricas que los señalan de forma clara. Considerando las circunstancias sociales anteriores al siglo I del Imperio en lo relativo a las manumisiones, puede deducirse que, en el citado siglo, un elevadísimo porcentaje de clientes eran libertos o procedentes de libertos. Los esclavos manumitidos pasaban

(155) Tac. *Ann.* XI, 29-38; XII, 57 y 65; XIII, 1.

automáticamente a una situación de pleitesía con su antiguo *dominus* que se convertía en su *patronus*. Existía siempre un vínculo afectivo por la similitud entre la condición espiritual del *cliens* y la del *filius*, pero totalmente enmascarada, a nuestro juicio en las obligaciones semijurídicas del *obsequium* y *officium* que el cliente tenía para su protector. En los años de Augusto había, de hecho, penas estipuladas contra los libertos ingratos que no cumplían sus obligaciones, aunque la mayoría de los juristas no se han pronunciado todavía sobre la naturaleza exacta de estos castigos.

Existían también clientes *ingenui*, es decir, libres nacidos de padres libres, pero cuya precaria situación monetaria les obligaba a refugiarse en los patronos para no sucumbir.

¿A cuál de las dos categorías de clientes se refiere Séneca? Por el trato orgulloso y lindante con el desprecio que los patronos dispensaban a sus clientes, identificamos a éstos con antiguos esclavos en su mayoría. Y es más, no todos de ellos adquirían en su nueva situación la ciudadanía romana, al menos automáticamente. Pues el *status* de liberto implicaba la libertad pero no infaliblemente la *civitas*. Delicado problema de derecho romano que, si ya implica dificultades y contraste de pareceres, es sorteado por Séneca. El autor presenta dos rasgos de identidad permanentes en este grupo social: su elevado número y su humillante situación.

Demuestra lo primero que los esfuerzos de Octavio por dificultar las manumisiones con objeto de que gente no grata pudiera alcanzar en su día la ciudadanía romana, se estaban desmoronando (156). Sus disposiciones legislativas al respec-

(156) El reciente descubrimiento de la ley *Fufia Caninia* parece indicarlo así. Su datación es todavía discutible. Para Rotondi, año 2; para Lemonnier, 8. De cualquier modo, durante el mandato de Augusto. Por dicha ley, se limitó el número de manumisiones de esclavos proporcionalmente a la cantidad que un amo poseía de ellos, estableciéndose como tope el número cien. Se decretaron nulas las manumisiones «in fraudem legis». Vid. G. ROTONDI, *Leges publicae populi Romani*, Hildesheim, 1962, p. 454. LEMONNIER, *op. cit.*, p. 53. Parecida intención contenía la ley *Aelia Sentia* en una de sus cláusulas, por la que los esclavos claramente malhechores, si eran manumitidos, entraban en la categoría de los llamados *dediticii*. No eran

to, al igual que las de su sucesor Tiberio, no impidieron el alza de esclavos que se estrenaban en un nuevo peldaño social. Incluso, según demuestra Séneca, estaban en auge los procedimientos más sencillos y rápidos de manumisión que hicieron posteriormente furor en época de los Antoninos. Otro rasgo de la sociedad futura que pinta Séneca.

Es la situación humana de los clientes-libertos, o bien a la inversa, la que destaca con fuerza sobre todo problema jurídico. El bloque de los clientes era un bloque vergonzante. Sus necesidades perentorias obligaban a estos hombres a hacer guardia permanente en los vestíbulos de las *domus* de los patronos, denuncia Séneca en *Ad Polyb.* 4, 2. Después de la trabajosa espera, no todos los clientes eran recibidos a la vez sino que se les distribuía según la consideración que tenían a los ojos del patrono. Había «primae et secundae admissiones», «primero y segundo turno», de modo que los clientes sentían la evidencia de una nueva discriminación dentro de su propio grupo (157). Según estas palabras de Séneca, es muy posible que los *ingenui* fueran los primeros en saludar al patrono, ya que, en la práctica, podía considerárseles *honestiores*. Los antiguos esclavos irían en segundo lugar. Dentro de este segundo grupo, merece atención una frase del filósofo que delata la evidencia de distintos procedimientos jurídicos para conseguir la libertad. Dice en *Ad Lucil.* IX, 80, 4:

---

cives ni tampoco *latini* y quedaban así en un aislamiento social peor, a nuestros ojos, que la antigua esclavitud. Pero todo esto no logró frenar demasiado el número de manumisiones.

(157) *De Benef.* VI, 33, 4. Parece que C. Graco y L. Druso fueron los primeros en segregar a los clientes. Respecto a estas «primae et secundae admissiones» distinta es la tesis de J. A. CROOK, quien en la p. 23 de su *Consilium principis,* Cambridge, 1955, considera protagonistas de aquéllas a los *amici principis,* convirtiéndolas de este modo en el primer saludo, matutino, que los íntimos hacían al emperador. A pesar de que reconoce la dificultad a que se enfrenta, piensa que los senadores serían recibidos en primer lugar, y luego irían los caballeros, siempre con las consabidas excepciones. En nuestra opinión, también un cliente podía hacerse acreedor del título *amicus,* sin mayor profundidad, y creemos que así lo reflejaba Séneca.

Peculium suum, quod comparaverunt ventre fraudato, pro capite numerant.	Cuentan para su rescate los ahorros que reunieron engañando a su propio estómago.

Muchos libertos habían conseguido redimirse de la esclavitud recolectando trabajosamente el dinero para ello; una libertad comprada a fuerza de hambre y sacrificio. Otro testimonio sobre los diversos modos de manumisión se desliza en *De Vit. Beat.* 24, 3:

Servi liberine sint, ingenui an libertini, iustae libertatis an inter amicos datae.	Hay esclavos y libres, *ingenui* y libertos, con libertad formal o bien concedida entre amigos.

Así como existe un antagonismo entre la esclavitud y la libertad, entre el nacer de padres libres y el ser liberto, la hay también entre el procedimiento oficialmente sancionado por las leyes para conseguir la libertad y aquel que responde a mecanismos menos complicados, de factura familiar o íntima, privados, y que se basan en la formal expresión de la voluntad del dueño que desea manumitir a sus esclavos. Las leyes *Aelia Sentia* y *Iunia Norbana,* que estaban llenando a Roma de libertos, se contaban entre los medios oficiales de manumisión. A pesar de que la primera estableció una serie de cláusulas restrictivas, como fijar la edad de treinta años para que un esclavo obtuviese la libertad y poner dificultades en conceder jurídicamente ésta a los amos menores de veinte años (158), tenía la gran ventaja de convertir en el acto en ciudadanos romanos a los que por ella habían sido manumitidos. Esto, unido a los sistemas del *censum* y del *testamentum,* colaboraba en el aumento de los libertos, de modo que en años de Nerón un grupo de senadores solicitó que

(158) Vid. G. ROTONDI, *op. cit.,* p. 455. H. LEMONNIER, *op. cit.,* p. 45 ss. L. R. TAYLOR, «Freedmen and Freeborn in the Epitaphs of Imperial Rome», en *AJPh,* LXXXII, 1961, pp. 113-32, obtiene, a través de material epigráfico, el porcentaje más alto de manumisión entre treinta y treinta y nueve años.

se castigase con la pérdida de la libertad a los libertos que no cumplían sus obligaciones para con sus patronos. Pero esta regresión a la esclavitud, producida por el rechazo social de algunos *patres* anclados en su orgullo generacional, no fue sancionada de forma absoluta por el Senado, pues «si separarentur libertini, manifestam fore penuriam ingenuorum», «si eran separados los libertos, sería ostensible la escasez de nacidos de padres libres» (Tac. *Ann.* XIII, 27, 2). Muestra clara de la contribución efectiva de los *libertini* al crecimiento de la ciudad de Roma.

Todavía era más cuantioso el número de manumisiones emanadas, como hemos dicho, de actos menos solemnes. Una paulatina simplificación de las costumbres estaba llevando a los romanos a actuar apoyándose más en la seriedad de su propia palabra que en la de las leyes. Según la personalidad de cada señor, los esclavos se veían libres por mil procedimientos distintos. No faltaban los originales, en parte simpáticos, en parte estrambóticos o sorprendentes, de los que el Satiricón es un acervo de datos (159). Ante la ley no podían disfrutar de los mismos privilegios los manumitidos por estos actos caseros que los reconocidos ante pretor. Esto había llevado a Tiberio, en el 19, a promulgar la *Iunia Norbana*. Los libertos que procedían de esta ley gozaban de la libertad pero no del derecho de ciudadanía; sólo del *ius latii*, por lo que se les llamó *latini iuniani*. Sin embargo, estos *iuniani* podían adquirir la categoría de ciudadanos romanos

(159) Vgr., 54, 4, en que se concede la libertad al muchachito equilibrista que se había caído de su escalera lastimando a Trimalción, «para que nadie pudiera decir que un hombre tan importante había sido herido por un esclavo». Contemporáneamente al filósofo, Persio habla en *Sat.*, V, v. 78 ss., de la manumisión «per turbinem». Dando esta vuelta alrededor de su amo, consiguió la libertad Damas, aquel palafrenero tuerto y mentiroso que no valía siquiera tres ases. Igualmente, Estacio, *Silv.*, II, 1, v. 72 ss., lo que demuestra la continuidad de esta modalidad.

Los fideicomisos contribuyeron también en gran manera a aumentar el número de libertos-clientes. Vid. H. LEMONNIER, *op. cit.*, p. 58 ss.; J. A. CROOK, *Law and life of Rome*, London, 1967, p. 125-7; H. WALLON, *Histoire de l'esclavage dans l'antiquité*, III vols., París, 1847-79; III, p. 69 ss.

posteriormente, por *iteratio, beneficium principis, ius liberorum*, etc. (160).

Ante estos resultados jurídicos, no sería extraño que Séneca englobase en el primer turno de recibimiento tanto a los clientes nacidos de padres libres, es decir, *ingenui*, como a los libertos de la *Aelia Sentia*. Los *iuniani* quedarían relegados. Pero en la práctica, que era lo que le interesaba al cliente, la selección no importaba ya que absolutamente todos eran víctimas de la humillación. Explica Séneca en *De Benef.* VI, 34, 1 que los patronos se tenían por reyes y consideraban un favor que sus clientes pudieran tocar el umbral de su casa penetrando en ella por alguna de las puertas de servicio, ya que en sus domicilios había varias. Era tal el desprecio que los patronos sentían por sus clientes y el orgullo selectivo que les impedía rozarse con ellos, que incluso evitaban atravesar el atrio atiborrado de estos menesterosos. Para no ser vistos, preferían evadirse a la calle por disimuladas salidas; cuando se decidían a recibir, lo hacían sin el menor interés, abotargados por su sueño ininterrumpido (lo que demuestra la temprana hora de las admisiones) y la resaca de los banquetes de la víspera. Cuando llegaba el esperado momento y los clientes, casi sin atreverse, abrían sus labios para pronunciar el nombre que podía significar su salvación, los patronos devolvían el saludo con un «oscitatione superbissima», «un bostezo lleno de soberbia» (*De Brev. Vit.* 14, 4). Si en *De Ir.* III, 35, 1 Séneca comparaba *libertinus, servus, cliens* y *uxor* por la situación de dependencia a la que todos estaban sometidos, la dependencia real del liberto estaba marcada por un inconfundible signo externo. Era el *pilleum* o gorrito en punta que debían lucir obligatoriamente los manumitidos si lo habían sido por *testamentum*. Los amos fatuos, hinchados por su honor y su *patrimonium*, se ensoberbecían todavía más al pensar en su propio funeral, donde montones de cabezas tocadas de esta

(160) Vid. G. Rotondi, *op. cit.*, p. 463; H. Lemonnier, *op. cit.*, p. 59 s., para la ley, y p. 206 ss., para los *Iuniani*.

manera acompañarían sus exequias dando muestra evidente de la generosidad manumisiva del difunto. Los libertos, en resumen, dentro de aquella estructura social, podían ser jurídicamente ciudadanos romanos pero jamás podrían equipararse a todos efectos con los *ingenui* tradicionales, no subordinados a nadie en origen (161). Podían adquirir cierta estabilidad e incluso triunfos económicos, pero la generación de los «nacidos libres», más si pertenecían a la nobleza, se encargaría siempre de recordarles la diferencia. Por esto, apunta sabiamente Schottlaender que la libertad cívica obtenida por el acto jurídico de la manumisión estaba bastante lejos de la libertad real de la persona (162).

Quizá para paliar este lamentable estado humano, Séneca reflexiona en *Nat. Qu.* III, praef. 16, sobre la verdadera libertad del hombre, tomando como base aquella que se adquiría por la *vindicta*. ¿Cuál es la esencia de la verdadera libertad? Es su universalidad porque reside en el espíritu. Está por encima de la jurídica y no es vedada a nadie. Aunque la persiga un caballero romano y un liberto (elección intencionada entre estos dos polos opuestos), puede alcan-

(161) *Ad Lucil.* V, 47, 18. E. VOLTERRA, *Manomissione e cittadinanza* (*Studi a Paoli*, pp. 695-716), expone este problema y ofrece una buena síntesis de sus manifestaciones jurídicas en la sociedad romana. Reconoce que el estado de *civis romanus* conseguido por el antiguo esclavo podía sufrir una *capitis deminutio* en comparación con los ciudadanos tradicionalmente «ingenuos». Aceptamos esto que se sugiere así en el testimonio del filósofo.

(162) Vid. en su art. «Persius und Seneca über die Problematik der Freilassungen», en *Wiss. Zs. Univ. Rostock*, XV, 1966, pp. 533-39, *passim*. Igualmente, G. BOULVERT, *Les esclaves et les affranchis impériaux sous le Haut-Empire Romain*, Aix en Provence, 1964 (tesis doctoral), p. 668 ss., reconoce el abismo que les separaba de los «ingenuos». Disposiciones imperiales de época de Séneca demostraron la relegación social en que se tenía a los libertos. Por un S. C. bajo Tiberio se relegó a Cerdeña a cuatro mil «libertini generis» por supuestos motivos de índole religiosa (Tac. *Ann.* II, 85, 4). El S. C. Silano, del 57, ordenaba castigar en igual medida a los esclavos asesinos de su dueño y a los libertos malvados que procediesen «de testamentos». Prueba de que dicho procedimiento era menos considerado institucionalmente, según hemos apuntado anteriormente (Tac. *Ann.* XIII, 32, 1).

zarla sólo el liberto y convertirse en el único libre entre los *ingenui* (oposición, de nuevo, entre la libertad de cuna y la adquirida). Esta libertad se adquiere por la adecuada distinción entre el bien y el mal, basada siempre en la sabiduría y no en un capricho de la masa. Su discernimiento no es exclusivo de las clases superiores, se recordaba en *Ad Lucil.* V, 44, 6. Con estas palabras, Séneca no se rebela contra el clasismo social contemporáneo ni aporta tampoco una solución. Intenta, solamente, mitigar o dignificar estas evidencias de desigualdad social con el consuelo de la reflexión filosófica. Y aunque reconoce que hasta los más humildes socialmente pueden comprender estas categorías, en la práctica ¿quiénes tenían más tiempo libre para estos pensamientos y ausencia de problemas que los *ingenui,* mejor si eran de la nobleza? En consecuencia, los hermosos pensamientos que el filósofo parecía dirigir a los libertos no eran válidos para ellos en la práctica. En opinión de Lemonnier «Sénèque proclame l'égalité, mais c'est pour lui une conception idéale, qui doit bien plus amener les supérieurs à s'abaisser, en voyant le peu qu'ils sont, que les inférieurs à s'élever» (163).

El mundo de los clientes que ofrece Séneca es paralelo al que pinta Calpurnio Sículo, uno de sus contemporáneos. El poeta coincide en presentar la humillación como el pan de cada día en esta clase social. Las vejaciones se manifestaban especialmente en los banquetes. Estos no eran ofrecidos de buena fe como reuniones donde cada uno tuviera las mismas oportunidades de expresión, sino que eran una excusa para vergonzosos sobornos. A los pobres se les calentaba el espíritu con un raquítico óbolo para obligarlos a presentar sus obsequiosos saludos y a los clientes se les ignoraba. Nadie se adosaba a otro comensal si no era con planes egoístas y para sugerir algún favor detestable (164). Uniformidad, pues, en lo fundamental entre Séneca y contemporáneos cuando dirigen la vista a la dolorosa situación

(163) *Op. cit.,* p. 26.

(164) *De Laud. Pis.,* v. 122 ss. Panorama similar en Iuv. *Sat.* V, v. 103 ss. y Petr. *Satir.,* 3, 3.

de los clientes. Pobres de éstos, predestinados desde la cuna a ser una sombra de sus protectores. Obligados a hacerles la corte, a ser sus escuderos y heraldos en los sitios más dispares; a recorrer fatigosamente toda Roma para no conseguir sino el no a la súplica de su «jubilación» (165). También el Satiricón, obra literaria que se nos antoja como la Biblia de los libertos, guarda puntos de contacto con el panorama senequiano. Hay que saber prescindir del tono exagerado, paródico, y en el fondo tremendamente vitalista, de los personajes capitaneados por Trimalción para captar sólo la esencia histórica. Este liberto que representa al rey de los libertos independientes tenía muchas riquezas, un fuerte *peculium* basado en la buena fortuna que había tutelado siempre sus arriesgadas inversiones en pequeños negocios casi siempre de sello marítimo (los vedados, precisamente, al patriciado desde el 219 a. C.) y una explosiva personalidad (166). Pero toda su ilusión consistía en retirarse a tiempo y ya estaba invirtiendo en campos para basar su estabilidad económica en ser terrateniente, por aquello de que sólo la tierra ennoblecía. Deseaba, así pues, asimilarse a los más depurados *ingenui* que desde siempre habían basado su *patrimonium* en los latifundios. Poseía muchos esclavos a los que, en ocasiones, crucificaba a su capricho (53, 3). Si los manumitía, empleaba los procedimientos más familiares y menos solemnes, como hemos visto. Era cultivado, pero no le complacían en especial las profundas veladas literarias sino las canciones de Menécrates, el citaredo de moda, y los estribillos del mimo popular como aquel del vendedor de laser (73, 3-4. 35, 7). El, con cierta diplomacia, y sus íntimos califican abiertamente a los de «arriba» con el tatuaje de *scholastici* (61, 4). Su anillo no era de oro puro sino de baño de oro (32, 3).

(165) Mart. *Epig.* III, 36, testimonia sus mismas condiciones de supervivencia cuarenta años después de Séneca.

(166) En 38, 6-10, aparece su compañero Diógenes, que se había enriquecido con el alquiler de *cenacula*. A. M. DUFF, *Freedmen in the early Roman Empire*, Oxford, 1928, demuestra la propensión de los libertos a lanzarse a negocios no agrícolas, de tipo artesanal o industrial. En Roma, representaban los dos tercios de este tipo de trabajadores.

Trimalción, desde su mimada atalaya, había quedado suspendido en la clase social a la que pertenecía y muy difícilmente podría pasar a otra superior. Quizá ni él mismo lo quería. Había hecho de su vida, de cara a la sociedad que lo había manumitido, una parodia digna de todo respeto, eso sí, y teñida de idealismo y fantasía más que de fatuas ambiciones. En este aspecto, su difícil movilidad social en sentido ascendente era similar a la situación de los libertos enfocados por Séneca. Todos los *libertini,* tanto los anónimos de las páginas de Séneca como las coloristas cofradías a lo Trimalción, fueron siempre una *obscura propago* de las clases superiores, en palabras de Veyne (167).

4. Esclavos

Casi resulta un tópico recordar que los pasos de la investigación tradicional sobre la esclavitud en el mundo antiguo, concluyeron en el lema de que la sociedad romana fue una sociedad esclavista. La afirmación, aplicada en este caso a la producción, de que «l'esclavage est la caractéristique suprême du labeur antique» (168), se sigue manteniendo después de las aportaciones a este tema de los países del Este, aunque con alguna variedad de matices. Parece, efectivamente, que las numerosas masas de esclavos que pululaban por el Imperio no fueron tan numerosas ni distribuidas en idéntico porcentaje en todas sus etapas. A este respecto, dice Schtajerman que, en todo tiempo, fueron las familias más rancias y poderosas las que tenían mayor posibilidad de recolectar masas de esclavos; los *Statilii* y los *Volusii* se distinguieron por ello. Pero en otras parcelas sociales, los esclavos no eran recibidos con júbilo sino que daban lugar a controversias,

(167) Vid. su art. «Vie de Trimalcion», en *Annales (ESC),* XVI, 1961, pp. 213-47.

(168) P. Louis, *Le travail dans le monde romain,* París, 1912, Introd. p. 17.

especialmente en lo relativo a su repercusión económica (169).

Las obras ya clásicas sobre la esclavitud dividen a los esclavos, para su mejor estudio, en dos grandes bloques establecidos por la propia sociedad que los utilizaba, es decir, *servi publici* y *servi privati*. Los segundos podían subdividirse en *familia rustica* y *familia urbana* (170). Parece evidente que los esclavos públicos gozaban de mayor consideración y realizaban trabajos claramente beneficiosos para la comunidad. En razón de esto y de su importancia, justifica Boulvert que sus nombres sean más numerosos en la epigrafía que aquellos de esclavos privados (171). El anticipo de estos conceptos constituye un punto de partida imprescindible para afirmar que Séneca no establece de forma clara ninguna división de las existentes entre los esclavos ni analiza su repercusión en la economía o en otros fenómenos sociales contemporáneos Para él son todos iguales por su condición. Alude a su calamitosa situación humana y por ésta resulta factible analizar otros aspectos de ellos ajenos al plano filosófico. Cita con mayor frecuencia a los esclavos privados, según indican las escenas donde los sitúa (172).

---

(169) La opinión es de W. L. WESTERMANN (*The slave systems of Greek and Roman Antiquity*, Philadelphia, 1955. Parte dedicada al mundo romano, vid. *passim*) y es recogida por E. M. SCHTAJERMAN, *Die Krise der Sklavenhalterordnung im westen des Römischen Reiches*, Berlín, 1964, Einleitung, p. 8, n. 11. Vid también dicho Prólogo para un panorama general.

(170) Vid. M. WALLON, *Histoire de l'esclavage dans l'antiquité*, III vol., París, 1847-79, vol. III *passim*. L. HALKIN, *Les esclaves publics chez les romains*, Liège, 1897, ed. anast. Roma, 1965. R. CICOTTI, *Il tramonto della schiavitù nel mondo antico*, Torino, 1899.

(171) *Op. cit.*, p. 659. También, HALKIN, *op. cit.*, pp. 112 ss., 195 ss.

(172) En ocasiones, los trabajos desempeñados por esclavos pueden dar pistas sobre su condición. Cuando se trata de tareas indiferentes en el sentido de que no son privativas de los públicos ni de los privados, hay más dificultad; máxime si la literatura o epigrafía no añade nada en su ayuda. Vgr., las profesiones de *topiarius*, *atriensis* y *bibliotheca*, bastante abundantes en la epigrafía, no serían hipercaracterísticas en ninguna de estas divisiones. Opinamos que en Séneca hay que saborear el conjunto del cuadro donde aparecen esclavos para deducir que éstos eran privados.

Séneca recalca con énfasis que era desastroso y que los amos no sentían el mínimo escrúpulo en torturarlos. Esta crueldad arrancaba de la catalogación que los esclavos tenían en la sociedad romana. Eran *reicula mancipia* o cosas de desecho que estaban sometidas a una potestad sin limitaciones. Durísima es la cita en que Séneca compara al *mancipium* con un *catenarius canis*. Esta consideración como *res* sumía a los esclavos en una incapacidad humana casi total (173). Ni siquiera se les permitía una función tan natural en la persona como era el hablar y mucho menos en los banquetes. En estos ambientes contrastaba el forzado mutismo de éstos con los excesos y conversaciones de los dueños. La estructura de la sociedad que sólo había creado un eco para las voces de los poderosos, azotaba a los esclavos que no podían contener los movimientos reflejos producidos por los estornudos o un golpe de tos (174); se les obligaba a aguantar, entre los convidados atiborrados, «ieiuni mutique», «mudos y hambrientos». Eran especialmente los coperos encargados de diluir la nieve en las bebidas de los invitados quienes se llevaban las injurias y reproches verbales de toda intensidad de sus amos; todos los castigos eran absolutamente lícitos, pues, aunque no sus mentes, sus cuerpos estaban *adscripta* a sus dueños (175). Esta era la naturaleza de algunas de estas represiones: Si eran negligentes, se les clavaban las manos. Si respondían a sus dueños tanto abierta como soterradamente, se les torturaba con azotes y grilletes. Se les quebraban las piernas, castigo que, en nuestra opinión, no beneficiaba en nada a la economía montada sobre los siervos.

(173) *Ad. Lucil.* V, 47, 9. *De Ir.* III, 37, 2. W. BUCKLAND, *The Roman law of slavery*, Cambridge, 1908, caps. II y III. WESTERMANN, *op. cit.*, p. 104. Vida mucho más regalada llevaban algunas especies caninas, como aquella perrita negra tan adorada por Fortunata, mujer de Trimalción, que, envuelta en un lienzo verdoso, era llevada siempre en brazos y cebada con caprichosos alimentos (*Satir.*, 64, 6).

(174) *De Ir.*, III, 10, 4; 28, 1; 35, 2. *Ad Lucil.* V, 47, 3.

(175) *De Ir.* II, 25, 4. *De Benef.* III, 20, 1.

Se les echaba a las murenas para cebarlas (176). En todos estos tormentos cuya antigüedad es notoria y evita, por tanto, que el testimonio de Séneca sea sorprendente, el autor establece, sin embargo, una gradación. La naturaleza del castigo estaba en armonía con la gravedad de la ofensa que cometían. Unos azotes premiaban cualquier contestación a deshora, ¡pero cuán mal parada habría quedado la mano de obra en Roma si se hubiesen quebrado las piernas de todos los esclavos atrevidos de la metrópoli!

Para quien era esclavo, daba igual pertenecer a un ingenuo o a un liberto. Su condición no variaba y los libertos eran igualmente duros con ellos; contaba el peldaño social de los siervos y no la condición de los de arriba. El Satiricón ofrece a este respecto una clara muestra que coincide con las palabras de Séneca, y en la que se observan también elementos contradictorios. Trimalción reflexiona una vez sobre los esclavos de manera más bien estoica y reconoce que también son hombres y mamaron la misma leche que los libres (177). Quizá, en consecuencia, tuvo el cálido detalle de celebrar con una fiesta el primer arreglo de la barba de uno de sus esclavos (73, 6), no olvidando así la toma de posesión de la virilidad por uno de sus objetos vivientes. O bien mandó a cenar a un grupo de esclavos que le servían y todavía no lo habían hecho, los cuales fueron sustituidos automáticamente por otra caterva a los gritos respectivos de *vale!* y *ave!* (74, 6-7). Sin embargo, como hemos dicho en las páginas sobre los libertos, en ocasiones crucificaba y castigaba a sus esclavos sin más. La evidencia de las represiones físicas estaba bien clara en el dintel de la puerta de en-

---

(176) *De Ir.* II, 25, 3; III, 24, 2; III, 32, 1. *De Clem.* III, 16, 2.

(177) *Satir.* 71, 7. Similar, Séneca en *Ad Lucil.* V, 47, 1:

«Servi sunt.» Immo homines. «Servi sunt.» Immo contubernales. «Servi sunt.» Immo humiles amici.

«Son esclavos», pero también hombres. «Son esclavos», pero también compañeros. «Esclavos son», pero también humildes amigos.

trada, donde podía leerse «cualquier esclavo que transponga la puerta sin permiso de su señor recibirá cien azotes» (28, 6-7). ¿Dónde estaban ahora sus reflexiones sobre los subordinados? Trimalción no era sino un vulgar hijo de su época en lo relativo a la esclavitud y se dejaba llevar en su trato con éstos más del apasionamiento y sensiblería en momentos concretos que de normas profundas y equilibradas. La actual crítica histórica no puede pedir a Trimalción ni tampoco a Séneca la redención total de un estamento tan viejo como la propia estructura social donde ellos mismos vivían. La condición de esclavo podía verse, incluso, connatural; se nacía esclavo, como se nacía varón o hembra, sano o defectuoso. Ni Epicteto ni siquiera el apóstol Pedro (*Epist.* I, 2, 18) se rebelaron contra ella.

Estaban señalados, pues, y en muchos sentidos, los que nacían o se convertían en esclavos. En primer lugar, llevaban colgado del cuello el *titulus* o cartel de venta con su nombre, procedencia y cualidades, como dice Séneca en *Ad Lucil.* V, 47, 9. Cabeza y cejas rapadas y tatuajes en la frente, como signo de identificación sobre todo en los de procedencia extranjera, se unían a la hipercaracterización de estar *recutiti* o circuncidados en los de raza judía (178). Esta amalgama era expuesta encima de una plataforma para que los compradores la apreciasen con todo detalle. Había *mangones* o mercaderes de esclavos que atiborraban de comida a su género para que presentase un aspecto saludable y venderlo mejor. Otros traficantes tapaban las imperfecciones de sus esclavos exhibiéndolos envueltos en telas y adornos vistosos (179). Aquellos desgraciados eran menos que nada. El afán de lucro no se detenía ni ante personas humanas. Sobrevivir en aquellas condiciones era casi milagroso; de hecho, J. Szilagyi ha demostrado estadísticamente que el 80 por 100 de los esclavos romanos morían antes de los treinta años (180).

(178) *Satir.* 102, 13; 68, 6-8; 69, 2.

(179) *De Benef.* VI, 12, 2. *Ad Lucil.* IX, 80, 9.

(180) Señalado en P. PETIT, *op. cit.*, p. 153 ss. Ante esta evidencia, es prudente la pregunta de si sería rentable el costo de alimentarlos durante sus años de vida. Cuando no morían, estaban más pro-

Sentimientos y cualidades de los esclavos

Su consideración como «cosas» no implicaba que careciesen de los sentimientos y pasiones que acompañan a toda persona humana. Séneca los presenta llenos de vida y alineados en dos bloques antagónicos. Ya esclavos que desarrollaban sus buenas inclinaciones e incluso capacidad de agradecimiento para con sus amos (lo cual es una alabanza de la magnanimidad por encima de la condición social), bien siervos cuya saturación les hacía reaccionar humanamente de forma violenta e incluso criminal contra sus dueños.

Dentro del primer grupo aparece aquel esclavo que suponemos pertenecía al senador Rufo y a quien salvó con su buen hacer. La anécdota contada por Séneca encierra un doble valor, pues muestra también cómo la clase senatorial no cedía fácilmente sus privilegios ante el *princeps*. En una ocasión y durante un banquete, Rufo, ebrio, había expresado su deseo de que Augusto no volviera con vida de uno de sus viajes. Al amanecer, el hecho era casi público y ya acechaban los acusadores de oficio. Pero el esclavo que había ocupado los pies de Rufo durante la cena le mostró la evidencia de sus palabras aconsejándole que se postrase cuanto antes a los ojos del emperador y solicitase su perdón. La clemencia del césar actuó una vez más. Incidente comparable a aquel sucedido a Paulo, miembro del pretorio, y que se salvó de su ruina también gracias a la intervención de un esclavo (181). A este grupo de esclavos compasivos se unían los leales. Tantos años de permanencia con sus dueños convertían a éstos en ayudas de cámara dignas de toda confianza, miembros de la familia. Conocían muchos secretos de sus amos y eran sobornados por instigación del «tirano» para que los dijeran. Pero muchos de ellos se mantenían en su fidelidad hasta el final (182).

---

pensos a las enfermedades. Así, Séneca refiere en *Ad Lucil.* V, 50, 5, a la esclava Harpastés, enana ciega que había recibido en herencia de su mujer.

(181) *De Benef.* III, 27, 1.

(182) *De Benef.* III, 19, 3. Es muy posible que Séneca refiera ve-

La postura normal desde un punto de vista social era, sin embargo, la de los esclavos que aprovechaban la menor oportunidad para revolverse contra sus dueños. Así, un tal Calixto consiguió salir de la esclavitud quizá comprando él mismo su propia libertad; al menos, de la forma que Séneca lo dice parece que aquélla se debió a una autogestión. En su nuevo peldaño, devolvió a su antiguo amo todas las ingratitudes que le habían sido inferidas. De haber quedado en una situación de cliente, esto habría sido imposible (183). Especialmente intenso era el resquemor de los esclavos anónimos que no conseguían liberarse. Aunque sabían que con cualquier movimiento ganaban su sentencia de muerte, se atrevían a sublevarse contra sus amos de mil maneras; perdiéndolos por medio de la acusación, hiriéndolos, empleando veneno u otros medios de destrucción, según cuenta Séneca en *Ad Lucil.* XVII, 107, 5. Dentro de este clima de peligro para el dueño encaja el incidente protagonizado por el filósofo Marcelino (184). El gobierno había adoptado medidas preventivas frente a la animosidad de los esclavos, y en años de Nerón se castigaba duramente a los esclavos que estaban al servicio de un amo que hubiera muerto en circunstancias sospechosas. Por esto, Marcelino, que había decidido voluntariamente su propio suicidio, llamó a sus esclavos haciéndolos partícipes de sus planes y asesorándolos en cómo actuar. Les obsequió incluso con una pequeña cantidad por barba, después de consolarles (185). Ejemplo también de la incapacidad total de los siervos incluso para demostrar su propia inocencia. Con todo, los graves atentados, mortales casi de necesidad, a los que alude Séneca no eran tan frecuentes, pues tampoco los esclavos tenían muchas ocasiones

---

ladamente a algunos incidentes particulares, protagonizados por esclavos, de los que estuvo salpicado el comienzo del mandato de Nerón. Pero, ante la multiplicidad, preferimos no señalar ninguno concreto de los registrados en las otras fuentes literarias.

(183) *Ad Lucil.* V, 47, 9.

(184) Amigo de Séneca y contemporáneo de Nerón. Vid. *P.W. RE,* XIV-2 col. 1441.

(185) *Ad Lucil.* IX, 77, 7-8.

para ello. En vida del filósofo sólo se produjo una grave sublevación de esclavos; fue en el 24, y a la que Tácito llama «servilis belli semina» o «el germen de una guerra de esclavos» (186). Este incidente fue, por fortuna, abortado. El cabecilla se llamaba Tito Curtisio, antiguo soldado de una cohorte pretoriana. Este se dedicó a reunir en Brindisi a todos los siervos fugitivos, para formar ejército. El tribuno Etayo consiguió hacer prisionero a Curtisio, conduciéndole a una ciudad, la de Roma, donde día a día el número de los nacidos de padres libres era menor. Testimonio de Tácito demostrable que el número de esclavos superaba al de *ingenui*, o al menos eran reemplazados con la celeridad suficiente como para remediar la elevada mortandad atestiguada en las fuentes epigráficas.

Las mil ocasiones de la vida diaria proporcionaban a los esclavos el punto propicio para mortificar a sus dueños. Esto se ajusta mucho más a la realidad y no las portentosas masas de siervos lanzadas a la rebelión. A los más valientes les faltaba el tiempo para asetear a sus amos en los banquetes. Pero, cosa graciosa (y que late todavía actualmente en el fondo del hombre), el orgullo de la *nobilitas* sólo se consideraba herido cuando las injurias procedían de personas iguales o superiores a ellos. Por tanto, «mancipiorum nostrorum urbanitas in dominos contumeliosa delectet», «nos encanta la urbanidad insultante de nuestros esclavos contra sus dueños», se testimonia en *De Const. Sap.* 11, 3. Las ofensas de los esclavos y su libertad de palabra llegaron a convertirse en una cualidad más. Los siervos procaces, ilustrados en palabras equívocas, chascarrillos y en el ingenio del taco, si se nos permite esta palabra, se cotizaban más que los otros. A estas formas de expresión los amos no les llamaban insolencia sino agudeza. Ni que decir tiene hasta qué punto habría afinado la dialéctica de estos desgraciados la picaresca de la durísima vida a la que estaban sometidos. Este tipo de esclavos podía considerarse como un grupo a parte dentro

(186) *Ann.* IV, 27.

de sus compañeros, siervos más apreciados por sus cualidades especiales como otros tenían otras habilidades que señalamos a continuación.

Aunque Séneca no es aficionado a transmitir y reconocer las excelentes disposiciones de algunos esclavos, cuando lo hace, si bien de forma anecdótica, su información guarda una fuerte comunidad de matices con los cuadros petronianos. En éstos hay que desgajar, como hemos avisado tantas veces, lo paródico del fondo real que, indudablemente, no es una invención. Así, el interés musical que palpitaba en algunos siervos se plasmaba en aquel esclavo alejandrino, encargado de servir las bebidas calientes, y que imitaba perfectamente el canto del ruiseñor, a pesar de que Trimalción le mandaba callar por aquello del sagrado silencio que debía acompañar a la deglución de platos exquisitos (187). Los esclavos con dotes mímicas y onomatopéyicas, para caldear una buena velada, eran también apreciados. Massa, esclavo de Habinnas, secundado contagiosamente por su dueño, imitaba a los tocadores de flauta, de trompeta y a los conductores de carros o *muliones;* en este último caso, lucía ampliamente sus armas semánticas. Tan contento estaba Habinnas con este esclavo que le trataba afectuosamente en público e, incluso, le regaló un par de cáligas (188). Séneca mostraba en la epístola 27 a Lucilio que había esclavos conocedores de los poemas homéricos, en muchos de los cuales era proverbial su origen griego u oriental. Ellos hacían felices y presuntuosos a todos los Calvisio Sabino del Imperio. El Satiricón se encargó de acoplar la cultura de estos siervos a las necesidades del ambiente donde vivían. Como las necesidades literarias de los *libertini* no eran depuradas, les bastaba para satisfacerlas un barniz más o menos intenso. Otro de los esclavos de Habinnas, vgr., recitaba versos de la Eneida pero «canora voce», en tono espantoso, y para sazonarlo más, mezclaba la cadencia de la epopeya con versos de la atelana; hasta tal punto que el pobre Encolpio, con mucha

(187) *Satir.* 68, 3. Cf. c. 35, 7.
(188) *Satir.* 69, 4-5.

más sensibilidad literaria, a pesar de su vida vagabunda, no pudo por menos de exclamar: «Por vez primera, incluso el propio Virgilio me era un insulto» (189). Dentro del mismo estilo, el esclavo Paeta, llamado así por sus miradas furtivas ya que era estrábico, había costado a su dueño trescientos denarios, precio que no estaba mal para tener un defecto físico (190). El secreto consistía en que Paeta reunía una completa cultura literaria... con la especialidad de que mezclaba todos los géneros, originalidad que había aprendido de labios de los *circulatores* o charlatanes ambulantes (191). En una palabra, los esclavos propiedad de libertos tenían que acoplarse al estilo de sus dueños, inclinados no a la cultura en sí sino a la ostentación. Si aquéllos resultaban más ridículos dentro de su desvalida situación, achacable era a sus señores y no a ellos. Un Paeta, bien asesorado, podría haber llegado a ser un experto conocedor de la literatura clásica, por qué no.

Los esclavos en función de la economía

Es, a nuestro juicio, el aspecto que puede parece más interesante de todos los concernientes a la esclavitud. Dice Séneca:

Turba servorum ad quos pascendos transmarinarum regio-	Una masa de esclavos para cuya alimentación es deseable

(189) *Satir.* 68, 4-5.

(190) Es muy difícil dar una idea certera sobre los precios de los esclavos. En tiempo de Catón, cuando su número era muy elevado debido a la continua expansión territorial de Roma, su adquisición era razonable. Luego, el precio subió progresivamente y se pagaban en especial sus cualidades, como inteligencia, tipismos, edad, procedencia geográfica, etc. Plinio dice en *N.H.* VII, 128, que por un gramático llamado Dafnis llegaron a pagarse setecientos mil sestercios. El lujo y la moda tenían también en esto baza importante.

(191) *Satir.* 68, 6-8.

num est optanda fertilitas (*Ad Lucil.* II, 17, 3).

la fertilidad de las regiones de ultramar.

Es claro que el número de esclavos todavía era muy numeroso en años del autor, aunque saber su número exacto es prácticamente imposible. Beloch dio la cifra de cuatrocientos mil en Roma en tiempo de los julio-claudios (192). Un control de su procedencia, que podría facilitar el cómputo, es muy difícil; pero la mayoría procedían de prisioneros de guerra de cualquier parte conquistada para el Imperio. Westermann sienta que muchos de los esclavos de época imperial procedían de los cautivos de Actio y sus descendientes (193). Sí, en parte. Pues los años de la citada familia imperial no se distinguieron por una superactividad conquistadora en tierras bárbaras, si se exceptúan algunos éxitos de Tiberio e hijo contra los Germanos en el 11 aproximadamente, el discreto triunfo de Claudio en Britania en el 43 y la toma de Armenia en el 59. Esto mermó considerablemente el contingente de esclavos prisioneros de guerra y *barbari*. De modo que debe buscarse también su procedencia en los hijos de los propios esclavos y, en un porcentaje nada despreciable, en la exposición. Esta última fuente de esclavitud, ya defendida por Mitteis, y que está siendo confirmada en la actualidad de forma rotunda por los papiros de Egipto, nos parece que debería ser estudiada en la intensidad que merece. Respecto a los siervos descendientes de otros, defendemos su peso en el aumento de esta clase social, a pesar de la opinión de Kovaliov de que los esclavos sentían una falta de interés por tener hijos (194); el instinto de reproducción está tan fuertemente grabado en la naturaleza humana que aséptico e incrédulo sería someterlo a la fría lógica. Así pues, los hijos de los esclavos, los frutos de aquellos *contubernia*, iban aumentando insensiblemente las fuer-

(192) Citado en Louis, *op. cit.*, pp. 173 s.

(193) *Op. cit.*, p. 84, L. M. Gordon, «The nationality of slaves under the Early Roman Empire», en *JRS*, XIV, 1924, pp. 93-111.

(194) Vid. su *Historia de Roma*, II vols., trad. cast. Buenos Aires, 1964, p. 321 del tomo I.

zas de producción del Imperio. Y, aún más, había elegantes Quírites que no sentían empacho en las relaciones íntimas con sus esclavas, de cuyos apasionados incidentes conseguían también aumentar el número de *vernae* de su propiedad (195).

Ante las consideraciones expuestas, es comprensible la prevención que los romanos sentían ante la progresiva ingerencia de los esclavos en la sociedad ya que «hay tantos enemigos como esclavos», proverbio antiguo recogido en *Ad Lucil.* V, 47, 5, que no había decaído en la práctica. Los esclavos representaban, basados en la fuerza de su número, las rencillas, las revueltas, el peligro interno acentuado desde tiempo de Pompeyo. Los dueños sentían la necesidad casi urgente de prevenirse de ellos, y a esto respondía aquella opinión del Senado de que debería haber una distinción del atuendo entre esclavos y libres para que estos últimos pudieran distinguirlos a primera vista (196). Lo cual indica que aquellas marcas externas de cabeza y cejas rapadas, de las que hemos hablado, no eran generales para todos los esclavos. Eran, por su parte, más abundantes las cicatrices en la frente de los esclavos, producto de antiguas marcas al fuego. Indelebles, incluso si algún esclavo había tenido la inmensa suerte de ascender muchos peldaños en la pirámide social y togarse con los más níveos paños, aparecerían siempre delatoras tras sus adornos de esmeraldas, como dice Marcial en *Epig.* II, 29, v. 9 ss.

Preguntémonos ahora, ¿qué opinaba Séneca de la rentabilidad de los esclavos? Sencillamente, que no era tanta. Sin comida no podía impulsarse esa fuente de energía, y dado su número y aun considerando la simplicidad del menú más elemental, los recursos de las tierras situadas más allá del mar se habrían agotado en su alimentación (197). Ade-

(195) Como aquel *Quirinalis* que fue un verdadero *paterfamilias* de *vernae* de su sangre y propiedad. Vid. Mart. *Epig.* I, 84.

(196) Disposición que, según el filósofo, representaba un arma de doble filo, pues «habría un peligro inminente si nuestros siervos comenzasen a contarnos». Se desmitifica también así la imagen del esclavo vestido siempre de modo miserable.

(197) Es importante considerar a este respecto que la Roma im-

más, al ser jurídicamente «cosas», carecían por lo general de participación en los posibles progresos materiales o mercantiles originados de su trabajo. Muchas veces cumplían éste de mala gana y quizá por esto Columela había ya avisado que no convenía abandonar las tareas de la agricultura en manos de esclavos, pues éstas requerían una constante atención que era entorpecida por la negligencia de los siervos (198). Este panorama fue el que impulsó a la sociedad romana a ir sustituyendo gradualmente la mano de obra esclava por el colonato independiente que, además, crecía de forma natural y resultaba más productivo para la economía. Todos los seres humanos necesitaban infaliblemente alimentarse, pero muchos esclavos significaban también, en caso de alcanzar la manumisión, multiplicidad de *sportulae* o cestillos de comida, gratuitos, que gravaban a sus dueños. Si Schtajerman sitúa la crisis de la esclavitud en el último período del siglo II debido al auge de los colonos, Séneca da pie para afirmar que ya en sus años los esclavos pesaban en la economía del Imperio. En la visión penetrante del filósofo, la crisis estaba allí, a las puertas. La capacidad analítica de los investigadores modernos sobre el particular coincide o bien contrasta con la opinión de Séneca. Algunas obras no tan lejanas en el tiempo captaron el lastre disimulado que la esclavitud representaba para Roma. Así, si Rostovtzeff califica a los esclavos como «la columna vertebral de la vida económica del Imperio», se alzan enfrente las palabras de Louis. Este sostiene que los esclavos fueron una rémora para el progreso económico romano porque la esclavitud era, en esencia, contraria a la división del trabajo. Al no existir la especialización debido, en parte, a la simplicidad de los procedimientos de fabricación, los dueños empleaban a sus es-

---

perial no se distinguió nunca por la superabundancia de reservas alimenticias. Concretamente en el año 33, época de Séneca, se produjo un alarmante descenso de las existencias de trigo que alteró el orden general. A pesar de que las provincias seguían siendo una gran fuente, tampoco sus riquezas eran inagotables. Vid. Tac. Ann. VI, 19.

(198) *De Rer.* R. I, 7.

clavos para todo tipo de trabajos, sin distinción (199). No podemos darle toda la razón. Los esclavos fueron, a la larga, onerosos pero no inoperantes. Tampoco desconocieron la especialización. El propio Séneca rebate la opinión del autor precedente (que no se sirve del filósofo, por cierto, entre las fuentes clásicas utilizadas) cuando habla, vgr., en *Ad Lucil.* XIV, 90, 25 de los siervos estenógrafos, de origen fenicio u oriental, que eran capaces de escribir los signos con rapidez igual o mayor a la de la pronunciación.

Juicio de Séneca sobre la esclavitud

Séneca no habla nunca de que la esclavitud debe ser abolida. Cuando en *De Clem.* III, 16, 1-2 defiende la benignidad en el trato con los esclavos, se apoya en consideraciones filosóficas similares a las que esgrimía al hablar de los libertos. Dos pensamientos destacan. «Es digno de alabanza mandar a los esclavos con moderación» y «aunque todo sea lícito contra un esclavo, hay aspectos que, en el hombre, prohíbe el derecho común de los vivientes». La segunda frase implica la realidad y normalidad de los castigos, o la trayectoria de arriba abajo, de amo a siervo. El secreto consiste no en rechazar el mandar sino en saber realizarlo con cordura. Los esclavos eran hombres, no bestias, y la propia evolución histórica de la sociedad que vivió Séneca percató a sus gobernantes de que la carne de sus esclavos no difería

(199) *Op. cit.*, p. 19 de la Introd. De forma similar, critica a los esclavos y los llama «nefastos» por haber ocupado el puesto del trabajador libre J. TOUTAIN, *L'economie antique*, París, 1927, Introd. p. XXI. Para KOVALIOV, op. cit. II, p. 247 los esclavos "se iban convirtiendo en el lastre improductivo de la economía». Las respectivas ideologías de los citados autores les impulsan a pronunciarse en favor de tesis algo exageradas. Los esclavos, Séneca lo deja entrever, ya no eran la solución que habían sido, pero con su esfuerzo seguían proporcionando a sus dueños la más perfecta urdimbre de una civilización de *otium*. También es verdad que había esclavos cultísimos y muy bien considerados, y sería errado enfocarlos a todos en bloque bajo la luz de las torturas continuadas.

en nada de la de los libres. Surgieron así las compasivas disposiciones de Claudio a este respecto y también la ley Petronia (200). Las juzgamos más en razón de un brote humanitario, de un resplandor de progreso, que de la fría economía defendida por Louis.

(200) En el 47, bajo Claudio, se dictaminó que quien matase a un esclavo enfermo sería considerado como asesino. Igualmente, los amos que abandonasen a sus esclavos enfermos en la Isola Tiberina perderían toda jurisdicción sobre ellos en caso de que sanasen; el esclavo era libre. Vid. Suet. *Claud.* 25; 30. Dio. Cas. LX, 29. *Dig.* XL, 8, 2.

La ley Petronia dictaminó que los esclavos no fuesen echados a combatir contra las fieras en el anfiteatro sin decisión previa del juez (*Dig.* XLVIII, 8). Su datación no está fijada todavía definitivamente. Para unos, del 61; para otros, del 19. Vid. ROTONDI, *op. cit.*, p. 468. Si la Petronia fuese del 19, resultaría que ninguno de estos avances en el trato a los esclavos fue dictado durante la fuerte influencia de Séneca en la corte.

Capítulo II

EL TRABAJO Y LAS PROFESIONES

1. Elenco de profesiones

Presentar una lista de las principales profesiones ejercidas por los componentes de la sociedad julio-claudia, según Séneca, no sería un objetivo de valor si prescindiéramos de la clasificación de las mismas conforme al molde que el propio filósofo expone y defiende con entusiasmo, al menos en teoría. El texto de la epístola 88 a Lucilio, especialmente en su punto 18, da la clave para enjuiciar el mundo laboral romano de modo muy diverso a como lo haría nuestra mentalidad. Se destaca, así pues, en la fuente citada una primera clasificación de las profesiones en *artes liberales* y *non liberales* (1). El concepto de las primeras será fijado más adelante en orden a un criterio fundamentalmente exclusivo; interesa ahora la naturaleza de las *artes non liberales,* «no liberales». Las tareas de los *pictores, statuarii, marmorarii, luctatores* y de todos aquellos que acomodaban su inteligencia y su habilidad a satisfacer los placeres del hombre, estaban absolutamente excluidas de las liberales, perteneciendo, por tanto, al segundo grupo. Estos profesionales, unidos a los *unguentarii* y *coci,* eran tan sólo «luxuriae ministri» (2).

(1) Para los antiguos, *ars* equivalía a una habilidad adquirida por el estudio o la práctica. Vid. Ernout-Meillet, *Dictionnaire Etimologique de la Langue Latine,* París, 1967 (4.ª ed.), p. 86.

(2) En este reproche senequiano a las profesiones en boga alimentadas por las exigencias del lujo, ve I. Calabi-Limentani una inclinación del autor en favor de las leyes suntuarias, programadas para reprimir el lujo de los particulares en favor de la economía estatal. Vid. su obra

No puede discutirse, ante dicha epístola, la evidencia de que nuestro esquema actual sobre la valoración del trabajo de las diversas ocupaciones que en el hombre prefiguran una profesión difiere mucho del de Séneca. La medida clásica no es válida para nosotros (3). La sociedad contemporánea a Séneca participaba de un criterio heredado de los griegos. Todo trabajo en que el hombre se viera obligado a utilizar materialmente las manos, ensuciándolas incluso con las materias primas, no era lo suficientemente elevado en sí mismo, aunque jugasen una baza decisiva la inteligencia, pericia y sensibilidad; es el caso, vgr., de los pintores y escultores como artistas creadores. Dichos artistas no gozaban de privilegios especiales en la sociedad romana porque, como bien apunta Calabi-Limentani, era la obra de arte en sí misma, conclusa y perfecta, la que levantaba la admiración y hasta el éxtasis y no la mente creativa y el trabajo que la hicieron posible (4).

Séneca transmite también la clasificación de las diversas artes hecha por Posidonio (cuyos tres primeros grupos representan una ampliación del concepto «no liberales») e ilustra cada una de ellas con una profesión en virtud de un

---

Studi sulla società romana. Il lavoro artistico, Milano, 1958, p. 45. Sin embargo, Séneca mantenía en su casa estos mismos años un profesor de gimnasia además de esclavos de otras cualidades. A nuestro modo de ver, es más lógico que su juicio esté condicionado por un refugio en la filosofía estoica como luz de su vejez.

(3) Actualmente, la profesión liberal se opone a la obrera en cuanto la segunda engloba a individuos que trabajan con sus propias manos y en situación de dependencia económica, sobre todo, por atrevernos a dar una definición aproximada. Pero no excluiríamos de la categoría de profesión liberal la del escultor, vgr.

(4) *Op. cit.,* p. 43 ss. La autora se apoya, precisamente, en *De Benef.* II, 32, 2, en que el filósofo, considerando una estatua de Fidias, establece la diferencia entre «el fruto del arte y el fruto del oficio manual». Por su parte, G. VERBEKE, «Le stoïcisme, une philosophie sans frontières», en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt,* Berlín-New York, 1973, pp. 3-42, dice en la p. 30 que la apreción de Séneca en este sentido es característica de la época antigua que no atribuía ningún valor moral al trabajo manual y consideraba al artesano siempre en un plano inaccesible a toda belleza.

criterio de identificación que resultase lo más claro posible. Hela aquí:

— *Vulgares et sordidae opificum, quae manu constant et ad instruendam vitam occupatae sunt.*

Comunes e innobles son las de los artesanos (obreros manuales) que se apoyan en las manos y se ocupan de proveer las necesidades de la vida.

— *Ludicrae sunt quae ad voluptates oculorum atque aurium tendunt... machinatores qui pegmata per se surgentia excogitant.*

Placenteras (recreativas, festivas) son las destinadas al goce de la vista y el oído... como los tramoyistas que inventan los decorados teatrales que surgen por sí mismos.

— *Pueriles sunt et aliquid habentes liberalibus simile hae artes quae* ἐγκύκλιους *Graeci, nostri autem liberales vocant.*

Las didácticas son las que tienen alguna semejanza con aquellas que los griegos llamaban «encíclicas». Las artes que componían la ἐγκύκλιος παιδεία o educativas, eran la gramática, música, geometría, aritmética y, con reservas, retórica y didáctica. Séneca, a pesar de que percibe su importancia y elevación, aduce que muchas veces consistían en seguir una sabiduría aprendida, carente del hábito de la reflexión personal que es la verdadera fuente de nuevos progresos.

— *Liberales sunt, immo, ut dicam verius, liberae, quibus curae virtus est.*

Pero son liberales, o mejor dicho nobles, las que se ocupan de la virtud. Sin especificar, Séneca dice que en éstas tienen cabida todas las

actividades cuya meta sea el supremo bien. Es posible una preferencia a la reflexión filosófica, siempre que se base en la virtud (5).

Conforme a esta división cuádruple hemos distribuido todas las actividades que desfilan por las páginas de la obra senequiana. En la confianza de no haber omitido involuntariamente ninguna, se verá cómo su frecuencia en la sociedad contemporánea al filósofo responde no a una realidad general, objetiva, sino a las exigencias de determinados cuadros sociales cuyo ambiente, por su propio montaje, facilitaba la crítica filosófica y el comentario multicolor.

COMUNES

Agricolae	Agricultores
Aquileges	Zahoríes
Artifices	Artesanos
Captatores testamenti	Cazadores de herencia
Feneratores	Usureros
Grassatores	Rateros, hurtadores
Ianitores	Porteros
Libitinarii	Empresarios de pompas fúnebres
Marmorarii	Marmolistas
Naufragi	Náufragos
Negotiatores	Comerciantes
Nutrices	Nodrizas

(5) *Ad Lucil.* IX, 88, 21-24. Creemos haber acertado en la versión castellana de conceptos latinos tales como *ludicrae*, vgr., propensos a no mostrar en la traducción todos sus matices. Asimismo, hemos colocado en columna paralela a la de los nombres latinos de las profesiones, su equivalente castellana. Las perífrasis utilizadas en ocasiones por Séneca han condicionado la correspondiente perífrasis nuestra. Por su parte, *acrobatoi* es un grecismo y no hemos reproducido la frase, demasiado larga, en que nombra implícitamente a los estenógrafos.

Obstetrices	Comadronas
Opifices	Obreros en general
Eborarii	Fresadores del marfil
Pictores	Pintores
Statuarii	Escultores
Sutores	Cordeleros
Tonsores	Barberos, peluqueros
Veneficii	Hechiceros
Vitrearii	Artesanos del vidrio
Unguentarii	Perfumistas

RECREATIVAS

«Acrobatoi»	Acróbatas
Artifices scaenae	Empleados teatrales
Atletae	Atletas
Bestiarii	«Domadores»
Cantores	Coreutas, cantantes
Catervae scaenicae	Comparsas
Coci	Cocineros
Comoedi	Actores
Criniti pueri (exoleti)	«Favoritos»
Fabri	Ebanistas
Gladiatores	Gladiadores
Institores delicatarum mercium	Vendedores de objetos de lujo
Lanistae	Maestros de gladiadores
Lenones	Profesionales de la tercería
Luctatores	Luchadores
Machinatores	Tramoyistas
Nomenclatores	«Nomenclatores»
Officinae docentium	Profesores de danza
Progymnastae	Monitores de gimnasia
Recitatores	Charlatanes, declamadores
Scortae	Prostitutas
Textores	Tejedores
Tibicines	Flautistas
Vocatores	Mayordomos

DIDACTICAS

—	Estenógrafos
Grammatici	Gramáticos
Librarii	Libreros
Poetae	Poetas
Paedagogii / Praeceptores	Pedagogos

LIBERALES

Advocati	Abogados
Iudices	Jueces
Medici	Médicos
Philosophi	Filósofos

La sorpresa puede presidir una primera ojeada de las profesiones, pero viene mitigada ante la consideración que no juzgamos nuestra propia sociedad sino que intentamos embebernos de la que vivió Séneca. Por tanto, posturas permanentes ante la vida y tan originales como las de *grassator* y *naufragus* perpetuos existían y Séneca las denuncia como auténticas profesiones y, además, de moda. Si en algún caso podía existir una duda en cuanto a la inclusión de trabajos con noble finalidad, pero de ejecución más material, ha sido resuelta incluyendo aquéllos en las artes «menos liberales» en atención a los moldes de la época. Los esclavos duchos en estenografía, vgr., aparecen en el tercer grupo en razón de la finalidad y naturaleza, ciertamente educativa, de su tarea, pero también ésta participaba de la marca «vulgaris» ateniéndonos al filósofo. Similar juicio nos merecen los libreros que, en su obra, señalan a los comerciantes, expertos en «rótulos» y literatura mejor que a los «librarii scribae quaestorii" o funcionarios municipales al servicio del *Tabularium.*

Arbitraria resulta, a simple vista, la inclusión, por parte del propio autor en este caso, de los *textores* y *fabri* en el grupo de las profesiones festivas. Su trabajo era efectivamente manual, pero estaba dirigido al servicio de los más

exquisitos. Túnicas y los más delicados objetos de la artesanía, especialmente en madera, satisfacían los caprichos de ciertos consumidores. Séneca no ve entonces a estos obreros como artesanos que debían servirse de las manos y de su esfuerzo físico para su trabajo, sino como personas que trabajaban para un fin muy concreto. No se atiende al trabajo en sí, sino a su finalidad; esto es interesante.

En la selección hecha por el propio autor latino faltan profesiones consagradas estos años y que un experto echaría rápidamente en falta. Así, los *fullones* o bataneros sobre los que resbala, de pasada, en *Ad Lucil.* II, 15, 3; o bien los *centonarii,* pañeros, y los *caupones* o taberneros, por citar algunas que aparecen como reinas en textos contemporáneos (6). Sin embargo, su absoluta pertenencia a la vulgaridad de lo más cotidiano podría justificar este silencio. Asimismo, había tareas que Séneca no nombra directamente y cuya gran aceptación se deduce de las animadas panorámicas sociales que él mismo describe en pasajes de su obra. Una podían ser los *lecticarii* o portadores de litera, que no se morían de hambre ciertamente y de los que ha dado muestras la epigrafía del s. I (7).

Lo que nos parece más importante de todo esto es destacar que si Séneca presenta este conjunto de la actividad laboral de su época y no otro, es porque responde a una intención de dejar muy clara la demanda de sus contemporáneos ante los trabajos que producían un efecto inmediato, que conseguían la satisfacción de los placeres, lujo y caprichos. De un total de cincuenta y cinco profesiones citadas, veintidós son comunes; veinticuatro, festivas; cinco, didácticas y cuatro liberales. La proporción se acopla con entera lealtad al aviso del propio autor sobre el rumbo de sus convecinos, para quienes la actividad tenía únicamente sentido en la medida en que procuraba placer. Se observa, con todo, una matización natural. Las profesiones vulgares,

(6) Vid. *Satir.,* 42, 45, 39, 61, 62, respectivamente, para estas tres profesiones.

(7) En *CIL* VI, 8872, *Corpus lecticariorum* de la Casa Imperial.

dirigidas «ad instruendam vitam» resultaban imprescindibles precisamente por esto. La mano de obra no podía detener su efectividad ante el riesgo de paralizar la vida. A pesar de la uniformidad y falta de estilo que Séneca les atribuye, agricultores, marmolistas, cordeleros y similares mantenían el ritmo cotidiano de las necesidades primordiales de los romanos. Precisamente por esta conciencia de su importancia, los artesanos de los oficios más elementales y antiguos se agruparon en corporaciones que les permitieran un mejor desenvolvimiento y también ciertas ventajas. Sin embargo, la necesidad distaba mucho de ser perentoria en el caso de los *criniti pueri* o *nomenclatores,* vgr., oficios privados mayormente y, además, de moda y amplia demanda. A través de Séneca, la sociedad que se balanceaba entre los más sorprendentes goces y vivencias necesitaba que los oficios *ludicrae* superasen a los *sordidae* y, ni que decir tiene, a los dos grupos restantes. Por mínima diferencia, el consumo de apetencias lúdicas va en cabeza y corrobora unas palabras del autor plañideras de una situación vivencial en que todo estaba subordinado a la hegemonía del cuerpo:

omnes istae artes quibus aut circitatur civitas aut strepit, corpori negotium gerunt, cui omnia olim tamquam servo praestabantur, nunc tamquam domino parantur (*Ad Lucil.* XIV, 90, 19).

todas estas actividades con las que se agita y resuena la ciudad, trabajan al servicio del cuerpo, a quien en otro tiempo se concedía todo como a un esclavo y a quien ahora se le dispone como al señor.

2. Naturaleza y «utilitas» social

Todas las profesiones comunes tenían la particularidad generalizada de la utilización de las manos para el desarrollo del trabajo. Séneca enumera simplemente unas y se detiene ante otras de las que se pretendía cierta creatividad, también, o bien resultaban más útiles a la comunidad. De sus

pequeños comentarios, en ocasiones tan sólo personales y humanos y carentes de cualquier otra intención, pueden captarse, no obstante, la situación y el rendimiento de muchos trabajadores.

Los *artifices,* recordados con compasión en *Ad Lucil.* VII, 65, 17, estaban sometidos a un esfuerzo constante en el que la vida, forzada a la tensión de tareas muchas veces sutiles, llevaba la peor parte. No serían extraños entre ellos defectos y deficiencias visuales considerando además que sus *tabernae* nunca se distinguieron por su iluminación. Se deduce, y se alaba, la paciencia de un trabajo que, si bien en general agrupaba a todos los del gremio, estaba en el detalle minucioso enlazado a la orfebrería y bastante distante de la elaboración tosca. *Marmorarii, pictores, statuarii* y *unguentarii* son enjuiciados en *Ad Lucil.* XI, 88, 18, bajo el denominador común de su utilidad social, hecha para ser consumida, repleta de la mayor vulgaridad. Sin embargo, los estudios sociales de la época demuestran en el caso de los pintores, vgr., que éstos gozaban del favor y respeto popular, ya que sus creaciones habían conquistado un reconocimiento autónomo por su propia perfección plástica que revertía méritos a la persona del artista; e incluso gozaron de un *status* jurídico especial. No elegancia ciertamente, pero sí masiva solicitación entre los peldaños acomodados podían exhibir los perfumistas, ya que los mimados no podían dejar de revestirse de aceites, pomadas aromáticas y esencias, tanto en el baño de sus casas como en las termas (8). Dignos de admiración eran los que conseguían con sus artes que «el marfil se ablandase y que la piedra, por la cocción, hiciese salir la esmeralda» (9). Se destaca, así, el doble arte de ablandar y pulir el marfil, por una parte, y de hacerlo con las piedras preciosas, por otra. Lo maravilloso era que no

(8) El *unguentarius* Agatón, de *Satir.,* 74, 15, parece identificarse con el personaje real de algunas inscripciones pompeyanas. Vid. *CIL* IV. 1839.

9) *Ad Lucil.* XIV, 90, 33. Para estos procedimientos de joyería, Plutarco, *Mor.* 4.

un *sapiens* tenía la exclusiva de esta ejecución, sino cualquier hombre con la predisposición y práctica adecuadas. La catalogación a lo Posidonio, de tipo ideal y conforme a la filosofía de la realización material y finalidad de cada tarea, diríamos, no tenía nada que ver con el mérito que éstas suministraban a la marcha y progreso de la comunidad; méritos que Séneca no duda en reconocer en cada caso. La pintura de los Amorcillos Joyeros, de la Casa de los *Vettii* en Pompeya (10), puede servir como delicioso testimonio plástico acreditativo de la importancia en estos años del gremio de joyeros en general. Parecida sanción reciben la *obstetrix,* que supone una hipercaracterización laboral femenina frente al médico; el agricultor; el soplador del vidrio, artista siempre; y el zapatero, no propiamente remendones sino expertos hasta el punto de ser capaces de confeccionar unas bellas *phaecasia* (11). Los zahoríes, por su parte, ponían sus artes al servicio de la sociedad cuando detectaban las fuentes y manantiales ocultos, de posible aprovechamiento. No extraña la existencia de este oficio en la pantanosa geografía del Lacio; de origen muy antiguo, quizá etrusco, su labor podía ser también preventiva, es decir ,avisar de las zonas encharcadas y palúdicas nefastas para la agricultura y ganadería. El halo taumatúrgico se reviste, así, del condicionamiento económico que apoya la historia verdadera (12).

Otro grupo de oficios sí que eran *comunes et sordidae* en el verdadero sentido del segundo término. Sórdidos porque su naturaleza y modo de actuar implicaba desprecio. La mayoría estaban marcados por el afán de lucro o por vivir sin trabajar; o eran un lujo innecesario como las nodrizas, intocables en las familias acomodadas, y que con su excesivo celo sólo estropeaban la formación de la personalidad del

(10) *Reg.* VI, 15, 1. Vid. V. SPINAZZOLA, *Le arti decorative in Pompei,* Istituto Poligrafico del'Estato, 1928, lam. 114. Este fresco fue pintado poco antes del terremoto del 63.

(11) Respectivamente, *Ad Lucil.* XIX, 117, 30. *Ad Marc.,* 16, 8. *Ad Lucil.* XIV, 90, 31. *De Benef.* VII, 20, 1.

(12) *Nat. Qu.* III, 15, 7. Cfr. c. Vitru. VIII, 1. Plin. *N.H.* XXXI, 44.

niño, según Séneca expone en *Ad Lucil.* VI, 60, 1. *Captatores testamenti, feneratores, grassatores, libitinarii, negotiatores, tonsores* y *veneficii* están para Séneca en el mismo lamentable plano. Los tres primeros aumentaban sus riquezas a costa de las de los vecinos, y los que montaban guardia durante lunas y lunas acechando a los millonarios sin herederos, «habían hecho de esto un arte». Los usureros merodeaban por el foro en busca de clientes, en tanto que el ratero profesional, por el viejo procedimiento de «percutere» o empujar golpeando al transeunte, encontraba sus víctimas entre el abigarrado ambiente de Roma (13). Se unía a esto el superviviente de algún naufragio que intentaba aprovechar a perpetuidad el sentimiento de compasión que inspiraba (14). La picaresca de Roma, su densidad de población e irrefutables problemas laborales, constituían acicates de todo esto. ¿Qué decir de los empleados de pompas fúnebres, para quienes cada difunto era un regocijo económico, o de los barberos, parada obligada de un montón de ociosos elegantes cuya vida se resumía en una contemplación narcisista? (15). El curandero debía ser, asimismo, una institución en el mundo embozado de la supercheria romana. Séneca aclara en *De Benef.* V, 13, 4, que, aunque su misión primordial era emplear medios terapéuticos basados en la naturaleza, en ocasiones se servía conscientemente de estos para matar, para envenenar. Con todo, son los *negotiatores* o comerciantes de las varias mercancías el sector social más castigado por el juicio de Séneca. Aunque este gremio había sido fuertemente criticado en todo tiempo por

(13) Respectivamente, *De Benef.* VI, 38, 4. *Ad Lucil.* X, 81, 2. *De Benef.* IV, 17, 4. Con base en la semántica de la palabra y en el ambiente descrito por Séneca, hemos dado la exacta versión de ratero, ya que *latro* o ladrón refiere al bandido. En *Satir.* 140, 15 *plani* y *levatores.*

(14) *De Ir.* II, 10, 8. Persio, *Sat.* I, v. 88 ss., presenta la imagen típica del náufrago con su tablilla colgada del cuello.

(15) Respectivamente, *De Benef.* VI, 38, 4. En *Satir.* 78, 6, es retratado uno de estos empresarios como «inter hos honestissimus». *De Brevit. Vit.* 12, 2-4. Según Plinio, *N. H.* VII, 211 parece que los primeros barberos llegaron a Roma procedentes de Sicilia en torno al 300 a.C.

su asociación con el lucro, el filósofo lleva su consideración hasta el extremo de la ignorancia voluntaria; de modo que si alguno de los que comerciaban con esclavos, desde sus tiendas colocadas junto al templo de Cástor, le hacía objeto de algún desprecio, él ni se daría por aludido, dice en *De Const. Sap.* 13, 4. Volvemos nuevamente al problema de la «jerarquía social», ya expresado en el caso de los esclavos insolentes, respecto a la importancia de las ofensas. En *De Benef.* VI, 14, 3 aparecen los comerciantes de trigo, concretamente, aprovechando una reflexión filosófica sobre el valor de la vida. Estos, al igual que sus vecinos los del aceite, estuvieron mimadísimos bajo los julio-claudios en atención a la importancia económica de las materias que transportaban en sus naves. En base a esta misma política, los emperadores concedieron privilegios especiales a los *domini navium* que ponían las mismas al servicio de esta mercancía (16). Eran mercaderes privados, en su mayoría, y plutócratas muchos de ellos (17).

Las artes festivas o recreativas se agrupaban en tres bloques con personalidad definida. Arte de la farándula; anfiteatro; productoras de un mayor grado de gozo en todas las facetas existentes del placer y caprichos humanos. Las últimas giraban mayormente dentro de una órbita privada.

Todos los empleados teatrales, agrupados para sintetizar en el *artifices scaenae*, y a los que hemos añadido por cierta similitud los acróbatas (18), eran personajes que giraban en torno a su rey, el actor. No sólo por *De Benef.* VII, 20, 3, sino por otras citas de Séneca y contemporáneos sabemos la aceptación masiva y el auge que las representaciones tea-

(16) Vid. J. P. WALTZING, *Etude historique sur les corporations professionelles chez les Romains*, IV vols., Louvain, 1895-1900, ed. anast. Roma, 1968; las pp. 103 ss y 87 del vol. II.

(17) A título meramente informativo, añadimos que la epigrafía ha atestiguado los oficios de agricultor, comadrona, perfumista, aunque muchas de estas inscripciones están sin fechar o no pertenecen a la ciudad de Roma. Sin embargo, valen para la constancia y popularidad social de ciertos trabajos. Vid. H. DESSAU, *ILS*, Berlín, 1892-1916, cap. *Artes et officia privata.*

trales tenían en sus días. No es extraño teniendo en cuenta el carácter latino y la temprana invasión de comediantes griegos en la sociedad romana, aquellos que lanzaron la semilla para la formación posterior de los *Parasiti Apollinis* o primer grupo dramático, con personalidad autóctona, que se creó en Roma. Colegiados en el 212 a. C., mostraron ya un sello latino después de la esperada simbiosis. Jory, en su estudio sobre ellos, añade que su testimonio en la literatura es casi nulo; sin embargo, ofrece de su evidencia doce inscripciones de las cuales fecha nueve en el gobierno de Claudio casi con seguridad (19). No parecen existir obstáculos científicos a esta datación cuando se recuerda la extraordinaria inclinación que dicho césar sentía por todo tipo de representaciones y pantomimas hasta el punto que «murió mientras oía a los comediantes» (*Apoc.* 4, 2). A pesar de su popularidad, no todo fue seguridad social para este gremio. Algunos sectores romanos les tenían *timor*, cierta prevención. Enlazando el jolgorio y colorido escénico a cierto desorden y a una inagotable fantasía y liberalidad de pensamiento, se divisaba en su torno la desobediencia política. Así, Tiberio tomó medidas represivas contra ellos porque representaban la «theatri licentia» y un posible peligro de alimentar revueltas y peleas populares (20). Some-

(18) «Quienes aprendían a caminar por delgadísimas y peligrosas cuerdas», según *De Ir.* II, 12, 4-5. En *Satir.* 47, 9, *petauristai.*

(19) «Associations of Actors in Rome», en *Hermes*, XCVIII, 1970, pp. 224-263, p. 238 en especial para la epigrafía. J. GERARD, «Juvénal et les associations d'artistes grecs à Rome», en *REL*, XLVIII, 1970, pp. 309-331 habla también de los *Parasiti*, pero centrándose en la postura que toma el satírico frente a los *collegia* de aquéllos. Piensa que los citados comediantes se colegiaron con ocasión de los *Ludi Apollinares*, conexión con dicha fiesta que rechaza, por su parte, E. J. Jory, relacionándolos con las reformas cultuales de Apolo en Delos. Ajenas a este problema, constatamos solamente la antigüedad de dichos actores dramáticos.

(20) Tac. *Ann.* I, 77, 2, expone como los intentos punitivos de dicho césar contra los histriones no pudieron realizarse porque Augusto había decretado que fueran inmunes a la flagelación. Sin embargo, volviendo a la carga contra ellos, los expulsó de Italia en el 23 (*Ann.* IV, 14, 4). En oposición a la afirmación de Tácito sobre la prohibición agustea

tidos a frecuentes altibajos en este sentido, nunca fue abatida del todo la personalidad de estos seres entregados a la escena y más cuando otros emperadores les fueron entusiastas, como Nerón. Montaban sus espectáculos y la audiencia era segura. El pueblo se conmovía ante aquellos que «imitan las pasiones del espíritu, que expresan el miedo y la agitación y representan la tristeza» (*Ad Lucil.* I, 11, 7). Su labor se veía realzada por el grupo de las comparsas y tramoyistas. Los primeros eran reclutados frecuentemente entre los esclavos, contentos de ganarse cinco modios y cinco denarios y de aparecer en público. Los segundos eran capaces de lograr los más insólitos efectos haciendo girar plataformas y decorados, en suma, como ahora (21). La intervención del coro en este marco ponía la nota suprema, casi grandiosa, que convenía a un espectáculo inolvidable. Dice Séneca:

Non vides quam multorum vocibus constat? Unus tamen ex omnibus redditur. Aliqua illic acuta est, aliqua gravis, aliqua media: accedunt viris feminae, interponuntur tibiae: singulorum illic latent voces, omnium apparent...

¿No ves de cuántas voces se compone (el coro)? Mas de todas resulta solo una. Una es allí aguda; la otra, grave; la otra, intermedia: las voces femeninas se unen a las de los varones, entre el acompañamiento de las flautas (22): late allá la voz de

---

de azotar a los actores, Suetonio dice en *Aug.* 45 que «Estefanión e Hilas, ambos famosos del gremio, probaron los flagelos". Entendemos esto como indicio que la excepción a la regla se cumplía siempre que se veía en peligro la seguridad física e ideológica del principado. El propio Séneca parece afirmar que algunos fragmentos recitados implicaban intención política. *Ad Lucil.* XVIII, 108, 8: ¿No ves de qué modo resuena el teatro cada vez que se dice algo que reconocemos públicamente y lo atestiguamos con nuestro consenso como verdadero?

(21) *Ad Lucil.* IX, 80, 7; XI, 88, 22.

(22) Los flautistas y los tocadores de trompeta eran muy populares y constituían una antigua profesión colegiada y quizá fundada por Numa. Séneca recuerda en *Ad Lucil.* IV, 56, 4, el sonsonete continuo del tañedor de trompeta que siempre se ejercitaba. Suet. *Ner.* 41-54, relata

Cum omnes vias ordo canentium implevit et cavea aeneatoribus cincta est et ex pulpito omne tibiarum genus organorumque consonuit, fit concentus ex dissonis. (*Ad Lucil.* XI, 84, 9-10.)

cada uno, pero resulta un conjunto... Una vez que todos los pasillos se han llenado con los cantores, en orden, y la cavea se ha ceñido con los tocadores de trompetas y desde el proscenio ha resonado el complejo de flautas y órgano, es cuando surge la armonía de lo discordante.

Voces femeninas se unían a las varoniles en perfecta armonía; tiples y barítonos eran embellecidos por los instrumentos de viento (cuya colocación estaba, según se ve por Séneca, perfectamente reglamentada) y es innegable que la majestuosidad del conjunto superaba a muchas de nuestras actuales representaciones dramáticas.

Profesiones íntimamente compenetradas con la arena eran las de gladiador, maestro de gladiadores y atleta. Puede decirse que no había «lanistas» sin gladiadores y a la inversa. La mención que Séneca hace del primero es la de un verdadero profesional «que vigila a los suyos con extrema atención y los embellece». Esta dilección era imprescindible si quería obtener el provecho económico esperado; no era, pues, una atención basada en el *beneficium* sino en el *negotium*, parafraseando al filósofo. Los gladiadores tenían diversos precios y el *lanista* debía ofrecer una mercancía inmejorable, curtida por los más esforzados entrenamientos. Los más económicos podían adquirirse por 1.000 *HS*, pero los selectos, en que no se pagaba sólo su fuerza y pericia, sino también su belleza, podían cotizarse hasta lo inverosímil de 15.000 *HS*. No es extraño que, ante esto, la profesión de *lanista* se etiquetase como *infamis* (23). En cuanto a los gladiadores,

cómo este emperador proyectó exhibiciones personales como intérprete de trompeta, flauta y órgano hidráulico.

(23) *De Benef.* VI, 12,2. De hecho, la semántica de *lanista / lanio* significaba despedazar, seccionar.

no está en nuestra intención ofrecer una exposición detallada de ellos, ya que esto constituiría por sí solo un tratado teniendo en cuenta su popularidad, lo que ya se ha escrito sobre la institución y los nuevos enfoques que está dando la epigrafía al respecto (24). Absolutamente nadie, esta es la verdad, podría concebir la Roma imperial sin combates de gladiadores. Estos *munera,* de origen etrusco, se celebraron por vez primera en Roma en el 264 a. C., y estaban regidos por un conjunto de leyes específicas sometidas nominalmente a la tutela del *praefectus urbi.* Augusto reglamentó la periodicidad de estos juegos encargando a los cuestores de este cometido. Las cláusulas más definitivas se fijaron, sin embargo, en torno al 175 bajo Marco Aurelio.

En una sociedad donde se vitoreaba frenéticamente a los gladiadores vencedores, donde los combates más brillantes eran los que arrojaban más muertos (25), y donde ya Julio César había sentado el precedente de engalanar con armas de plata a los hombres en su despedida de la vida (26), la actitud de Séneca no puede ser más condenatoria. Subraya el autor el afán de sangre del pueblo romano. Así, *De Ir.* I, 2, 4 y *De Tranq. An.* 11, 4, recuerdan que el gladiador herido que solicitaba su perdón se hacía aborrecible a la masa en razón de lo que era tenido como una debilidad. Igualmente, *De Const. Sap.,* 16, 2. Los vencedores de las peleas condicionaban, en parte, estas exigencias de los romanos,

(24) Vid. el art. de LAFAYE, en *DAGR.* M. GRANT, *Gladiators,* London, 1967. Dentro de los estudios de tipo epigráfico, P. PIERNAVIEJA, *Epitafios deportivos de la Hispania Romana,* Madrid, 1970, fecha las lápidas encontradas, algunas de las cuales pertenecen al siglo I del Imperio y muestran abundancia de *murmillone.* A pesar de la circunscripción geográfica de este recuento, se deduce (también por otras investigaciones del mismo autor) que el tipo del *murmillo* estaba popularizado en todo el Imperio, acoplándose así a una de las especialidades que Séneca nombra expresivamente.

(25) Hasta el punto que Augusto debió ordenar moderación. Suet. *Ner.* 4, 3.

(26) Plin. *N. H.* XXXIII, 53: «Caesar, qui postea dictador fuit. ... munere patris funebri omni apparatu harenae argenteo usus est», «César, que después fue dictador, se sirvió en la arena de un equipo todo de plata con ocasión de los juegos fúnebres por su padre».

pues consideraban un deshonor no acabar con el vencido en todos los aspectos. La exhibición de su talla profesional requería, a la par, competidores dignos ,peligrosos, nada fáciles, ya que «es vencido sin gloria quien es vencido sin peligro» (*De Prov.*, 3, 4). Era la moral profesional. Tampoco se tenía piedad de los heridos que no habían muerto en la arena y se les remataba en el *spoliarium*. Este recinto rebosaba un ambiente más tétrico, si cabe, que el propio anillo (27). Cuadros históricos, tragedia y sociedad que atraían muchedumbres a Roma para presenciarlos de cerca. Aunque juegos de esta naturaleza funcionaban en numerosas localidades del Imperio, no había otros comparables a los de la *Urbs*. Sobre todo cuando se debían a la magnificencia del emperador o a la de los nuevos aristócratas plutócratas (esto en los municipios especialmente) que pretendían ganarse adeptos para su futuro político. Si Séneca reconoció en *De Tranq. An.*, 2, 13, que se afluía a Roma, con los oídos descargados de aplausos y estrépito, «para gozar de la sangre humana», Marcial será generoso, no muchos años después, describiendo la grandiosidad de las celebraciones gladiatorias y circenses, bajo los auspicios de Domiciano, en su *Liber de Spectaculis* (28).

La emoción intrínseca de los combates residía también en la diversidad de armas o especialidades que los gladiadores brindaban. No todos combatían con la misma técnica ni el mismo equipo. Concretándonos en el filósofo, éste centra su atención en los tipos del *murmillo* y del *thraex*. El primero aparece en *De Prov.*, 4, 4, con ocasión de una

(27) Dice Séneca en *Ad Lucil*, XV, 93, 12, que "no había nadie tan estúpido que prefiriese ser rematado en el *spoliario* que en la arena». Otras alusiones, más ligeras, a gladiadores en *De Ir.* I, 11, 1; II, 8, 2. *De Benef.* I, 12, 3. *Ad Lucil.* IV, 37, 2.

(28) En la misma época, Estacio no disimula su admiración al describir los espectáculos del anfiteatro en general. *Silv.* I, 6, v. 9 ss. *Venationes*, en II, 5, v. 27 ss. Calpurnio Sículo había ya presentado al pastor Corydón pasmado ante la grandiosidad arquitectónica y ambiental del espectáculo en *Egl.* VII, v. 45 ss. Lucano, por su parte, aludía en *Fars.* IX, v. 808 ss. a las aspersiones de azafrán que eran parte del lujo de la representación.

anécdota ocurrida en años de Tiberio. Parece que dichos gladiadores eran sucesores del antiguo tipo *Galli*. Su armadura era más bien leve; escudo y espada corta, sin protección en las pantorrillas y su nombre les venía por la figura del pez, μύρμα que adornaba la parte superior de su casco. Solían enfrentarse en la pelea a los retiarios. *El thraex* tiene en *Nat. Qu.*, IVa, praef. 8, un representante casi idolátrico en la sociedad del tiempo, Teciso, famoso por su estatura. Un pequeño escudo cuadrado o redondo llamado *parma*, espada corta con punta curva como arma ofensiva, casco, *ocreae*, brazalete protector en el antebrazo derecho y cinturón, constituían su equipo profesional. Sus rivales eran, normalmente, el *oplomachus* y el *murmillo*. Aunque los dos tipos eran los más corrientes en años del filósofo, observándose una continuidad del *murmillo* en décadas posteriores, no parece que el autor los nombre a impulsos de una inclinación o curiosidad particular sobre ellos. Sino en razón de que su armadura, digámoslo así, ya ligera de por sí, se había simplificado tanto hasta llegar a la eliminación de prendas u objetos protectores. Inadmisible para la serenidad que el equilibrio estoico alimentaba, y mucho más para la dignidad de la existencia humana era contemplar que el hombre, «res sacra» para sus semejantes, era precipitado ante la muerte «nudus inermisque», es decir, «desnudo y sin armas» en virtud del placer de un juego sangriento (*Ad Lucil.*, XV, 95, 33). Enfrentar a gladiadores desprovistos de armadura no era, de hecho, una moda del tiempo de las cartas a Lucilio; este hecho cruel podía haberse popularizado desde que Calígula sentó precedentes enfrentando a cinco retiarios vestidos sólo con túnica y además *gregatim*, a rivales equipados que hicieron una verdadera carnecería (*Suet. Calig.*, 30, 8). Otra cita de Séneca, *Ad Lucil.*, I, 7, 3, que tiene además el apasionamiento del estupor vivido, resulta ilustrativa y confirma lo anteriormente expuesto. El filósofo había caído, quizá un poco por casualidad, quizá a impulsos de su curiosidad de hombre de mundo, «in meridianum spectaculum». Y aquí pudo contemplar lo increíble. Los gladiadores se en-

frentaban unos a otros sin nada que los cubriera, exponiendo todo su cuerpo, sin escudo y sin casco, además, al furor del otro. Y era el caso que muchísimo público prefería este espectáculo a la lid de parejas «ordinariis et postulaticiis» (29). No obstante, existe otra posibilidad de interpretación. Los espectáculos del mediodía se desarrollaban inmediatamente después del matutino, destinado a las luchas con fieras. Era como un amable prólogo a los combates de gladiadores que podían prolongarse hasta el atardecer. Decimos amable porque sus protagonistas eran los *paegniarii,* luchadores que se ensañaban y quizá maltrataban, pero sin armas homicidas. Cuadro relajante y un poco bufonesco para aquella gente habituada a la sangre, que constituía un entrenido entreacto, y donde algunos césares pusieron a prueba la dignidad humana para adular la hilaridad general. Calígula, hizo luchar como *paegniarii* a padres de familia, de conocidos linajes, marcados por algún defecto físico, dice Suetonio en *Calig.,* 26, 8. La rotunda gravedad del testimonio de Séneca, «nunc omissis nugis vera homicidia sunt», «ahora, omitida la broma, son verdaderos homicidios», indica que estos hombres se mataban de verdad. Ya fueran parejas de gladiadores supletorias, ya fueran *paegniarii,* lo que en principio había sido una exhibición similar a la esgrima, se había convertido en otra pelea a muerte.

Séneca alude también en varias ocasiones a los *bestiarii.* Eran los encargados de combatir contra las fieras y su exhibición tenía lugar por la mañana, como hemos dicho. No amplía el autor el cometido de una tarea tan conocida ni personalmente lo hacemos. Como un ejemplo de suprema dignidad pone la actitud de algunos de estos combatientes que pre-

(29) El adjetivo *ordinarius* se aplicaba a todos los gladiadores profesionales inscritos en el programa. Solían ser veteranos; al menos no *auctorati,* término que señalaba a los bisoños o novatos. Estos últimos se entrenaban con gran rigidez y Séneca había parodiado su misión en *Apoc.* 9, 3, cuando precipita a Claudio en sus manos para que se ejerciten con él. Los *postulaticii,* por su parte, eran parejas de refresco o supletorias que actuaban si el público quedaba insatisfecho.

firieron quitarse la vida antes de doblegarse a su destino (30).

Así era el mundo de los gladiadores contemporáneo a Séneca. La propia sociedad respiraba y vibraba con él. El influjo, casi el hipnotismo, que los gladiadores eran capaces de ejercer en la gente si peleaban brillantemente, era la mejor promesa de que un candidato que los hubiera ofrecido en unos juegos gratuitos sería votado en las elecciones. El desembolso era considerable, pero esto no importaba si se intuía el triunfo. Algunos *editores* contrataban para esto a libertos, adiestrados, pues salían más baratos. Conducta seguida por Equión, personaje del Satiricón, como Petronio describe en 45, 4-5. Muchos de estos pobrecillos combatían por unos pocos sestercios. Pero los espectadores no perdonaban su falta de pericia si incurrían en ella y, después, en las comidillas sociales se criticaba del rival político cuyos *munera* habían sido un fracaso. Así, Equión decía de la exhibición dada por Norbano, oponente municipal de un tal Mamea: «presentó uno gladiadores de a perrica (de a sestercio) y tan decrépitos que si tú hubieses soplado habrían caído» (45, 11-13). Si los municipales entendían de gladiadores, el testimonio del Satiricón es justamente aplicable y ampliable a Roma. Aquí, más que en ninguna parte, se pagaba la juventud, la técnica y la acometida personal que era tanto más excitante cuanto, por morbosa, rayase en la crueldad destructora. Una existencia corta y una muerte sangrienta, pero gloriosa, bien merecían la pena si en vida se habían conquistado la popularidad y el placer y uno era recordado por etiquetas en las que el vasallaje femenino había sido más fuerte que la pericia de las armas, como «suspirium puellarum», «suspiro de las jovencitas» o «Crescens, retiarius puparum nocturnarum ... medicus», Crescente, el retiario panacea de las muñecas nocturnas» (31).

(30) Esto fue «hacer un desprecio a la propia muerte». *Ad Lucil*, VIII, 70, 20-23. *De Brevit.* Vit. 13, 6. *De Benef.* II, 19, 1. Es interesante, en este caso, el valor de los acontecimientos históricos como *exempla* para reforzar la doctrina estoica.

(31) *ILS* 5142a y *CIL* IV 4353, respectivamente. El *ludus magnus* de Pompeya ha proporcionado grafitos, armamento y ajuar relativo a los

Los atletas salen bastante mal parados en la opinión de Séneca. La mayoría de las alusiones están acumuladas en obras tardías donde se atiende más a ideas personales que a la evidencia institucional. Para el autor, perdían el tiempo (en el sentido que éste implica de proporcionar, por la meditación, adquisiciones para la eternidad) todos los que se dedicaban a cultivar sólo el cuerpo, ya que esta tarea de robustecer los bíceps implicaba una servidumbre y, desde otro punto de vista, era totalmente desaconsejable a quien tuviera aspiraciones literarias (32). Además del cansancio físico de sus entrenamientos, que Séneca mide en proporción inversa al desarrollo intelectual, con cierta ironía, los atletas tenían que soportar otras incomodidades. Su alimentación se resumía en la *sagina* o comida especial que nutría y no aumentaba peso; se componía de cebada, en especial, y la consumían también los gladiadores. Su cuerpo, se veía sujeto al contacto pegajoso del ceroma, ungüento hecho de cera y aceite, y al *haphe* o polvo con el que se frotaban antes de entrenarse (33). En este caso, hay que desgajar el punto de vista de un filósofo temporalmente introvertido (que, por otra parte, no dudaba en mantener entre su servidumbre a un monitor de gimnasia) del sentir general de la sociedad romana. Esta, estaba muy satisfecha de mantener a estos profesionales transmisores de la afición que en Grecia se había incluso dignificado con las visiones estética y pedagógica del cuerpo humano. Había numerosas especialidades de atletas como las había de gladiadores. El filósofo se detiene en los *cursores* y en los *luctatores* porque, posiblemente, se acoplaban mejor a sus reflexiones filosóficas.

---

gladiadores, así como un carnet donde un espectador o quizá un gladiador, anónimos, llevaban la contabilidad de los combates. Vid. R. Etienne, *La vie quotidienne à Pompei*, París, 1966, p. 436 ss. Para la figura, popularísima al parecer, del retiario, vid. J. Colin, «Sobriquets de métier chez les gladiateurs rétiaires. Notes d'histoire social», en *LEC*, XXII, 1954, pp. 24-30.

(32) *De Ir.* II, 14, 2. *Ad Lucil.* II, 15, 2.

(33) *Ad Lucil.* VI, 57, 1; XI, 88, 18.

Al *cursor* o corredor lo suponemos de metros lisos, aunque también existiera la modalidad de «a campo traviesa» que se desprende de las palabras «per proclive currentium», «de los que corren por la pendiente» citadas en *Ad Lucil.*, IV, 40, 7. El primero que alcanzaba la meta, «cretam contingit», era el vencedor; aquella estaba representada en una raya pintada frecuentemente de blanco. La coincidencia de un empate no era usual y, además, desilusionaba por igual a competidores y espectadores. Todos evitaban el «hieran fecimus» que Séneca refiere de modo simbólico a los triunfos internos del espíritu (34). Si la celeridad era el arma de los corredores, los luchadores, *luctatores,* necesitaban por igual fortaleza y habilidad unidas a un espíritu de superación constante que sacase experiencia de sus derrotas, ya que «un atleta que nunca fue contusionado, no puede llevar gran coraje al combate», dice el autor en *Ad Lucil.*, II, 13, 2. Por sus explicaciones sobre el mecanismo de la lucha, parece referir a la modalidad de lucha libre dentro de la cual la grecorromana suponía un paso más estético. Estaban permitidos los *nexos* o lazos y nudos con el adversario siempre que fueran limpiamente; los golpes y puñetazos bajo la barbilla; el tirar al suelo al oponente y allá intentar inmovilizarlo. La señal de victoria total era precisamente ésta, sujetar al adversario en tierra y con su rostro vuelto hacia abajo. La pelea se perdía definitivamente al tercer fallo, «luctator ter abiectus, perdidit palmam», «el luchador derribado tres veces, pierde el triunfo» (35). Una especialidad dentro de estos luchadores era el *pyctes,* que combatía a golpes de puño por oposición al «palaistes» a quien estaban permitidos todos los procedimientos. Séneca recuerda en *Nat. Qu.*, IVa, praef. 8 al *pyctes* Apolonio, seguramente famoso en sus años.

El último grupo de profesiones lúdicas tenía el rasgo hipercaracterístico de servir a «vicios »tan antiguos como la

(34) *De Benef.* V, 3, 1. *Ad Lucil.* X, 83, 5.
(35) *De Benef.* VII, 1, 4. *Ad Lucil.* II, 13, 2; 15, 4. *De Benef.* V, 3, 1.

propia naturaleza humana. No evocaban nada nuevo y su propia veteranía aseguraba su éxito. La gula se veía satisfecha por los cocineros y los peritos en el arte cisoria. La pasión carnal era servida por *lenones, criniti pueri* y prostitutas. A la vez que ebanistas, vendedores de objetos de lujo, tejedores, profesores de baile y similares rendían tributo a la estética y refinamiento personales, los nomenclatores y los maestros de ceremonias echaban leña a la desmedida vanidad humana. Sería maravilloso poder reconstruir de forma material un día cualquiera de un personaje riquísimo como tantos que alimentaba Roma y verlo en su *domus*, en medio del más perfecto ocio, pertrechado entre todas las personas peritas en los trabajos citados. Muchos de éstos eran desempeñados por esclavos educados en casa o *vernae*. El cometido de los cocineros era particularmente imprescindible, ya que su labor condicionaba la del trinchador y los ojos de todos «estaban pendientes de cómo salía el jabalí de manos del cocinero y con qué arte se trinchaban las aves en trozos proporcionados» (36). Omitimos en esta redacción los oficios relacionados con la prostitución por ser objeto de la materia del capítulo V. De modo similar, no nos detenemos ante la evidencia expresada por Séneca de que los jóvenes elegantes eran los mayores consumidores e incluso coleccionistas de objetos delicados, así como exigían los mejores maestros de danza y deporte (37).

Pero quizá fuera el papel desempeñado por *nomenclatores* y *vocatores* el que satisfacía más a los ricos hinchados. Los primeros no podían faltar en aquellas casas que se veían continuamente invadidas por ejércitos de clientes, visitantes e invitados. Estos hombres, esclavos en alta pro-

(36) *De Brevit. Vit.* 12, 5. Había también cocineros de alquiler a quienes podía contratárseles en el foro. *Ad Lucil.* X, 81, 2. *Petr.* Satir. 95, 8-9. El *scissor* aparece también en *Ad Lucil.* V, 46, 6-7: «per pectus et clunes certis ductibus circumferens eruditam manum frusta excutit», «haciendo girar su experta mano por la pechuga y los muslos con certeros movimientos, desprende los trozos».

(37) *De Benef.* VI, 38, 3. *Ad Lucil.* X, 83, 4; XIV, 90, 19.

porción, tenían que poseer una memoria y retentiva impresionantes a la par que extraordinaria sagacidad que les permitiera salir del paso, con gracia, de cualquier situación incómoda o comprometida. Dice Séneca que los señores de la casa no conocían ni a la mitad de la gente que pisaba sus umbrales, pero querían lucirse con todos y ante todos. De ahí que los nomenclatores bautizaban sobre la marcha a aquellos cuyo nombre desconocían (38). Y eso que todavía tenían que aprender bastante hasta llegar al extremo refinamiento de sus compañeros al servicio de Trimalción, uno de los cuales, durante la famosa Cena, anunció solemnemente la edad de dos cochinillos cocinados y servidos con adorno de campanillas (*Satir.*, 47, 8). La epigrafía rindió también su tributo a estos hombres populares registrándolos en bastantes inscripciones. Misión muy parecida tenían los *vocatores*, mayordomos maestros de ceremonias que, en los grandes banquetes, se cuidaban de asignar a cada convidado su sitio exacto. El cuadro de estos festines quedaba saturado si se contrataba, para amenizar, a alguno de aquellos *recitatores* o declamadores tan abundantes en Roma. Charlatanes inteligentes que vivían captando la atención siempre impresionable de la colectividad a la que conmovían con sus relatos y anécdotas. Algunos caían en la repetición y en la monotonía, pero esto no parecía importales mucho, ya que el pueblo, drogado y pendiente del desenlace, insistía: «Recita, recita!». Profesión que todavía no hace mucho se dejaba ver en las solemnidades y festejos populares y que parece haber sido ya relevada por el indiscutible progreso (39).

Las artes didácticas y las liberales no se distinguen prácticamente en nuestro mundo actual; por eso, hacemos de ellas ahora un solo grupo.

Cuanto más posibilidades de elevación implicaba una tarea y más podía colaborar al perfeccionamiento humano y

(38) *De Benef.* I, 3, 10. *Ad Lucil.* II, 19, 11.
(39) *De Ir.* III, 37, 4. *Ad Lucil.* XV, 95, 2.

espiritual del hombre, mayor es la crítica que le hace el filósofo que se muestra severo y exigente. Los pedagogos le parecen, en *Ad Lucil.*, VI, 60, 1, un lujo innecesario y productores de una educación basada en los caprichos. Los gramáticos y poetas, unos charlatanes. Apión, especialista en poesía homérica en años de Calígula, representa a los primeros. A pesar de que recitaba perfectamente los poemas y difundía así el conocimiento del vate griego, esto no representaba mayor mérito para Séneca, quien juzgaba en este arte el predominio de la memoria y la repetición con el riesgo de posponer la reflexión personal. De este modo, se perdía lo mejor de uno mismo, el prometedor germen de íntima elaboración que podía acercar al hombre al supremo bien, y que se enmascaraba tras una abundancia meramente dialéctica y, en ocasiones, teatral (40). Conforme a este molde, no considera a los poetas en lo que valen. Su inspiración personal, reconocida, es pospuesta a los fines que persigue que son errados. Su estro, carente de consistencia, alimenta la locura humana con fábulas y dulces fantasías que deleitan tan sólo los oídos. Las bellas palabras se quedaban tan sólo en una armónica cascada fonética y nada más (41). Esta figura del poeta que da el filósofo, más cercana al *fabulator* que al verdadero esteta de la palabra y la sensibilidad reflexivas, y que tanto nos sorprende, estaba moldeada por la sociedad contemporánea. Ella tenía la culpa si los poetas no eran lo suficientemente buenos como tales. Eumolpo, el genuino vate del Satiricón, podía explicarlo. La *corona* o premio que él había merecido justamente tantas veces, estaba frecuentemente sentenciada por el azar o las influencias. Y como la verdadera valía no se cotizaba, los auténticos poetas se desanimaban, forzados a llevar una

(40) *Ad Lucil.* IX, 88, 40. Si no propiamente del gramático, de alguien muy parecido se burla Marcial en *Epig.* IX, 68. Pone en evidencia al *ludus magister* o maestro de escuela. Soportarlo era una tortura, con su carga de enseñanzas unidas a la machaconería y al incondicional vapuleo. Por esto, lo ideal era descansar al menos en verano (*Epig.* X, 62, v. 10 ss.).

(41) *De Brevit. Vit.* 16, 4. *De Benef.* I, 4, 5.

vida austera por falta de denarios. El propio Eumolpo iba mal vestido, pues «amor ingenii neminem umquam divitem fecit», «el amor del ingenio nunca hizo rico a nadie». El jamás se había sometido al injusto mecenazgo que no recompensaba el auténtico arte, sino la petulancia de los poderosos. El era un verdadero poeta y no un «litterarum amator». En su añorante frase «Myron non invenit heredem», «Mirón no encontró herederos», se resume un poco el panorama contemporáneo en que Séneca había concedido la realeza práctica a las profesiones placenteras (42). Con todo, en los *circuli* de época neroniana había gente con dotes y que podría haberse expresado en un metro impresionante, tanto de forma como de contenido, si no hubiese tropezado con el muro ideológico y con los celos profesionales de los últimos julio-claudios.

Abogados y jueces corrían empatados en su afán de enriquecimiento. En *De Ira* eran ya nombrados con matiz peyorativo y éste se mantiene constante en toda la obra de Séneca. Por propio interés el juez dictaba muchas veces sentencias injustas (*De Ir.*, I, 14, 2) y, por idénticos motivos, se dejaban arrastrar los togados que son fieramente fustigados en toda la producción del filósofo. No les faltaban vistas que resolver; la gente acudía al foro «prima luce», por millares, para enfrentarse con torpes litigios y más torpes abogados. Las causas más típicas presentadas a examen eran impugnar decisiones maternas y paternas, suponemos referentes a las herencias, y acusar falsamente a otros de acciones que eran claramente imputables al delator. El imán del lucro podía conseguir los más inverosímiles fallos (*De Ir.*, II, 7, 3). ¿Tajante aseveración impulsada por los recuerdos, todavía frescos, de un Séneca que había hecho tempranos ensayos en el mundo de la toga? Es posible. El autor sabía muy bien de qué hablaba, de cualquier modo, y cómo eran la mayoría de los abogados romanos. Poseídos de sí mismos, unían a su orgullo profesional el

(42) *Satir.* 83, 8-9; 84, 3; 88, 3; 90, 3.

más acicalado porte externo para impresionar. Hasta el punto que la gente fue amaestrada a confiar las causas no al mejor sino al más ostentoso, a aquel que, henchido de superioridad y esponsándose en su litera, convirtiera en pequeña la capacidad de este objeto de transporte (43). No resulta extraña, así, la promulgación de la *lex Cincia,* citada a propósito del emperador Claudio.

Hemos llegado a las dos profesiones que constituyen el cierre del elenco senequiano, filósofos y médicos. De fuertes vacilaciones participa el tratamiento dado a los filósofos. Se les critica cuando se les considera como grupo unitario, sin distinción de escuelas, y si consideramos de paternidad senequiana el fragmento transmitido por Lactancio (44), el vicio más reprobable era su cinismo. Extraña un poco esta postura del hombre que también buceaba en filosofía y que alinea a sus colegas en dos categorías iniciales; los filósofos o eran «ex veris et antiquis» o «ex his cathedraris». Se mantenía, así, la oposición entre los desinteresados seguidores de la verdadera sabiduría, como el rétor Papirio Fabiano, maestro de retórica del Séneca adolescente y que pasó después al campo filosófico, y los que habían hecho de la *sapientia* una profesión estable más o menos remunerada, un seguro de vida. La *cathedra* significaba, en estas palabras de *De Brevit. Vit.,* 10, 1, la inmovilidad en la búsqueda personal, el adocenamiento, el aburguesamiento espiritual, lujos vedados al verdadero amante de la sabiduría. Y si Séneca elige como modelo precisamente a Fabiano, creemos que hay una razón más poderosa que la basada en el recuerdo afectivo de su antiguo maestro. Es la que reside en el giro dado por éste, primero rétor y luego filósofo. Según la oposición tradicional que existía entre ambos, los primeros

(43) Juv. *Sat.* I, v. 32 ss.; VII, v. 139 ss.

(44) *Div. Inst.* III, 11, 14: «Quos si audias in avaritiam, in libidinem, in ambitionem perorantes, indicium professos putes», «si oyes a éstos hablar contra la avaricia, la lujuria y la ambición, podrías considerar un indicio de que ellos las han profesado». Vid. *L. A. Senecae opera quae supersunt.* Edidit F. HAASE, Lipsiae, 1902, p. 20.

eran considerados poco profundos, dialécticamente oportunistas y hasta tramposos. Los moldes mentales de la sociedad julio-claudia se acoplaban mejor, según las impresiones que transmite el filósofo, a un rétor que a un filósofo. No estamos seguras de apoyar en este punto a Momigliano, quien atribuye esta debilidad a que el seguimiento de la filosofía implicaba un cambio de vida que la mayoría de los romanos selectos no estaban dispuestos a seguir por significar renuncia en ciertos aspectos (45). El brillo social que podían alcanzar en los círculos de moda y su repercusión era lo que les impulsaba a cultivar la retórica. *Cathedrarii* o no (lo que dependía también del modo de ser y oportunidades de cada cual), los hijos de la filosofía estaban alistados en este tiempo en dos *sectas* importantísimas, la epicúrea y la estoica. No es nuestro propósito dar aquí una sinopsis de ambas escuelas, sobradamente conocidas para los especialistas, sino presentar las palabras que sobre una y otra emitió un Séneca influído por diversas circunstancias personales. Es sabia la elección de las dos corrientes más famosas del momento y, por su divergencia, igualmente acaparadoras de adeptos. Los epicúreos son defendidos en *De Brevit. Vit.*, 13, 2, y criticados en *De Benef.*, IV, 2, 1. Como ocurre siempre, la gente criticaba por lo que veía; sin embargo, su inclinación al placer no era, en modo alguno, delictiva. En la práctica había goces y sensaciones lícitos, confundidos por el vulgo con los prohibidos. En su parecer, marcadamente negativo, la masa llegaba a tomar por locura la virtud de algunos de éstos, como ocurrió con el epicúreo Diodoro cuando puso voluntariamente fin a su vida abriéndose las venas de la garganta, incidente que Séneca juzga conforme al ideal de ataraxía (46). Se contrapone a esta benevolencia el juicio

(45) Vid. su «Seneca between political and contemplative life», en *Quarto Contributo alla storia degli Studi Classici e del mondo antico*, Roma, 1969, pp. 239-256, en especial la p. 240.
su *op. cit.* También, las fotos 45-48. Para detalles de la mayoría de las

(46) *De Vit. Bea.* 19, 1. La epigrafía ha dejado innumerable constancia de la «profesión» de filósofo, tanto de los estoicos como de los

que, tras trece años de diferencia, el autor deja resbalar en la segunda de las obras citadas. Ya no es paladín de los epicúreos a los que llama «delicata et umbratica turba» y «apud quos virtus voluptatum ministra est». La certera acusación de cosas de las que les había eximido anteriormente podía estar debida a la toma de posición del filósofo en la corte neroniana.Su figura estaba bien definida cuando escribe este tratado y convenía robustecerla haciendo hincapié en aquellas enseñanzas que fuesen positivas para la tarea pedagógica imperial. Séneca se decía estoico, y si para resaltar a los hijos de Zenón de Citio era preciso cargar las tintas sobre los seguidores de Epicuro, todo consistía en una acomodación de criterio. Resulta igualmente significativo que en el intencionado tratado *De Clementia,* II, 3, 2, defiende claramente a los suyos. Entre los «imperiti», la secta estoica era juzgada como «duram nimis et minime principibus regibusque bonum daturam consilium», «rígida en exceso e incapaz de dar un buen consejo a los gobernantes y a los reyes». Sin embargo, era todo lo contrario; «ligera y apasionada amante del género humano», «lenior et amantium hominum». Separaba el filósofo, dicen, su colaboración con Nerón de una posible repercusión en el emperador de sus ideas personales. Aquí declara, no obstante, que un seguidor del estoicismo podía de forma óptima asesorar a un gobernante con la luz que brotaba de lo mejor de uno mismo. Con esto, tapaba la boca a aquellos que divulgaban la creencia de que todo lo que hacía el emperador lo llevaba a cabo maquinalmente bajo la hipnosis de Séneca. No, Nerón sólo tenía que llevar a la práctica su propio criterio operativo después de seleccionar las sugerencias senequianas. Pero cuando toda la ilusión política se había venido abajo, un Séneca retirado aconsejaba a su incondicional Lucilio que fuese fuerte y se retirase del juego literario de los filósofos que,

epicúreos. A título informativo, dadas las inconcreciones cronológicas de muchos epígrafes y su diversa localización geográfica, puede verse en *ILS* los 1222, 7776, 7777, 7180, que refiere a un epicúreo; 7779, que nombra a un estoico, C. Tutilio Hostiliano.

enseñando, reducen a sílabas el más grande de los asuntos (*Ad Lucil.*, VIII, 71, 6). La filosofía se había convertido en un *ludus* o juego que ya no merecía la pena. ¿Cómo se entiende esto, era posible un cambio tan sustancial de las escuelas filosóficas en un tiempo tan corto como el que media entre la redacción del *De Clementia* y las Cartas a Lucilio? No se trata, naturalmente, de un terremoto ideológico sino de la honda subjetividad que el filósofo pone en sus criterios. ¿No era él mismo filósofo? Elasticidad de una vocación filosófica que no dudaba en someter la fama de sus propios colegas a su arbitrio. Pero no le culpemos de ello y aboguemos por él en razón de su perenne tensión entre vida contemplativa y quehacer político que, si ya es difícil de por sí, presentaba tintes dramáticos en el siglo I del Imperio.

Probablemente porque existe un paralelismo entre la salud física y la espiritual, abierto a todo tipo de metáforas, Séneca se sintió generoso en hablar de los médicos no sólo cuantitativamente sino en cuanto a la magnanimidad de su juicio. Salvo la frase, de no certísima paternidad, de Lactancio, *Div. Inst.*, III, 11, 14, en que «... medicos, quorum tituli remedia habent, pyxides venena», «los médicos, cuyas placas tienen la curación, el veneno sus recipientes», estos profesionales están considerados como piezas eficientes en la sociedad descrita por el filósofo. Especialmente, los médicos de familia por los que el autor se inclina de modo particular (47). La insistencia en este médico de cabecera, que era a la vez amigo, prueba la naturalidad de su presencia en determinados ambientes. De hecho, eran esclavos pertenecientes a la *familia urbana* quienes desempeñaban dicha tarea en la mayoría de las ocasiones. Los ricos podían, de esta manera, combatir las enfermedades con mayores medios que los pobres y no había noble personaje que no dispusiera permanentemente de su médico, creándose una compenetración que alcanzaba a más allá del malestar propiamente

(47) *De Const, Sap.* 1, 1. *De Benef.* VI, 15, 2; 16, 1.

físico; ejemplo de esto es la pareja Augusto emperador-Antonio Musa, vgr. Desde que Octavio decidió recompensarle, una serie de privilegios se abrieron para los médicos. No tenían dificultad en alcanzar la ciudadanía romana (muchos eran griegos, también) y desde el 22 estaban libres de impuestos; no se vieron afectados por la disposición que, en situaciones de deficiente balance económico, expulsó de Roma a los extranjeros de profesiones no gratas (48). Volviendo a la residencia de los médicos en casa de sus señores, creemos que esta constancia puede arrojar cierta luz, por exclusión, sobre la naturaleza del *valetudinarium* citado por Séneca en varias ocasiones (49). Sería éste una enfermería o dependencia adecuada para los fines de un hospital dentro de la propia vivienda de los acomodados. El hecho es discutido, pero no hay constancia arqueológica de hospitales urbanos en la época que nos ocupa. Parece, según San Jerónimo, *Epist.*, II, 10, que el primero se creó a fines del siglo III. Por el contrario, está demostrada la evidencia material de pabellones levantados para la asistencia de los soldados enfermos o heridos junto a los campamentos, en especial aquellos permanentes del *limes*, como algunos puntos de Britania, Germania y norte de Africa. Celso y Columela deploraban también la falta de asistencia médica del pueblo y se deduce, así pues, que el *valetudinarium* tuvo un origen militar y luego su estructura fue asumida por idea social de los ricos particulares.

El mimo que la sociedad romana concedía a los galenos residía no en una veneración romántica, precisamente, sino en la propensión que tenían a enfermedades y deficiencias corporales. Releyendo el testimonio de Séneca, tenemos la impresión de enfrentarnos a una comunidad endémica en extremo. Y, como apoyo de las propias palabras del autor, ofrecemos una tabla nosológica de los padecimientos de sus

(48) Suet. *Caes.* 42; *Aug.* 81. Dio. Cas. LIII, 30, 3-5.
(49) *De Ir.* I, 16, 3; II, 16, 4. *Ad Lucil.* III, 27, 1.

contemporáneos, según aparece en su obra que hemos tratado, en este caso, cronológicamente (50).

1. *lacerationes* o ulceraciones de las partes *pudenda* o genitales (*Ad Marc.*, 22, 3).
2. *secare* o amputación de miembros enfermos (*De Ir.*, I, 12, 1. *Ad Lucil.*, IX, 75, 7). *amputari*, propiamente (*De Prov.*, 3, 2).
3. *febres* o fiebres (*De Ir.*, I, 12, 6). *quartana* o este tipo de calentura especial (*Nat. Qu.*, III, 16, 2).
4. *podagra* o gota a los pies (*De Ir.*, II, 33, 4. *Ad Lucil.*, III, 24, 14; VII, 68, 8; IX, 78, 9. *Nat Qu.*, III, 16, 2). *cheragra* o gota a las manos (*Ad Lucil.*, IX, 78, 9).
5. *confusi oculi et infirma acies* o visión defectuosa (*De Ir.*, III, 9, 2). *oculi tumentes* o inflamaciones (*De Ir.*, III, 39, 2). *oculorum valetudo* o enfermedades de los ojos en general (*De Const. Sap.*, 16, 4). *carere acie* o ceguera (*De Benef.*, III, 17, 2). *oculorum dolor* o molestias y dolores de ojos (*Ad Lucil.*, IX, 78, 9).
6. *ulcerae* o úlceras (*De Ir.*, III, 9, 5. *De Tranq. An.*, 2, 11. *De Vit. Beat.*, 27, 4. *Ad Lucil.*, VII, 68, 8).
7. *comitiale vitium* o epilepsia (*De Ir.*, III, 10, 3).
8. *scabies* o sarna (*De Tranq. An.*, 2, 11).
9. *pestilentia* o epidemias (*De Tranq. An.*, 7, 2. *De Clem.*, III, 23, 5).
10. *capitis levitas* o calvicie (*De Const. Sap.*, 16, 4).
11. *crurum gracilitas* o extrema delgadez y malformación de las piernas, síntoma de raquitismo (*De Const. Sap.*, 16, 4).
12. problemas que afectaban a la *statura* o de crecimiento (*De Const. Sap.*, 16, 4. Aunque las tres referencias son aplicadas concretamente a Calígula, pueden generalizarse).
13. *papulae* o pústulas (*De Vit. Beat.*, 27, 4).

(50) Las perífrasis que indican en ocasiones las enfermedades, se basan en el propio texto de Séneca.

14. *aurium morbus* (*De Benef.*, III, 17, 2). *aurium dolor*, enfermedades y dolor de los oídos, respectivamente (*Ad Lucil.*, IX, 78, 9).
15. *stomachus morbo vitiatus et colligens bilem* (*De Benef.*, V, 12, 6). *stomachicus* (*Ad Lucil.*, III, 24, 14). Afecciones hepáticas.
16. *lecta ossa* o trepanación (*De Benef.*, V, 24, 3).
17. *puerperium* o puerperio (*Ad Lucil.*, III, 24, 14).
18. *cruditas* o indigestión producida por los *epulae* o banquetes (*Ad Lucil.*, IV, 24, 16).
19. *nervorum torpor tremorque* o temblor del sistema nervioso producido por las *ebrietates* o borracheras, es decir, por el alcohol (*Ad Lucil.*, III, 24, 16). *aridi nervi* o nervios insensibles probablemente por amputaciones o heridas (*Ad Lucil.*, VII, 68, 8).
20. *pedum, manum, articulorum omnium depravationes* o deformidades de los pies, manos, y todas las articulaciones debidas a los *libidines* o excesos en el comportamiento sexual (*Ad Lucil.*, III, 24, 16).
21. *suspirium* o asma de la que el propio Séneca era una víctima. Se le llamaba «meditatio mortis», pues iba minando el organismo ante la propia lucidez e impotencia del paciente (*Ad Lucil.*, VI, 54, 1) *phthisis* en *Ad Lucil.*, XIV, 91, 5.
22. *urere* o cauterizar partes enfermas (*Ad Lucil.*, IX, 75, 7).
23. *dentium dolor* o mal de dientes (*Ad Lucil.*, IX, 78, 9).
24. *purgatio* o menstruación (*Nat. Qu.*, III, 16, 2).
25. *partus* o parto (*Nat. Qu.*, III, 16, 2).
26. *angina ... artatis faucibus spiritum traxit* o la angina de pecho que produce la muerte oprimiento la respiración (*Ad Lucil.*, XVII, 101, 1).

Con una aparición casi tímida de las enfermedades cardiovasculares (la muerte de Seneción), puede afirmarse que todas las demás están presentes en la obra de Séneca y, consecuentemente, en la sociedad del siglo I. El parto, re-

cuperación después de éste y menstruación, no son enfermedades en sí, pero el filósofo los nombra en razón de los procesos infecciosos que se derivaban de ellos y hacían auténticos estragos de mortandad femenina, especialmente el puerperio. De hecho, la naturaleza humana o carecía de salud porque había contraído un germen infeccioso o mostraba deficiencias orgánicas. El primer paso era más extendido. A pesar de los aparentes medios higiénicos de una sociedad que levantaba termas gratuitas e impulsaba las instalaciones hidráulicas, no podían superarse las miserias enlazadas a distritos urbanos abigarrados e insanos, como se verá en el capítulo VI, y surgía el inevitable contagio estimulado en ciertos sectores por el hacinamiento, y en otros, siempre más privilegiados en este punto concreto, por la desordenada vida sexual. El propio autor lo denuncia en *De Ir.*, III, 8, 1, cuando dice, «ut quaedam in contactos corporis vitia transiliunt, ita animus mala sua proximis tradit», «del mismo modo que algunas dolencias se transmiten por el contacto corporal, así el alma entrega sus males a las personas próximas». Enfermedades de la piel como úlceras, pústulas, sarna y similares se propagarían de esta manera. En ocasiones, amputar los miembros era la única solución; o bien, emplear una terapia basada en la utilización de instrumental quirúrgico aplicado a partes concretas del organismo. Por ejemplo, cuando Séneca se refiere a las molestias que sufren los órganos genitales del varón y cavidad contigua, es muy posible que debamos imaginarnos procedimientos de sondaje. Instrumental para este fin ha sido seleccionado y reproducido por J. Scarborough en su libro sobre la medicina en la Roma antigua (51). La falta de alimentación adecuada que imperaba en un amplio sector social privaba de defensas al organismo y facilitaba la propensión al con-

(51) *Roman medicine*, London, 1969. Las figuras de la p. 83 (7-9) reproducen los útiles descritos por Celso para los males de próstata y esfínter. Invitamos a los especialmente interesados en el apasionante mundo de la medicina romana a leer la grata y diáfana aportación de este profesor norteamericano al respecto.

tagio. De aquí, así pues, aquellas deformaciones al parecer congénitas como piernas delgadísimas y endebles, síntoma de avitaminosis ósea. Por su parte, la gota hacía estragos; Séneca la nombra casi obsesivamente. Si la epilepsia, además de ser mal *comitiale* (52), se emparentaba con sádicas preferencias de los dioses por los que la padecían, bien podría atribuirse a la gota realeza sobre todos los romanos inscritos en comilonas y orgías ininterrumpidas. El embotamiento causado por el envenenamiento de la sangre podía atacar a manos y pies. Los trastornos hepáticos y estomacales de todo tipo, atizados por la alimentación irregular de los monopolizadores de viandas estrambóticas y bebidas, la secundaban. En cuanto a deficiencias, las oculares iban en cabeza. Defectos de visión, como miopía y vista cansada, eran suavizados por los tonos *virentia* que constituían un lenitivo para ellos a la par que conjuntivitis y cegueras estimularon a los médicos a interesarse paulatinamente en profundidad por el estudio de un sentido tal vital. Ya que muy pocos podían servirse de una esmeralda tallada, cóncava, para fijar las imágenes como Suetonio cuenta en *Ner.* 51, que tenía dicho emperador, ciertamente divino, pero sometido a las miserias físicas como cualquiera. En años algo posteriores a Séneca los galenos empezaron a esbozar la estructura del ojo (53).

Lentamente, la medicina iba abandonando su carga mágica y fetichista y laboraba por el camino natural. ¿Qué medios terapeuticos eran los más usuales? El filósofo indica los tres pasos ideales que debían darse en caso de enfermedad y, de hecho, eran empleados por los médicos más capacitados.

(52) Los comicios quedaban suspendidos si alguno de los presidentes sufría un ataque; de ahí su nombre. Se le llamaba también *morbus sacer.*

(53) Vid. el dibujo recogido por J. SCARBOROUGH en la p. 48 de su *op. cit.* También las fotos 45-48. Para detalles de la mayoría de las enfermedades sitas en la obra de Séneca, remitimos también a L. GIL, *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico,* Madrid, 1969, *passim.* La epigrafía, por su parte, ofrece abundantísimos testimonios sobre los médicos sobre todo de *chirurgus* y *ocularius.*

Primero, lograr sin estridencias un equilibrio fisiológico basado en la reglamentación, sin cambiar bruscamente las costumbres cotidianas sobre todo cuando el virus contraído era leve, y «cibis, potionibus, exercitationibus ordinem imponere», imponer un orden en los alimentos, bebidas y ejercicios». Si esto no daba resultado, se pasaba a una restricción y a una exploración (*De Ir.*, I, 6, 2). Los métodos auscultativos eran elementales, como «vena tangenda est», «tocar el pulso» de *Ad Lucil.*, III, 22, 1. La palpitación directa de éste o bien la palpación de los órganos enfermos, tenían autoridad para justificar las más diversas prescripciones salutíferas, como utilizar el *scalpellum;* privarse del vino y de los baños o, por el contrario, sumergirse en agua muy fría; purgarse, ante un ayuno inoperante; aplicarse pomadas y ungüentos a los ojos enfermos; sufrir dolorosas sangrías (54). Un sistema médico heredado de Asclepiades y bastante sencillo. Como explica Kudlien en la página 174 del tomo II de la *Historia de la Medicina* (55), Asclepiades estaba seguro que la salud y la enfermedad dependían de la clase de conexión de los átomos entre sí. La salud se hallaba en la simetría y la enfermedad surgía mediante tensión acrecentada y atonía anormal. La terapia de enfermedades internas, así pues, se concentraba en cuidados físicos, dietética y remedios astringentes o laxantes. La intervención quirúrgica, según asevera Séneca, sólo se realizaría en último caso, como solución de fuerza mayor. El diverso instrumental quirúrgico recopilado en Pompeya, Herculano y Ostia es una muestra preciosa de los adelantos de aquella época en este sentido. Con todo, existían pacientes sentenciados ante los cuales la única palabra era «desperare» o el deshaucio. Normal, no pudiéndose pedir milagros técnicos entonces, aunque el filósofo achaca esto, recriminador, a la pretendida

(54) Respectivamente, *De Ir.* II, 27, 3. *Ad Lucil.* VII, 68, 7. *De Benef.* VI, 8, 1. *Ad Lucil.* VII, 68, 7. *Ad Lucil.* XIX, 115, 6. *Ad Lucil.* VIII, 70, 6.

(55) Vid. P. Laín Entralgo, *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, 1972; tomo II, Antigüedad Clásica.

ineptitud de muchos médicos (56). La confesión de que también había médicos incompetentes, y que en la obra de Séneca se desliza un poco a contrapelo entre el respeto que merecen aquéllos, armoniza con la idea que de dichos profesionales dan otras fuentes contemporáneas, bien parcas, bien lanzadas a la ironía u hostilidad. En esto, el Séneca aristócrata diverge de los autores que no ven al médico como fuente de vida sino como matasanos. La prevención del medio popular frente al galeno era proverbial. Su ciencia, sus pinzas, su afán de preguntar y sus prohibiciones producían la inculta desconfianza de unas gentes más aficionadas a ensalmos y mágicos poderes curativos que al efecto de la razón. Si es verdad que la medicina antigua y hasta su sucesora medieval no pudieron desprenderse completamente de magia y superstición, Séneca se elevó por encima de todo esto y adquirió el mérito de presentar una figura del médico absolutamente racional. Y, además, eficiente, muy diversa de la que pensaba aquel Seleuco, hijo literario de Petronio, y quien atribuía la muerte de su amigo Crisanto a «plures medici», pues, para qué engañarse, «medicus nihil aliud est quam animi consolatio», «el médico no es nada más que un consuelo del espíritu» (*Satir.* 42, 5-6). De forma similar, Marcial en *Epig.* V, 9:

Languebam: sed tu comitatus protinus ad me / venisti centum, Symmache, discipulis. / Centum me tetigere manus aquilone gelatae: / non habui febrem, Symmache, nunc habeo.

Languidecía. Pero tú, Símmaco, sin rodeos te acercaste a mí con un cortejo de cien discípulos. / Me palparon cien manos congeladas cual el aquilón. / No tenía fiebre. Ahora tengo, Símmaco.

(56) *De Clem.* III, 15, 2. Para instrumentos quirúrgicos, vid. J. SCARBOROUGH, *op. cit.*, fotos 33-36 y 39-44. Para prótesis bucales, ya de época etrusca, foto 8.

3. Profesiones y mundo corporativo

Los *collegia* o asociaciones según la especialización y el trabajo profesional, sometidas a una reglamentación sancionada de forma oficial, y que tenían por objeto defender los intereses de los trabajadores, existían en años de Séneca, y esto es tan conocido que incita a pasar de largo. Sin embargo, el filósofo no se detiene nunca a hablar de dichas asociaciones, condicionando, así, que el intento de acoplar cada una de las profesiones existentes en su obra al mundo corporativo de la época se mueva en el terreno de la comparación, de la reflexión nacida ante la lectura del panorama histórico y de los datos, claros y rotundos, que tantas veces suministra la epigrafía en este campo. Como incluso esta última despliega su riqueza informativa sobre todo en el siglo II, *la* prudencia científica nos impulsa a calificar este tercer punto del presente capítulo como un esbozo orientador de posibles respuestas venideras.

Dice Clemente que «el fenómeno del patronato se desarrolla a lo largo de todo el Imperio con mayor o menor intensidad según las áreas geográficas. Mantiene sin cambios de consideración su función institucional y su configuración jurídica, pero en el ámbito de su propia continuidad experimenta una evolución en cuanto a sus implicaciones políticas y sociales» (57). En atención a su propia función social, los colegios más antiguos fueron aquellos que agruparon a profesionales capaces de subvenir las primeras necesidades. Así, en el siglo VII a. C. existían las corporaciones de flautistas, joyeros, broncistas, ceramistas, bataneros, guarnicioneros, cordeleros y artesanos en general, imprescindibles transformadores de las materias primas, si se exceptúan los flautistas, cuya asociación estaba exigida por su obligatoria presencia en terrenos privados y públicos (58). Si posteriormente, ya du-

(57) *Art. cit.*, p. 223.
(58) Plut. *Num.* 17. J. P. Waltzing, op. cit. I, cap. de las corporaciones.

rante la República, algunos de estos colegios se consideraron peligrosos porque sus miembros podían diverger fácilmente al contrapunto político, esto quedó subsanado más tarde por diversos S. C., algunos imperiales. A. d'Ors sienta que la falta de sistema y vacilación de la primera etapa de funcionamiento de los colegios, es decir, la republicana, produjo prohibiciones aisladas que afectaban a algunos y estaban encaminadas a impedir actividades políticas secretas (59). Con este fin actuó la ley *Clodia* del 64 a. C., que parece suprimió bastantes colegios, aunque su naturaleza no deja de tener su misterio al igual que la marcha corporativa a lo largo de toda la historia del mundo romano. Sin embargo, es casi seguro que asociaciones como las de los *fabri aerari,* broncistas, y los *figuli* o ceramistas no fueron abolidas jamás, muestra de la indiscutible realeza práctica y repercusión económica de las artes que Séneca había llamado *sordidae.* Es más, cuando Augusto se decidió a revisar el panorama corporativo y cancelar algunos de ellos, dejó indemnes los colegios de reconocida utilidad y antigüedad (60). Nos atrevemos a deducir, por tanto, que durante todo el siglo I se mantuvo la vigencia corporativa de las más tradicionales profesiones citadas por Séneca. Con este fin, al menos para una ojeada de conjunto, hemos repasado las tablas que ofrece Waltzing en su tomo III y que refieren a los colegios con constancia epigráfica pertenecientes a la ciudad de Roma. Un repaso complementario se ha dado a los de Ostia en atención a su rango de ciudad-puerto con extraordinaria actividad comercial y desahogo mercantil de la metrópoli. No es extraño que Séneca, desde la Urbs, pensase en los trabajadores romanos y en sus compañeros ostienses cuando escribía sobre este particular. En nuestro empeño, hemos tropezado con la cronología, pues la mayoría de las inscripciones fechadas per-

(59) Vid. su *Epigrafía jurídica de la España Romana,* Madrid, 1953, p. 382.

(60) Suet. *Aug.* 32 J. P. WALTZING, *op. cit.,* I, p. 115 ss.; F. M. DE ROBERTIS, *Il diritto associativo romano dai collegi della Repubblica alle corporazioni del Basso Impero,* Bari, 1938, *passim.*

tenecen a los siglos II y III del Imperio, según avisamos anteriormente. Es entonces cuando la estructura corporativa se estabilizó definitivamente y se perfeccionó al hacerse obligatoria; incluso los colegios tomaron una resonante importancia en los estatutos de la vida municipal ofreciendo a los decuriones la dignidad de miembros honoríficos. Volviendo al problema de la cronología, otros epígrafes están sin fechar, aunque, en este caso, testimonian la corporación de profesionales citados por el filósofo. Los ponemos a continuación y añadimos que, si alguien más o menos escéptico en estos particulares piensa que hemos querido apoyar un testimonio literario del siglo I, el de Séneca, en muestras epigráficas de inconcreta cronología, es porque declaramos nuestra fe en la vida corporativa de las más valiosas profesiones en aquella primera etapa del Imperio. La no datación de muestras epigráficas de *collegia* cuyos oficios responden a los atestiguados por Séneca, no demuestra rotundamente que éstos no existiesen como tales colegios en sus años o que hubiesen sido suprimidos. La utilización de una ciencia tan sorprendente como es la epigrafía, proporciona a su relativa deficiencia la promesa de futuros hallazgos.

En las páginas de Waltzing, que siempre remite al *CIL*, están registrados:

Pág. 325. *Aurifices*, esta vez de época augustea (*CIL*, VI, 9202).
Pág. 329. *Marmorarii* (VI, 9550, 10091).
Pág. 329. *Mercatores olei hispani ex provintia Baetica* (VI, 1935).
Pág. 330. *Negotiatores vinarii* (VI, 1328).
Pág. 19 (t. IV). *Sutores* (VI, 9404).
Pág. 332. *Tonsores* (VI, 1368).
Pág. 326. *Coci, collegium cocorum Augusti quod consistit in Palatio* (VI, 7458).
Pág. 339. *Coci, collegium cocorum Caesaris nostri* (VI, 8750).
Pág. 327. *Fabri*, de diversos tipos (VI, 9416).
Pág. 331. *Scaenici* (VI, 10092, 10093).

Pág. 43 (t. IV). *Scaenici* (VI, 10084).
Pág. 334. *Tibicines* (VI, 2584; 3877a, de años de Tiberio).
Pág. 329. *Medici* (VI, 9566, 29805).

Un problema no menos interesante se cierne en torno a la condición jurídica de cada trabajador. Cuestión espinosa debido a la parquedad de fuentes literarias y epigráficas en este particular. La mayoría de los estudiosos que han abordado el tema coinciden en sus limitaciones, y Charbonnel, vgr., reconoce la dificultad de penetrar la clase social a la que pertenecían los trabajadores, así como su número, para cuya exacta proporción debería de saberse con prioridad el número preciso de todos los habitantes de Roma (61). Algunas afirmaciones sostenidas por el panorama histórico general pueden alejar de un peligroso escepticismo. Así, parece que los esclavos constituían abundante mano de obra en diversos campos, y profesiones dignísimas como médicos, pedagogos y profesores de gimnasia eran desempeñadas por ellos con todo lucimiento. Gran parte de los artistas artesanos eran libertos, según Calabi-Limentani nota en la página 38 de su estudio, ya citado, y los agricultores, por su parte, parecían ser *ingenui* en mayor proporción lo que resulta interesante como embrión del colonato. No existía, por tanto, una correspondencia entre valor o consideración social de la profesión y *status* jurídico de los trabajadores. Ricos *cives romani* e incluso patricios podían tener esclavos más cultos que ellos, sobre todo si eran de origen griego. Igualmente, no estaba vedada la entrada a los esclavos en ciertos *collegia,* como aquellos de carácter funerario en que ellos se unían para asegurarse unas exequias al menos humanas; y proverbiales eran también las asociaciones funerarias de gladiadores.

(61) Vid. su «La condition des ouvriers dans les ateliers impériaux aux IVe et Ve siècles», en *Aspects de l'Empire Romain,* Paris, 1964, pp. 61-93, en especial p. 66. Al centrar su estudio en el Bajo Imperio, la referencia es sólo comparativa. También A. Burford, *Craftsmen in Greek and Roman society,* London, 1972, caps. dedicados a los trabajadores romanos.

Capítulo III

LA ECONOMIA Y EL LUJO

1. Dificultades actuales del estudio de la economía romana

Nada más comprometido, a nuestro juicio, que ofrecer un panorama acertado de la economía de la Roma antigua, aunque sea parcial, desde nuestras apreciaciones condicionadas por los casi veinte siglos que nos separan de aquélla. Los conceptos actuales difieren de aquellos por los que se regían las actividades mercantiles de los hombres romanos, de igual modo que el mundo antiguo no conoció formas y manifestaciones socio-económicas que la evolución histórica reservaba al mundo moderno y contemporáneo. Sin embargo, en un sentido amplio, pueden aplicarse a las corrientes y hechos económicos del Imperio y a otros eventos relacionados con ellos términos actuales. Esta es la opinión más generalizada entre los investigadores que ahora se dedican a este campo. Y nos parece muy útil, pues al individualizar un hecho dentro de la nomenclatura más adecuada se facilita la comprensión del problema y se tiende a aproximar el bagaje de lo clásico. Por esto, A. H. Jones se atreve a hablar de inflación en la economía antigua; J. M. Blázquez transpone al mundo romano el término capitalismo y E. Counet aborda el examen de si la Roma clásica conoció o no la sociedad de consumo. Esto, por citar algunas de las más modernas aportaciones al tema (1).

(1) Vid., respectivamente, sus arts. «Inflaction under the Roman Empire», en *Studies in Ancient Economic and Administrative History,*

Lo que no puede ponerse en duda es la importancia tan grande de la economía en la marcha histórica de las comunidades humanas, o, haciendo un planteamiento a la inversa, la tendencia indefectible que lleva a todas las comunidades que han superado el estado de cultura primitivo a organizar y organizarse dentro de un sólido armazón económico. También en la Roma clásica su economía fue muy importante hasta el punto que hechos que en decenios anteriores se hacían difícilmente explicables, adquieren nuevas siluetas a la luz de un análisis socio-económico. Esta afirmación quiere mantenerse, no obstante, dentro del equilibrio que respeta la ponderación de otros motivos históricos. El dicho de que «a la verité, l'historie économique de Rome, si mal étudiée durant tant de siècles, est à la base de son histoire politique, diplomatique, militaire» (2) es demasiado rotundo y debe ser mitigado. Cuántas veces convendría estudiar hasta qué punto un hecho que se cataloga como económico responde a un criterio económico absoluto o a otros estímulos como el afán de poder personal o de gloria o bien el ansia de expansión territorial que tan nobles han sido en la génesis de acontecimientos históricos pasados.

Rostovtzeff había ya notado, en la obra que le hipercaracteriza y en el capítulo dedicado a las condiciones económicas de época de los julio-claudios, la negligencia de la investigación tradicional en utilizar a Séneca el filósofo como fuente para la historia económica de su época; y extendía el mismo abandono a las figuras de Lucano, Persio Flaco y otros contemporáneos. Mucho nos tememos que dicho estudioso habría visto ahora mermados en parte sus impulsos

---

Oxford, 1974, pp. 188-227. «Fuentes literarias referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana», en *VI Congreso Internacional de Minería.* Cátedra de San Isidoro, León, 16-21 de marzo de 1970. «Rome a-t-elle connu la société de consommation?», en *LEC,* XXXVII, 1969, pp. 308-324. Panorámica general muy completa en F. M. HEICHELHEIM, *Storia economica del mondo antico,* trad. ital. Bari, 1972. Especialmente para el período julio-claudio, cap. VII, pp. 966-1023.

(2) Vid. P. LOUIS, *op. cit.,* Introd., p. 9.

científicos. No es que Séneca sea una fuente nula para la economía de sus años, no. Aporta quizá más de lo que habrían exigido en él las preguntas que sólo giraban en torno a su bagaje filosófico. Pero, justamente, son sus propias reflexiones, su tipismo de ironizar sobre situaciones extremas deplorándolas simultáneamente, lo que hace que su testimonio se centre en hechos que, si atendemos al tacitismo de otras fuentes, podrían considerarse como de segunda fila para nuestra mentalidad actual. Sin embargo, es posible que en sus años tuvieran más importancia o resonancia económica de lo que sospechamos. Las fuentes literarias contemporáneas, siempre enmarcadas por Tácito y Suetonio, han resultado de valiosa ayuda en este caso para clarificar las referencias del filósofo. No es ahora momento de someter a revisión todos estos autores telón de fondo para Séneca; sabemos de sus pequeñas exageraciones y de sus enfoques a veces resbaladizos. Con todo, los aceptamos añadiendo la siguiente observación. Así como Tácito y Suetonio se limitan prácticamente a describir un panorama económico limitado a la situación estatal, hay que buscar en Petronio, Lucano y otros una respuesta a la economía privada, casi doméstica. Ambos bloques de información se complementan y denotan, en sustancia, el campo de miras tan distinto que captó el interés de sus autores respectivos.

Antes de pasar al punto dedicado a la economía estatal, concedemos un momento de atención a los términos *fiscus* y *aerarium,* tal como Séneca los cita, y cuya exacta comprensión es importante para comparar la doble situación de los remanentes romanos. Hasta el siglo III en que ambos se confunden, existía una diferencia en las finanzas estatales romanas entre *fiscus* y *aerarium. Fiscus* indicaba la caja privada del príncipe, sus ingresos particularísimos independientes de toda ingerencia y que él administraba. *Aerarium* era la caja estatal administrada por el Senado, con independencia imperial pero no totalmente libre de una supervisión del césar; por estar depositada en el templo de Saturno, llevaba

el nombre de *aerarium Saturni* (3). Muestra de que en época julio-claudia la primera funcionaba perfectamente, es decir, el *fiscus*, y sobre el que hay muy diversas opiniones, son las propias palabras de Séneca en *De Benef.* VII, 6, 2: «Caesar omnia habet, fiscus eius privata tantum ac sua», «el César tiene posesión de todo, el fisco exclusivamente las cosas privada y propias de aquél» (4). El emperador disfrutaba de unos haberes absolutamente personales, bajo su potestad; pero por otra parte, su propia autoridad imperial le concedía supervisar todas las existencias en general. Así entendemos este testimonio, de forma muy concreta, ante las varias interpretaciones promovidas por dicho término (5). Incluso la época en que Séneca escribe los diversos libros del tratado *De Beneficiis* refuerza nuestras palabras, pues la adhesión del filósofo a Nerón era todavía grande y el autor intentaba puntualizar públicamente la naturaleza y fronteras del fisco. Más difícil resulta concretar qué ganancias percibidas por el Estado iban a parar al fisco y cuáles al erario. Las propias fuentes más que contradictorias sobre el particular no puntualizan lo suficiente. Algunos autores prefieren deducir que la programación de esto dependía de los diversos emperadores. Según de Laet, vgr., durante el mandato de Tiberio la mayor parte de los *vectigalia* engrosaban el fisco (6). Sabida es la perfecta organización tributaria de los

(3) Vid. E. MILLAR, «The *aerarium* and its officials under the Empire», en *JRS*, LIV, 1964, pp. 33-40.

(4) Otras referencias en *De Ir.* III, 33, 2. *De Benef.* IV, 39, 3. Con valor de dinero en efectivo en *Ad Lucil.* XI, 87, 18.

(5) P. BALDACCI en su «*Patrimonium* e *ager publicus*. Richerche sull'uso del termine *fiscus* in Seneca», en *PP*, XXIV, 1969, pp. 349-367, interpreta en p. 350 ss., que el *princeps administraba*, en sentido amplio, no estrictamente su propia caja, sino también sus haberes, aun con otras procedencias; opinión que nos satisface. Personalmente, no seguimos el pensamimento de De Laet, para quien las palabras de Séneca no tenían una correspondencia con el vocabulario oficial y, por tanto, no casaban con el sistema legal vigente. Interesante la aportación de E. MILLAR, «The *fiscus in the first two centuries*», en *JRS*, LIII, 1963, pp. 29-42.

(6) *Portorium. Etude sur l'organisation douanière chez les Romains surtout a l'époque du Haut Empire*. Brugge, 1949, p. 364 ss.

romanos que había sometido prácticamente todo lo que era rentable a la penosa exigencia de dar una tasa por ello. Los impuestos se dividían, así, en directos o *tributa* e indirectos o *vectigalia* (7). Entre los segundos, citamos como más significativos los *portoria* o impuestos de aduana y peaje; la *vicesima hereditatum* o vigésima parte sobre las herencias; *centessima o ducentessima rerum venalium* o el uno (o su mitad) por ciento sobre las ventas; la *quadragessima litium* o la cuadragésima parte sobre los fallos judiciales; sin contar los monopolios estatales como el de la sal. Normalmente, todos estos *vectigalia* pertenecían al erario, así como el fisco, por su parte, se nutría de los impuestos de las provincias imperiales, de cierto botín de guerra y de las herencias y donaciones hechas al emperador por particulares. Por otra parte, tanto el erario como el fisco tenían sus desembolsos correspondientes y en ocasiones no se sabe con certeza el campo de atribuciones de cada cual. Parece seguro, no obstante, que la liberalidad del emperador aseguraba los *congiaria, frumentationes, munera,* o lo que es igual, distribución de víveres, trigo y dinero gratuitamente a los ciudadanos y ofrecimiento de espectáculos de anfiteatro. Cuando los ingresos del fisco eran inferiores a sus gastos, el césar se encargaba de equilibrar la balanza pisando terreno del erario o bien poniendo en marcha astutos procesos de *lesa maiestatis* para apropiarse de los bienes de riquísimos particulares. Esta sinopsis previa y aclaratoria de los dos ramales de la economía estatal, partiendo de la palabra *fiscus* en Séneca, ha servido para delimitar el campo de cada uno de aquéllos, pero no resuelve de modo absoluto otra incógnita. Cuando Séneca habla de elementos diversos que integraban la vida económica, ¿refiere a una incumbencia del *princeps*, del Senado o bien indistintamente de ambos? No es tan sencillo, repetimos, establecer una frontera rígida entre los diversos

7) R. CAGNAT, *Etude historique sur les impôts indirects chez les Romains jusqu'aux invasións des barbares*, París, 1882, ed. anastat. Roma, 1966, ofrece una completa explicación de ambos bloques. Resumen, en su Introd. V-XI.

campos cuando ciertos acontecimientos llevados a cabo especialmente por particulares atraían con la misma intensidad la premura de las maniobras imperiales para enriquecerse a sí mismo. Es el caso de la *captatio herentiae* o caza de testamentos, centrada por el filósofo en sujetos privados, simples particulares anónimos que corrían detrás de sus víctimas, enfermas o sin herederos. El autor desplegaba, sin embargo, ante los ojos de todos la evidencia de las persecuciones del emperador ávido de aumentar su propio patrimonio. Haciendo una consideración a la inversa, una extraordinaria fuente de ingresos estatales procedía de las minas, pero también algunos ciudadanos propietarios de ellas eran inmensamente ricos. En general, estas inconcreciones no han afectado de modo negativo la división de la materia propia de economía romana en los bloques, bien definidos, que siguen a continuación.

2. Factores de economía estatal

1. *Ingresos*

Vectigalia inaudita.—El término denominativo lo tomamos en préstamo de Suetonio debido al enmascaramiento de las palabras de Séneca a este respecto, que dice en *Ad Marc.* 17, 5:

Accerset ad libidinem mares feminasque et inter foedos regiae intemperantiae greges parum erit simul binis coire.	Invitará a varones y a mujeres a la lujuria y en los vergonzosos rebaños de la real intemperancia será poco ayuntarse de dos en dos.

En el contexto se refiere a Dionisio, tirano de Siracusa, pero las circunstancias y la perspectiva histórica parecen señalar de forma indudable a las novedades implantadas por Calígula para recaudar fondos. El «foedos regiae intemperantiae

greges» es muy significativo y armoniza con el relato transmitido por Suetonio en los capítulos 40 y 41 del citado césar. Calígula, de hecho, puso en marcha unas contribuciones inauditas hasta entonces e insospechadas. En una de las dependencias del palacio se creó un lupanar encauzado a producir la máxima rentabilidad ya que los miembros que lo componían eran en extremo selectos, nada vulgares, y destinados a unos usuarios igualmente de elevada extracción social. El propio emperador mandó heraldos a los principales sectores de Roma para invitar a la gente, y ante el entusiasmo que se produjo en algunos de ellos de noble cuna pero totalmente arruinados, el césar no vaciló en usar un generoso procedimiento. Prestó de su propio dinero a los asiduos de este real prostíbulo, pero a un interés tan elevado que su fisco se vio después positivamente rejuvenecido.

Civitatula.—Los documentos que acreditaban a una persona haber obtenido el derecho de ciudadanía iban unidos a un impuesto que debía pagar el nuevo ciudadano. El comentario de Séneca, totalmente jocoso e inserto en *Apoc.* 9, 4, parece aludir a un tráfico de *civitatulae* más bien ilegal y soterrado impulsado por los libertos que se encargaban de este departamento, con Mesalina al frente. Cuando Claudio es juzgado ante los dioses, es Diespiter, hijo de la antiquísima divinidad Vicapota, quien denuncia el hecho. Lo que podría tomarse como una exageración del *Ludus,* parece refrendado por el testimonio de Dión (8) y por la lógica aplicada a aquellos momentos históricos. Claudio podía ser magnánimo en conceder el derecho de ciudadanía, tanto por impulsos de simpatía como, la mayoría de las veces, por inteligente política. Pero si un individuo de cualquier provincia no se veía agraciado y quería a toda costa ser *civis* encontrándose en condiciones inferiores a aquellos que habitaban en Roma, activaba su petición por medio de un soborno, en concepto de *vectigal,* al buró encargado de hacer los trámites.

(8) LX, 17, 5-7.

Aunque no hemos encontrado pruebas de que la *civitas* implicase legalmente dinero, parece, según la fuente griega, que dicha contribución llegó a ser normal y paulatinamente más barata a medida que se extendía la ciudadanía.

Diplomata et syngraphae.—Los primeros eran salvoconductos, pues para cualquier actividad viajera, mas si era con fines comerciales, el Estado obligaba a su expedición. Cobraba la tasa correspondiente, resultando así un *portorium* aduanero. Los segundos eran permisos especiales para usar la posta imperial. Séneca no especifica detalles y considera especialmente a los *syngraphae* «sombra de la avaricia que trabaja para engañar al espíritu», en *De Benef.* VII, 10, 3. La suspicacia filosófica es aquí exagerada. La posta imperial había sido creada por Augusto, y aunque T. Frank dice que no era utilizada para fines particulares (9), el edicto que Claudio promulgó al respecto y fechado en torno al 50 parece dar la razón a esto. El mantenimiento de esta red de correos debía resultar muy gravosa y no extraña la idea que el emperador intentase aliviar la situación pidiendo una tasa a los particulares que se aprovechasen de sus servicios. Es muy posible que esto siguiese en funcionamiento en la temporada en que el autor escribió *De Beneficiis,* aunque su repercusión en la economía estatal fuese más nominal que práctica.

2. *Gastos*

Congiaria.—Eran repartos gratuitos, generalmente alimenticios, que ofrecía el emperador a la plebe integrada por ciudadanos romanos. Se realizaban periódicamente e incumbían, así pues, al fisco. No era frecuente que fuesen agraciados también los niños sino sólo los adultos y *cives* que eran llamados *plebs frumentaria* por oposición a la *plebs sordida.* Séneca dice que el emperador, personificado lingüísticamente

(9) *An Economic Survey of Ancient Roma.* Vol. V: *Roma and Italy of the Empire.* Baltimore, 1940. Vid. p. 102 del vol. V.

en la ambigua amplitud del término *rex*, concedía anualmente estos repartos, con generosidad, tanto «dignis» como «indignis» (10). Aunque parece clara la intención adulatoria del filósofo a Nerón en los años del *quinquenium*, la disponibilidad imperial frente al pueblo era indudable. Los víveres se distribuían en congios, medida especialmente destinada a los líquidos y que tenía una capacidad aproximada de casi cuatro litros. No es posible en la actualidad más que un cálculo aproximado de lotes y de destinatarios, pero el dispendio era, ciertamente, muy costoso para el fisco. Van Berchem calculó en ciento cincuenta mil personas la plebe romana con derecho a estos repartos, a la muerte de Augusto. Marquardt, basándose en un número aproximado de personas, dedujo que el fisco había gastado en *congiaria* una media de dos millones ciento sesenta nueve mil quinientos denarios anuales en el período comprendido entre el asesinato de Julio César y la muerte de Claudio (11). Generosidad que, si muchas veces era el arma segura de los césares para apaciguar las belicosas peticiones de la plebe, respondía en otras ocasiones a estados anímicos de aquéllos o bien conmemoraba hechos jubilosos de la familia imperial. Así, Tiberio, cuyo espíritu más bien ahorrativo es celebrado por todas las fuentes, repartió en una ocasión trescientos sestercios por cabeza en nombre de Germánico. Bajo el mismo emperador, en torno al 20, la plebe recibió un congio para celebrar que uno de los hijos de Germánico había tomado la toga viril, se ensayaba en el prólogo de su carrera política y anunciaba sus esponsales. Por su parte, Nerón, a quien más directamente alude Séneca, concedió el día en que tomó su toga viril un *congiarium a* la plebe y a los soldados un *donativum* el cual acostumbraba a ser siempre en metálico (12). La noticia de Suetonio en *Ner.* 11 de que, en los primeros años de su gobierno, obsequiaba algunos días al pueblo con los más originales regalos

(10) *De Brev. Vit.* 8, 2. *Ad Lucil.* III, 29, 6.
(11) Vid. el art. de E. POTTIER, «*Congiaria*», *en DAGR*, I-2, pp. 1442-45.
(12) Respectivamente, Tac. *Ann.* II, 42, 1; III, 29, 3. Suet. *Ner.* 7.

como fichas para retirar trigo, vestidos, oro, piedras preciosas e incluso jumentos, nos parece un tanto fantástica. El trigo no superabundaba y conocida era la insaciabilidad neroniana por los objetos preciosos. La enumeración ha demostrado que cualquier fondo habría resultado escaso cuando se trataba de contentar al pueblo, y no siempre estos *congiaria* eran alimentos; parece evidente que la plebe civil prefería el género y los soldados el dinero. En ocasiones muy señaladas los *congiaria* consistían en repartos de carne. Séneca habla de la *visceratio* en *Ad Lucil.* 73, 8, para celebrar acontecimientos fuera de lo corriente, pues la carne constituía ya todo un lujo en las casas de los acomodados y los emperadores no tenían en su mano poder para dispendiarla (13).

En años de los Flavios, las *sportulae* eran una sucesión de los *congiaria.* Víveres variados que, dentro de una cesta, el emperador entregaba gratuitamente al pueblo y, por similitud, los *domini* a sus criados. El pueblo, mayormente hambriento prefería con mucho las provisiones a su equivalente en dinero. Pero no sabemos si debido a la aglomeración de exigencias o a la proverbial tacañería de Vespasiano, los cestillos funcionaban en este período de forma irregular y no eran muy surtidos. El reajuste de la economía imperial que se produjo en esta nueva etapa de la historia de Roma, justifica seguramente las desilusiones que esta falta de esplendidez imperial abrió en el corazón de tantos provinciales que miraban ilusionados a la metrópoli, como aquel hispano que emprendió marcha a Roma con la esperanza de sabrosos alimentos gratis y, ante la realidad, tuvo que retroceder. Siempre el Marcial eternamente joven (14).

(13) El lujo de comer carne con asiduidad es recaldado por E. RATTI, en su «Ricerche sul *luxus* alimentare romano fra il I sec. a.C. e il I sec. d.C.», en *RIL,* C, 1966, pp. 157-204. O. HIRSCHFELD, «Die Getreideverwaltung in der römischen Kaiserzeit», en *Philologus,* XIX, 1870, pp. 1-96, habla de los repartos de carne en las pp. 19-21, pero centrando siempre su investigación en el Bajo Imperio. Toda ella es una completísima exposición de la *annona.*

(14) *Epig.* III, 14. También, I, 59; III, 30. Juvenal en *Sat.* I, v. 94 ss., contrasta la diferencia entre los ricos y aquellos otros abonados a los *sportulae* quienes, en ocasiones, sufrían la competencia de

Frumentationes.—Los repartos gratuitos de trigo que otorgaba el emperador beneficiaban sin distinción tanto «fur quam periurus et adulter», según *De Benef.* IV, 28, 2. Es una pena la parquedad de Séneca en tratar aquella costumbre imperial que tocaba un problema candente relacionado con la *annona* o aprovisionamiento de trigo. Quizá era demasiado conocido que el trigo era una de las materias primas fundamentales y que la fórmula «panem et circenses» no fallaba nunca ante las protestas de la plebe. Estacio atestigua en *Silv.* III, 3, v. 86 ss., poco tiempo después de la muerte de Séneca, la continuidad del hábito imperial a la vez que recuerda el trayecto de las naves mensajeras procedentes de Egipto; es decir, la situación permanecía sin cambios aparentes. Tras la belleza de estas distribuciones existía una gran carga para el fisco y una serie de dificultades que el Estado tenía que capear al menos en el orden material ya que la mayoría del grano era de importación. Si bien Cerdeña, Sicilia y Libia eran productoras de trigo durante los julio-claudios (15), se daba la circunstancia clara que la península italiana no producía el trigo suficiente para subvenir a todas las necesidades de Roma y núcleos urbanos medios. Esto obligaba a su, digamos, importación. Los textos clásicos apoyan las opiniones de Toutain, para quien había crisis de trigo en el Imperio, y de Rostovtzeff, quien rechaza la idea de una floreciente producción de dicho cereal (16). La mayor cantidad la suministraba Egipto y el aprovisionamiento de Roma estaba sujeto a los peligros e incertidumbre que suponía un transporte marítimo de varios días de duración y con unas técnicas navales comedidas. No es gratuito, así pues, el júbilo que expresa

---

los nobles arruinados que intentaban conseguirlas por medio del camuflaje.

(15) Lucano en *Fars.* III, v. 64 ss., alude a las «oras Sardoas» de extraordinaria fertilidad y en el v. 70 a la generosa Libia.

(16) Tac. *Ann.* XII, 43, 1, habla de una *egestas* que hubo bajo Claudio en el 51. En IV, 6, 4-8, se refiere a la carestía de aprovisionamiento existente bajo Tiberio achacándola a «infecunditas terrarum» y «asperis maris».

Séneca en *Ad Lucil.* IX, 77, 1, cuando se veían llegar desde el muelle las naves *tabellariae* procedentes de Alejandría y que precedían siempre a las *frumentariae* en calidad de heraldos. Si las primeras fallaban, era mala señal; fuera de todo romanticismo, esto significaba la penuria. Las naves atracaban en el puerto de Ostia, ante la gozosa expectación popular. Después, el género se trasladaba a Roma en barcazas utilizando el curso fluvial del Tíber. Se remediaba, así, la improductividad del suelo italiano de la segunda mitad del siglo I, que no era imputable propiamente a su esterilidad sino a la falta de estímulo, de iniciativa de sus habitantes en cultivarlo, quienes abandonaban su subsistencia a la incertidumbre del azar de otro territorio, peligros del envío y piratería. La evolución social de estos años, que no podía frenarse, contribuía también a esta progresiva indolencia en el cultivo de la tierra. Los ricos seguían viviendo del prestigio de sus posesiones, pero la paulatina manumisión de esclavos, la independencia económica de los libertos y la fragmentación del suelo, en una palabra, favorecían la marcha de las pequeñas economías independientes que no tenían por qué estar sujetas a los dictados imperiales. Este conjunto era uno de los motivos condicionantes, pero no todo, ya que Séneca habla en su tiempo frecuentemente de latifundios en activo, lo cual presuponía el funcionamiento de mano de obra. Achacamos más bien la falta de producción de trigo en Italia a la política económica de los emperadores. Egipto, provincia totalmente sometida a la autoridad del emperador, entregaba su trigo, en concepto de tributo, gratuitamente. Por esto, habla Baldacci del carácter artificial de este transporte en lo que refiere a los postulados comerciales. Roma no ofrecía a cambio ningún producto cuya exportación hubiese resarcido los gastos producidos por la importación de trigo, en este caso (17). Así, resultaba cómodo no impulsar al máximo las posibilidades de trigo romano. A pesar del citado abasteci-

(17) Vid. su «*Negotiatores* e *mercatores frumentarii* nel período imperiale», en *RIL*, CI, 1967, pp. 273-291 y la p. 276, en especial.

miento las fuentes literarias, como se ha visto, hablan con insistencia de irregularidades en el aprovisionamiento de trigo entre la plebe por medio de fichas valederas para cuatro meses durante tres veces al año. Tiberio tuvo que superar, en el 32, un déficit de dicho cereal que excitaba peligrosamente al pueblo. Nerón, después del incendio de Roma, tuvo que abaratarlo para hacerlo accesible a toda la plebe (18). De lo que se deduce que si Nerón puso un modio (aproximadamente 6 kgs., 500 grs.) a tres sestercios y el latín dice «minutum» es que antes había costado más. Una oscilación entre dos y cinco sestercios por modio se observa en etapa imperial, según la investigación de Baldacci, ya citada, parece demostrar en sus páginas 279-283. Las *frumentationes* no tenían lugar siempre y los césares debían barajar con inteligencia el precio de la materia prima considerando lo que antes habían pagado a los *negotiatores* por su transporte, desembolso obligado. Esta era la inversión que el Estado se veía abocado a hacer, pagar a los comerciantes. Quienes lo mismo podían navegar a cuenta estatal que ser particulares. Todos ellos estuvieron continuamente sostenidos por los emperadores para que no hubiera deficiencias en el transporte. Claudio les concedió privilegios y Nerón otorgó a sus naves inmunidad tributaria (19). En una ocasión en que los gastos de los *negotiatores* hicieron aumentar el modio de trigo, la masa popular se quejó y entonces Tiberio estableció un precio fijo para el comprador, pero prometió añadir él dos sestercios en cada modio, lo que nos parece sobrado para compensar una posible pérdida de aquéllos (20). Oscilaciones de precio produ-

(18) Respectivamente, Suet. *Aug.* 40. Tac. Ann. VI, 13, 1; XV, 39, 3. En contraste, XV, 18, 2-4, muestra a Nerón tirando al Tíber el trigo sobrante para dar confianza al pueblo en las reservas. D. VAN BERCHEM, *Les distributions du blé et d'argent a la plebe romaine sous l'Empire*, Genève, 1939, ante el hecho que Nerón suprimió la distribución pública de trigo al día siguiente del incendio de Roma concede la proridad a la intención política que a la social en estos repartos.

(19) Suet. *Claud.* 18 y 19. Tac. *Ann.* XIII, 51.

(20) Tac. *Ann.* II, 87, 1.

cidas, pues, por las exigencias de los comerciantes transportistas. Todo este complicado sistema de transporte llevaba consigo una de aquellas generosas distribuciones imperiales a través de las cuales Séneca se limitó tan sólo a adular el espíritu desprendido de Nerón; no verdadero desprendimiento, en justicia, sino actuación orientada por las necesidades sociales y mercantiles de cada momento.

Immunitas.—El texto *De Beneficiis* VI, 19, 2, dice:

Si princeps civitatem dederit omnibus Gallis, si inmunitatem Hispanis, nihil hoc nomine singuli debebunt?	Si el emperador concediera la ciudadanía a todos los Galos, la exención de tributos a los Hispanos, ¿no tendrían cada uno de ellos un débito a su nombre?

La pérdida acusada en este caso por la economía imperial no residía en un desembolso sino en la falta de unos ingresos que antes se percibían y procedían de los impuestos. Un impulso generoso, basado en el *beneficium*, podía resultar negativo para las finanzas estatales. El texto es bastante misterioso, pero personalmente lo enlazamos a un proyecto filantrópico que concibió Nerón en el 58, fecha anterior a la redacción de los últimos libros del expuesto tratado de Séneca. Previa observación de que entendemos por *immunitas* la exención de impuestos, cuenta Tácito en *Ann.* XIII, 50, cómo el emperador, ante las quejas repetidas del pueblo sobre la rapiña de los publicanos, pensó en abolir «cuncta vectigalia» y «idque pulcherrimum donum generi mortalium daret», «y ofrecer este hermosísimo regalo al género humano». El latín es diáfano respecto a los vocablos empleados. Se trataba de suprimir todos los *vectigalia* o impuestos indirectos que eran numerosísimos, como hemos señalado anteriormente, y casi identificables con los cimientos de la economía estatal a nuestro juicio. Eliminarlos habría significado el descalabro económico de Roma, la *dissolutio Imperii*, según palabras

de los senadores en la misma fuente literaria. Los impuestos de este tipo eran insustituibles y tan antiguos como establecidos por los tribunos de la plebe en los primeros pasos de la República romana. La sensatez práctica del Senado frenó en seco este proyecto. Ya que, además, liquidados estos impuestos, la gente reclamaría automáticamente la exención del *tributum* o impuesto personal y que regía también sobre los terrenos. No se podía perder, en especial, de entre todos los *vectigalia* el *portorium* o tasas aduaneras y de peaje, hijas del tráfico comercial que funcionaba sin desmayo con los remotos países del Oriente. El fantástico proyecto quedó sólo en un sueño, demostrándose una vez más que idealismo y realidad económica seguían siendo absolutamente incompatibles. Eso sí, se controlaron los abusos de los publicanos y se liquidaron algunas tasas ilícitas puestas por ellos mismos para su propio provecho.

Aunque hemos centrado la alusión de Séneca en los planes neronianos, podría también recordar, siempre de forma simbólica, aquellas disminuciones o exenciones temporales de impuestos y tributos que Nerón y antecesores llevaron a cabo durante toda la larga vida del filósofo. Dicho césar suprimió en torno al 58 el impuesto sobre el precio de compra de los esclavos y años antes, en el 53, el día de su matrimonio con Octavia compuso un poema ensalzando a Troya y consiguió para la correspondiente de la épica localidad la inmunidad tributaria. Simultáneamente, concedió un donativo de diez millones de sestercios a la colonia de Bononia, destruida por un incendio (21). En general, los emperadores seguían esta política deficitaria para el Estado ante el desastre o gran penuria de puestos del Imperio en estado de emergencia. Tiberio, por su parte, gratificó con diez millones de sestercios a los de Sardes, que estaban en la miseria, e incluso les perdonó lo que debieran al fisco y al erario durante cinco años. Doce ciudades de Asia, asoladas por un terremoto alrededor del 17, fueron exentas de impuestos durante el tiempo de su

(21) Tac. *Ann.* XIII, 31, 3; XII, 58, 2-3.

reconstrucción. Casi inusitado se mostró Claudio cuando concedió inmunidad tributaria a la isla de Cos en razón de su carácter sagrado vinculado a Esculapio (22). Pero como toda economía se balancea siempre entre gastos e ingresos, el mismo Séneca que alababa el desprendimiento imperial tenía que contemplar cómo otras localidades eran gravadas con mayor rigor del normal. Los Termestinos, pueblecito de la Tarraconense cercano al Duero, asesinaron a Lucio Pisón, pretor de la provincia, porque les exigía unos tributos superiores a sus posibilidades, según testimonio de Tácito en *Ann.* IV, 45. Otro ejemplo; la política de Roma trataba de combinar en las regiones tributarias la recaudación en metálico con aquella de la materia prima y objetos propios del lugar. Por esto, Druso impuso a los Frisones, pueblo transrenano, que entregasen como tributo pieles de buey perfectamente curtidas destinadas a cubrir ciertas necesidades del ejército. Todo fue bien hasta que Olenio, centurión principal de los soldados destacados en la zona, exigió que la piel no fuera de buey sino de uro, especie de ciervo salvaje raro y muy costoso. Esta orden provocó la sublevación de los naturales, pero no por su culpa sino por la avaricia de los romanos, como atinadamente juzga Tácito en *Ann.* IV, 72.

3. Factores de economía privada

Así como Séneca se había limitado a presentar parcamente la economía estatal en una equilibrada balanza de triple ingreso y triple gasto, alejando además de todo espectáculo el producto del primero, será mucho más expresivo y crudo al retratar el estado de cuentas privado de los romanos. En su apreciación de las finanzas estatales, había ponderado con discreta intensidad la generosidad imperial en sus desembolsos frente al pueblo y había reducido las inmensas ganancias del Estado a tres canalillos que, aunque no dejaban

(22) Tac. *Ann.* II, 47, 4-5; XII, 61, 1.

de producir dinero, ocupaban un puesto mucho más secundario que, vgr., los tributos de las provincias. En su empeño, había silenciado también la devaluación monetaria llevada a cabo por Nerón a final del 63 (23). Pero cuando se trata de filosofar sobre sus contemporáneos, él, inmensamente rico, no vaciló en destapar la situación permanente de ruina que había asaltado incluso a familias rancias, en el momento, tan sólo por su nombre pero no por su patrimonio. Estas, cargadas de deudas, se veían en las garras de los acreedores y las hipotecas, y como, por otra parte, el afán de enriquecimiento a cualquier costo era insaciable en la sociedad, los hombres se convertían en acusadores despiadados ante la vista de apetecibles herencias sin destinatario aparente. Una situación económica desesperada, azuzada también por la necesidad social del lujo, rey en ciertos ambientes, y de la que no se libraba ni el propio césar, es la que se deduce de la lectura de la obra del filósofo. Repetimos que su parcialidad está condicionada por el campo tan maravilloso que brindaba dicho panorama para demostrar cuán lejanamente la sociedad julio-claudia respiraba los ideales estoicos del *vir fortis* que, con su dominio e integridad, hacía de sí mismo un pequeño universo.

En este punto no ha sido posible una enumeración si-

(23) La fuente literaria que alude a ella con claridad es Plin. *N.H.* XXXIII, 13: "paulatim principes imminuere pondus et novissime Nero al XLV», «poco a poco los emperadores disminuyeron el peso y muy recientemente Nerón a cuarenta y cinco». Las causas de esto no se han visto ni las vemos, personalmente, con toda claridad. Lo evidente es que en esta fecha bajaron de peso las monedas de oro y plata y ya no llevaron grabada la sigla S.C., con lo que Nerón afirmaba su independencia frente al Senado y la ceca. Por política de apariencia y confraternidad, el sestercio siguió acuñándose igual que antes. A nuestro juicio, el emperador podía proteger las reservas de metales preciosos para otros fines y al descender las monedas en peso, y consecuentemente en valor adquisitivo, habría necesidad de un mayor desembolso de ellas para las operaciones comerciales, lo cual podría significar un equilibrio en la política financiera estatal. Vid. M. Rabossi, «La coniazione de Nerone: la riforma dell'oro e del'argento», en *Acmé*, VI, fasc. 3, 1953, pp. 479-487. C. Gatti, «La tribunicia *potestas* nelle monete di Nerone», en *PP*, XVI, 1961, pp. 426-437.

milar a la del apartado anterior, ya que nos movemos en un círculo cerrado. Comenzamos, pues, la exposición bajo el título de

Captatio herentiae.—Era el deporte favorito de los coetáneos de Séneca para aumentar el propio capital; la aventura implícita que residía en hacerse con el dinero ajeno, materia de herencia, se presentaba apasionante. Adelantamos que más adelante expondremos la actuación de los emperadores en este particular, pues aunque el autor latino no los incluye directamente en estos problemas, no podía hacerlo, es imposible pasar por alto los sucesos en que conscientemente eran protagonistas, ante los propios ojos del filósofo.

La sociedad de Petronio era la sociedad de Séneca. Absolutamente dominada por el dinero y el afán de lucro, Roma se había convertido en una ciudad donde no se atendía a los estudios literarios ni había lugar para la elocuencia, donde era mínimo el fruto de las dignas costumbres. Si el buen poeta Eumolpo se había atrevido a declarar que «quien tiene dinero navega por olas seguras y gobierna la suerte a su arbitrio», no tenía menor fuerza otra de sus frases lapidarias «quoscumque homines in hac urbe videritis, scitote in duas partes esse divissos: nam aut captantur aut captant», «sabe que cuantos hombres puedes ver en esta ciudad están divididos en dos partes, o les arrebatan la herencia o la arrebatan ellos» (24). No asombra la identidad con el testimonio continuo de Séneca en este sentido que puede resumirse en la frase «auferre hic mihi hereditatem voluit», «éste quiso quitarme mi herencia», casi tópico y perteneciente a *De Ir.* III, 34, 2, es decir, una de sus primeras obras que hará, así, menos brusco el contraste con la situación desesperada que tantas veces se expresa en las obras de la vejez. Tal abundancia de gente que perseguía herencias no se concibe sin una premisa clara por parte de los que estaban en disposi-

(24) *Satir.* 137, 9; 116, 5-7. Es lícita la identidad con Roma de las ciudades más o menos ideales presentadas por Petronio.

ción de testar y es la falta de hijos legítimos. En efecto, los *orbi* o adultos sin hijos, sin herederos, parecían llenar Roma y sus literas eran rápidamente detectadas y acunadas por una nube de avispados curiosos, a decir de *Ad Lucil.* VII, 68, 10. La inflexible restricción de la natalidad practicada por los romanos (25) y sancionada por Augusto sin demasiado éxito (26), había abocado a los ricos de aquella cofradía a una incómoda obligación, hacer coheredero de sus bienes al propio emperador. Este percibía un *vectigal* del cinco por ciento de su herencia, pero ellos podían testar en favor de quienes quisiesen. En caso de incumplimiento, el césar incorporaba al fisco la totalidad de la herencia; cosa que también hacía en caso de que alguno de aquéllos hubiese muerto sin testar; estos bienes recibían el nombre de *caduca.* Prescindiendo ahora de estos problemas jurídicos y reanudando con la actitud de los particulares ante las herencias, era importante la consistencia material de éstas. Normalmente, agrupaban dinero, objetos materiales y posesiones; por esto merecía la pena atraparlas, aunque a veces «daba la espalda una herencia con gran esfuerzo aproximada», de *De Cons. Sap.* 9, 2. Desde una visión práctica, opinamos que no es digna de consideración la sutilísima diferencia hecha por los jurisconsultos romanos quienes distinguían entre *hereditas* como concepto, fuera de toda *usucapio* o adquisición prescrita por la posesión prolongada, y *ea* o conjunto de cosas que formaban la materia de la herencia y que se hacían de uno precisamente por el uso, según se dice en *De Benef.* VI, 5, 3. Sé-

(25) Estaba de moda el «in hac urbe nemo liberos tollit», «en esta ciudad nadie reconoce hijos legítimos» de *Satir.* 116, 7. El término *tollo-tollere* expresaba el momento solemne en que el padre tomaba al recién nacido en sus brazos y lo elevaba ante los presentes reconociéndolo como suyo.

(26) Las leyes *Iulia de maritandis ordinibus* y *Papia Poppaea,* promulgadas por dicho césar alrededor del 18 a.C., según la investigación tradicional, regulaban el matrimonio entre las diversas clases sociales y exigían que los varones, entre los veinticinco y sesenta años, y las mujeres, entre veinte y cincuenta, estuviesen casados. Los hombres debían tener, al menos, un hijo legítimo; las mujeres ingenuas, tres y las libertas, cuatro.

neca, atento al modo de actuar de su sociedad, no concebía la herencia distinta en sí misma de los objetos u entes que comprendía. La peste de usufructar temporalmente lo ajeno se había extendido con tanta rapidez que personajes como Arruntio y Aterio, artistas de tan baja profesión, eran popularísimos y nadie se avergonzaba de ello, pues «todos estaban marcados por el incómodo lucro de lo ajeno», según *De Benef.* VI, 38, 3. Hasta el punto que las amistades verdaderas no eran tales sino basadas en la esperanza de obtener o ganancias o una herencia. Muchos de los que actuaban así eran clientes,

quorum nemo te ipsum sequitur sed aliquid ex te: amicitia olim petebatur, nunc praeda. Mutabunt testamenta destitui senes, migrabit ad alium limen salutator (27).

de los que ninguno te sigue a ti sino a algo de ti: se pedía en otro tiempo la amistad, ahora el botín. Cambiarán sus testamentos los viejos solitarios, emigrará a otro umbral el que da los buenos días.

El cuadro, dentro de su agridulce costumbrismo, reflejaba la crudeza de la vida. Viejos desahuciados que, comprendiendo las intenciones de sus incondicionales, cambiaban a última hora sus testamentos, veían sus atrios automáticamente vacíos. La perspectiva de ancianos adinerados sin herederos proporcionaba también trabajo a gente de otro estilo, a los que se dedicaban a buscar para estos *senes* los hijos más adecuados como herederos y recibir, así, alguna gratificación por su trabajo (28). Resumiendo, dos fuerzas antagónicas pero

(27) *Ad Lucil.* II, 19, 4. El «senex sine herede moriturus» en *De Ir.* III, 33, 3. y en *Ad Lucil.* II, 17,10, «expectabisne tabulas beati senis?».

(28) Muchos de estos herederos procedían de la exposición, problema directamente relacionado con ciertos aspectos jurídicos del mundo femenino, como se verá posteriormente. El problema también en *Satir.* 140, 1. La rapiña por los testamentos en 141, 2 y 141, 7-8, aunque con poética exageración. Marcial pone de relieve la abundancia de regalos que posibles herederos hacían a sus víctimas en *Epig.* VI

igualmente voraces convergían así sus miradas en el dinero de los *orbi,* el fisco y los herederos que surgían hasta debajo de las piedras. Roma estaba llena de fraudes y de *infitiationes* o retractaciones de deudas, según *De Ir.* II, 9, 4, para las que no bastaba la actividad de los tres foros.

Dentro de la complejidad de este panorama erizado por los intereses de unos y otros, ¿cómo individuar a los *orbi* verdaderos y a los falsos? Los *accusatores* cumplían esta misión de descubrir a los remisos de la legislación imperial y nutrían, de paso, sus bolsillos. Fueron engendrados por la *lex Papia Poppaea,* promulgada por Augusto en el 18 a. C., y una de cuyas cláusulas coartaba mucho la capacidad jurídica de los célibes y de los sin hijos en materia de herencias y de testamentos, según hemos dicho. Oficialmente, la ley circulaba bajo el patrocinio de que los romanos debían sanear su vida conyugal y aumentar su descendencia; Tácito dice, para quien quisiera entenderlo, que se promulgó «augendo aerario», «para aumentar el erario», en *Ann.* III, 25, 1-3. Como quiera que dicha disposición no incrementó demasiado las paternidades y mucha gente intentaba soslayar la ley, muy pronto «omnis domus delatorum interpretationibus subverterentur», «cada familia se veía arruinada por las interpretaciones de los delatores» los cuales estaban amparados por la ley y gratificados con un tanto por ciento variable sobre la cuantía de la herencia que absorbiese el fisco o el erario. Si era más directamente el fisco, el problema enlazaba con el de la *captatio herentiae* instigada por los emperadores. Estos, basándose en la *P. Poppaea* o bien perdiendo a riquísimos ciudadanos con todo tipo de graves acusaciones, ya fundamentadas ya ficticias, no daban respiro a sus presas. Tácito y Suetonio fueron pródigos en destacar

63, y dice: «et piscatorem piscis amare potest?», «¿y puede el pez amar el anzuelo?». Ni siquiera podía saberse si este panorama de los herederos postizos era peor que aquella actitud de algunos padres que, en lugar de legar toda la herencia directamente a sus hijos, encomendaban éste al pupilaje de un tutor, casi siempre «pupillorum spoliatorem», según *De Benef,* IV, 27, 5. Un problema similar al de los manumitidos por fideicomiso, en resumen.

esta conducta, sobre todo el primero, interesado en poner de relieve las represiones de antaño en un clima de mayor liberalidad. Siempre había, con todo, sorprendentes excepciones. Tiberio, vgr., en vez de encauzar al fisco los bienes de Emilia Musa, riquísima matrona que había muerto sin testar, se los concedió a su pariente Lépido. Pero, en otra ocasión, acusó de lesa majestad a Cayo Silio, decretando que parte de sus bienes fuese confiscada, parte dejada a sus hijos y una cuarta parte se entregase como recompensa a los acusadores (29). Los bienes de los acusados de estos delitos de alta traición eran invariablemente confiscados; pero si las víctimas se adelantaban a su muerte, en vez de esperar al verdugo, sus cuerpos recibían sepultura y se respetaban sus testamentos, según *Ann.* VI, 29, 2. De aquí la abundancia de suicidios entre los aristócratas de la sociedad romana que, cogidos en las expresadas circunstancias, brindaban la oportunidad de que particulares más sagaces disfrutasen de su dinero antes que el césar. Si consideramos la actitud de Calígula, éste se apoderó de los testamentos de todas las personas que lo habían nombrado coheredero sólo *in articulo mortis*, y les dio el apelativo de *ingrati*. En otra ocasión, abrió un proceso con el fin exclusivo de someter a juicio la validez de ciertos testamentos. En la primera vista marcaba el impuesto que debía pasar al fisco procedente de aquella herencia y, una vez que lo había cobrado en efectivo, cerraba el juicio sin más (30). Todas las fuentes resaltan de modo unánime el despiste del pueblo romano sobre el reglamento de estos extraños procesos, montados y anulados a capricho del emperador. Nerón todavía llegó más allá. Para impedir que algunos particulares percibiesen testamentos falsificados, ordenó que solamente se considerasen tablillas legalmente válidas aquellas que fuesen oradadas de modo especial y legadas de tres en tres y que presentasen el nombre del testador de forma clara, sin signos o palabras complementarias. En

(29) Tac. *Ann.* II, 48, 1; IV, 20, 3-4.
(30) Suet. *Calig.* 38.

gordó también el fisco con todos los testamentos de los *ingrati,* término inconcreto que con la misma facilidad podía afectar a todos y a ninguno. Prohibió a los jurisconsultos, bajo castigo, que investigasen la licitud de sus procedimientos. Y, para coronar, como sus proyectos de épica megalomanía le impulsaban a preparar una expedición de castigo contra Julio Víndex, estandarte de rebelión en la Galia, obtuvo el dinero suficiente para ello de los más vergonzosos gravámenes (31). Se rodeó, a este fin, de un enjambre de incondicionales acusadores que reclamaban un premio, reducido por el emperador a una cuarta parte; lo que indica que anteriormente su ganancia podía ser superior. Como la mayoría de los textos señalan, no obstante, este porcentaje, concluímos en que era el más corriente. El desprecio rotundo que Séneca lanza contra los acusadores en *De Benef.* VII, 25, 1, llamándoles «improbis quadruplatoribus», denunciaba la multiplicación de gente como Peto, famoso en su oficio en aquel ambiente por dedicarse a resucitar los nombres de todos aquellos que tenían viejas cuentas pendientes con el Estado. La fuente es *Ann.* XIII, 23, 2-4.

La vida que empujaba, con sus necesidades elementales y otras accesorias pero convertidas en imprescindibles por un estilo de vida, obligaban a la gente ya torturada por problemas económicos y que no podía salir a flote por sí misma, a pedir prestado y a endeudarse cada vez más. Entraban entonces en escena los acreedores y los usureros. Parece que era frecuente la ruina de los ricos. «Tot divitum subita paupertas in oculos incidit», «se presenta a nuestra consideración la repentina pobreza de tantos ricos», dice Séneca en *Ad Marc.* 9, 2. Su forma repentina de expresión no quiere decir que no llevase ya un camino latente. Muchos contemporáneos del filósofo tenían que soportar la penuria. El noble Marco Hortalo, nieto del orador Hortensio, tuvo que pedir socorro a Tiberio y éste concedió ayudas a sus hijos. Su coetáneo Propercio Céler, antiguo pretor, se humilló has-

(31) Suet. *Ner.* 17; 32; 44.

ta la petición de ser eximido del rango senatorial, pues no podía cubrir los gastos que éste llevaba consigo. Tiberio le dio uno suma de un millón de sestercios (32). Y así podrían verse ejemplos similares. No podemos analizar ahora las causas más ciertas del quiebro de estos particulares y la deducción más elemental de que sus gastos eran, con mucho, superiores a sus ingresos y patrimonios, quizá es algo pueril, al menos considerada como factor único. Tenía que haber otros motivos de fondo, importantes, herencia de una historia pasada y primogénitos de una evolución social presente. Los autores son polifacéticos en este problema. De Laet atribuye estas ruinas familiares no sólo al dispendio dictado por el lujo, sino también a las inversiones en la Galia, provincia que no dio después el fruto esperado. La dotación de las campañas militares de Germania, perfeccionadas después de las hecatombe de Varo, obligó a la imposición de unos impuestos exagerados que la sociedad penosamente podía pagar, por otra parte. Tal situación repercutió desfavorablemente en la moneda que, según las deducciones de Frank basadas en la numismática, bajó a partir del año 9 en un cinco por ciento de su peso anterior (33). Todo este preludio anunciaba la crisis económica del 33 y que Séneca debió de vivir muy a fondo, estrenado en los negocios del Estado con su cargo de cuestor. Sin embargo, aunque inmerso en el ambiente, no la nombra; tan sólo podemos percibir su existencia a partir de sus comentarios indirectos.

No asombra, ante estas premisas, la larga reflexión senequiana de *Ad Lucid.* XI, 87, 5-8, en que se da la perfecta imagen aparente del rico. Es *dives* quien tiene una hermosa casa, muchos esclavos, ajuar de oro, y también, posesiones en las cercanías de Roma si no en Apulia y en las provincias. Toda esta comitiva queda automáticamente deshecha por tres fases tan impresionantes de contenido como conceptistas de expresión:

(32) Tac. *Ann.* II, 37-38 y I, 75, 5-7, respectivamente.

Late possidet, sed multum debet.	Posee con abundancia, pero debe mucho.
Si creditoribus solverit, nihil illi supererit.	Si pagase a los acreedores, no le quedaría nada.
Cum omnia dixeris, pauper est. Quare? quia debet. Quantum?, inquis. Omnia.	Aunque hayas enumerado todo esto, es pobre. ¿Por qué?, porque debe. ¿Cuánto?, preguntas. Todo.

Lo externo, por tanto, no significaba nada. Lo que contaban eran los acreedores y las hipotecas. Hipotecas que, en la práctica, eran un trasunto de aquella antigua esclavitud contraída por deudas y abolida, después, por la ley *Petilia* del 325 a. C. En la fecha indicada del 33, aparecieron con más fuerza una nube de delatores que intentaban enriquecerse descubriendo a aquellos que prestaban a usura en contra de la antigua ley de Julio César, que había obligado a invertir dos tercios del dinero prestado en tierras de cultivo. En el 49 a. C. esto había sido una inteligente medida para evitar que los ricos emigraran de Italia en unas circunstancias políticas aún no definitivas. El Senado refrendó de nuevo esta ley en el 33 para que subiera el valor de la tierra. Pero en esta ocasión los acreedores no la aceptaron porque reclamaban todos sus intereses, ni tampoco los deudores de rancias familias ante el peligro de verse públicamente humilladas. Para equilibrar la situación, Tiberio decidió hacer un préstamo a hipoteca, con carácter estatal, a fin de acabar con la usura. Puso a disposición de los bancos cien millones de sestercios de los que los aristócratas endeudados podían tomar lo necesario, durante tres años, con la condición de que garantizasen en tierras un valor doble del prestado. Y así, continúa Tácito en *Ann.* VI, 16-17, se encontraron prestamistas sin usura entre los particulares (34). Demasiado op-

(33) Sólo para monedas de oro y plata. Vid. S. J. De Laet, *Aspects de la vie sociale et économique sous Auguste et Tibère*, Bruxelles, 1944, p. 66 ss.

(34) También, Suet. *Tib.* 48. Dio. Cas. LVIII, 21, 4-6.

timista a nuestros ojos el plan de Tiberio, aunque siempre inteligente y propulsor de la agronomía, cuando treinta años después Séneca muestra al *faenerator* o usurero como una carroña de la sociedad. Ni enfermos ni ante las puertas de la propia muerte se detenían los usureros; luchaban incluso por obtener un beneficio del uno por mil, como aquel *valetudinarius faenerator* que, entre los más agudos accesos de sus enfermedad, pedía a gritos sus monedas (35). La remota Ley de las XII Tablas había prohibido que se exigiese un interés superior al uno por ciento, pero ante el incumplimiento y avidez de los prestamistas que «surgían siempre mediante extraños artificios», la usura fue totalmente vetada en el 342 a. C. Legislación baldía en la práctica, como señala el filósofo. El préstamo a usura seguía existiendo, aunque fuese a un interés tan comedido como el uno por mil; sin embargo, era la *centesima* o el uno por ciento el más corriente. Séneca le llama *sanguinolenta* en *De Benef.* VII, 10, 4. Roía la usura y Claudio intentó también reprimirla en parte. *Ann.* XI, 13, 2, dicen cómo prohibió en el 48 que se prestase dinero bajo bajo interés a los hijos de familia cuando moría su padre. Puesto que un joven, fuera de todos sus recursos, arrastrado a gastos propios de su fogosa inexperiencia sólo podía crear sobre su cabeza unos intereses desorbitados. Asombra esta política de los césares, quienes urdían cualquier cosa para no desperdiciar testamentos y prohibían por otra parte que sus víctimas obtuvieran dinero que tan sólo mediante el crédito podía serles factible. Los prestamistas, a su vez, no aventuraban su dinero alegremente sino que investigaban por anticipado «patrimonium et vitam debitoris», «el patrimonio y costumbres del deudor», para asegurarse un interés mayor. El filósofo no descubre en esta cita de *De Benef.* I, 1, 2, más que un tópico que se ha transmitido hasta nuestros días. La pugna entre acreedores y deu-

(35) *De Ir.* III, 33, 3. También el *faenerator* en *De Benef.* II, 17, 7 y *Ad Lucil.* II, 17, 10. Ejemplos de prestamistas insaciables en Mart. *Epig.* IV, 37; 56. Pers. Fl. *Sat.* V, v. 149 ss., en que el acreedor es un liberto.

dores llevaba muchas veces a la celebración de complicados procesos judiciales, siempre duros para los segundos. El acreedor quería obtener del oponente hasta el ápice del interés devengado. Una vez inaugurado el juicio, se mostraba en público el pacto que antaño habían sellado ambas partes con unas estampillas especiales para este fin. Se guardaba bajo custodia y, a continuación, se hacía comparecer a los testigos de ambos y a los *pararii* cuya misión era actuar como intermediarios entre los oponentes. Los comentaristas jurídicos opinan, aunque sin sentar cátedra, que los requisitos especiales inherentes a estas vistas y en particular los sellos fueron una novedad de los primeros años neronianos y desconocidos anteriormente. Séneca tiene el mérito de ser el informador, pero ante la oficialidad del montaje judicial, deplora ingenuamente el mecanismo para saldar las deudas. ¡Qué ideal sería que la confianza recíproca tutelase todo! Sin embargo, «se creía más en los sellos acreditativos que en la disposición del corazón» (36). Para matizar su idealismo, habría sido necesario conocer con exactitud la propia actuación del filósofo, hombre rico, en su faceta de acreedor. El mismo deja entrever que prestaba dinero, pero no lo demuestra en el sintagma de tipo irreal que emplea (37). Personalmente, estamos seguras de que lo hacía, aunque no hasta el extremo de Friedlaender, quien atribuye al filósofo un préstamo de cuarenta millones de sestercios hechos a los Britanos y a un elevadísimo interés (38). Por este procedimiento,

(36) *De Benef.* III, 15, 1-3; II, 23, 2.

(37) Dice en *De Benef.* IV, 8, 3:

Si, quod a Seneca accepisses, Annaeo te debere diceres vel Lucio, non creditorem mutares, sed nomen, quoniam, sive praenomen eius sive nomen dixisses sive cognomen, idem tamen ille esset.

Si tú dijeses que debes a Anneo o a Lucio lo que hubieses recibido de Séneca, no cambiarías la personalidad del acreedor, sino el nombre porque, ya lo hubieses llamado por su nombre de pila, por su apellido o por su sobrenombre, aquél sería siempre el mismo.

(38) Vid. su obra *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von August zis zum Ausgang der Antonine,* IV vols., Leipzig,

también el que llamaba al crédito *acerbus* en *De Benef.* VII, 14, 5, se habría convertido en un *faenerator* más cínico de aquellos que él reprobaba. La historia, tantas veces piadosa, no desvelará con facilidad la veracidad de este detalle o pormenor de la vida del filósofo. En el fondo, ¿para qué tanto rigor y presteza en recuperar lo prestado? Séneca hizo gala en esta meditación de sus venas satíricas y mostró a los acreedores, ya en posesión de lo prestado, como hombres sometidos a sus más primitivas inclinaciones, corriendo a gastar su dinero en la carnecería o en los brazos de una adúltera (39).

Este es el bagaje que arrastraba la economía privada en años de Séneca según sus propias palabras. No parecen en esta ocasión tan voluntariamente pendientes al pesimismo como otras veces, sino delatoras de una deficiente economía, como corrobora el aserto de las otras fuentes. Aquella se asentaba en una base falsa porque sobre la plataforma de patrimonios arruinados e incluso hipotecados se lanzaba a la persecución de hipotéticas herencias. Panorama solamente halagüeño para los prestamistas quienes, ya por fortuna o por inteligencia, contaban con el remanente suficiente para la práctica de este oficio. A través de Séneca, no se sabe a qué clase social pertenecían los usureros, aunque Persio Flaco nombraba a libertos entre éstos y Tácito a senadores; parece deducirse, así pues, que dicho «título» estaba muy por encima de las estrictas y delimitadas parcelas sociales de la sociedad julio-claudia.

1919-21. Trad. cast. Buenos Aires, 1947, *passim*, pues toda ella es muy útil por la completa visión que presenta de este período histórico.

(39) *De Benef.* VII, 15, 1; 19, 3. Mart. en *Epig.* III, 15 presenta a un prestamista adinerado, pero automáticamente pobre, llegado a la indigencia por sus vicios. A la pregunta de su pobreza sólo podía responderse: «Caecus amat».

4. Agricultura, minas, ganadería y comercio como soportes comunes de la vida económica

Agricultura

La Campania era en estos años una de las regiones más fértiles de la península italiana, según Séneca. Coincide esto con una realidad evidente mencionada ya en fuentes más antiguas; Columela hablaba de sus excelentes cosechas en todo tiempo y Estrabón de su generosidad en cebada y mijo en una cantidad doble y triple, respectivamente, a la recolectada en otras regiones de Italia. Plinio se maravillaba de que en esta tierra pudieran crecer a la par dos cosechas de cebada y una de mijo (40). Importantes cabezas de la República habían edificado aquí sus *villae rusticae,* y es precisamente en su visita a una de éstas, la que había sido propiedad de Escipión el Africano, cuando Séneca expresa sus observaciones sobre la agricultura. Esta finca estaba situada cerca de Cumas y su añorante baluarte estaba rodeado de una extensa tierra de cultivo. A la sazón, su propietario era un tal Egialo que explicaba al filósofo, también en posesión de campos fértiles, algunos secretos de técnicas agrícolas. Eran los últimos días de junio y podían verse las *fabae* y los olivos con sus ramas cortadas a la altura de un pie y sus troncos, en hoyos estercolados, dispuestos para el transplante (41). Señal de que esta legumbre y este árbol constituían importancia considerable. Creemos que la legumbre era más rentable para cubrir las primeras necesidades alimenticias del romano medio que el aceite. Aunque el olivo se cultivaba en abundancia en Italia y no requería cuidados especialísimos, su producción no podía cubrir toda la demanda, pues no era corriente que la cosecha de aceite se diera todos los

(40) Respectivamente, *De Re. R.* III, 8, 4. V, 4, 3. *N.H.* XVIII, 111 T. Frank, en la p. 129 del vol. V de su *op. cit.*, le llama «the garden of Italy». En su recolección de fuentes literarias sobre la Campania no incluye el testimonio de Séneca, que, aunque parco, es interesante.

(41) *Ad Lucil.* XI, 86, 14-17. Columela dice en II, 10, 5-14 que podían recolectarse hasta cuatro o seis modios de *fabae* por *iugerum.*

años con regularidad, sino alternadamente. Los romanos encontraron en el aceite español una abundancia y una calidad superiores incluso a la del Venafro. Famoso se hizo el atracar de las naves que, procedentes de Hispania, lo transportaban en ánforas selladas hasta el punto donde el meandro del Tíber engendró el artificial Testaccio. Otra prueba de que las regiones italianas no eran muy dadivosas en la producción aceitera la daba el hecho que Italia no exportó su aceite a las provincias que carecían de este cultivo hasta el 53 a. C. Roma lo necesitaba masivamente, pues absorbía muchos litros de producción en la iluminación de los juegos, «toilette» de los atletas, industria ungüentaria y perfumista, festines imperiales y privados, además de la preparación de los alimentos suculentos que se servían en los banquetes y cuya culinaria difícilmente se concibe, en la estrechez de las cocinas romanas desveladas por la arqueología, sin el aceite que uniese a la rapidez el atractivo del punto sabroso.

Cuando Séneca refiere a las técnicas de cultivo, no puede evitar nuevamente el recuerdo de Posidonio y cita el procedimiento más primitivo de trabajar la tierra. El paciente arado, según *Ad Lucil.* XIV, 90, 21, describía sus surcos en la tierra y ésta podía recibir en sus raíces abiertas la esparcida semilla con mayor provecho. El arado pervivía, naturalmente, pero no había que supervalorarlo porque la agricultura contemporánea al filósofo había descubierto nuevos métodos para aumentar la productividad de sus campos. Son claras las palabras «cultores agrorum nova inveniant per quae fertilitas augeatur». Pueden aludir a las máquinas compuestas en su parte inferior por una especie de rejas rotatorias que volteaban la tierra y eran movidas por acémilas, y de las que la Galia ha dado constancia arqueológica. Era también evidente el uso de abonos de los que el estiercol y las cenizas vegetales se llevaban la palma, si creemos a Plinio, *N. H.* XVII, 49-50. Ayudas necesarias porque la tierra de la península no era igualmente generosa en todas las partes. El propio Séneca había tachado de estéril a Apulia en su epístola 87, 7. La sequía, voraz en ocasiones, significaba,

por su parte, un total empobrecimiento de la *annona*. Producía entonces otro problema, la subida automática del precio del pan. Aunque las panaderías estaban controladas por el Estado quien mandaba a los ediles para que controlasen los precios, éstos se compinchaban con los panaderos para obtener alguna ganancia. Bien conocía el panorama aquel personaje del Satiricón que decía:

Non mehercules hodie buccam panis invenire potui. Et quomodo siccitas perseverat! Iam annum esurio fuit. Aediles male eveniat qui cum pistoribus colludunt (44, 1-4).

Por Hércules, que hoy no he encontrado un pedazo de pan que echarme a la boca. ¡Y en qué gran manera continúa la sequía! Ya hubo hambre un año. Mal rayo parta a los ediles que se conchaban con los panaderos.

Lo cual demuestra, por otra parte, que el pan ya no se fabricaba indefectiblemente dentro de cada familia como en los años primitivos, a expensas de los particulares y con elaboración doméstica. Habían surgido dependencias para estos fines, con tintes industriales, en manos de ricos propietarios unas veces y otras de arrendatarios dirigidos por el gobierno. El pan se convirtió no mucho después de la época de Séneca en monopolio estatal, como lo era también el de la sal. No resulta por tanto desconcertante que los emperadores tratasen de revalorizar el campo como fuese, impulsando también el cultivo de terrenos casi baldíos por el procedimiento inteligente de la "emphyteusis" que funcionaba ya en el Alto Imperio. Como ejemplo, estaba presente el de Augusto, que cuando recibió en Roma el tesoro de Alejandría tras la guerra civil se aprestó a revalorizar cualquier terreno, ya que se produjo una devaluación del dinero acuñado, según cuenta Suetonio en *Aug.* 41. Italia, concluyendo, no gozaba de una agricultura ubérrima. Era suficiente, pero la producción de muchas de sus regiones se veía contrastada por la parquedad de otras o elementos negativos de carácter secundario. La

afirmación de las fuentes de que el pan de trigo era más caro que cualquier tipo de legumbre, apoya la grata impresión senequiana ante la cosecha de *fabae*. Muchas familias tenían acceso a éstas, pero no al pan de trigo. Como un ejemplo vivo, la lectura de algunos grafitos pompeyanos demostró que un modio de trigo se pagaba a tres sestercios y un bote de gachas (ignoramos su capacidad) a un as tan solo. Un modio de altramuces, lo más humilde, a tres ases; ni siquiera un sestercio por una cantidad equivalente, a grandes rasgos dada la diversidad de ambos productos, al modio de trigo (42).

Séneca alude también a la fabricación del pan. Su materia prima era el *grana,* silenciando el filósofo a qué clase de pan refiere en particular (43). No hay ningún secreto en su descripción del procedimiento empleado, consistente en triturar el cereal y convertirlo en *farina* y añadir posteriormente el agua a la vez que se amasaba. La cocción estaba sometida a un doble procedimiento; primero, se tostaba superficialmente por la acción de *cinis calidus et fervens;* posteriormente, los hornos a fuego lento, *paulatim,* fueron todo un hallazgo. Viejos procedimientos celosamente transmitidos que hicieron posible nuestro quimérico pan de pueblo y en el que también los hornos de leña van siendo sustituidos por los eléctricos. El arte romano dejó una muestra detallada de aquella popular manufactura en la graciosa ingenuidad de las escenas esculpidas en la tumba del panadero Eurísaces, junto a la Porta Maggiore, y que se ha fechado en el siglo I del Imperio.

---

(42) Vid. R. ETIENNE, *La vie quotidienne à Pompei,* París, 1966, pp. 229-232.

(43) *Ad Lucil.* XIV, 90, 23-25. Plinio resume en *N.H.* XVIII, 63-64 los tres tipos de pan de entonces. El pan *candidus,* llamado *siligineus* por Séneca en su epístola 119, 3,y el más selecto, se hacía con la flor de harina de trigo; seguían el *secundus* y el *niger.* También había pan de cebada. La levadura era un lujo propio de Galia e Hispania. El procedimiento de fabricación de cada tipo de pan tenía sus complicaciones, al menos no tan simple como el de Posidonio. Vid. J. ANDRÉ, *L'alimentation et la cuisine à Rome,* París, 1961, pp. 67-73.

El cultivo de la vid era también importante y más rentable que el del trigo. Extensas zonas de Italia estaban surcadas de viñedos que producían un vino de excelente calidad simbolizado siempre en el de Falerno u Opimio, nombre del cónsul bajo el que se produjo la cosecha, como dijimos anteriormente, y que fue el de más resonancia (44). Los autores modernos que tratan de agricultura romana están de acuerdo en afirmar que el cultivo de la vid resultaba más valioso para los pequeños agricultores, sobre todo, que otros dada la salida que tenía el vino. Friedlaender, respaldándose en los agrónomos latinos, deduce que tres cuartos de H. de viñedos producían un beneficio total del veinte por ciento. Baldacci deduce la importancia y popularidad de los comerciantes de vino por las numerosas muestras epigráficas aparecidas sobre ellos. Algunas de las asociaciones formadas por ellos recibían el apelativo de *splendidissimae,* atribuído a los caballeros, y trasunto aquí de la categoría caprichosamente aristocrática que el vino otorgaba a los que se entregaban a su cuidado y difusión (45). Pocas informaciones de detalle podemos añadir a esto a través de Séneca. Sus palabras son más bien expansiones particularísimas sobre los viñedos de su propiedad, situados en Nomentum, a unas diez millas de la *Urbs*. En un terreno impermeable, dice el previsor Séneca, la vid necesitaba sólo agua moderada, pues en este tipo de suelos el agua no penetraba a más de diez pies de profundidad aunque cayese lluvia en abundancia. Era el secreto para obtener una extraordinaria recolección de uva dispuesta a que saliera de ella el mejor vino, destinado a reposar en las cavas o *veteraria,* que guardaban el botín no sólo de cosechas recientes, sino de «multorum saeculorum» (46).

Se ha hablado de la agricultura, pero no de sus propie-

(44) Su cosecha databa del 121 a.C. Trimalción lo ofrece generosamente a sus convidados en 34, 6.

(45) *Art. cit.*, «*Negotiatores* e ...», pp. 286-90.

(46) *Ad Lucil.* XIX, 114, 26. *Nat. Qu.* III, 7, 1. Producción y beneficio aproximado del vino italiano en T. FRANK, pp. 146-153 del vol. V de su *op. cit.*

tarios ni de sus cultivadores. A pesar de las nuevas formas embrionarias de economía rural, pequeños propietarios como se ha visto, los latifundios al antiguo estilo republicano eran aún muy abundantes. Las familias tradicionales seguían en la idea de que la tierra era el verdadero tesoro y la única que proporcionaba dignidad y categoría. Por esto la conservaban con ahínco mientras tuvieran esclavos para cultivarla. Según Séneca, las dimensiones de estas propiedades eran descomunales; tenían límites más amplios que las provincias que se concedían por sorteo a los cónsules para su gobierno. Muchos dueños tenían que recurrir a los servicios de un geómetra para que midiese exactamente su extensión. La pequeña hipérbole del filósofo, que critica el afán insaciable de propiedad, avisa, no obstante, que el latifundio no estaba en declive (47). Todo el mundo con aspiraciones deseaba ser dueño de un terreno, aunque fuese pequeño en principio. Tener tierras equivalía al usufructo de lo que éstas produjesen, a una perfecta combinación de agricultura y ganadería cuyo modelo más evolucionado era la granja. El liberto Trimalción había hecho esto realidad. Su amigo el astrólogo le había dicho en una ocasión: «tu latifundia possides». Y uno de los convidados a la Cena contaba con énfasis que tantas eran sus propiedades y tantos los esclavos movilizados para atenderlas que sólo la décima parte de éstos conocían a su dueño (48). El matiz paródico aminora las cifras señaladas pero no destruye el hecho de la gran productividad de la finca, *fundus* en el texto clásico, o término que incluía no sólo el terreno, sino los edificios construídos en él. Trimalción no tenía necesidad de comprar nada porque todo surgía de su propiedad: lana, pimienta, miel, setas, pollos, gallinas, huevos, además de los artículos de primera necesidad que no se mencionan. Conseguir una estimable producción de algunos de ellos implicaba haber importado con anterioridad la

(47) *De Ir.* I, 21, 2. *Ad Lucil.* XI, 88, 10.

(48) *Satir.* 77, 2; 37, 8-10; 38, 1-5; 53, 1-2. El propio Trimalción explica en 76, 8-10, cómo llegó a poseer tan extensos campos.

materia prima; vgr., en el caso de las buenas especies y hongos, oriundas de la India, o bien la miel del Atica, famosa. Después, convenientemente aclimatadas, echaban raíces en el suelo de la península. Estos *suburbana* de Trimalción se encontraban en la Campania, precisamente donde Della Corte descubrió *villae rusticae* de similares características (49). En Pompeya, da una idea muy aproximada la villa de Boscoreale.

Si, a imitación del ficticio Trimalción, muchos propietarios tenían sus latifundios en Italia, Séneca desvela las ansias de los que los tenían en las provincias. Eran las provincias, según su testimonio, el verdadero teatro de los latifundios. Sus reservas y posibilidades de cultivo, explotadas en menor proporción que las de Italia, atrajeron a los romanos. Tampoco descartamos, siguiendo a otros, que el reparto de tierras llevado a cabo por Augusto tras la guerra civil para favorecer a los veteranos, forzase a muchos a propulsarse a las provincias (50). En la segunda mitad del siglo I se habían convertido en el repartido patrimonio de unos cuantos que las explotaban más que romanizaban. El reproche «quo usque arationibus vestris porrigetis, ne provinciarum quidem satione contenti circunscribere praediorum modum?», «¿hasta dónde extendereis vuestros arados no contentos con encerrar los límites de vuestras posesiones en los campos sembrados de las provincias?», es casi permanente en toda la obra de Séneca, la va salpicando y demuestra que las provincias resultaban insustituibles en la economía romana del siglo I. La cita anterior pertenece a *Ad Lucil.* XIV, 89, 20. En *De Benef.* I, 9, 4, se decía «nam provincias spoliari... non mirum», «no es sorprendente expoliar las provincias». Y en

(49) La clasificación que hace M. DELLA CORTE de estas propiedades, según sus tipos y usos, es recogida por M. ROSTOVTZEFF en su *Historia social y económica del Imperio Romano,* II vols., trad. cast. Madrid, 1972, p. 154 ss., del vol. I. La de Trimalción se acoplaba a los tipos 3, 5 y 7 de Della Corte que combinaban la residencia acomodada, para vivir todo el año si se deseaba, con una verdadera granja que proporcionaba enormes beneficios.

(50) Para estos problemas, vid. T. FRANK, *op. cit.,* pp. 169-171.

De Ir. I, 21, 2, «avaritia acervis auri argentique incubat et provinciarum nominibus agros colit», «la avaricia incuba en los montones de oro y plata y cultiva campos bajo el nombre de provincias». Las provincias no sólo ofrecían sus tierras, sino también sus tributos, que engrosaban sin parar erario y fisco, y sus hombres. Ninguna de aquellas permanecía virgen al acoso de los romanos, y esto presuponía, por otra parte, un predominio de la avaricia sobre la necesidad migratoria. La gente no estaba satisfecha si no extendía sus latifundios más allá del mar, «tran Hadriam et Ionium Aegeumque»; incluso, hacía de su propiedad islas enteras. La parte oriental del Imperio, como se ve, gozaba de gran rentabilidad y más veteranía. Acaya fue una de las provincias creadas más tempranamente; Agripa había tenido posesiones en el Quersoneso Tracio y en Sicilia; Catón en la isla de Chipre; el propio Augusto latifundios en Asia Menor administrados por sus procuradores. Lo que más complacía era que las propiedades tuvieran un horizonte ilimitado, insaciabilidad contada y parodiada también por fuentes próximas a Séneca (51). Con razón los personajes petronianos presumían de que sus tierras se extendían desde Terracina hasta Tarento y Trimalción sólo ambicionaba ya unir sus tierrecillas desde Sicilia a Africa para navegar siempre por dominios propios. Eumolpo fantaseaba con lo que había perdido en un naufragio, inventario equivalente a posesiones en Africa por valor de treinta millones de sestercios y una masa enorme de esclavos (52). Es simpática esta semblanza que proporciona datos útiles para un cálculo actual aproximado de lo que se consideraba entonces una magnífica propiedad. Treinta millones de sestercios parece que era una cifra espléndida, basada en la suma total de *iugera* que debían ser muchos en este caso, ya que una «yúgera» equivalía aproximadamente a unas veinticinco áreas. Con esta hipotética base y en condiciones normales, la producción

(51) Luc. *Fars.* I, v. 167 ss. Mart. *Epig.* III, 31, v. 1, entre otros.
(52) *Satir.* 48, 2-3; 117, 7-8.

debía ser altísima máxime que estos terrenos privados se veían favorecidos por un ventajoso sistema de irrigación. Séneca explica en *Ad Lucil.* XIV, 89, 20, que de los ríos más importantes se desviaban cursos de agua, como pequeños afluentes de tipo privado, para irrigar dichos terrenos. Si él dice «inlustrium fluminum», bien podían estar situados estos latifundios en las zonas más romanizadas de Galia e Hispania, surcadas por ríos famosos, e incluso en el *limes* germano. La última posibilidad está avalada porque en esta época existían ya en dicha zona las *canabae* o pequeñas aglutinaciones sociales en torno a los puestos militares de vigilancia. Los soldados agrupaban a su alrededor a trabajadores que salvasen las necesidades más perentorias y, frecuentemente, a sus concubinas. No es extraño que los latifundistas se arrimasen también a las posibles ventajas de estas incipientes comunidades urbanas. Para deshacer los aspectos negativos de los latifundios se habría necesitado un giro pronunciado de la estructura social que la época julio-claudia no estaba en condiciones de dar totalmente a pesar de sus rasgos pioneros del cambio que se producirá bajo los Flavios. Riqueza inmensa sólo en manos de unos pocos y onerosa en ocasiones en razón de su propia extensión. Plinio había dicho «latifundia Italiam perdidere» y Séneca le concedió toda la razón.

Minas

Charlesworth y Rostovtzeff consideraban unánimemente que los yacimientos de minerales fueron uno de los filones económicos durante el siglo I del Imperio (53). Ningún descubrimiento; Séneca, entre otros ,lo había dicho. Habla claramente de la existencia de minas y metales preciosos, pero sin ofrecer su localización geográfica más que en contadísimas

(53) Vid., respectivamente, sus obras *Trade routes and commerce of the Roman Empire,* Hildesheim, 1961, *passim* y *op. cit.*, vol. I, p. 43. Ambos autores conceden a España la primacía en la riqueza minera.

ocasiones. Problema inexistente debido al detalle de otras fuentes, pero que tampoco abre nuevas perspectivas si se quisiera encomendar a la información del filósofo la riqueza de nuevos datos. Parece claro, así pues, que la red de yacimientos en la época que nos ocupa estaba localizada tal como presentan las fuentes tradicionales y no habían aparecido filones de consideración en sitios insospechados. Las vetas abundantes se encontraban en las provincias y eran todas propiedad del Estado salvo algunas sorprendentes excepciones llamadas a desaparecer. Erario y fisco no desperdiciaron jamás la explotación de cualquier yacimiento y, en razón de esta política, eliminaron siempre a los competidores particulares. Tiberio, pongamos por caso, acusó a Sexto Mario, «Hispaniarum ditissimus», de incesto con su propia hija y el reo fue precipitado desde la roca Tarpeya. Acto seguido, era el año 33, el emperador se incautaba de sus minas de oro (54). La explotación material de las minas estaba encomendada a esclavos que trabajaban bajo la dirección de un «procurator metallorum» al servicio de la casa imperial.

La más temprana alusión de Séneca a las minas pertenece a una obra del exilio. El siempre se había quejado de las condiciones materiales de Córcega y de su pobreza que se manifestaba también en la inexistencia de minas (55). Después de un silencio informativo en este sentido, es *De Benef.* IV, 6, 1, el documento más rico en toda la producción del filósofo sobre la existencia de yacimientos y

(54) Tac. *Ann.* VI, 19, 1. Dio. Cas. LVIII, 22, 1-3, ofrece la variante de que el emperador quiso adueñarse de la hija de Mario y, al oponerse éste, lo condenó a muerte. El hecho no importa en cuanto anécdota, sino en cuanto a su final práctico, idéntico en ambas versiones. Parece que con el producto de las minas el Estado podía disponer de cien millones de sestercios anuales para gastos suntuarios.

(55) «Non pretiosus hic lapis caeditur, non auri argentique venae eruuntur», «no se tallan aquí las piedras preciosas ni se detectan vetas de oro y plata», decía en *Ad Helv.* 9, 1. No hemos encontrado en otras fuentes nada que desmienta la opinión senequiana sobre la pobreza de Córcega y también de Cerdeña.

metales preciosos. Suministra un triple dato: Había ríos auríferos. Existían yacimientos de plata y de hierro manejados por la capacidad humana. Era clara la certeza de que la tierra encubría muchos más filones aún no descubiertos. Como modelo de los primeros cita al hispano Tajo en *Herc. fur.* v. 1325 y *Thyes.* v. 354 s., «Tagusve Hibera turbidus gaza fluens», «o el turbulento Tajo que fluye con tesoro hispano». A pesar del poético grecismo *gaza* no se trata aquí de un tópico literario sino de la realidad. El Tajo arrastraba oro en bastante cantidad y así fue recordado por innumerables fuentes literarias (56).

El trabajo de extracción del mineral se ajustaba a procedimientos racionales. Roma había movilizado, como hemos dicho, a mano de obra esclava, pero especializada que conocía las pistas de una buena veta y el mejor sistema para aprovecharla al máximo. La parte más valiosa de los metales de poco peso se encontraba en lo más profundo del terreno y era tanto más abundante cuanto más dúctiles al excavador fuesen las *venae* que afloraban a la superficie, explica Séneca en *Ad Lucil.* III, 23, 5 (57). A esta fuente cierta de economía se añadía la esperanza, repetimos, en la existencia de nuevos yacimientos. El autor lo repite, bien por una particularidad de su carácter, bien porque participaba de un criterio normal en esta época afortunada en existencias y que se veía sorprendida esporádicamente por nuevos hallazgos. Así, Curtio Rufo descubrió en años de

(56) Mart. *Epig.* I, 5, 15; V, 9, 12; VII, 88, 7. Juv. *Sat.* III, v. 55 ss. Estrabón dice en III, 46 que toda España estaba repleta de los más diversos metales. Plinio en *N.H.* III, 30, la recuerda como especial productora de oro, plata, hierro, cobre y plomo. Lucano en *Fars.* IV, v. 297 s., alaba las minas de oro de los Astures, cuya explotación había comenzado bajo Augusto. De nuevo Marcial, canta las riquezas de Tartesos y el aurífero Betis en *Epig.* IX, 61, v. 1 ss. En XII, 18, v. 9, como glorioso regionalismo, aparece la «auro Bilbilis et superba ferro». Vid. el *art.*, ya citado, de J. M. BLÁZQUEZ sobre las explotaciones mineras de la España romana.

(57) Plin. *N.H.* XXXIII, 4, explica el procedimiento del lavado. Para la técnica de explotación de minas, vid. J. TOUTAIN, *op. cit.*, cap. dedicado a las minas y yacimientos.

Claudio un modesto filón de plata en tierras *Mattiacae*, en Germania, y fue recompensado por ello con amplios honores (58). El déficit que arrastraba la economía romana de este período parecía estar pendiente de las entrañas de la tierra que no se decidía (la geología estaba dando de sí desde los tiempos prerrepublicanos) a mostrar toda su generosidad y reprimía así la avaricia de unos cuantos, criticada por el filósofo, que habría avasallado rápidamente las razones tendentes a un bienestar financiero común:

... et totam cum auro suo terram, non illo tantum dico quod egessit et signandum monetae dedit, sed et illo quod in occulto servat posterorum avaritiae. (*Nat. Qu.* I, praef. 7) (59).

... y toda la tierra con su oro, no me refiero solamente a aquel que se sacó de ella para la acuñación de monedas, sino a aquel que custodia ante la avidez de la posteridad.

Ganadería

Nat. Qu. VI, 1, 3, constituye un importante documento sobre la riqueza ganadera en ovejas. Bajo el consulado de Régulo y Verginio, en el 63, un seísmo de intensidad menor, pero no inofensivo, afectó en las nonas de febrero a varias comarcas que circundaban Pompeya. Herculano tuvo valiosas pérdidas y también Nápoles fue dañada. Este terremoto, heraldo del catastrófico del 79, produjo sus consecuencias en el ganado; concretamente, «sexcentarum ovium gregem exanimatum in Pompeiana regione", dice Séneca en el capítulo 27, 1, del mismo libro. Seiscientas cabezas de

(58) Tac. *Ann.* XI, 20, 5. Plinio da, en *N.H.* XXXIII, 4, la noticia de que, bajo el gobierno neroniano, se encontró otra veta en Dalmacia. Minas son también recordadas por Floro, *Hist.* II, 25 y Marcial *Epig.* X, 78.

(59) Es muy posible que no se hubiera producido todavía, contemporáneamente a este testimonio, la devaluación neroniana sobre los *aurei*. Parecería extraño el silencio total de Séneca al respecto.

ganado eran suficientes para demostrar la riqueza de la Campania, ubérrima, tanto en agricultura como en ganadería, porque la calidad de la primera engendra la categoría de la segunda. Otras regiones famosas por la cría y calidad de sus ovejas eran algunos puntos del valle del Po, como Parma, Padua y Módena; Calabria, y, especialmente, Tarento en Apulia. Sus ovejas, de origen y tradición griegos, eran famosísimas por su lana y su categoría es recordada en muchas fuentes literarias. Precisamente, con estas madres tarentinas el pastor Idas quería sobornar a Crócales (60). Los carneros de Tarento, por su parte, eran muy estimados como sementales y proporcionaban en este cometido enormes beneficios. Otra fuente de ingresos la constituían los cruces. La expectación de los descendientes que saldrían de esta mezcla de los rebaños poseídos, era uno de los más rentables entretenimientos de aquellos potentados ociosos que había retratado Séneca. El poeta Calpurnio refiere brevemente al procedimiento empleado, macho negro y hembra blanca muchas veces, en *Egl.* II, v. 36 ss. La diosa Pales, cuya fiesta se celebraba el 21 de abril, era la protectora de los pastores en esta serie de operaciones, pero su patrocinio debía solicitarse especialmente para que causase un efecto preventivo. El ganado estaba sometido estos años y, en general siempre, a enfermedades de carácter endémico que causaban graves daños. Las conocemos por autores ajenos a Séneca, el cual reducía la situación ganadera en la península al breve comentario expuesto (61).

Una parte importante de la economía ganadera y derivada de ella era la industria textil. Los tejidos de lana significaban constante demanda. En los talleres de Roma ,en otros de la

(60) Calp. Sic. *Egl.* II, v. 69 ss.

61) Las ovejas estaban afectadas por la *sanies* o úlceras de tipo purulento (Calp. Sic. *Egl.* V, v. 77). Se cauterizaban. La *scabies* o sarna, especialmente contagiosa cuando se les esquilaba (Virg. *Georg.* III, v. 441). La *podagra* o gota, no contenta con hacer ya estragos entre los humanos, y que se acentuaba con el frío (Virg. *Georg.* III, v. 298 ss.). Los establos se desinfectaban en el estío con *galbana* o goma resinosa de fuerte olor (Calp. Sic. *Egl.* V, v. 89).

Galia (al ser nombrados, acusan cierta importancia) y en muchos puntos de la geografía del Imperio, la lana era sucesivamente hilada, tejida, *macerata* y *recocta,* explica Séneca en *Ad Lucil.* VIII, 71, 31. La última operación era la que condicionaba su teñido. Era preciso que la lana «perbibere» o se empapase bien, bebiéndolos, de los distintos colorantes, ya que el secreto de un buen teñido consistía, en parte, en el tiempo de permanencia del tejido en estas sustancias. El autor describe también el procedimiento de hilado y tejido que se seguía en este tiempo, conforme al molde de Posidonio, en *Ad Lucil.* XIV, 90, 20. La técnica elemental, pero más efectiva, como ha demostrado su vigencia, consistía en alisar los hilos sujetándolos a unos pesos colgantes y extenderlos después sobre una superficie para proceder a su tejido. Sobre un armazón de madera, unos dientes especiales o *pectines* tenían el cometido de desenredar, al igual que la *harundo* o lanzadera pasaba a través de la trama para ir dando contextura a la materia prima (62).

Comercio

En *Satir.* 83, 10, se decía «qui pelago credit, magno se fenore tollit», «quien tiene confianza en el piélago, se eleva con grandes ganancias». Es decir, cuando se habla de comercio en la antigüedad, no puede evitarse la referencia al comercio marítimo. Es más, parece que el mar era el camino obligado para tantos y tantos periplos alimentados por el deseo humano de abarcar nuevos horizontes y nuevos productos. La lejana acción de Julio César, impulsora de actividades en este sentido (63), condicionó favorablemente la marcha, casi insólita, que alcanzaron durante el Im-

(62) Vid. R. J. FORBES, *Studies in Ancient Technology,* IX vols., Leiden, 1955-64; en la p. 18 de su vol. IV muestra un dibujo de telar ambientado en la Atenas del 560 a.C. con procedimiento similar al descrito por Séneca.

(63) T. FRANK en la p. 267 de su *op. cit.*, le concede la primacía en promocionar las rutas comerciales.

perio las comunicaciones entre Roma con no sólo las provincias más alejadas, sino con las partes más orientales de la geografía. Y en este sentido, también el comercio se llevaba a cabo por rutas terrestres. Hablamos de comercio, pero, ¿era verdadero comercio conforme a la naturaleza de lo que esta palabra significa el que tenía lugar bajo los emperadores? Todo comercio se basa en un intercambio de productos. Intercambio de productos que, según el testimonio de Séneca, en quien nos concretamos por ser nuestra fuente prioritaria, no se daba, no existía. Todavía más, en su obra está ausente el comercio interprovincial y la actividad mercantil se ve reducida a expediciones a los países del Oriente para absorber sus más exquisitos productos (64). En esta otra cara de la moneda, todas las miradas de Roma parecían converger en el Oriente, depósito de lujo y exotismo, y que proporcionó al filósofo amplio campo para reprobar el ansia de lujo de sus contemporáneos. Este tráfico de productos repercutía claramente en la marcha de la economía, al contrario de la opinión negativa de algunos. Si bien los objetos que iban exclusivamente destinados al uso del emperador estaban exentos de *portoria,* no tenían este privilegio los innumerables que iban a saciar las apetencias de tantos exquisitos de Roma y otras urbes del Imperio, los cuales debían someterse a una tasa aduanera de un cinco por ciento. Los cálculos exactos de ésta son muy difíciles, pues oscilaba según las diez circunscripciones aduaneras en que se dividía el Imperio y algunas han aportado documentación casi nula. Roma, por su parte, no exportaba a estas zonas sino productos limitados al aceite, tejidos y algo de cerámica en cantidades no masivas que, lógicamente, no podían equilibrar la balanza.

La actitud del autor frente a este tipo de comercio es

(64) Séneca muestra, así, un panorama contrario a aquél en que se fundó Rostovtzeff para afirmar que era el comercio entre las provincias el que tenía una importancia real para la vida del Imperio. Claro, que el panorama del autor latino en este sentido es algo particular.

de sorpresa y mayormente negativa. La acumulación de referencias en obras de su vejez contribuye a este tono pesimista. Tan sólo en una ocasión, en *Ad Lucil.* XI, 87, 20-21, valora de modo positivo este tipo de tráfico, porque conseguía el acercamiento de pueblos muy distintos. Dice refiriéndose a los diversos productos:

ista in regiones discripta sunt ut necessarium mortalibus esset inter ipsos commercium si invicem alius aliquid ab alio peteret.

Estos fueron distribuídos por regiones para que el comercio fuese necesario a los hombres cuando quisieran pedirse cosas unos a otros.

El auge de este comercio se basaba en los objetos y productos que se saliesen de lo normal; que superasen las necesidades diarias y sirviesen al lujo y a la excentricidad. Se acogía con mayor vehemencia a los que transportaban «odores, purpura et auro», según *Ad Lucil.* VIII, 73, 5, es decir, «perfumes y ungüentos, tejidos de púrpura y todo lo que tuviera un valor de peso en oro». La viabilidad de esta mercancía era a través del mar, según Séneca dice a continuación. La costa de Fenicia y el Indo se destacaban como las zonas productoras de todo lo destinado a fomentar «anxia subtilitate». De nuevo la procedencia oriental del género en

Nonne vides, croceos ut Tmolus odores /, India mittit ebur, molles sua tura Sabaei /, at Chalybes undi Ferrum? (65).

¿No ves cómo el Tmolo las esencias de azafrán / envía, la India el marfil, su incienso los voluptuosos de Saba / y las olas de los Cálibes hierro?

(65) *Ad Lucil.* XI, 87, 20-21, donde Séneca parafrasea un fragmento de Geórgicas I, v. 57 ss. Persio Flaco habla de *piper*, pimienta, y *cumini*, comino, en *Sat.* V, v. 53 ss. Vid. E. H. WARMINGTON, *The commerce between the Roman Empire and India*, Cambridge, 1928 p. 227 ss.

Lidia, personificada poéticamente en el monte Tmolo, suministraba azafrán y otras especias, tan apreciadas en la cocina romana. La India, marfil. Los de Saba, incienso y los Cálibes, lejana localidad del Ponto, hierro. La «ambitio impotens» exigía estas mercancías y en su cometido no sólo «fodit Occidens» o «oradaba Occidente», próximo, sino que trituraba las mieses de Libia, explotaba a los Escitas y obtenía piedras preciosas del Mar Rojo, sin olvidar a los Seres a quienes arrebataba su seda (66). La tragedia *Med.* v. 483 ss. da una idea muy similar, el comercio no es tal sino una expoliación. Nueva insistencia en *Phaed.* v. 391 ss. donde se resalta la importación del *niveus lapis* del mar Indico y de perfumes típicos de Asiria para el cuidado del cabello. La insistencia del filósofo en recalcar siempre los mismos orígenes de las costosas mercancías no es una necesidad pedida por la grandilocuencia de las tragedias, aunque armoniza perfectamente con ella, ni una obligatoria evocación poética de los lugares amados por Medea, sino la oportunidad literaria que él tiene para documentar el tráfico continuo que enlazaba Roma con puntos del Oriente, algunos casi inexplorados, y del interior de Africa. Ya en el 25 a. C., el prefecto de Egipto, Elio Galo, había emprendido una modesta expedición al Mar Rojo, bajo apariencia militar, para asegurar a los comerciantes romanos el tránsito por esta ruta. Este primer paso tuvo una extraordinaria herencia cuyo resultado, repetimos, fue la organización de una envidiable red viaria y marítima con sus cabezas de enlace entre puntos estratégicos y sus aduanas. Desde el Mar Negro partían caravanas hacia el Caspio, norte de Bactriana e incluso China, cuya seda era famosa. Desde Siria se enlazaba con la capital de los Partos y con Persia (67). Ciudades que adquirieron notable importancia y desarrollo por su situación privilegiada a lo largo de estas rutas, fueron Petra y, sobre todo,

(66) *Thyes.*, v. 350 ss.; v. 369 ss.

(67) Vid. M. P. CHARLESWORTH, *op. cit.*, p. 58 ss. El Itinerario de Antonino suministra una completa relación de las redes viarias, aunque excede de nuestra época.

Palmira que llegó a combinar de forma casi ideal el arte y vida de Roma con la mórbida y mercantil atmósfera del Oriente.

Las inclinaciones y gustos de ciertos emperadores activaron también el movimiento de algunos itinerarios. Nerón, vgr., era muy aficionado a toda clase de ceremonias de estilo oriental y empleaba en ellas productos genuinos con tal de no desmentir la veracidad del ambiente. Según Suetonio, en el capítulo 30, se rodeaba siempre de incienso, extraños perfumes y púrpura de Tiro. Esta última era incomparable en belleza y técnica; Séneca la encomina por encima de las de Roma (68). Séneca concede un voto positivo a Nerón cuando éste impulsó una expedición a las fuentes del Nilo por curiosidad geográfica y científica. Opinamos que el césar intuía en aquellas la existencia de otras fuentes de riqueza favorables para la no muy boyante economía romana. Sorprende, no obstante, un poco la alabanza rotunda del filósofo ante la partida de los dos centuriones exploradores que fueron ayudados en su cometido por el rey de Etiopía. Consiguieron llegar hasta Primis y Forum Cambusis, aunque ya no sabemos el fruto posterior de este periplo (69). En aras de la ciencia, de la necesidad o de la ambición, era claro que el comercio, especialmente el marítimo, «ad ultimis litoribus Hispaniae usque ad Indos» (70), era insustituible en las necesidades de la sociedad romana. Del máximo aprovechamiento comercial de esta red habían surgido hombres riquísimos, como el ya citado Cornelio Seneción que

(68) *Nat. Qu.* I, 3, 12. La sustancia colorante se extraía siempre del molusco llamado *conchylium*, pero la tonalidad final variaba según el espesor del tinte, tiempo de inmersión del tejido en éste y posterior calentamiento de aquél una vez teñido. Los *tinctores* de Tiro le hacían tomar dos baños sucesivos para aumentar su hermosura y calidad. Era la *dibapha lana* o *bis murios tincta.*

(69) *Nat. Qu.* VI, 8, 3. Plin. *N.H.* VI, 29, 35.

(70) *Nat. Qu.* I, praef. 13. Esta enorme distancia de Gades hasta la India era facilmente realizable si el mar era calmo y las naves tenín viento favorable, explica Séneca. Comparativamente, la ruta Gades-Ostia podía hacerse en siete días. M. P. CHARLESWORTH, p. 155 de su *op. cit.*, plantea estos problemas.

«et mari et terra pecuniam agitabat», «revolucionaba con su dinero mar y tierra», según *Ad Lucil.* XVIII, 101, 4. Sin embargo, por muy próspera que el comercio pudiera convertir a una persona o a una situación, no era bueno conforme a los moldes estoicos, sino perseguía el sumo bien. Muchas veces los hombres se veían impulsados «ad temptandum mare» incluso en razón del vicio, asevera *Nat. Qu.* V, 18, 16. Juicio negativo tan sólo levemente anterior, prácticamente contemporáneo, al que había alabado la iniciativa neroniana proclive a Egipto. Dentro de la casi consustancial, diríamos, vacilación o contradicción senequiana, nos parece que la emotividad del Séneca aristócrata y pieza social se maravillaba del arrojo de los navegantes y de los exquisitos productos que traían, pero su substrato reflexivo y trascendente iba más allá:

quid praecipuum in rebus humanis est? Non classibus maria complesse nec in Rubri maris litore signa fixisse nec, deficiente ad iniurias terra, errasse in oceano ignota quaerentem ... sed vitia domuisse. (*Nat. Qu.* III, praef. 10.)

¿Qué es lo principal para la humanidad? No haber llenado el mar de flotas ni haber plantado nuestras banderas en el litoral del Mar Rojo, ni, ante la deficiencia de la tierra a los ultrajes, errar en el océano a la búsqueda de los desconocido ... sino esclavizar los vicios.

Nos intriga en este pensamiento el «deficiente ad iniurias terra». *Iniuria,* que es claramente simbólico, ¿encubre un extremado usufructo de aquella por parte de los hombres o bien nuevos métodos de explotación para que el suelo produjese al máximo? Hemos citado los abonos y métodos de cultivo que no conseguían, no obstante, una inversión masiva y entusiasta de la sociedad en la agricultura. El panorama general del suelo no era demasiado halagüeño; el comercio trataba, entonces, de descubrir nuevas tierras para incorporarlas con sus productos a las ya existentes. Y no

con fines exclusivamente expoliatorios, aunque surgiese la inevitable rapiña de unos cuantos, sino colonizadores y rentables. Los periplos no eran así locas aventuras en pos de soñados tesoros sino empresas necesarias y la frase «alicui vitio navegatur» se queda en un valor moralizante desprovista de contenido absolutamente real.

5. El lujo y sus diversas manifestaciones

A la vieja pregunta de si la abundancia del capital engendra el lujo o, por el contrario, son el deseo y las ambiciosas inclinaciones de los hombres las que mueven la inversión que materialice aquél de forma inmediata, no sabríamos qué responder. Ambas cosas son eslabones de una misma cadena en la que no puede fallar un factor de base, la existencia de un fondo monetario más o menos grande. Sin embargo, a los romanos de años de Séneca no parecía importarles que su reservas monetarias o inmuebles no fuesen muy prósperas, como se ha visto, para lanzarse a un despilfarro progresivo. En la obra del filósofo las consideraciones a la situación económica difícilmente van separadas de una segunda intención que atañe al lujo. Así, como una referencia inicial, el comercio marítimo con el Oriente implicaba una nutrición de lujo. Citas de doble valor nos han impulsado a clasificar en este punto sobre el lujo las que se concretan en enumeraciones o descripciones de demostraciones materiales de aquél en diversos campos sociales. Como la bibliografía moderna utilizada se centra en la economía y alude después al lujo en un segundo paso lógico condicionado por la primera, ha sido concentrada en los apartados precedentes de este capítulo. Nuestra versión del lujo queda reducida casi totalmente a la información de las fuentes literarias clásicas.

Nos sine duce erramus et dicimus: Non ego ambitiosus Nosotros erramos sin guía y decimos: no soy ambicioso,

sum, sed nemo aliter Romae potest vivere; non ego sumptuosus sum, sed urbs ipsa magnas impensas exigit; non est meum vitium quod iracundus sum, quod nondum constui certum genus vitae. (*Ad Lucil.* V, 50, 3.)

pero nadie puede vivir en Roma de otra manera; no amo el lujo, pero esta ciudad exige altos desembolsos; no es culpa mía ser irascible porque todavía no me fijé un determinado plan de vida.

Erras, mi Lucili, si existimas nostri saeculi esse vitium luxuriam et negligentiam boni moris et alia quae obiecit suis quisque temporibus. Hominum sunt ista, non temporum. (*Ad Lucil.* XVI, 97, 1.)

Te equivocas, amigo Lucilio, si crees que son propios de nuestro siglo el vicio, el lujo, el abandono de las buenas costumbres y otras cosas similares que cada uno achaca a su época. Son estas cosas propias de los hombres, no de los tiempos.

At nos vino scortisque demersi ne paratas quidem artes audemus cognoscere, sed accusatores antiquitatis vitia tantum docemus et discimus. (*Satir.* 88, 6-8.)

Pero nosotros, sumergidos en el vino y las prostitutas, ni siquiera somos capaces de conocer las profesiones heredadas; por el contrario, reprobando los vicios de la antigüedad no sólo los enseñamos, sino que los aprendemos.

Séneca se contradice un poco al enjuiciar la situación espiritual de sus años en la que el lujo y la inercia ocupaban una posición privilegiada. Si en principio concede cierta influencia a la atmósfera romana en el mantenimiento de un nivel a tono con las circunstancias, llega a convencerse, exactamente igual que Eumolpo, que sus conciudadanos trabajan con vicios heredados. En el hombre estaba el porqué, no en los tiempos. Ante todo, no juzgaremos si el lujo de la antigua Roma alcanzó fronteras demenciales o no. Porque, aun con gran intensidad, se dio tan sólo en una determinada parcela social, aquella compuesta por la familia imperial y algunos representantes de la aristocracia; por otra parte, entre

un grupo de libertos enriquecidos y exhibicionistas. A la vista de todos éstos, la innumerable masa productora de esclavos y modestos trabajadores libres daba una réplica tan rotunda que, si bien acentuaba todavía más la vergonzosa diferencia de estilos de vida, acotaba también considerablemente la esfera donde el lujo era rey. Además, en todas las sociedades que han ido languideciendo a lo largo de la historia, se produjo una adoración al lujo y al dispendio en una proporción igualmente grande a las características de la época y posibilidades que ésta ofrecía. Incluso nuestra sociedad actual vive un ejemplo patente. Preferimos, por tanto, la opinión equilibrada del raciocinio que no exagera la resonancia del lujo del Imperio, y pasamos a la descripción de sus diversas manifestaciones.

1. *Alimentos y banquetes*

Tito Livio decía en XXXVIII, 37 que fue Manlio, tras su victoria en Apamea de Siria el año 188 a. C., quien arrastró a Roma el gusto por los objetos y lujo orientales. Sus sucesores concentraron especialmente la quintaesencia de aquél en el arte culinario; cosa nada extraña cuando la gula es uno de los principios capitales sin tiempo y sin fronteras. Séneca hace una síntesis perfecta del panorama culinario que había para cada banquete: «vomunt ut edant, edunt ut vomant et epulae, quas toto urbe conquirunt, nec conquiri dignantur», «vomitan para comer, comen para vomitar y no se les ocurre deplorar los banquetes que buscan por toda la ciudad» (71). Los más refinados alimentos hacían su aparición en estos festines distribuidos conforme a un orden culinario prescrito por la naturaleza de cada cual. Ofrecemos a continuación los platos que componían cualquier cena importante, ordenados en base a los datos que salpican de

(71) *Ad Helv.* 10, 3. En *Ad Lucil.* XIV, 89, 22, «profunda et insatiabilis **gula**».

forma espontánea la obra del filósofo conforme a la etiqueta que se ha transmitido prácticamente intacta hasta nuestros días.

Entremeses.—Consistían en diversas clases de moluscos y de hongos. Los primeros eran apreciadísimos por los romanos que los consumían ya crudos ya guisados, en formas más o menos complicadas. Séneca cita *veneriae, spondyli* y *conchylia,* procedentes del Adriático y Tirreno. Entre los equinodermos, los *echini* o erizo de mar comestible, de pequeño tamaño, con doble caparazón de púas y carne dulce. Entre las *ostreae,* por su parte, eran famosas las del lago Lucrino por su calidad; había criaderos desde el 108 a. C. en que Sergio Orata las cultivó por vez primera en su propiedad de Bayas (72). Los hongos constituían un principio insustituible. La voracidad de algunos los hacía llevar a la mesa sin cerciorarse convenientemente de su ausencia de veneno y comestibilidad. Se preferían muy calientes, «ardentes boletos», y se les enfriaba a continuación por el original procedimiento de verter encima de sus salsas y condimentos hirviendo una bebida helada. Esto era causa continua de enfermedades de estómago; el propio Séneca, que tantas veces los había comido, confiesa en su vejez haber renunciado a ellos para siempre, lo mismo que a las ostras (73).

Aves.—Llevaban frecuentemente la marca del exotismo que aumentaba su precio de modo considerable. Cuando eran especies corrientes, de diario, su parte más apreciada eran las pechugas, «pectora avium congesta ponentur», «se sirven reunidas las pechugas de las aves». Un plato que habría calmado cualquier desmán, ya que las aves eran sometidas a curas de engorde, eran cebadas en sitios oscuros donde

72. *Ad Lucil.* IX, 78, 23-24; XV, 95, 26; XVIII, 108, 15-16. *De Prov.* 3, 6. Stac. *Silv.* I, 3, v. 83 ss. *Satir.* 69, 6-9. Iuv. *Sat.* IV, v. 139 ss. *Satir.* 119, 33-37. J. ANDRÉ, *op. cit.,* p. 106 ss. ,

(73) *Ad Lucil.* XV, 95, 26. *Nat. Qu.* IVb, 13, 10-11. *Ad Lucil.* XVIII, 108, 15-16. J. ANDRÉ, *op. cit.,* p. 43 ss.

estaban sometidas a la inmovilidad más absoluta hasta que la hinchazón producida por la carne cubierta de grasa invadía sus cuerpos, explica el autor en *Ad Lucil.* IX, 78, 24 y XX, 122, 4. Se comían asimismo las *aucupia peregrina* o aves que, sin ser originarias de Italia, se reproducían aquí desde los primeros años de su importación. Así, el *pavus,* que era oriundo de la India; la gallina sultana, de Libia y adecuada a la vida doméstica, pues destruía insectos y reptiles y su carne era exquisita; o bien la pintada o *gallina numidica* (74). Es muy posible que este término *peregrina* incluyese también a las aves migratorias entre las cuales la cigüeña estuvo muy de moda en años de Augusto. Un bocado estimadísimo era el *turdus* o tordo que, debido a su abundancia, unía a su agrado su módico precio. Si Séneca lo cita en su epístola 95, 26; el Satiricón, además de en 40, 5 y 69, 6, lo presenta como guarnición de categoría en 65, 2, donde aparece acompañando a gallinas como decoración de alimentos centrales aún de mayor sustancia. Eran el fenicóptero y el faisán, sin discusión, las aves más soñadas por los buenos «gourmets». El primero o flamenco aparece en las comidas romanas de época imperial. Séneca recuerda en *Ad Lucil.* 110, 12, las «linguae phoenicopterorum» y Plinio en *N. H.* X, 133, hizo famosa en la persona de Apicio la atribución de este plato y, es más, a base de la lengua de dicha ave exclusivamente. El faisán es nombrado en *Ad Helv.* 10, 3, bajo la perífrasis «ultra Phasin capi volunt quod ambitiosam popinam instruat», «quieren tomar de más allá de Phasis lo que disponer en una pretenciosa cocina». Phasis era la localidad de la Cólquida, en la costa del Ponto Euxino, donde estas aves tenían su medio ambiente. Eran manjar de lujo atendiendo a su procedencia, lo cual no impedía su acarreo a Roma en grandes cantidades si atendemos al testimonio «iam Phasidos unda orbata est avibus», «está ya huérfana de aves la costa de Phasis» (75).

(74) *De Prov.* 3, 6. J. ANDRÉ, *op. cit.*, pp. 133-35.

(75) *Satir.* 119, 33-37; 93, 2. Stac. *Silv.* IV, 6, v. 1. J. ANDRÉ, *op. cit.*, p. 135, en que reduce las fuentes literarias sobre dicha ave

Pescados.—Séneca lo reduce, prácticamente, a uno: el *mullus* o salmonete. Haciendo una breve referencia a otros *pisces* de lejanas procedencias, pero sin determinar, en *De prov.*, 3, 6, concentra toda su atención en el *mullus*. Era tal la inclinación romana hacia este plato que estos peces se criaban en viveros domésticos propiedad de los acomodados. La gula exigía que el pez fuera muerto inmediatamente antes de ser cocinado y comido; se argüía, en caso contrario, que ya no tenía el mismo frescor e incluso podía lindar con la descomposición. El filósofo transmitió en *Nat. Qu.* III, 17, un documento realmente impresionante sobre la muerte «a lo vivo» del salmonete, la cual era, al igual que lograr que los peces se trasplantasen del mar a la tierra, un duro tributo del lujo que «muchas veces engañaba o vencía a la naturaleza». Los peces nadaban en sus depósitos y de aquí eran cogidos por sorpresa y encerrados en unos recipientes de vidrio donde comenzaban su agonía. La gente se amontonaba alrededor y así la asfixia del *mullus* tenía el privilegio morboso de satisfacer a los convidados que decían que «nihil est mullo expirante formosius», «no hay nada más hermoso que un salmonete en agonía». La pérdida paulatina de oxígeno y de fuerzas hacía que sus escamas fuesen adquiriendo diversas tonalidades. Primero se destacaba un intenso color rojo debido al esfuerzo del que se debatía entre la vida y la muerte; después, una palidez en gradación que se concentraba en «incertas facies inter vitam ac mortem coloris», «desvaídas pinceladas entre la vida y el color de la muerte». En ocasiones, se les remataba ahogándolos en *garum* (76). Muchos de los que se deleitaban en este cuadro no confortaban ni a sus amigos ni a su propio padre en la

---

a Plinio (*N.H.* X, 132) y Juvenal (*Sat.* XI, 139), omitiendo a Séneca. Lo que parece fuera de toda duda es su introducción en los años del alto Imperio, debido a la falta de testimonios anteriores.

(76) Para HEYERDAHL, autor contemporáneo, este pescado se identifica con el delfín dorado, que ofrece en su agonía similar coloración. Vid. el art. de W. ALEXANDER en *Classical Weekly*, XLVIII, 1955, p. 192 ss.

hora de la muerte, se alejaban de ellos para correr a disfrutar el espectáculo que tal pescado ofrecía (77). Era tal la popularidad y demanda del *mullus* que se cruzaban apuestas sobre quién de los posibles compradores lo conseguiría a más alto precio. En una ocasión, Tiberio envió al mercado un ejemplar de más de cuatro libras de peso (algo más de un kilo y medio) que le habían regalado con la intención de enfrentar por él a dos celebridades de la época en este campo, Apicio y P. Octavio; la victoria del segundo se concluyó en pagar por el pez nada menos que cinco mil sestercios (78). En años de los Flavios no había decaído esta costumbre y los hombres, en su afán de superar el orgullo del vecino, pagaban precios desorbitados por los ejemplares, tantas veces por servilismos imperiales y oficiales pues, como había apuntado Séneca, el lujo oficial estaba en todo momento justificado, «non enim luxuria sed impensa sollemnis est», «no es realmente lujo, sino un gasto solemne». Bajo iguales imperativos, Caliodoro recibió para cenar de uno de sus admiradores que siempre lo adulaban un salmonete que había costado mil doscientos sestercios; era el precio equivalente a un esclavo que había sido vendido con anterioridad para conseguir el dinero. Debería decirse, con razón, al glotón:

Non est hic, improbe, non est / piscis; homo est; hominem, Calliodore, comes. (*Mart. Epig.* X, 31.)

malvado, aquí no hay un pez; / es un hombre; un hombre te comes, Caliodoro.

Juvenal, por su parte, supo satirizar con las muertes por indigestión y con la captura de aquel *rhombus* tan desco-

(77) *Nat. Qu.* III, 17 y 18. *Ad Lucil.* XV, 95, 26, donde se sirven sin espinas. *Satir.* 93, 2.

(78) *Ad Lucil.* XV, 95, 41-42. Hacemos la observación de que el *mullus*, al igual que su sucesor actual el salmonete, no son pescados de grandes dimensiones. Por esto, Séneca da como cumplido el peso de cuatro libras. Suetonio, en *Tib.* 34, cuenta que se pagaron hasta treinta mil sestercios por tres salmonetes.

munal, regalado a Domiciano, para quien se forjó de propio una bandeja de sus mismas dimensiones al no existir en todo el contorno vajilla capaz de poderlo abarcar (79).

Carnes.—La más extendida en la buena cocina era la de *aper* o jabalí. Séneca lo nombra escuetamente en su epístola 78, 24 y Estacio dirá «Tuscus aper generosior Umbro», «el jabalí de Toscana es más generoso que el Umbro» (80), lo cual indica que existían preferencias regionales dentro de la misma Italia y que el jabalí oriundo de Toscana era uno de los mejores. Aunque no era barato, resultaba relativamente accesible debido a la gran abundancia de esta especie en la península. Es la razón por la que es citado repetidamente en los textos clásicos y en las fuentes culinarias. *De Prov.*, 3, 6 y *Ad Lucil.* XIV, 89, 22, hablan de fieras de hermosa apariencia, capturadas con peligro y muerte de las jaurías, y servidas a la mesa con guarnición de manzanas. Resulta, en principio, sorprendente que este tipo de animales fuesen comestibles, pero todo consiste en concretar el término *ferae*. Maiuri y Ratti afirman que, entre los ejemplares llamados así por los romanos, los más abundantes y fáciles de capturar eran los osos, y no se admiran de que fueran comestibles. El primer investigador tacha esta alimentación de poco selecta, es decir, inminentemente popular, y ve su extensión en todos los ámbitos de la cocina romana como la primicia de una nueva moda alimenticia (81). Apoyamos este juicio no sólo por la casi certeza de que Séneca alude a los osos, sino por el refrendo del Satiricón. Con motivo de agasajar a uno de sus esclavos, Escisa había ofrecido un banquete al que había asistido, entre otros, Habinnas. A éste le faltó tiempo para relatar el menú a Trimalción. Todo

(79) *Sat.* IV, v. 37 ss. El pescado no es aquí *mullus*, sino *rhombus* o besugo. El ejemplo es igualmente válido. En el v. 15 ss. de la misma sátira, Crispino paga por un salmonete seis mil sestercios. Siimilar, V, v. 92 ss. *Rhombi* y *mulli* también en Mart. *Epig.* III, 45.

(80) *Silv.* IV, 6, v. 10. Mart. *Epig.* I, 43; III, 13.

(81) Vid. E. RATTI, *art. cit.*, comentario a la Cena de Trimalción, donde recoge la opinión de Maiuri.

aquél fue vulgar y absolutamente inatractivo; se compuso de cerdo (una de las carnes más baratas entonces), morcillas, acelgas y «ursinae frustum», «trozos de carne de oso», que el invitado se aprestó a paladear bajo la sugestión de que eran de jabalí. De nuevo, la oposición entre las dos carnes (cap. 66).

La mayoría de los platos se sazonaban con especias y condimentos picantes entre los que el *garum* había conquistado un peldaño tan insustituible como inaccesible monetariamente. Séneca lo citaba indirectamente, hemos visto, con ocasión de la muerte del *mullus* en *Nat. Qu.* III, 17; posteriormente, dice un poco más explícito «garum sociorum ... pretiosam piscium saniem», «la salmuera de las sociedades, preciosa para el pescado». El *garum* era una sustancia semilíquida conseguida con la maceración y salazón de diversas especies de peces entre los que podían encontrarse, vgr., el bonito, las sardinas y las anguilas. La pasta obtenida del conjunto se mezclaba con sal y hierbas aromáticas en una proporción ya fija. A esta combinación se iban añadiendo alternativamente otra capa de pescado y otra de sal. La mezcla total reposaba durante siete días y a partir del séptimo se agitaba y removía durante unos veinte días más y diariamente se extraía y recogía el jugo líquido desprendido de la combinación. Este *liquor* condimentaba todos los platos romanos a pesar de su fortísimo olor y explosivos efectos estomacales (82). Unos siete litros se cotizaban hasta los mil sestercios, según Plinio, en *N. H.* XXXI, 94. El precio era desorbitado (hablamos siempre conforme a los moldes romanos en este campo, comparando también con lo que se pagaba por otras cosas), pero no totalmente injustificado si se tenía en cuenta la cantidad de peces sacrificados, el riesgo de pescarlos y los gastos de conservación y transporte posterior. Pues las mejores factorías de *garum* estaban en Cartago Nova. Según Tarradell, el trozo de costa com-

(82) Vid. J. ANDRÉ, *op. cit.*, p. 198 ss. Parodia, en Mart. *Epig.* XI, 27.

prendido entre Gades y Cartago Nova estuvo salpicado de fábricas de salazón desde mitad del siglo I a. C. hasta años de Nerón. Estas factorías estaban regentadas por sociedades autorizadas por el Estado, de donde vendría el adjetivo *socii* aplicado por Séneca. Era clara su pujanza económica y los beneficios que aportaban al erario (83).

Bebidas.—Fue sobre todo Nerón quien puso de moda las bebidas heladas, refrescadas con nieve, o bien la propia nieve diluída para beber. Séneca da fe de estos usos en obras escritas en la última etapa de gobierno neroniano, como es la epístola 78 punto 23: «la nieve se diluía en vino». No especifica si era algún tipo de vino más adecuado para esto, pues es el elemento secundario, aquí, para destacar el empleo constante de nieve en todas las bebidas. Era un vicio, un lujo perjudicial para la salud del que nadie quería privarse. Podía verse en los banquetes "a algunos de poca salud, envueltos en una bufanda, macilentos y enfermizos, no sólo sorbiendo nieve, sino incluso comiéndola». Estos enfermos, posiblemente tuberculosos, ingerían sin parar nieve líquida, a impulsos no de la sed sino de una rara *febris* (84). Esta moda había impulsado a los romanos a que dispusiesen de departamentos o estancias acondicionados para elaborar la nieve y mantenerla, especialmente, en las condiciones exigidas. Séneca las cita sin más como «reponendae nivis officinas». Un rebaño de jumentos acarreaban el agua nieve dentro de recipientes totalmente recubiertos de paja, dado que ésta tiene la propiedad de formar en torno a ella una cámara aislante que retrasaba la licuefacción; a pesar de su inconveniente de que el sabor quedaba algo alterado.

Hemos llegado, así pues, al final de un festín que podría haber sido compuesto airosamente con la información

(83) M. PONSICH-M. TARRADELL, *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée Occidentale*, París, 1965, *passim*. R. ETIENNE, «Garum sociorum», en Latomus, XXIX, 1970, fasc. 2, pp. 297-313.

(84) *Nat. Qu.* IVb, 13, 9-11. Mart. *Epig.* V, 64, v. 1 s.

que da Séneca, a pesar de que faltan, si se ha observado, los postres dulces, *placenta* o *scriblita,* ignorados en su producción literaria. El arte culinario, de cualquier modo, hacía furor, la cocina era «foedissimum patrimoniorum exitium», «la terrible ruina de los patrimonios», según *De Benef.* I, 10, 2. En ella tenían razón de existir personajes como el ya familiar Apicio que, si bien gastaba sumas casi inimaginables en alimentos, dejó escrito un minucioso tratado de gastronomía donde plasmó al detalle toda su experiencia práctica. Gastó en viandas hasta cien millones de sestercios, algo casi increible en época de los julio-claudios; en otras fuentes, es recordado como concesionario de sesenta millones de sestercios a los placeres del vientre (85). Por su parte, y según Suetonio, en *Tib.* 42, 2, el pretor Aselio Sabino recibió de este emperador un premio de doscientos mil sestercios por escribir un diálogo en el que se debatían, de forma prosopográfica, *boleti, ficedulae, ostreae et turdi,* es decir, hongos, papafigos, ostras y tordos. El interés gastronómico había invadido, con notable provecho económico para sus autores, hasta la literatura de salón. Todavía eran más desorbitados los lujos alimenticios de los emperadores, exagerados por la fantasía popular. Calígula desleía perlas en vinagre y consumía «portentosissima genera ciborum»; era capaz de consumir en la orgía de una sola noche diez millones de sestercios, equivalentes al tributo de tres provincias. Claudio daba habitualmente banquetes para seiscientos convidados a la vez. Nerón gastaba en las cenas con sus amigos cuatro millones de sestercios y perfumaba el ambiente con esencia de rosas (86). Ante el recuerdo de todos estos hechos, Tácito se atrevió a suscribir en *Ann.* III, 55, que todo el período de los julio-claudios, exactamente, «a fine Actiaci belli ad ea arma quis Servius Galba rerum adeptus est», o sea, desde la victoria de Actio hasta el advenimiento de Galba, representó el cúlmen del *luxus mensae.*

(85) *Ad Helv.* 10, 8-9. *De Vit. Beat.* 11, 4. Mart. *Epig.* III, 22.
(86) Suet. *Calig.* 37; *Claud.* 32; *Ner.* 27. *Ad Helv.* 10, 4. Por el contrario, Tiberio aparece casi siempre como frugal; vgr. Suet. *Tib.* 34.

Como todas las grandes ciudades son comunidades de contraste, también Roma lo era y de modo más acentuado en los aspectos relacionados con la alimentación. Séneca, acostumbrado a practicar temporadas de ascetismo, no sabríamos decir si por verdadero convencimiento o en razón de ráfagas emotivas, nos dejó lo que él llamaba «las facetas de la pobreza». Es decir, los elementos mínimos indispensables que acompañaban a quienes tenían una existencia deficitaria; eran, lecho duro; *sagus* o áspero capote para vestir (la palabra pertenece al léxico militar); y para comer, *panis sordidus* o de baja calidad acompañado de algunos *caricae* o higos secos (87). En la cúspide de esta cofradía de humildísimos ocuparía merecidamente un lugar perpetuo aquel esclavo sometido a la tacañería de su amo y tan bien fotografiado por Juvenal en *Sat.* XIV, v. 126 ss. Su alimentación diaria consistía en la mínima: restos de pan casi enmohecido, picadillo de carne, unas pocas habas con guisantes y como pescado el *silurus* o siluro ,el más vulgar. Menú tan mediocre que «si se invitase a un vagabundo de los de debajo del puente, se negaría».

Una consideración final sobre este punto del lujo alimenticio a través de Séneca. Es verdad que había gran derroche económico, demasiado, destinado a la mesa en ciertos ambientes sociales. Pero prescindiendo de la exagerada matización de algunas fuentes y ojeando sólo, exclusivamente, a Séneca se desprende que no existe proporción completa entre los alimentos que señala y los gastos tan exagerados que atribuye a los banquetes de sus coetáneos hasta la hipérbole de que la cocina era la ruina de los patrimonios. La mayoría de las aves que cita, a excepción del faisán y el flamenco, se criaban en Italia, país marítimo a propósito de los moluscos que se servían como entremeses; aquí estaban eliminados al menos los gastos de importación. El *mullus,* reconocido como caro, suplía esto con su habitáculo doméstico. Respecto a la carne, Séneca refiere al jabalí que

(87) *Ad Lucil.* II, 18, 7-8; XI, 87, 2-4.

era selecto, pero muy abundante; el oso, era francamente accesible. Por citar algunos platos de superlujo que faltan en su alimentación, campeaban en el horizonte de su época los huevos de pavo, vgr. O bien, las *sumina* o mamas de cerda y la *virgo sterilicula* o matriz de cerda que nunca había parido, lo cual significaba sacrificar a estos animales cortando la rentabilidad de su reproducción. Ni tampoco aparecen los *glires* o lirones (88). Los sestercios desembolsados por sus contemporáneos en cenas estaban justificados, así pues, no sólo por el consumo de viandas que él señala, sino por las más originales, que omite, y por los gastos accesorios de complemento obligado como eran la iluminación, vajillas, esclavos, flores y perfumes, regalos, etc., que daban vida a un banquete de categoría. La reflexión senequiana en este particular tiende, por tanto, a una pequeña deformación del detalle concreto a impulsos de la crítica de costumbres.

2. *Ajuar doméstico*

Vajillas.—El afán de lujo «ebore sustineri vult, purpura vestiri, auro tegi...» o «quiere apoyarse en marfil, vestirse de púrpura, cubrirse con oro». «Calcare divitias», «pisar sobre riquezas», era una obsesión y si se hubiese promulgado una ley para abolir las riquezas nadie habría sido capaz de practicar un régimen de vida severa al menos en alabanza de la antigua austeridad del pueblo romano que «había sido fundamento y motivo de su Imperio» (89). Esta ambición

(88) Todos estos alimentos aparecen en el Satiricón, respectivamente en 33, 3-4; 36, 1; 35, 2. Y en Pers. Fl. *Sat.* I, v. 53; Mart. *Epig.* II, 37, v. 2; Plin. *N.H.* XXXVI, 4. Hemos omitido voluntariamente cualquier comparación con el famoso festín de Trimalción por considerarlo un cuadro de lujo y excentricidad demasiado particular, en el que el sibaritismo alimenticio (y no exento de contrastes) se combina a la fantasía. Su descripción ocupa los caps. 26-78 de la obra de Petronio.

(89) *De Ir.* I, 21, 1. *Ad Lucil.* I, 16, 8 y XI, 87, 41, donde Séneca acusa a Roma de haberse nutrido con las riquezas y tesoros de los pueblos vencidos.

se refleja también en las vajillas utilizadas que podían ser de un triple material: metales preciosos, como oro y plata; *murrina*; minerales considerados como preciosos o *crustallina*. Los utensilios de oro no eran infrecuentes aunque es mínimo su testimonio arqueológico. Séneca habla de «aureis vasis» y «aureum poculum» en dos obras particularmente distantes, lo cual demuestra la vigencia utilitaria de aquellos en el tiempo (90). Precisamente para constreñir el derroche que esto implicaba, dice Tácito en *Ann.* II, 33, 1-4 que Tiberio decretó que no se utilizasen vasos de oro para servicios de mesa a instancias de una propuesta sugerida por el cónsul Q. Haterio. Sin embargo, falló la aplicación práctica de esta moción porque, al estar afectadas la mayoría de las familias senatoriales de Roma, Asinio Galo justificó el uso de vajillas de oro en razón de la categoría y dignidad de los usuarios. Mucho más extendida era la posesión de vajillas de plata; todo el mundo con capacidad adquisitiva deseaba tener «antiquis nominibus artificum argentum nobile», «una vajilla de plata con el nombre de viejos orfebres» (91). Algunas debían ser, sin duda, ejemplares únicos avalados por la firma de prestigiosas dinastías de artesanos. Vajillas de plata tenía, vgr., el caballero L. Ennio, contemporáneo de Tiberio, y Plinio cuenta que eran de plata muchos utensilios destinados al uso de cocinar los alimentos; para algunas cosas, los suponemos con revestimiento interior de vidrio (92). La muestra arqueológica más fidedigna y hermosa que confirma los textos literarios es, hasta la fecha, el conjunto de las ciento noventa piezas pertenecientes a la vajilla llamada de Boscoreale, hallada cerca de Pompeya. Destaca a nuestro juicio, por la armoniosa combinación de delicada factura e intención de panegírico político, la taza que representa la

(90) *Ad Helv.* 11, 3. *Ad Lucil.* XX, 119, 3. Lucano, su coetáneo, testimonia las copas de oro para beber, el «auro bibunt» de *Fars.* IV, v. 380. Plin. *N.H.* XXXIII, 49, recoge que Popea calzaba a sus jumentos con herraduras de oro.

(91) *Ad Helv.* XI, 3. *De Vit. Beat.* 17, 2.

(92) Tac. *Ann.* III, 70, 2. *N.H.* XXXIII, 49.

clemencia de Augusto para con los pueblos vencidos (93). La plata era también metal precioso común a otros objetos, hasta los más vulgares por el uso o los más originales. Nerón, en competición con Popea, calzaba a sus mulas con herraduras de plata. Trimalción se limpiaba los dientes con un palillo de plata; premiaba a sus cocineros con coronas argénteas y de plata era también el esqueleto articulado o «larva argentea» que presentó en la Cena a sus atónitos convidados para recordarles el *carpe diem!* En los vasos de Boscoreale hay esculpidos esqueletos semejantes (94).

Los objetos elaborados en bronce de Corinto no gozaban de una estima menor. En muchos períodos de la historia este metal se consideró precioso y esta categoría mantenía en la época que nos ocupa. Séneca transmitía como muchos ricos de sus años coleccionaban los vasos de Corinto con ansia patética; no sólo se pagaba en ellos el material, sino su elaboración en los talleres de la ciudad griega del Itsmo, que eran los más afamados (*De Brev. Vit.* 12, 4-5. *De Tranq. An.* 9, 6). Aunque importantes fábricas de bronce estaban establecidas en Italia, especialmente en Capua (95), los caprichosos exigían que sus bronces vinieran de Grecia al objeto de no tener competidores como coleccionistas. De aquí que Trimalción dijese «solus sum qui vera Corinthia habeam», «soy el único que tiene verdaderos objetos de bronce de Corinto», en *Satir.* 50, 2 y en 31, 9 es de bronce de Corinto la figura del asnillo que llevaba en sus alforjas olivas verdes y negras, respectivamente, y que se sacó a la mesa en una

(93) Vid. A. García y Bellido, *Arte Romano*, Madrid, 1972, p. 232, figs. 349-352 y 353 ss. Diversas muestras de vajilla y útiles de plata pertenecientes a las excavaciones de Pompeya pueden verse en V. Spinazzola, *Le arti decorative in Pompei e nel Museo Nazionale di Napoli* (Istituto Poligrafico del Stato). En la p. 230, reproducción pictórica de un *repositorium* con servicio completo de mesa en plata, pp. 237-8, varios objetos de plata con fines diversos entre los que destacan unas cucharillas. Cubo con incrustaciones de plata y patas de tigre, procedente de Pompeya, en la p. 273.

(94) Suet. *Ner.* 30. *Satir.* 33, 1; 50, 2; 34, 8. A. García y Bellido, *op. cit.*, fig. 356.

(95) Plin. *N. H.* XXXIV, 95-96. T. Frank, *op. cit.*, pp. 197 ss.

gran bandeja en el momento del aperitivo. El precio que se pagaba por cualquier objeto manufacturado de este material era astronómico, por lo cual, según Suetonio, en el capítulo 70 de la vida de Augusto, éste se preocupó de que fueran acusados algunos de los poseedores de estos vasos para posesionarse de ellos. A impulsos de una reorganización económica, Tiberio sancionó el precio máximo que podía costar cualquier elemento de *supellex* o menaje, ya que «el precio de los vasos de Corinto se había inflamado hasta la inmensidad». El defecto del documento literario de Suetonio, *Tib.* 34, consiste en no ofrecer una pista sobre la cantidad a pagar por uno de estos vasos.

El oro, la plata y el bronce encontraron en la *pasta vitrea* una competidora peligrosa. Precisamente en los años de Séneca se conoció un auge de la industria del vidrio, con la difusión del procedimiento del soplado ya mencionado a propósito de las profesiones. Plinio refiere en *N. H.* XXXVI, 194, que en Volturno, cerca del litoral cumano, había gran abundancia de *harena alba* que, mezclada al *ammonitrum,* era elemento imprescindible en su fabricación. La unión de esta materia prima de verdadera calidad y el adelanto de la técnica hicieron de los vasos de vidrio verdaderas obras de arte. Séneca distingue perfectamente en su epístola 119, 3, entre *crustallini* y *murrini;* igualmente, entre «crustallina quorum accendit et fragilitas pretium», «los objetos de cristal cuya propia fragilidad aumenta su precio» y los «murrina pocula», en *De Benef.* VII, 9, 2-4. Criterio mantenido por Lucano en *Fars.* IV v. 380 donde especifica «murraque bibunt». Clara es, pues, la naturaleza de los vasos de vidrio, pero ¿de qué estaban fabricados los segundos? La información es variada al respecto, pero la *murra* o materia prima ha sido definida por las fuentes antiguas como un mineral cuyo espesor excede con dificultad el del vidrio y posee variadas coloraciones. Ante esta definición un tanto vaga, nos parece más exacto el criterio de Winckelmann quien sostiene que estos *vasa murrina* estaban trabajados en minerales preciosos, de estructura cristalina, como el ópalo y la

ágata con sus variedades de onix y sardónice entre otras. Una de las muestras en sardónice más famosas aportadas por la arqueología es el Vaso Farnese del Museo de Nápoles (96). Los vasos de vidrio, tallados en las formas más diversas y que producían la descomposición de la luz cuando ésta incidía en ellos, según explica el filósofo, habían adquirido un precio tan desorbitado que incluso se les sacrificaban las vidas humanas, como la de aquel esclavo que rompió una de estas piezas y fue arrojado a las murenas en pago de ello (97). Aunque los vasos fabricados en Italia eran espléndidos, fue Alejandría la localidad que monopolizó la técnica más refinada de elaboración; parece que vasos cristalinos se importaban ya a Roma con anterioridad al siglo I del Imperio. Es a principios de dicho siglo cuando los romanos mejoraron su propia artesanía con la consiguiente difusión de estas piezas que ya no fueron objeto de lujo neto; excepto los ejemplares raros que siempre existían, naturalmente (98). El trabajo del material estaba sometido a un proceso que conseguía la superposición de capas de diversos colores; era muy famoso, vgr., el vidrio azul verdoso empleado masivamente para la fabricación de ungüentarios. Sobre todos los tipos se alzaba el «millefiori», cuyos recipientes se elaboraban con incrustaciones polícromas ya florales ya de otros motivos (99). El material puro y su re-

(96) Vid. el art. de E. BABELON, «Murrhina vasa» en *DAGR*, pp. 2046-48.

(97) *Nat. Qu.* I, 7, 1. *De Ir.* III, 40, 2. *Satir.* 55, v. 12 del poema atribuido a Publilio.

(98),Vid. M. VIGIL, *El vidrio en el mundo antiguo*, Madrid, 1969. El autor se concreta en el vidrio de la época romana, pero no destaca a Séneca como una de las fuentes. Como dato relativo al vidrio de lujo transmite Plin. *N.H.* XXXVI, 195, que dos copas de este material se vendieron, bajo Nerón, por seis mil sestercios.

(99) «Millefiori» en A. GARCÍA y BELLIDO, *op. cit.*, p. 245. V. SPINAZZOLA, *op. cit.*, p. 222, muestra vajillas talladas en cristal de roca con motivos florales y láminas de lapislázuli. Ilustraciones en A. VON SALDERN, *Ancient Glass in the Museum of Fine Arts Boston*, Connecticut, 1968, vid. las fotos 13, 14, 15, 17 (pyxis); 20, 21 (arybalon).

sultado artístico resultaba inalcanzable para ciertos bolsillos; entonces, la invención de los artistas suplió el valor de lo genuino, pues trabajando adecuadamente la loza se lograba un efecto de tacto y coloración similares a los del vidrio más lujoso. Esta técnica se incubó en La Graufesenque, sur de la Galia, en años de Claudio y mantuvo su constante hasta los Flavios (100). Para concluir con los testimonios sobre la pasta vítrea, no puede omitirse el recuerdo al vidrio flexible. Es el Satiricón quien pone en antecedentes; al parecer, Trimalción prefería las vajillas de vidrio a cualquier otro material y éstas habrían sido maravillosas «si non frangerentur», «si no se rompiesen» (50, 7). Era, por tanto, un hecho que en años neronianos el vidrio se rompía; de ahí que se recordase casi legendariamente a aquel inventor o mejor taumaturgo (ni ellos mismos lo sabían) que había descubierto un vidrio que jamás se quebraba y que además era maleable. El artesano fue conducido a presencia del emperador, identificado por algunos con Tiberio, para que hiciera una demostración de su invento. Después de la maravillosa prueba, cuando el césar se informó bien de que absolutamente ningún otro conocía este secreto, mandó degollar al inventor porque si no «aurum pro luto haberemus», «habríamos valorado el oro a la altura del barro» (51, 1-6). Invento revolucionario que, de haberse propagado, habría hecho bajar como la espuma el valor del oro y demás metales preciosos, confirmando además una proclividad de muchos romanos a lo práctico antes que a la estética del objeto. Plinio, en *N. H.* XXXVI, 195, y Dión Casio en LVII, 21, 7, recogen también el hecho.

En esta enumeración de los materiales de las vajillas, no hay que pasar por alto lo que el filósofo encerraba en las palabras «Tiburtinus calix», también en *Ad Lucil.* 119, 3. En Tíbur, muy cerca de Roma, había canteras de travertino; es posible que esta piedra, convenientemente cortada y ta-

(100) Vid., R. J. CHARLESTON, *Roman Pottery*, London, p. 20, lam. B, donde muestra este tipo de artesanía.

llada, sirviese para la fabricación de copas de lujo de las que habla Séneca. Aunque era material de construcción proverbialmente, no vemos inconveniente en que proveyese también a las necesidades de ajuar doméstico o decorativo máxime cuando no hemos encontrado pistas documentales concretas contrarias a la del filósofo.

Mobiliario.—El conjunto de muebles y detalles de uso doméstico pertenecientes a Pompeya y Herculano son la prueba material de las descripciones literarias en este sentido. Séneca habla de «aureos lectos», «armaria e citro atque ebore», testudineo toro» y «elaboratam scrupulosa distinctione testudinem» (101). Se observa una preminencia del lecho, también en la variedad de triclinio, entre todas las piezas de la casa, no tan abundantes en variedad, pues los romanos, como es sabido, nunca recargaron sus estancias de mobiliario. El oro y la concha de tortuga y quizá de otros galápagos eran materiales predilectos; de las maderas, era la de cedro la reina en el mobiliario romano. El autor la nombra a propósito de mesas y de armarios biblioteca donde se exhibían más que protegían los pergaminos. Petronio no la ignora y Lucano canta a Mauritania, zona donde la calidad de estos árboles producía una madera destinada, por su perfección, a la fabricación casi exclusiva de mesas para banquetes (102). Atendiendo al marfil, lo concretamos en este campo en las incrustaciones; sería posiblemente tan o más valioso que aquellas de plata que, arrancadas involuntariamente de un triclinio por un esclavo, le procuraron la muerte por orden imperial, según Suetonio en *Calig.* 32. Complemento imprescindible de un hermoso mobiliario eran las telas que lo cubrían. Lujosas *stragula* o colchas, así como

((101) *Ad Lucil.* XIX, 110, 12. *De Tranq. An.* 9, 6. *De Benef,* VII, 9, 2-4. Algunos ejemplos de mobiliario en la *op. cit.* de SPINAZZOLA, p. 35, mesa redonda tripódica adornada con hojas de acanto; p. 51, candelabro rematado en arietesleones; p. 279, estufa tripódica con la base en garras de león; p. 299, caja fuerte con prótomos en forma de rostro humano toda ella repujada.

(102) *Satir.* 119, poema v. 27 s. *Fars.* IX, v. 426 ss.

«pluma molli» o colchón y almohadas de plumas se contaban en todas las casas de los ricos, elementos que Séneca contrapone en *De Vit. Beat.* 25, 2, al «circense tomentum» o lana de ínfima calidad utilizada por los pobres, más bien borra, y que también recordó Marcial en *Epig.* XIV, 160. Como excentricidad reservada a ciertas mentalidades estaba el empleo de materiales preciosos en las cuadras. Las caballerizas de Calígula eran de mármol y los pesebres de marfil; las gualdrapas, de púrpura y todo para mimar al caballo predilecto de este césar llamado *Incitatus,* según Suetonio en el capítulo 55 de la citada vida.

Espejos y obras de arte adornaban el interior de las casas. Los primeros podían ser cóncavos o convexos con la correspondiente propiedad de deformar la imagen. Séneca los recuerda como fabricados en oro y plata, con incrustaciones de piedras preciosas y «totis paria corporibus», es decir, de tamaño suficiente como para reflejar el cuerpo humano en su totalidad. Su precio era muy elevado, equivalente a la dote íntegra que concedía el Estado en tiempo de la República a las huérfanas de destacados generales (103). Según las fuentes y los tratadistas del particular, espejos de oro y de plata estaban más extendidos en esta época que los de vidrio estañado; así lo afirma también el filósofo. Con todo, dado el auge tan grande del vidrio en esta segunda mitad del siglo I, defendemos el paulatino incremento de espejos de dicha materia estañados. Entre las artes decorativas iba en cabeza la pintura, seguida por la escultura. Aquélla era preferida por su alto valor plástico y «pictas tabulas» y «statuae et picturae» inundaban las mansiones según el testimonio de *De Tranq. An.* 9, 6 y *Ad Lucil.* I, 16, 8. Hay una coincidencia absoluta con el predominio de la pintura mural, en su tercero y cuarto estilo, expresada sobre todo en la decoración de las casas pompeyanas. En Roma, por citar un ejemplo más conocido, parte de la pintura parietal

(103) *Nat. Qu.* I, 5, 14; 17, 8.

de la *Domus Aurea* se acogía también a los cánones del cuarto estilo (104).

Esclavos.—En su categoría jurídica de *res* eran cosas integrantes del ajuar doméstico y aunque han sido tratados en su punto correspondiente del primer capítulo, los nombramos brevemente con ocasión de las citas en que aparecen como propiedad doméstica de sus dueños. En *De Tranq. An.* I, 8, se refiere a su elevadísimo número dentro de las casas de los particulares, a un «agmen servorum nitentium». Cada uno era valioso en particular por un cometido especial encomendado a sus aptitudes o habilidades. Citaremos, como ejemplo, al esclavo *cinerarius* cuyo fin era rizar los cabellos de su dueño con unas tenacillas calentadas previamente y era solicitadísimo en la época; o bien al *ostiarius, nomenclator* y *cubicularius* (105). Los esclavos doctos de Calvisio Sabino tenían un dominio perfecto de los Poemas Homéricos y cada uno de ellos costaba por esto cien mil sestercios; parece que estaba de moda entre los ricos de la época conocer a Homero a través de sus subordinados, más cultos que ellos tantas veces, ya que la misma postura mantenía Trimalción cuando, durante su banquete, hizo entrar a los homeristas o recitadores de los Poemas, hecha la salvedad que aquí no se dice que fueran esclavos (106).

Animales.—La mayoría de los enumerados por Séneca son domésticos. Destaca el perro, ya indeterminado ya de caza. Opinamos que esta raza era la más difundida y que

(104) Vid. A. SPINAZZOLA, *op. cit.*, p. 95, decoración de un triclinio del «tercer estilo», de la primera mitad del siglo I. A pesar de que Plinio en muchos pasajes de su libro XXXV y Vitruvio en *De Arch.* VII, 5, consideran a dicha arte en ligera decadencia, la experiencia reflejada en los restos arqueológicos contemporáneos lo desmiente. Vid. M. BORDA, *La pittura romana,* Milano, 1958, caps. correspondientes.

(105) *De Const. Sap.* 14, 1. En *Satir.* 102, 15, aparece aquel que «crines calamistro convertere», es decir especializado en rizar los cabellos a tenacilla.

(106) *Ad. Lucil.* III, 27, 5-10. *Satir.* 59, 2-3.

para ello, incluso para el ataque, se adiestraban muchos perros de los contemporáneos. Seyano se hizo famoso por unos perros «sibi uni mansuetos, omnibus feros», «solamente mansos para él, feroces para todos los demás» a los que llegó a alimentar con carne humana. Se trataba, ciertamente, de una jauría alimentada en ocasiones con despojos humanos, en nuestra opinión. En realidad, Séneca resbala sobre el carácter suntuario que representaba la posesión de ciertos animales y si nombra en *Ad Marc.* 22, 5 a los perros de Seyano es con la clara intención de hacer una crítica negativa del valido de Tiberio. Razas nacidas específicamente para la caza eran los *Molossi, Cretenses* y *Spartani;* de los últimos se dice en *Phaed.* v. 33 ss. que era un «genus audax avidumque ferae». El Satiricón presenta animales más pacíficos, de una domesticidad mayor, casi de auténtico capricho. En la puerta de entrada de la casa del rico liberto vegetaba una *pica* o pega variopinta en jaula de oro; uno de los favoritos de Trimalción llamado Creso, repetimos esto nuevamente, atiborraba de mimos y dulces a su perrita negra y el perro favorito del dueño era alimentado siempre con *candidus panis,* invisible para tantos modestos (107).

Las propias *domus,* si lindaban con el tipo de villas rústicas, contaban con *aviarium* o gallinero; en sus establos había gran cantidad de *iumenta* o *mulae saginatae* que eran insustituibles en servicios de tracción y carga y reportaban beneficios económicos por razones obvias. Un animal poseído por todos los nobles, que hacía así honor a su tradición, era el caballo; no era extraño que algunos llevasen frenos de oro (108).

---

(107) *Satir.* 28, 9. Según Plinio *N.H.* X, 78, este pájaro procedía de los Apeninos, era parlante y su cola lucía un plumaje multicolor. Era muy estimado, pero todavía le ganaba el *psittacus* o especie de papagayo oriundo de la India, de color verde, con collar irisado, que era la más valiosa de las aves *sermocinantes.* Estacio dedicó su égloga cuarta del libro II al *psittacus* propiedad de Atedio Melior, llamándole «dux volucrum». Respecto a la perrita, *Satir.* 64, 6-8.

(108) *De Vit. Beat.* 17, 2. *Ad Helv.* 11, 3. *Ad Lucil.* XI, 87, 8.

3. *Materiales de construcción y decorado de las casas*

La mayoría eran preciosos, atendiendo además que Séneca nombra con mayor pasión los decorativos que no los que constituían los fundamentos arquitectónicos. El uso de oro para los techos estaba extendido, especialmente en incrustaciones. También, el de gemas que el autor recuerda incrustadas en los templos (109). El mármol se utilizaba mucho por su calidad y aspecto precioso aunque tenía el inconveniente de ser combustible, lo cual agravaba la intensidad de los incendios tan frecuentes en Roma. Uno de los preferidos era el *varium marmor* o de vetas multicolores que se empleaba en casi todos los revestimientos arquitectónicos, como columnas y jambas de puertas y en las piezas de los baños, según *De Ir.* III, 35, 5. Su uso estaba vulgarizado en Roma desde mitad del siglo I a. C. en que M. Lépido y su colega Q. Catulo llevaron a la Urbs por vez primera mármol de Numidia que era de color amarillento. Los colores eran los que mejor denunciaban sus diversas procedencias; el pórfido rojo venía de Egipto; el mármol violáceo, de Dalmacia; el gris, de Elba y el blanco nítido, de las islas de Paros y Tasos (110). Tampoco se despreciaba el marfil, que decoraba los *lacunaria* o casetones de los techos y diversas partes del atrio; Séneca dice que las casas de sus contemporáneos se encontraban «divitiis per omnes angulos dissipatis», «con las riquezas esparcidas por cada uno de sus ángulos» (111).

Ad Lucil. IV, 41, 6. Con idéntico metal precioso se engalanaban las crines de los leones en los juegos circenses.

(109) *Ad Helv.* 10, 7. *Ad Lucil.* XIV, 90, 9. *Epig.* 51, v. 3. *Satir.* 120, poema v. 87.

(110) Es Estacio quien se muestra pletórico en describir los diversos tipos de mármol utilizados en las construcciones de sus contemporáneos. En I, 2, v. 148 ss., habla del mármol amarillo de Numidia con vetas rojas y del blanco manchado de violeta de Frigia. En el v. 150, del mármol verde de Eubea veteado en fondo blanco. En I, 3, describe la villa tiburtina de Manilio Vopisco, «picturata lucentia marmora vena».

(111) *Thyest.* v. 457. *Nat. Qu.* I, praef. 8. Luc. *Fars.* X, v. 119: «ebur atria vestit». *De Tranq. An.* 1, 8.

El ingenio humano había creado también maravillas en la técnica de la jardinería. Los romanos tenían en sus peristilos verdaderos vergeles donde combinaban plantas y fuentes. Unas plantas trepadoras junto a otras pensiles es lo que formaba el «nemora suspendere» o «bosques colgantes o suspendidos» de que habla Séneca. En el centro de estos ambientes solían construirse pequeños ninfeos por cuyos canalillos iluminados fluían cascadas de agua, muchas de conducción privada. Completaban la belleza del escenario las perfumadas rosas de invierno enviadas desde Egipto a Roma durante dicha estación (112). Una perfecta síntesis de todos los materiales preciosos que podría reunir un edificio jamás, fue la Domus Aurea neroniana que no notamos con mayor detalle por no ser materia directa de nuestro trabajo. Omitiendo las exageraciones de estilo con que la describió Suetonio en el capítulo 31 de la vida de Nerón, su lujo ha sido admitido por la arqueología que, no contenta con las investigaciones cursadas hasta la fecha sobre esta construcción, trabaja todavía sobre particulares del edificio que jamás vieron terminado los ojos del filósofo.

4. *Vestuario y atuendo personal*

En principio, no existe en los textos clásicos una diferenciación neta entre el lujo del vestuario masculino y el femenino; es más, como muestra del preciosismo en el vestir se acentúan los detalles pertenecientes a la moda masculina

(112) *De Ir.* I, 21, 1. *Ad Lucil.* XX, 122, 8, «silvae in tectis domuum et fastigiis nutant", "los bosques flotan encima de los techos y partes altas de las casas», donde hay que prescindir de la exageración poética para ver la realidad de las plantas colgantes o pensiles que se balanceaban. *Nat. Qu.* I, praef. 8, «tonsiles silvas et derivata in domos flumina». De simple comprensión, aclaramos solamente que la segunda frase alude a la desviación del agua de los acueductos que los ricos particulares llevaban a cabo para alimentar sus villas, siempre a sus expensas. Las rosas de otoño en *Ad Lucil.* XX, 122, 8 y Mart. *Epig.* VI, 80, v. 1 s.

y Tiberio, al promulgar una de las leyes suntuarias, habló de «promiscuas viris et feminis vestis», «vestidos comunes a varones y a mujeres"; ya con antelación había decretado que «las túnicas de seda no deshonrasen la integridad del varón» (113). Es una prueba de que los varones habían incorporado a su atuendo unos detalles de lujo considerados, con error, como tradicionalmente femeninos. En nuestro capítulo V desarrollaremos oportunamente este tipismo.

En contraste con aquellos personajes de *Ad Lucil.* VII, 63, 11, que «despojados de su única túnica» tenían que aguzar su inteligencia para combatir el frío, otras personas nombradas por el filósofo se cambiaban numerosas veces de ropa y tenían varias túnicas para elegir. Era uno de los signos inequívocos de lujo en el vestuario. Nerón, según Suetonio *Ner.* 30, jamás se puso dos veces el mismo vestido. Las túnicas de lujo eran siempre de púrpura de calidad superior o *dibapha* a la que ya hemos referido; iban entretejidas con hilos de oro y con incrustaciones de otros tejidos, siempre multicolores (114). Su caída en el cuerpo resultaba impecable gracias a un ingenio llamado *prela,* especie de prensa con una manivela donde se colocaban los tejidos para que, mediante esta postura y unos pesos especiales para ello, mantuvieran sus pliegues siempre perfectos. Indumentarias de este tejido y características son frecuentemente mencionadas en toda la obra de Séneca y evidencian así su difusión entre los acomodados (115). La textura era sumamente fina; las transparentes se usaron con auténtica vehemencia en años de los julio-claudios. Padua y Parma eran conocidas en toda Italia por su industria de tejidos, pero las túnicas transparentes eran importadas de Cos. Séneca las ve como un aten-

(113) Tac. *Ann.* III, 53, 5; II, 33, 1-2.

(114) *Ad Helv.* 11, 2. Mart. *Epig.* I, 49, v. 32, «olidaeque vestes murice».

(115) *De Tranq. An.* 1, 5, «pretiosa veste» en *De Vit. Beat.* 17, 2; «purpura vestiri» en *De Ir.* I, 21, 1; «purpura vestiat» en *Ad Lucil.* I, 16, 8; «conchyliatis» en *Ad Lucil.* VI, 62, 3; «exquisitos colores et vestes» en *Ad Lucil.* XIX, 110, 14; «vestis Tyriae color» en Thyest, v. 345.

tado a la moral de costumbres y destructoras del pudor personal, tanto en hombres como en mujeres, aunque esto es una prueba más de que atestigua su masiva aceptación. Dice en una ocasión:

tibi placuit vestis quae nihil amplius nudaret cum ponere-tur (166).

te agradó una túnica que, al ponerla, no podía desnudar en mayor modo.

El calzado tenía su parte importantísima en el atuendo personal. Los *socci* y *phaecasia* eran los preferidos para andar por casa. Séneca describe unos *socci* calzados por el emperador Calígula que estaban trabajados con tejido de oro y llevaban adornos de perlas (117).

Los hombres en particular completaban su arreglo ungiendo sus cabellos con perfume de nardo y moldeándolos con dúctiles movimientos; tampoco desconocían el teñido de sus cabellos (118). Adornaban sus dedos con esmeraldas y gemas (119) y, para no dañar la estética global de su persona con un detalle disonante, se depilaban las piernas con cáscaras de nuez ardiendo o bien con *psilothrus* y *dropax* (120).

Es indudable que Séneca se sintió mucho más impactado por el atuendo de los contemporáneos de su sexo, por la falta de *dignitas* que en muchos casos significaba, que por el despliegue femenino en este sentido. Realzó, así pues, los detalles indumentarios de los varones y redujo los de las mujeres prácticamente a dos: joyas en pendientes y collares y vestidos transparentes. Las *sericae vestes* o túnicas de seda

(116) *Ad Helv.* 16, 4. Juicio similar en *Ad Lucil.* XIV, 90, 20.

(117) *De Benef.* II, 12, 1. «Luteo socco» en *Phaed.*, v. 322. «Phaecasia» en *Satir.* 82, 4.

(118) *Herc. Fu.*, v. 469. Mart. *Epig.* III, 43.

(119) *Phaed.*, v. 319. *Epig.*, 52, v. 3. Mart. *Epig.* V, 11, donde aparecen sardónices, esmeraldas y diamantes.

(120) Augusto empleaba cáscara de nuez ardiendo para la depilación del vello de sus piernas (Suet. *Aug.* 68). Plinio en *N.H.* XIV, 9, 37 describe el *psilothrus* como un vegetal extraído en la *amerina nigra* o planta que crecía en Umbría. Mart. *Epig.* III, 74, v. 1, la cita también.

transparente no podían llamarse vestidos con propiedad, porque su misión no era cubrir el cuerpo, sino todo lo contrario; las propias matronas, objeto directo del ataque del filósofo, se exhibían desvergonzadamente tras estos velos para demostrar que «no había más adulterios en los aposentos que en público» (121). En cuanto a las joyas, se prefería lucirlas en forma de pendientes. La perla era la predilecta y las había de tal forma y tamaño que el filósofo equipara el valor total de su perfección a «llevar en las orejas un *census* completo". Metafóricamente, aparecen las perlas como "niveus lapis, Indice donum maris» o bien «lapis Eoa lectus in unda». Eran frecuentes las *uniones* o dos perlas engarzadas entre sí, una encima de la otra, y que, debido a su peso, obligaban a las orejas a todo un entrenamiento para soportarlas (122). Otras joyas elegidas por las romanas eran las piedras preciosas de todo tipo, esmeraldas, rubíes, ágatas, tanto talladas al aire como en forma de collares o *monile* (123).

Las mujeres del Satiricón desplegaban mayor lujo en joyas que en vestuario, asimilándose así a sus contemporáneas anónimas, pero reales inmortalizadas por Séneca. En el capítulo 67 puede verse cómo el atuendo que lucía Fortunata, mujer de Trimalción, con motivo de la suntuosa cena, ganaba en originalidad a lujo: era una túnica *cerasina* o de color guinda sujeta por cinturón amarillento y en los pies *phaecasiae* bordados en oro. Sin embargo, llevaba *armillae* o brazaletes, ajorcas y redecilla, todo de oro, por un peso total de seis libras y media, más de dos kilos, según su marido. Su amiga Escintila presumía de un medallón de oro

(121) *De Benef.* VII, 9, 4. De nuevo los vestidos de púrpura, de seda y los ricamente bordados en *Phaed.* v. 388, *Herc. Oet.*, v. 667 y 665.

(122) *Phaed.*, v. 392. *Her. Oet.*, v. 659, *De Benef.* VII, 9, 3.

(123) En V. SPINAZZOLA, *op. cit.*, p. 225, pueden verse collares de oro con máscaras de Sileno; diademas con decoración floral, pendientes y fíbulas. En la p. 226, collares de oro con perlas y esmeraldas entrelazadas procedentes de Pompeya y Herculano. Todo tipo de camafeos en ónix en la p. 241.

con adorno de zarcillos, regalo de su marido, que llevaba colgado del cuello. Plinio representó el lujo en alhajas de todas las mujeres del siglo en Lolia Paulina, una de las esposas de Calígula, que llevaba encima joyas por valor de cuarenta millones de sestercios, según *N. H.* IX, 117. Digno de consideración es el amplio y sabroso comentario que hizo Marcial de la mujer contemporánea, y que no hemos desarrollado por ser, en sustancia, ajeno a la atención de Séneca (124).

5. *Viajes y propiedades de recreo*

Los romanos tenían sus fincas de descanso lejos de Roma, ya en las zonas campestres o costeras más privilegiadas de la península, ya en el litoral de Egipto, como se vio en páginas precedentes. Según el enclave geográfico, se trasladaban a ellas por tierra o por mar. Uno de los vehículos más usuales, al parecer, para los cortos recorridos era el *cisium*. Séneca lo nombra en *Ad Lucil.* VIII, 72, 2, con ocasión de sus cercanos desplazamientos y parece que su estabilidad le permitía, incluso, escribir unas líneas. Algo más lujoso (aunque en este caso la hermosura del vehículo no podía evitar la lentitud y penalidades de los viajes emprendidos a veces en condiciones casi heróicas) parecía ser

(124) Como breve sinopsis, destacamos: uso de dentadura postiza en I, 19 y 72. Cosméticos faciales con predilección por los tonos tostados en III, 3. Empleo del *lomentum* o polvos cosméticos a base de arroz y harina para cubrir las arrugas corporales en III, 42. Depilación de las partes pudendas en X, 90.

Aunque Séneca pasa de largo la estética de los cabellos en la mujer, es de considerar como todo un lujo. La ornamentación de los peinados se incubó poco a poco hasta su eclosión en la época flavia cuando se popularizó el peinado en forma de cúspide, engañoso artificio para aumentar la estatura femenina, hasta el punto que la misma mujer parecía otra diversa vista de frente o de perfil, a decir de Iuv. *Sat.* VI, v. 502 ss. Similar, Stat. *Silv.* I, 2, v. 113 ss. Mart. *Epig.* II, 66, recuerda a una tal Lálage que sacrificó a una de sus esclavas porque no resultó a su completo gusto el peinado de rizos en forma de anillos. El poeta invoca a continuación a la salamandra a cuyo contacto se atribuía la caída del pelo.

el *essedum,* aunque su forma no se conoce con precisión. Claudio, como dice Suetonio en *Claud.* 16, mandó fabricar uno enteramente de plata (125). En la ciudad la *lectica* o litera, soportada por esclavos, era la verdadera «vedette» que se podía lucir con hinchada ostentación, y cuantos más porteadores exigiese, mejor (126).

Mayor despliegue de detalles lujosos ostentaban todo tipo de embarcaciones. Las de reducidas proporciones, similares a los más completos yates actuales, no faltaban en las propiedades de la alta sociedad que las empleaba especialmente para bogar por lagos o apacibles costas mediterráneas sin más pretensión que el abandono a los enervantes placeres acuáticos. Séneca explica que estas naves estaban pintadas con los más delicados colores; sus *rostra* eran de oro o de plata y su cobertura protectora a los embates de las aguas era de marfil, según *Ad Lucil.* IX, 76, 13. Suetonio recoge en *Calig.* 37, que este emperador había construido unas *liburnae* con las popas salpicadas de gemas y con velas multicolores. En su interior disponían de baño de agua caliente y un triclinio precedido de pórtico que estaba enmarcado por variedad de árboles frutales. Aquí el césar, adormecido, dejando pasar las horas entre cánticos «litora Campania peragraret» o «recorría el litoral de la Campania». Testimonio que remite, pues, a una cronología anterior a la de la cita senequiana y demuestra el empeño humano en no privarse de estos placeres. Era Calígula, a su vez, quien tenía una palacete en Alba, cerca del lago Fucino, donde se refugió tras la muerte de Drusila. Y una villa en Herculano que había sido propiedad de su madre, Agripina I, y que aquél mandó demoler para perpetuar su nombre. Cuando Séneca da este dato la propiedad ya estaba derruida (127). Por Suetonio

(125) La identificación y reconstrucción de los carruajes romanos no resulta tan simple. Una afortunadísima reproducción, de lo que en nuestra opinión proponemos como un *carpentum,* puede verse actualmente en el Museo Arqueológico de Colonia.

(126) *De Ir.* III, 29, 1. *Ad Lucil.* IV, 31, 10; VI, 55, 1.

(127) *Ad Polyb.* 17, 4. *De Ir.* III, 21, 5, respectivamente.

en *Tib.* 39 sabemos que Tiberio tenía una villa en Terracina, además de su palacio casi legendario de Capri. Domicia, tía de Nerón, disfrutaba de las piscinas de sus casas de Bayas y Nerón aprobaba que su madre pasase temporadas en las espléndidas villas de Túsculo o Ancio, según Tácito en *Ann.* XIV, 21, 7 y 3, 1, respectivamente. Esto, referente a las propiedades de placer de las que tenemos testimonio, ya que las fuentes han silenciado otras muchas catalogadas por sus dueños, emperadores o no, como maravillosas. Sitios tomados por asalto desde años de la República eran la Campania, Abruzos, Lucania y la ciudad de Tarento, cuyo puerto y benigno clima en invierno eran famosos (128). Túsculo y Tíbur se preferían "salubritatis causa", pues tenían aguas curativas. La belleza y efectos salutíferos de Bayas y alrededores, como Literno, habían concedido a este lugar una prioridad desde que Escipión el Africano había edificado allá su villa. C. Mario, Cn. Pompeyo y de nuevo Calígula, fueron propietarios en este mismo marco. En vida del filósofo, Servilio Vatia, un rico ocioso, tenía aquí su refugio. Su mansión se hizo típica no precisamente por su arquitectura, sino porque estaba enmarcada por dos grutas o *speluncae* de una amplitud semejante a los atrios más espaciosos y, al parecer, excavadas artificialmente. Su peculiaridad consistía en que una de ellas jamás era iluminada por el sol, dada su orientación, y la otra lo recibía hasta poniente. Rodeaba la casa un bosque de plátanos atravesado por un canal que iba desde el mar hasta el lago Aquerusio y donde era factible la pesca (129). Villas tan amplias que permitían una doble orientación de sus dependencias no debían ser infrecuentes y quizá respondían a un gusto particular de este período; Estacio describe una similar es *Silv.* II, 2, v. 44 ss., la de Polio Félix en Sorrento, otra de las glorias del golfo de Cumas. Incluso Séneca en persona confesaba en *Ad Lucil.* I, 12, 1, que tenía necesidad de refugiarse «in suburbanum

(128) *De Tranq. An.* 2, 13. *De Benef.* IV, 12, 3.
(129) *Ad Lucil.* V, 51, 11. Descripción de la villa de Vatia en VI, 55, 3-8.

meum», con toda probabilidad su propiedad situada en la vía Nomentana, vieja como él y que le obligaba a elevados dispendios de restauración. Con todo, un lugar más tranquilo que los más privilegiados de Roma y necesario a la meditación.

6. *Monumentos y rituales fúnebres*

Así como Claudio emperador tuvo un motivo de regocijo al ver que, aunque sin vida, un ingento coro cantaba durante su funeral *naenia* en anapestos (*Apoc.* 12, 3), por idéntico motivo la grandiosidad en las exequias y la pervivencia del difunto en un sólido monumento a su memoria eran hechos inamovibles en la mentalidad tradicional romana. La desventaja de todo esto era que, como ocurre siempre, el futuro extinto que podía pagarlo se volcaba en disponer sestercios para su mole sepulcral acentuando las diferencias con los menesterosos que verían sus cenizas dormir eternamente dentro de una modesta ánfora. Ni aún después de muertos podía decirse en Roma que la muerte tratase a todos por igual; y el senequiano aforismo «impares nascimur, pares morimur», «nacemos desiguales, morimos en la igualdad», de *Ad Lucil.* XIV, 91, 16, se quedaba sólo en palabras. La mayoría de los sepulcros ricos estaban trabajados en mármol. Estas «marmoreas moles» se destacaban también por su considerable altitud y «magnas moles sepulcrorum» se extendían a lo largo de las calzadas fuera del recinto urbano propiamente dicho, pues el derecho romano prohibía absolutamente sepultar dentro de la ciudad (130). El nombre del difunto se esculpía destacándolo en la parte superior de la lápida marmórea. Los ricos colocaban también bajorrelieves alusivos a la vida del más allá cuyo repertorio, mayormente simbólico y apoyado

(130) *Ad Polyb.* 18, 2. *De Brev. Vit.* 20, 5. *Ad Lucil.* VI, 60, 4; XIV, 91, 16. Para testimonios jurídicos, Cic. *De Leg.* II, 22; 24. F. De Vischer, *Le droit des tombeaux romains*, Milano, 1963, *passim*.

en la mitología, no se muestra tan extenso a la luz de los descubrimientos arqueológicos como muchos desearían. La hipérbole de la suntuosidad funeraria entre los documentos del siglo I está representada en los proyectos que tenía Trimalción sobre su propio panteón. Sus dimensiones serían de cien pies por doscientos de fondo, cuando lo más usual eran veinticinco por treinta. Debían esculpirse en mármol sus personajes predilectos para que le acompañasen en su sueño: Fortunata, con una paloma en la mano; su perrita mascota y el gladiador Petraites, verdadera figura de la profesión en aquel momento. No faltaría una alusión a los negocios que tanto dinero le habían proporcionado en vida y un grupo de naves, a toda vela, sería el recordatorio. En su estrado, y vestida de toga pretexta, la figura sedente del propio difunto, Trimalción, presidiría el soberbio panteón en actitud de repartir monedas a la gente (131).

Aunque no es nuestra empresa en este momento hablar del mundo funerario romano, con todos los postulados religiosos, iconográficos y jurídicos que llevaba consigo, hemos juzgado oportuna esta pequeña ampliación de las escuetas palabras de Séneca sobre los sepulcros para enlazar los datos clásicos con aquellos modernos, de naturaleza económica, propuestos por Duncan-Jones. Este estudioso ha empleado muchas horas de su trabajo en el difícil esclarecimiento de la economía del Imperio, con una predilección por la provincia romana de Africa. En el convencimiento de que son acertadas muchas de sus listas sobre precios de diversos productos y coste de obras suntuarias, transmitimos su valoración en

(131) *Satir.* 71, 6-12; en 77, 7 y 78, 2-7, Trimalción dictamina otros detalles de su entierro como mortaja blanca de lana selecta, buen vino para lavar sus huesos, una vez incinerado, perfume de nardo para la unción del cadáver y marcha fúnebre con instrumentos de viento. Elementos similares cita Stat. *Silv.* II, 6 v. 85 ss., donde se destacan las esencias de Saba, isla de Faros y el asirio cinamomo para ser derramados en la pira funeraria.

quinientos mil sestercios de un monumento fúnebre de lujosas características (132). Resulta pavoroso este regalo monetario a un cadáver cuando el citado autor moderno deduce que una familia romana de extracción modesta, compuesta por cuatro miembros, podía cubrir sus necesidades de primer orden con la cantidad aproximada de ochocientos sestercios al año.

(132) Vid. su «An epigraphic survey of cost in Roman Italy», en *PBSR*, XXXIII, 1965, pp. 189-306.

Capítulo IV

LA MUJER Y SU DOBLE DIMENSION SOCIAL

Consideremos varios textos antagónicos. En primer lugar:

Domestica bona pudicitiae, opsequi, comitatis, facilitatis, lanificiis tuis, adsiduitatis, religionis/sine superstitione, ornatus non conspiciendi, cultus modici cur memorem? (Elogio de Turia, *Dessau, ILS* 8393, 30).

¿Por qué nombrar tus hogareñas virtudes del pudor, la condescendencia, d u l z u r a, comprensión, constancia en el hilado de la lana, religiosidad sin fanatismo, arreglo sin ostentación y elegancia discreta?

Sit placet superis ut coniuge uno / gaudeat et semper natis gaudeat / illa tribus (Mart. *Epig.* XI, 53).

Agrada a los dioses que ella se regocije con un solo marido y siempre con tres hijos.

Por el contrario,

Mulier est, erra (Sen. *De Ir.* II, 30, 1).

Es mujer, se equivoca.

... interesse quantum inter feminas et mares non immerito dixerim, cum utraque turba ad vitae societatem tantundem conferat, sed altera pars ad obsequendum, altera imperio nata est (*De Const. Sap.* 1, 1).

... no sin razón me atreveré a decir que existe la misma diferencia que entre las hembras y los varones, pues aunque ambos grupos concurren de igual modo a la vida social, uno ha nacido para obedecer y otro para mandar.

Sine uxore sum. Et sine adversario. Iam tui rerumque dominus tuarum esse incipis (*De Remed. Fort.* XVI).	Estoy sin mujer. Y sin adversario. Comienzas ya a ser dueño de ti mismo y de tus intereses.
Tanta quosdam dementia tenet ut sibi contumeliam fieri putent posse a muliere (*De Const. Sap.* 14, 1).	Algunos son tan estúpidos que creen poder ser ofendidos por una mujer.

Como nuestro conocimiento se basa en las fuentes literarias y epigráficas, no podemos saber con certeza absoluta si la opinión que Séneca expone sobre la mujer, tan radicalmente opuesta al ideal esbozado en el retrato de Turia, respondía a una particular apreciación de algunos intelectuales o estaba generalizada en la sociedad del siglo I. Sin llegar al ingenuo tópico de que "la literatura transmitida estaba firmada por hombres y que las posibles mujeres escritoras habrían dado sin duda una realidad muy distinta", no podemos aceptar que todos los componentes de una comunidad pensasen que la mujer era en tal modo inferior al varón que carecía incluso de la capacidad mental para ofender. Los documentos conservados que hablan sobre la mujer de años julio-claudios evidencian, a pesar de todo, que aquélla no estaba tan postergada ni tan sometida al varón y a unos estrechos moldes sociales condicionados por una rígida tradición republicana, como habían hecho ver las investigaciones de principio de siglo en este campo. Este resultado, que podría enfervorizar en la actualidad a muchas defensoras a ultranza de los «sofocados» derechos femeninos, es siempre relativo. Y tenía también sus contrapartidas. Es claro que el testimonio de Séneca, autor que nos ocupa, ofrece una pista clara de la independencia femenina en muchos campos, a pesar de que sus juicios personales están sometidos a fuertes vacilaciones. Posiblemente, el autor, aquí fundamentalmente filósofo, oscilaba entre su propio sentir de lo que debía ser la esencia femenina y los ejemplos sin recato de algunas mu-

jeres contemporáneas, en especial las hembras pertenecientes a ciertos ambientes sociales o aquellas otras integradas en la familia imperial. La tradición estoica que era favorable a la mujer siempre dentro de un equilibrio, y representada por Musonio Rufo, tuvo también su peso en la valoración del filósofo (1). Hay que agradecerle sobre todo la variedad documental sobre la mujer, casi una laguna en las restantes fuentes literarias contemporáneas a Séneca. Las excepciones son particulares; vgr., el Satiricón muestra a la mujer bajo un tratamiento unilateral de hembra y, posteriormente, Marcial y Juvenal rebozarán la realidad histórica de la mujer con una excesiva dosis de hipercrítica mordacidad. Pero volviendo a la apuntada relatividad del panorama femenino que se nos muestra, destacamos que Séneca refiere o apunta a las mujeres de la clase social elevada por su nacimiento o bien a las desahogadas monetariamente que eran las que tenían acceso, por motivos evidentes, a diversos modos de emancipación. Nunca concreta aspectos de la mujer esclava, ni de la liberta, ni de la vulgar mujer *ingenua* de la plebe. Las particularidades del movimiento femenino que provocaba su atención germinaban arriba, en la clase social que él frecuentaba por derecho propio. Y aunque sus ojos vieran también la realidad femenina de las clases sociales que marginó, debemos imaginar o hacer extensibles a ellas ciertos postulados que convenían a las primeras. Sobre todo en el orden de valores morales o éticos, una anónima mujer romana podía ostentar y tener en sí misma las virtudes que él atri-

(1) Vid. *Musonii Rufi Reliquiae,* Leipzig, 1918. Una sinopsis acertada de su pensamiento da M. QUARTANA en su «Donne e fanciulle nelle opere di L. A. Seneca», en *Atene e Rome,* XXI, 1918, pp. 85-93, y en especial en la p. 86, donde explica cómo Musonio, si bien admite que la división del trabajo ya físico ya intelectual debe hacerse en razón de la menor resistencia física de la mujer, defiende que la educación del espíritu y la enseñanza filosófica deben ser absolutamente iguales para el hombre y la mujer. Vid. también, CH. FAVEZ, «Les opinions de Sénèque sur la femme», en *REL,* XVI, 1938, pp. 335-345.

buye a su madre y a su tía; la epigrafía lo ha refrendado. A pesar de sus limitaciones, constituye una valiosa ayuda, pues acostumbra a ser escueta y real.

Expuestas estas premisas, el hecho era que desde los tiempos romanos que bebieron en la República, «in a developing society, the history of women is the history of their increasing emancipation», como dice J. Balsdon en la página 14 de su obra ya citada sobre la situación de la mujer en Roma. Lentamente, quizá trabajosamente, la mujer había recorrido el camino hacia puestos de mayor representatividad intelectual, diríamos. Aumentaba su cultura y sus conocimientos por medio de los círculos y la lectura; había probado fortuna en los negocios y era capaz de administrar sus propios bienes; había excedido, en una palabra, del ámbito escuetamente familiar y matronal sancionado por las Cornelias republicanas. Pero, con la misma intensidad existencial, seguía ocupando el puesto de Vestal y desempeñaba el de prostituta, en parangón con la antigüedad de la primera sacra institución. En otro aspecto no menos interesante, que se verá, la emancipación femenina había repercutido en la naturaleza y en la psicología de la mujer hasta el punto de darse una evolución propiamente fisiológica, patente en casos concretos, interensantísima desde el punto de vista médico y testigo de una cruda realidad. Si el testimonio de Séneca no exagera aquí, está claro que muchas de las mujeres de la alta sociedad distaban mucho de poseer la belleza y serenidad corporales que perpetuaron tantos bustos del arte de la época. A esta postración física habían llegado por la demostración de un comportamiento sexual desatado y para nada subordinado al varón. Una se pregunta cuál es el verdadero sentido del afirmado realismo de la estatuaria romana que grabó en los rostros de las mujeres sólo la agradable compostura y nunca, hasta el Bajo Imperio, la fealdad o el desequilibrio.

1. Profesionalidad femenina

Vestales

Fiel a la tradición romana la mujer seguía monopolizando en estos años del siglo I los puestos del colegio de las Vestales. Era esta una institución casi sagrada, simbólica e intocable que daba una innegable prestancia social a cada una de sus componentes. No carecía, ciertamente, de un halo político muy bien disimulado en su proyección frente al pueblo que se rendía siempre ante la misteriosa fascinación de la virginidad perpetua. La tradición romana decía que Rea Silvia había sido la primera vestal; el funcionamiento organizado de la institución se atribuía a Numa quien había creado también la dignidad de los Salios (2). La antigüedad del colegio y la permanencia del fuego sagrado siempre vivo representaban la inmanencia del espíritu de Roma. El colegio de estas vírgenes había salido indemne, ante la opinión pública, de los ataques de los varones que se sentían atraídos precisamente por las mujeres prohibidas. En ellas, en su integridad de vida que oficialmente podía cubrir la realidad de la más cruel ironía (3), en su eficacia y moderado juicio, el emperador se apoyó en ocasiones frente al pueblo e incluso el Senado para ratificar decisiones que atañían a la pureza de costumbres y conductas. Y muchas veces intentó con inteligencia que sus intereses fuesen sancionados favorablemente por el asentimiento de estas vírgenes. Recíprocamente, ellas, viéndose comprometidas en el juego de la diplomacia imperial, tuvieron que actuar como árbitros conciliadores en casos difíciles cuando la conducta íntima de algún miembro de

(2) Cic. *Repub.* II, 14, 26. Liv. I, 20, 3: *Huic duos flamines adiecit, Marti unum, alterum Quirino; virginesque Vestae legit.*

(3) No recordaremos ahora a las Vestales que tuvieron sus experiencias amorosas como, vgr., recuerda Juvenal en el ejemplo anónimo, pero real de *Sat.* IV, v. 8 ss. Suetonio en *Ner.* 28, 1, ejemplifica con la violencia hecha a la vestal Rubria. Por contraposición, Ocia dirigió los cultos de Vesta con la mayor pureza durante cincuenta y siete años, según Tácito, Ann. II, 86.

la familia imperial predisponía el castigo y esto alcanzaba una dimensión antipolítica y antipopular. El individuo trataba entonces de apoyarse, indefectiblemente, en el poder religioso pensando que el Estado se rendiría ante lo sagrado como Institución. Unas veces se conseguía y otras no. Así, Vibidia, la más antigua de las vírgenes vestales a la sazón, tuvo que oír los ruegos de Mesalina que le suplicaba concertase una audiencia con el Pontífice Máximo para implorar clemencia una vez realizados sus irrisorios desposorios con Silio. Continúa Tácito en *Ann.* XI, 34, que la vestal llevó a cabo su cometido, pero en este caso su intercesión no pudo superar la influencia política del liberto Narciso quien la anuló diplomáticamente encasillando a la virgen en su tarea específica de que «iret interim virgo et sacra capesseret», «marchase entretanto y reanudase los sacrificios». La exposición de este hecho ocurrido en el 49 demuestra la importancia del colegio de las Vestales, aunque no tanto su verdadera influencia práctica infaliblemente. No es desacertado pensar que en este tiempo y años inmediatamente posteriores en que Séneca ofrece un sucinto y casi pueril comentario sobre aquéllas, el colegio hubiese perdido algo de su antiguo fasto. De hecho, una institución que siempre había sido patrimonio de las hijas de los más rancios *ingenui* fue abierta a las hijas de los libertos en el año 5 por Augusto, como recoge Dión Casio en LV, 22, 5. Este descenso en la exquisitez social era sólo relativo o aparente en nuestra opinión cuando tan difícil era encontrar estos años un romano que no contase con algún liberto en su árbol genealógico, como se ha visto en exposiciones precedentes. Si, por otra parte, los libertos eran tan afortunados que podían dotar a sus hijas candidatas con casi dos millones de sestercios, que era la cantidad exigida como dote de ingreso, ni las mentes más obstinadamente tradicionales tenían nada que objetar. La evolución gradual de la sociedad romana tenía que admitir los hechos, no tan graves si se mantenían en las componentes del colegio el requisito principal de aquella *maxima virtus* que era la virginidad inicial, luego permanente en

tanto tuvieran su cargo, y la pureza de vida. Es lo que Séneca destaca en sus dos testimonios sobre las Vestales (4). El «nobilissimas virgines» remite indudablemente más a sus virtudes que a su linaje. El autor concentra esta *nobilitas* en la abnegación. Su vida era, debía ser una perenne entrega al mantenimiento del culto de Vesta. Comenzaba con un duro año de noviciado inicial en el que aprendían todos los detalles litúrgicos que luego transmitirían a las nuevas aspirantes. Siempre atentas a su cometido, perdían incluso noches enteras entregadas a su ministerio. No había duda que la institución de las vírgenes, con el privilegio de la inviolabilidad incluso, debía pervivir dentro del régimen imperial porque era uno de los polos de la realización social del mundo femenino de entonces. Tarea extremadamente adecuada, además, en opinión de algunos estudiosos, a la psicología femenina dada la natural inclinación de la mujer a las prácticas piadosas (5).

Prostitutas

Representaban el polo antagónico de las Vestales. La sociedad se balanceaba entre Vestales y prostitutas porque ambas categorías de mujer no eran tipos sino prototipos. Representaban la atracción misteriosa de dos estados tan opuestos entre sí como la virginidad perpetua y la prostitución perpetua también, encarnados en la naturaleza femenina que se hacía polifacética en sus formas sociales de expresión. Puede afirmarse, por tanto, que la mujer prostituta ocupaba un sitio en la sociedad tan inamovible como el de sus reverenciadas oponentes. Competía con aquél en antigüedad y su fascinación, lógicamente a un nivel mucho más bajo y realista que el del misterio de la *virgo*, era efectiva. Ningún hombre romano era insensible a las componentes de este gremio y

(4) *De Prov.* 5, 3. *De ot.* 2, 2.
(5) Vid. M. FINLEY, «The silent women of Rome», en *Horizon*, VII, 1965, pp. 57-65. El juicio puede ser discutible.

todos conocían el camino del *Submemmium* donde muchas mujeres hacían suya la etiqueta de Marcial:

Incustoditis et apertis, Lesbia, semper / liminibus peccas nec tua furta tegis / et plus spectator quam te delectat adulter (*Epig.* I, 34, v. 1 siguientes) (6).

Pecas siempre, Lesbia, en umbrales bien visibles y abiertos; ni siquiera te cubres y más te agrada el espectador que el adúltero.

Los servicios de estas mujeres eran requeridos tanto por los modestos habituales de «la prostituta de un as» como por los devotos conservadores del colegio de las Vestales. No hace Séneca un estudio psicológico en torno a la función social de estas mujeres sino que se apoya en lo elemental que impulsa a los varones a ir a su encuentro. La fuerza de la *libido* (y en toda su exposición elige cuidadosamente las palabras) era superior en los hombres romanos a la consideración que debían profesar a sus esposas; esta pasión desordenada alimentaba el trato con las *paelices,* con la consiguiente grave ofensa para las matronas romanas (oposición querida entre ambos órdenes de valores), que eran conscientes de los pasos de sus maridos (7). Este trato era constante, habitual, no tenía nada de extraordinario. Y aún había más, algo que resulta interesante socialmente. Por la frase de *De Ir.* III, 34, 2, «hic scortum meum concupivit» deducimos que cada prostituta o al menos muchas de ellas tenían, de entre todos los hombres que las visitaban, uno más íntimo al que se consideraban especialmente legadas y el cual se molestaba si otro tenía relaciones intensas con esa mujer. No debe verse aquí, por supuesto, un fondo afectivo, al menos en sentido general, sino sentido de la posesión y rivalidad varonil. Esta especie de encadenamiento habitual convertía a la mujer que estu-

(6) Las prostitutas de ínfima categoría se exhibían completamente desnudas. *Satir.* 7, 4. Mart. *Epig.* II, 17; III, 93. Iuv. *Sat. VI,* v. 123 ss.

(7) *Ad Lucil.* XV, 95, 37; 94, 26. *De Benef.* I, 14, 4, retrata a la meretriz: *quemadmodum meretrix ita inter multos se dividit.*

viera en dicha situación, y cuya extracción era siempre de entre las cortesanas (8), en una concubina. Su oponente era un hombre casado en la mayoría de los casos. A pesar de la parquedad de las palabras de Séneca y de su modo indirecto de evidenciar la situación, se desprende automáticamente de aquí el problema jurídico. La posesión de una concubina era una cosa absolutamente vulgar, pero no se reducía sólo a un hecho moral como Séneca quería. Por el testimonio de otras fuentes clásicas, parece deducirse que las concubinas eran preferentemente libertas o cortesanas. En caso de tratarse de una liberta, máxime si su compañero era un hombre soltero de clase social superior o bien aristócrata, era más cómodo para ambos vivir en esta situación si se consideran las premisas emanadas por las leyes *Iulia* y *Papia Poppaea* en cuanto a la reglamentación de matrimonios cuyos contrayentes perteneciesen a distintos estamentos sociales. Un concubinato, aunque prohibido de hecho y no bien visto por la sanción popular, se toleraba (9).

Pantomimas

Entre Vestales y prostitutas cabalgaba una profesión muy en boga en la época que era la del arte escénico. Muchas mujeres la desempeñaban a pesar de que el desprecio por la mujer pantomima era viejo y proverbial desde los años en

(8) La elección del vocablo *scortum* demuestra claramente su procedencia y que no era mujer honorable. Este término era uno de los típicos en el mundo romano que, juntamente con *meretrix* y *paelex*, señalaban a las prostitutas. Pero, además, las *scorta* tenían la particularidad de que mantenían cierta independencia en sus actividades en el sentido de que no estaban sometidas de modo rígido al régimen de una casa de prostitución, con lo cual podían más fácilmente vivir en concubinato, conforme al testimonio de Séneca. Vid. para claridad de términos, P. DUFOUR, *Geschichte der Prostitution*, III Bande, Berlín, 1898-1902. Erste Band: Das Kaiserreich, pp. 209 y 212 ss.

(9) Para estos problemas, vid. J. PLASSARD, *Le concubinat romain sous le Haut Empire*, Toulouse, 1921. P. E. CORBETT, *The law Roman of marriage*, Oxford, 1930. E. BURCK, *Die Frau in de Griechisch-römischen Antike*, München, 1969.

que Metela, mujer de Sila, recitaba procazmente fragmentos de las comedias griegas, información que Séneca transmitió en su fundadamente atribuido *De matrimonio* (vid. p. 26 Haase). Incluso la legislación vigente en época julio-claudia mantenía la misma línea preventiva contra este tipo de mujeres (10). Sin embargo, ellas seguían proliferando bien por inclinación, por liberación frente al casi obligado gineceo o por personal independencia económica, ya que ganaban *decies* sestercios, según indica el documento *Ad Helv.* 12, 6. Desconocemos, a nuestro pesar, la proporción distributiva en este caso.

Estas metas que había alcanzado la mujer, o bien que seguía coronando, no nos parecen tanto reglamentadas profesionalmente cuanto significativas de un triple estado exterior a la vida propiamente doméstica. Los polos opuestos estaban comunicados por el estado intermedio de pantomima, mucho más compenetrado con la profesión de *paelex* que con cualquier otro. Las tres tenían en común un rasgo que aumentaba su monopolio femenino y era la dosis de emotividad que su ejecución requería. Emotividad bien diversa en los tres casos, ciertamente, pero tanto el cuidado de las místicas inspiraciones como la mímica de la farándula como la práctica de un amor físico desgarrado que, en su falta de elección, nunca aportaría la plenitud del sentimiento, exigían sustentarse en aquella cualidad bastante más acentuada en la psicología de la mujer que del varón. No extraña, así pues, que Séneca eligiera resaltar tres tareas hiperfemeninas cuando en *Ad Lucil.* VII, 63, 13, y VIII, 74, 2, pone de relieve, en tono de reproche, las expresiones de llanto y de dolor exageradas por la excesiva emotividad de algunas mujeres.

Dentro del repertorio de profesiones propiamente dichas que en esta época estaban realizadas por mujeres, fuera de las dichas, Séneca sólo nombra la de *obstetrix* o comadrona en *Ad Lucil.* XIX, 117, 30. Era específicamente femenina,

(10) Vid. la cláusula de la ley *Papia Poppaea* al respecto en G. ROTONDI, op. cit. p. 457 ss.

abundante y confirmada por la epigrafía (11). En otro plano, también el Satiricón y los Anales registran unas profesiones que difícilmente habrían sido desempeñadas airosamente por varones. El arte femenino para trazar planes amorosos escabrosos y obtener un beneficio económico de ello, se pone de manifiesto en la *lena* petroniana enmascarada bajo la personalidad de vendedora ambulante de hortalizas; la epigrafía demuestra que dicha profesión no era sólo producto de la ficción literaria (12). Es innegable la armonía de las *lenae* o terceras con Martina, aquella mujer que era famosa en Siria por su dominio de las pócimas venenosas y que ayudó los planes de Plancina, mujer de Pisón, hasta conseguir la muerte de Germánico. Es destacable que Tácito en su relato *Ann.* II, 74, no concreta el origen de Martina y posiblemente esta mujer fuese mejor oriental que latina o romana. La mujer romana, no obstante, llevaba también fama de producir los más diversos encantamientos, nocivos o no, apoyada en una sabiduría o bien en una intuición de todo tipo de productos naturales en los que se llevaban la palma las hierbas y las entrañas de ciertos animales. Su poder entroncado en las fuerzas del más allá, lo mismo podía ser empleado para quitar la vida como para recuperar el amor perdido de un antiguo amante en el momento indiferente. Esta dimensión de la mujer hechicera y envenenadora se propagó en la literatura de forma constante desde mitad del siglo I (13) hasta la vulgarización de los años de Juvenal en que parece que no podía existir representante del sexo femenino carente de

(11) Muestras epigráficas pertenecientes a Roma: *CIL* VI, 4458, *Hygia obstetrix. CIL* VI, 6325, *Secunda obstetrix.* La mayoría de estas profesionales eran libertas. J. LE GALL, en su «Métiers de femmes an *Corpus Inscriptionum Latinarum*», en *REL*, XLVII bis, 1969, pp. 123-130, dice que la profesión de *obstetrix* era la más abundante a través de la epigrafía, pero como la autora no dice el total de inscripciones que ha estudiado y en cuántas aparece este oficio, no podemos ofrecer porcentaje.

(12) *Satir.* 6, 4. *CIL* IX, 2029. Dessau, *ILS* 8287: *Vibiae, Calybeni libertae lenae, ab asse quaesitum lucro suo.*

(13) Vgr., la figura de Enotea en el Satiricón, aunque su actuación es en extremo especializada.

atribuciones mágicas. Es más, nos atrevemos a afirmar que Martina y la famosa Locusta neroniana (14) fueron verdaderas profesionales en su gremio. Después, cierta habilidad en conjurar estuvo al alcance de todas las mujeres hasta el punto que, privadamente, formaba parte de su personalidad. Hasta las matronas se servían de estas dotes para eliminar a sus maridos y dar rienda suelta, una vez viudas, a sus impulsos pasionales con hombres adecuados que estuvieran exentos de cualquier problema jurídico en este aspecto (15). Si se quería eliminar a los propios hijos por envenenamiento, no existían obstáculos. Así dice Juvenal en *Sat.* VI, v. 638 ss., presentando un caso extremo:

Set clamat Pontia «Feci / confiteor, puerisque meis aconita paravi / quae deprensa patent; facinus tamen ipsa peregi.»

Grita Pontia: «Lo hice, confieso, preparé el acónito para mis hijos, es manifiesto; yo en persona cometí este crimen.»

La mujer envenenadora, así pues, se había concretado en una dimensión propiamente particular, con unos fines ajenos a los políticos que fueron, vgr., los que cumplió Martina. No podía haber en Roma una imagen de la mujer más opuesta a la depuración de la esencia femenina que aquella que cimentaba su personalidad en la crueldad de su propio egoísmo, cumpliendo la eliminación física o mental de seres humanos que podían obstaculizar su progreso.

---

(14) Tac. *Ann.* XII, 66; XIII, 15.

(15) Iuv. *Sat.* I, v. 69 ss. En el v. 610 ss. de su sátira VI, íntegramente dedicada a la mujer, Juvenal parece aludir a Cesonia, mujer de Calígula emperador, que administró hipómano a su marido para hacerle perder la razón. Igualmente, Suetonio en *Calig.* 50, 5-6, recoge la creencia popular de que el césar «in furorem verterit» o «había sido empujado a la demencia» por la poción con fines amorosos que le suministró su propia esposa. Al parecer, tuvo un efecto contrario.

Ocupaciones mercantiles y culturales

Mujeres que, sin perder de vista los valores familiares, habían sabido proyectarse al exterior, podían tomar parte activa en negocios o actividades literarias. La pareja constituída por Helvia, madre del filósofo, y la hermana de ésta, cuyo nombre es silenciado, fueron ilustres ejemplos de su sexo en este aspecto. Dejando de lado el lógico apasionamiento familiar que arrastra a Séneca, sus palabras revelan que la mujer de su época, la equilibrada y digna, sentía deseo de una superación intelectual que le permitiese colaborar en actividades extradomésticas. Si Helvia podía hacer más llevadera la tristeza de tener un hijo en el exilio administrando su propio patrimonio e incluso aceptando la participación en algún negocio, es claro que no era el único ejemplo de su tiempo (16). La ley *Papia Poppaea* había concedido tácitamente oportunidad a la mujer *ingenua* para organizar su propio patrimonio en caso de que tuviera tres hijos, y el mismo privilegio era extensible a la liberta que hubiera dado cuatro hijos al mundo. Los vínculos de sujeción al varón eran también muy amortiguados en ambos casos. Desde el 18 a. C. en que se promulgó dicha ley hasta el 41 en que Séneca aconseja a su madre estas actividades, había transcurrido tiempo suficiente para que la ley consolidase en la práctica y la mujer formase parte activa de actividades mercantiles, ya por su cuenta ya trabajando junto a su marido. La epigrafía, siempre realista, grabó los elogios de mujeres profesionales de las cuales citamos algunos ejemplos. *CIL* VI, 9855, registra una depiladora a la resina; IX, 3157, recuerda a la vendedora de lana Lucilia Benigna; XIV, 3035, a una masajista que vivió treinta y cinco años. Incluso se recogen casos de mujeres *argentariae* o banqueras asociadas a los negocios de su marido, ya que según el derecho romano (*Dig.* I, 13, 2) ellas no podían ejercer esta profesión independientemente.

(16) *Ad Helv.* 17, 2: *patrimonii administratione multum occupes temporis, ut semper novo te aliquo negotio implice*.

Los epígrafes de Pompeya demuestran que las mujeres tomaban parte activa en la política municipal (17). Muchas de las profesionales citadas se servían de un administrador para que llevase a cabo las exigencias más perentorias de sus negocios. Estos administradores o intendentes, ἐπίτροποι, llegaron a ser toda una institución y no pocos hicieron prosperar paralelamente al negocio sus intereses personales en razón de las simpatías que provocaban en las mujeres que los tenían a su servicio; solían ser libertos. Aunque en la práctica este grupo de mujeres totalmente promocionadas era todavía minoría en la sociedad del siglo I, su influjo era proporcionalmente mayor y sorprendente que se manejasen con fondos propios en un armazón pilotado por varones; respecto al dinero base, Helvia podía contar con él estando casada con un *eques* de la Bética. Sin embargo, no todas las mujeres que engrosaban este grupo eran aristócratas ni tampoco *ingenuae*. Apoyadas en la ya conocida evolución social del momento, muchas libertas ganaban terreno monopolizando pequeños negocios que, atendidos simultáneamente por sus maridos en caso de que no fueran solteras, fueron el cimiento posterior de la burguesía municipal.

Otra proyección femenina era el estudio, especialmente la iniciación filosófica y el aprendizaje de humanidades. Al menos, eso parecía entenderse en el marco del siglo I por las palabras «omnes bonas artes» y «litteris» con las que Séneca señala también, a nuestro juicio, una apertura de tipo general a toda vía que aumentase la cultura personal (18). El conocimiento de la literatura, especialmente, procuraba cultura y honda satisfacción espiritual a la vez que ofrecía una panorámica completa de los orígenes e historia de Roma. Pero no todas las mujeres con aptitudes podían realizar este

(17) Vgr., *CIL* IV, 3678, en que unas tales Estatia y Petronia ayudaron en la actividad edilicia. Vid. A. SCALERA, «La donna nelle elezioni municipali a Pompei», en *RAL ser.* V, XXVIII, 1919, pp. 387-405.

(18) *Ad Helv.* 17, 3-4: *Sed, quantum tibi patris mei antiquus rigor permisit, omnes bonas artes non quidem comprehendisti, attigisti tamen*

gusto. Estaba en pie una oposición tradicional a que las mujeres se iniciasen en las diversas ciencias; de hecho, Séneca el Rétor no había concedido su total aprobación a que su mujer se dedicase al estudio ni tampoco la había impulsado. Podría pensarse, en principio, que esta postura se debía al peso de la tradición y de una sociedad que siempre había visto a la mujer bajo el ángulo unidimensional de la cálida reclusión familiar, del «hiló la lana» de tantos epígrafes. El motivo principal no era éste sino otro, que, de cumplirse, habría empañado la limpieza de la matrona romana en los pocos ejemplos auténticos que todavía quedaban. El peligro era interno, pues las mujeres se habían convertido en enemigas de sus propias congéneres. Las mujeres intelectuales se enfrentaban a las tradicionales. Las hembras de salón se erguían ante aquellas de atrio para dentro. Séneca refleja claramente esta oposición que, en sustancia, combinaba bien con su juicio sobre la mujer, siempre vacilante y que nunca votó rotundamente por ninguno de los dos bloques. El padre del filósofo no había dado luz verde a las predisposiciones y dotes de Helvia «propter istas quae litteris non ad sapientiam utuntur sed ad luxuriam instruuntur», «por culpa de las que no utilizan su sabiduría en razón de ella misma sino para la intemperancia». Las mujeres cultivadas, versadas en letras, arrastraban la etiqueta de ligeras y libres en su pensamiento y en sus costumbres. Los estudios eran para ellas un trampolín «ad luxuriam». En la realidad, eran figuras de salón frente a la inmensa galería; frecuentadoras de los *circuli* del momento donde se ponían al día en todo tipo de acontecimientos (no siempre frívolos, lo que apuntaba a la posible complicación política) y herederas de las Corinas y Lesbias que fijaron la brújula existencial de los poetas elegíacos. Mitad cortesanas elegantes, mitad amantes apasionadas de un solo hombre, habían adquirido la costra intelectual del ambiente que respiraban. Su liberalidad podía ser total, sin embargo muchas de ellas supieron inspirar en su compañero el patético canto, teñido de lealtad, al amor apasionado

que por primera vez concretó en el cuerpo de la mujer la espiritualidad del sentimiento perpetuo:

Nulla potest mulier tantum se dicere amatam / vere, quantum a me Lesbia amata mea es. / Nulla fides nullo fuit unquam in foedere tanta, / quanta in amore tuo ex parte reperta mea est (Cat. *Carm.* 87).

Ninguna mujer puede decir que ha sido tan verdaderamente amada / en la medida en que tú, Lesbia mía, lo eres por mí. / Jamás hubo en ningún pacto adhesión tan profunda / como la que de parte mía se descubrió en tu amor.

Mujeres, repetimos, que marcaron un estilo. Para los componentes a la antigua de la sociedad julio-claudia, las seguidoras de las mujeres cultas de los elegíacos e incluso su propio recuerdo eran un reto al recato femenino. Para nosotros, Cintias y Delias, sólo hubo unas, ellas mismas.

Otro tercer tipo de extroversión femenina se realizaba desde el puesto de un matrimonio estable y honorable socialmente, a poder ser. Séneca personificó en su tía este tipo femenino que para él era el triunfador. En *Ad Helv.* 19, 1-6, describió el ideal de cualidades que debía tener una mujer educada «in antiqua et severa domu». Esto no significaba la reclusión de la personalidad; ésta debía de desarrollarse de modo femenino, simplemente, con discreción y atractiva diplomacia. De hecho, la hermana de Helvia, cuyo marido era entonces gobernador de la provincia de Egipto, influyó para que su sobrino alcanzara la cuestura. Este tipo de mujer no tenía necesidad de mostrarse en público, «numquam in publico conspecta est», lo cual significaba una alabanza a la modestia, máxime en un lugar tan descarado en su clima humano como Egipto, a decir del filósofo; pero sabía proyectar su influjo al exterior de forma efectiva. A un corazón y unos cuidados materiales unía un exquisito pudor y una fidelidad total a su marido con quien había contraído matrimonio virgen, cualidad destacada como gloriosa en las mujeres por la

mayoría de los literatos contemporáneos. Cuando se trataba de interceder por el porvenir de una persona querida, demostraba una audacia superior a la naturaleza femenina. En este último punto Séneca se presenta como un psicólogo de primera categoría. Esta valentía de actuar para los otros, siempre con cuidada discreción, se oponía rotundamente a la ambición notoria e hiriente de otras mujeres que intentaban conseguir candidaturas para sus hijos con el fin exclusivo de presumir ellas mismas. E incluso «patrimonia filiorum et exhauriunt et captant», «agotan y se apoderan del patrimonio de sus hijos» (19). En resumen, si Séneca había dicho en *De Remed. Fort.* XVI (p. 54 Haase), refiriéndose a la postura del marido frente a su mujer, que «era de estúpidos amar los propios grilletes aunque fuesen de oro», no lo expresó con objetividad de criterio y el último modelo femenino que hemos incluído en este primer punto del capítulo lo demuestra.

2. Esencia y psicología femeninas. Su evolución y problemas derivados de ello

Si todas las mujeres contemporáneas hubieran sido modélicas, haciendo realidad plena la nostálgica exclamación senequiana «O quam multarum egregia opera in obscuro iacent!», no habría existido el otro bloque femenino que exhibía unas cualidades totalmente negativas. Pero existía, era mucho más abundante en número de representantes en opinión del autor

(19) Este testimonio pertenece a *Ad Helv.* 14, 2. Es un hecho anónimo, pero podría verse en él una alusión a Livia, madre de Tiberio, que luchó siempre por el título imperial de su hijo. Había muerto en el 29 (Tac. *Ann.* V, 1). No sabemos hasta qué punto es acertada esta identificación nuestra, pues aunque su influencia política se hizo notar y «Tiberio le obedecía y ni siquiera Seyano se atrevía a contradecir la autoridad materna» (*Ann.* V, 3), parece bastante clara su integridad de procedimiento. Podría referir también a Agripina I, viuda de Germánico, cuyos hijos eran directísimos candidatos para el Imperio. Había muerto el 33 en Pandataria.

y se había enseñoreado de la sociedad romana. El testimonio de Séneca respecto a estas *pessimae mulieres* es siempre anónimo. Cualquier posible identificación con las primeras figuras femeninas de aquel entonces es sugestiva, pero exige prudencia, a nuestro juicio. A pesar de que no resultaría arriesgada en exceso siempre que la cronología y las pistas ambientales fuesen claras, el autor evitó dicha crítica concreta con literaria habilidad.

Era el hecho que la mujer de estos años se inclinaba a un proceso de emancipación negativo en cuanto desgastaba los pilares básicos del justo y recto orden social. Se aleja, así pues, en este punto concreto de la realidad la tesis de M. Quartana para quien Séneca revelaba en su obra un mundo femenino particularmente elevado, digno, en oposición a la mujer distorsionada que pintó después Juvenal (20). Ante la oscuridad del horizonte pintado por Séneca y ante sus palabras de que la mujer romana virtuosa, concretada en la matrona, se sentía ofendida en su pudor ante la actitud de las prostitutas, una se pregunta el porqué de esta ofensa si la matrona estaba desapareciendo. Los años de los julio-claudios estaban viendo el ocaso de la institución matronal. La primera acusación clara y concreta de este hecho aparece, cronológicamente, en *De Benef.* I, 9, 3. Es una pintura llena de ironía en la que hasta el simbolismo malparado puede relacionarse con el pasaje contemporáneo del Satiricón en que precisamente el ganso, símbolo de la personalidad de la matrona romana, es el animal que se utiliza en los ritos mágicos para devolver la virilidad a Encolpio. Ironía que ofendía sin remedio (21). La figura de aquélla, tradicional y res-

(20) La autora en su *art. cit.*, p. 93 y ss., se limita al estudio de las *Consolationes*, considerando sólo los ejemplos positivos de mujeres concretas. Cuando, de hecho, existe una compenetración total entre el testimonio de Séneca sobre la realidad negativa de sus coetáneas y el de los satíricos.

(21) *Satir.* 137, 6. Una crítica directa de la matrona contemporánea se expresa en 140, 1, donde se le atribuyen como rasgos principales la hipocresía y el sentido práctico sin remedio y sin escrúpulos. La personificación se hace en Filomela, que había tenido éxito en las finanzas precisamente valiéndose de sus encantos de juventud.

petada, se había relajado y del antiguo pudor que le impulsaba a permanecer en casa se había pasado gradualmente a un afán desorbitado de exhibicionismo. Este deseo de exhibicionismo, como un ansia psicológica de evadirse de la clausura y ser considerada y admirada como mujer, desplegando todos los medios a su alcance, era el rasgo más típico de la mujer julio-claudia. Había roto el claustro; paulatinamente, su persona se había vertido desde una introversión cimentada en el ejercicio de las más hogareñas tareas femeninas a la proyección frívola, superflua, poco profunda en la que sólo contaba el lucimiento de lo exterior y deslumbrante y la adquisición de todo tipo de derechos y prácticas, monopolio de los varones hasta entonces, y consideradas por ellas como liberadoras. Hay un fragmento que calca admirablemente esta evolución en los gustos y sentir femeninos; es el citado *De Benef.* I ,9, 3:

Rusticus, inhumanus ac mali moris et inter matronas abominanda conditio est si quis coniugem suam in sella prostare vetent, et vulgo admissis inspectoribus vehi undique perspicua.

Es hombre tosco, desnaturalizado y de pedestres costumbres y de abominable partido entre las matronas aquel que prohíbe a su mujer exhibirse en litera y ser conducida, de modo diáfano, de aquí a allá ante las curiosas miradas de la gente.

El paseo en silla, de un lado a otro, con objeto de que todo el mundo se enteiase era considerado como un signo de elegancia por las matronas, y constituía irresistible tentación. Si su marido le impedía esta costumbre, él era juzgado como un hombre *rusticus,* es decir, un varón anclado todavía en el pasado, en el estilo de una cultura agraria y trabajosa, desconocedor de la etiqueta social y exento totalmente del *charme* que exigía la alta educación del momento. Pero es interesante apuntar que este estilo de hombre campesino, sincero y rudo a un tiempo pero no carente de sensibilidad, no

podía estar ausente de los prototipos masculinos contemporáneos cuando éstos eran herederos de una tradición, aquella del Lacio, basada en el cultivo de la tierra. La mujer lo rechazaba, sin embargo; esto resulta sintomático. La atracción que la mujer sentía por el sexo opuesto se había polarizado. La mujer sentía predilección por un tipo determinado de varón, aquel que sabía expresarse en sociedad de una determinada manera. Las diferencias que la hembra había establecido entre los varones, conforme a la evolución de su psicología, la apartaban sistemáticamente de sus ejemplares antepasadas, aquellas hijas de Escipión que recibieron una dote del Estado, una vez muerto su padre, en razón de su heroico linaje y seguramente aceptaron de buen grado al hombre propuesto para ellas por el consejo familiar. Hombres que eran envidiados por toda la sociedad al conseguir a semejantes doncellas, casi míticos, «O felices viros puellarum...!» de *Ad Helv.* 12, 6. Estos hombres al estilo republicano, con una etiqueta un poco a lo Camilo, estaban totalmente pasados de moda entre las mujeres pertenecientes a las altas capas sociales que frecuentaba el filósofo. Creemos que no hace falta siquiera comentar la limitada capacidad de elección, en cuanto a matrimonio refería, que los moldes sociales anteriores habían impuesto a la mujer. Esto era un mal psicológico y un sometimiento despersonalizado a la tradición que no siempre producía familias felices. Pero es que, y esto significaba un paso más, las mujeres coetáneas de Séneca no querían hacer uso de su libertad y de sus sentimientos para elegir un marido sino para quemar apasionadamente etapas con aquel hombre que diese «alienae uxori annum», es decir, que fuese capaz de mantener aventuras con las mujeres de otros, concederles parte de su existencia en la que, tras el goce de un pudor femenino deshecho entre abrazos, vino y rosas (22), sólo quedaría el amargo rescoldo de lo pasado que intentaría, en una rueda perpetua, volver a encenderse con una nueva experiencia. La diferencia era, pues, enorme.

(22) Mart. *Epig.* III, 68.

Y los hombres predilectos parecían ser los que se distinguían por la volubilidad de sentimientos. El hombre que no practicaba la infidelidad era un *ancillariolum,* un pedestre que no era digno de poner sus miras sino en esclavas (23). Que estos hábitos eran constantes en la sociedad lo demuestra el hecho que el emperador Tiberio, naturalmente algunos años antes de la denuncia de Séneca, decretó que las matronas «prostatae pudicitiae» fueran castigadas según las leyes dictadas por sus antepasados. Ya que había, incluso, *feminae famosae* que se alejaban voluntariamente de su rango matronal para evitar las penas dictaminadas por las leyes y tampoco despreciaban las actividades de lenocinio aprovechando sus medios de seducción (24).

Este comportamiento de las matronas y de sus adoradores se habría quedado tan solo en una crítica de costumbres si no se hubiesen derivado de él importantes problemas sociales. El primer hecho que se deduce claramente es que el adulterio estaba a la orden del día. Había invadido con una rapidez retadora a las leyes Iulia y Papia Poppaea, precisamente los estamentos sociales a los que más directamente atañía su promulgación. *De Benef.* I, 9, 4, denunciaba «inde certissimum sponsaliorum genus est adulterium et in consensu viduitas caelibatusque nemo uxorem duxit nisi qui abduxit», «de donde la forma más veraz de matrimonio es el adulterio, y, acordes la viudedad y el celibato, ninguno toma

(23) *De Benef.* I, 9, 4. Frente a esto, resalta como un modelo de dignidad el *unius hic quondam servus amoris erat,* «aquí yace el que fue esclavo de un solo amor», que Propercio propuso para su propio epitafio (*Eleg.* II, 13, v. 36).

(24) Suet. *Tib.* 35. El testimonio es grave, pues indica que la mujer de clase social superior estaba dedicada a estas actividades por vicio y por dinero. Ya que no podía enrolarse eventualmente entre los gladiadores como sus aristocráticos compañeros del sexo opuesto, mantenía relaciones con éstos, con esclavos e incluso con eunucos, trato que, a decir de Juvenal en VI, v. 366 ss., tenía la ventaja de descartar todo uso de abortivos en un futuro. Otras matronas del tiempo sentían debilidad por tratar con *statores* y *muliones,* hombres de oficios bastos, y siempre de clase social inferior; testimonia el Satiricón en 126, 5-7, donde se pinta a Circe.

por esposa a una mujer sino quien la separa de otro». El juego semántico de *ducere / abducere* es perfecto en este caso y no exento de ironía. Las «illustres ac nobiles feminae» eran las más relajadas y el autor insiste siempre en poner de manifiesto su peldaño social. No se avergonzaban del repudio, en caso de que éste se produjese, porque ellas contaban los años no por el número de los cónsules sino por el de sus maridos. Otro problema apuntado, el de la separación matrimonial y el del repudio. Se había llegado a un punto tal en que muchas mujeres sólo contraían matrimonio para irritar al adúltero, o sea, a su amante, como se decía en *De Benef.* III, 16, 2-3. En este ambiente, Vistilia, «la mujer de los seis maridos» para Plinio y recordada también por Tácito como el ejemplo de la disolución femenina de las nobles familias (25), no significaba un récord sino un producto de la época. Las mujeres deseaban convivir con varios hombres al mismo tiempo. El

omnia solus habes, nec me puta velle negare, / uxorem ser habes, Candide, cum populo (Mart. *Epig.* III, 26, v. 5 s.).	tienes muchas cosas en exclusiva, y piensa que no puedo negarlo, / pero tienes, Cándido, una esposa compartida con el pueblo.

era una realidad y significaba que para las mujeres el matrimonio no tenía validez ni legal, ni práctica, ni afectivamente personal, ya que sólo deseaban provocar los celos en el próximo hombre que compartiría eventualmente su vida. Lógica consecuencia de tener una mujer con todos eran las variopintas fisonomías que presentaba la descendencia de aquellos alocados amores, en caso de que llegase a nacer, como aquellos hijos de la misma madre en sus relaciones con atletas, numidas, panaderos, etc., que parodió la sátira (Mart. *Epig.* VI, 39).

Dado este camino que las mujeres abrían, la mayoría de los hombres consideraban justo practicar el amor con la mu-

(25) *N. H.* VII, 39. *Ann.* II, 85, 2.

jer de otro, pero, sin embargo, no soportaban que la suya fuese siquiera ojeada. Si esta reacción, por otra parte típica de la mentalidad de la prepotencia del varón mediterráneo, es apoyada en el comportamiento femenino en *De Ir.* II, 28, 7, en *Ad Lucil.* XV, 94, 26, el acusado es el hombre. El era el principal promotor del adulterio de su mujer al exigirle fidelidad y quebrantarla por su parte. Séneca le llama *improbus* y «ipse alienarum corruptor uxorum». Esta especie de comercio íntimo, tan activo como sorprendente en su cotización, producía una íntima corriente de vecindad entre hombres unidos diacrónicamente a la misma mujer. En la medida en que era una irrisión jurídica, este particular no fue tampoco desperdiciado por la sátira. Marcial en *Epig.* III, 70, recuerda al pobre Escavino que había sido marido de Aufidia y en el momento era su amante, cuando, simultáneamente, el que entonces cometía adulterio con ella se había convertido en su marido. La sucesión de los días no era suficiente para atender a todos los amantes como merecían, y la única palabra adecuada al matrimonio era *adulterium,* insiste Séneca en *De Benef.* III, 16, 3 (26). El adulterio había llegado incluso a ridiculizar el divorcio legalmente admitido ante motivos justificados. Nadie recordaba que el primer divorcio ocurrido en la historia de Roma, aun provocado por el terror a no perpetuar la especie dada la esterilidad de la esposa, causó reprobación general (27). Aunque ejemplos negativos en estos aspectos que estamos tratando los había habido siempre, se observa cómo Séneca los reservó inteligentemente para sus últimas obras cuando todo compromiso estatal le resbalaba ya en el sentido estoico de la palabra. El adulterio y el divorcio se manifestaban en este período como una expansión antijurídica y totalmente amo-

(26) Adulterio, también, en *Ad Lucil.* VIII, 74, 2. Mart. *Epig.* I, 62; II, 39; IV, 58.

(27) Valer. Max. II, 1, 4: *primus autem Sp. Carvilius uxorem sterilitatis causa dimisit. Qui quamquam tolerabili ratione motus videbatur, reprehensione tamen non caruit. Quia nec cupiditatem quidem liberorum coniugali fidei proponi debuisse arbitrabantur.*

ral, y es interesante, a nuestros ojos, defender que no sólo la degradación de las costumbres y el clima social eran los únicos móviles que los activaban. La propia psicología de la mujer romana casada contribuía a este desarrollo de las cosas. Psicología que se cimentaba precisamente en su adolescencia.

La mujer romana contraía matrimonio muy joven. Si el estudio de los textos lo da a entender, la epigrafía lo confirma (28). El propio Séneca ofrece una pista clara en un testimonio familiar, cálido y expansivo, aparentemente sin ningún valor indicativo sobre el matrimonio de la mujer romana. Desde su exilio recuerda entrañablemente a Novatila, hija de su hermano Novato, en *Ad Helv.* 18, 7. Novatila significaba entonces un gran consuelo y compañía para su abuela durante la lejanía del hijo. Séneca decía a su madre: «Tene in gremio cito tibi daturam pronepotes Novatillam», «ten en tu regazo a Novatila que pronto te dará bisnietos». El cariñoso consejo demuestra que en el 43 Novatila era casi una niña, en torno a la protectora actitud de su abuela; sin embargo, su *pueritia* no era obstáculo para que pronto, *cito,* estuviese en condiciones de ser madre. La legislación romana permitía que hombres y mujeres contrajesen matrimonio nada más haber alcanzado la pubertad, doce años las hembras y catorce los varones por regla general. Aunque la consideración de las inscripciones demuestra que en tan tempranos años no estaba muy generalizada la convivencia matrimonial, retrasada a los quince años en la mujer, sí existían casos (29). Por su parte, el varón solía casarse después de tomar la toga viril, a los dieciesiete años aproximadamente. Los años, así pues, en que la mujer romana vivía intensamente eran de los

(28) Octavia casó con Nerón emperador a sus doce años y Julia, hija de Augusto, lo hizo por vez primera a sus quince años (Tac. *Ann.* XII, 58; XIV, 64). La mayoría de los textos epigráficos a lo largo de todo el Imperio se inclinan por notar en quince o dieciséis años la edad de las recién casadas.

(29) Vid., con prudencia, M. DURRY, «Le mariage des filles impubères a Rome», en *REL,* XLVII bis, 1969, pp. 17-41. El *status* jurídico de *uxor,* en caso de estar casada, no lo adquiría antes de los doce años (*Dig.* XXIII, 2, 4).

veinte a los veinticinco, y debido al puerperio en alto porcentaje, moría en proporción mayor que el hombre, el cual, por su parte, estaba sometido al peligro de las guerras y deficiencias sanitarias derivadas de sus secuelas. Si una edad media, para hombres y mujeres, se cifraba en veintidós años en la Roma imperial según las estadísticas epigráficas (30), hay que conceder crédito a que los partos y los puerperios infecciosos eran la causa de la mortalidad de mujeres más jóvenes de la citada edad. Pero no más pequeñas de doce años; en este punto, no nos parece verosímil la tesis de los matrimonios infantiles, con consumación además, defendida por el citado M. Durry, pues el Digesto (XLVIII, 5, 14) no consideraba tampoco culpable de adulterio a la mujer casada menor de doce años que lo hubiese cometido. Se establecía así una perfecta sincronización entre edad adecuada, consumación del matrimonio, fecundidad y postulados legales. Sin considerar ahora el racional consejo médico que recomendaba a las niñas permanecer vírgenes hasta su pubertad. Con todo, y después de estas consideraciones generales para una mayor comprensión del problema, puede escribirse sin temor a aventurar que la sociedad romana estaba formada en gran parte por matrimonios de adolescentes y de adolescentes eran también las infidelidades, adulterios y divorcios (31). No tanto la falta de madurez humana como la evolución psicológica y

(30) Vid. L. MORETTI, «Statistica demografica ed epigrafica. Durata media della vita in Roma imperiale», en *Epigraphica*, XXI, 1959, pp. 60-78. Sin embargo, K. K. ERY, «Investigation on the demographic source value of the tombstones originating from the Roman period», en *Alba Regia*, X, 1969, pp. 51-67, dice que las estadísticas de mortalidad fundadas sobre epitafios no reproducen la verdad sobre la duración media de la vida en general, pues las costumbres locales influían mucho en la erección o no erección de títulos sepulcrales. De hecho, hemos visto cómo el conjunto de fuentes literarias ofrece una media más elevada que la epigrafía.

(31) Aunque siempre había mujeres que no se resignaban a pasar sus últimos años sin nuevas metas amorosas. Era el *quotiens anile divortium risimus!*, cuántas veces reímos del divorcio de una vieja de *De Remed. Fort.* XVI; p. 54, Haase. Parece claro, pues, el hecho social de los divorcios tardíos que como acto humano resultaban irrisorios. La misma sanción social se ha mantenido fija hasta nuestros días.

afectiva que caracteriza la etapa de la adolescencia, condicionaba muchas de las equivocaciones matrimoniales. Al impacto amoroso del momento (considerando además que no resultase indiferente el marido propuesto por el *paterfamilias* en tantos casos), conservado en los primeros años, seguía el desarrollo de dos personalidades que quizá eran totalmente divergentes y nunca podrían encontrarse.

¿Qué dice el filósofo de la dote aportada al matrimonio? Su observación en *Ad Lucil.* XV, 94, 15, es sucintísima, comparando a las mujeres que llevan dote a su matrimonio con aquellas otras que lo contraen en estado de virginidad. Intención mayormente simbólica en favor de la ética, como se ve. Sin embargo, la dote era un hecho particularmente importante para la economía marital. No tenemos mucha información sobre el particular, pero parece que la mujer indotada no era un caso frecuente o bien existía sobre todo entre las clases de la plebe. El problema surgía cuando se fallaba un divorcio entre cónyuges de los que la mujer había aportado dote; si había repudio, podía recuperarse una parte de la dote, surgiendo así una corriente de minieconomía interna primero entre los excónyuges y luego en el futuro matrimonio que el miembro libre contraía (32). Apoyándose en Séneca, casi todos los divorciados pertenecían a una capa social homogénea, la más rica, y era claro que gran cantidad de antiguos *amatores* llegaban a beneficiarse del dinero de unas mujeres que se convertían en suyas y anteriormente lo habían sido de amigos o conocidos. Pero, por otra parte, como nunca se recuperaba la totalidad de la dote, ocurría que el placer sexual de la mujer y sus nuevas experiencias matrimoniales corrían siempre en proporción inversa a su economía privada. Nada de esto parecía interesarle a Séneca quien presenta el matrimonio, repetimos, como un hecho encajado dentro de la ética social mucho más que como contrato que lleva consigo unas cláusulas y una economía. Para él, las mujeres que llevaban fondos al matrimonio eran las más exigentes

(32) Para estos problemas, J. P. BALSDON, *op. cit.*, p. 188 ss.

después; caprichosas, amantes del lujo y apasionadas del dinero hasta la avaricia (33).

Otro hecho de gran importancia social que el filósofo silencia es el del matrimonio entre las distintas clases sociales. Nos referimos, naturalmente, según la ley. Posiblemente, no abundaba mucho estos años debido a la poca predisposición de la aristocracia frente a las clases inferiores que avanzaban y a la tutela de las leyes. Ráfagas sobre la existencia de los matrimonios de diversa procedencia social las hay, no obstante. Tito Livio recoge en XXXIX, 19, que, en tiempos de la República, se consideró como una recompensa excepcional que la liberta Hispala Fecenia pudiera casarse según el derecho con un *ingenuus,* en honor de que ella había denunciado los escándalos de las Bacanales. Especialmente expresivo es Marcial, *Epig.* III, 33, aunque opinamos que se refiere más a la relación amorosa en sí que al hecho de pensar en un *connubium.* Si una mujer tenía belleza, la clase social a la que perteneciese pasaba a un segundo plano y se prefería una hermosa esclava a una digna *ingenua.* Dentro de un enfoque más objetivo y menos literario, Suetonio en *Aug.* 67, demuestra que las matronas sostenían relaciones con libertos, personificados en el pasaje en la persona de Pólux. No pudiendo legalizarse la situación, uno de los dos acababa siempre de modo trágico. El emperador castigó con la muerte a aquel Pólux que «adulterare matronas». La legislación tuvo que trabajar para otorgar el oportuno cauce jurídico a las relaciones entre ciudadano romano y liberta, vgr., o bien entre ciudadana romana y hombre que no lo era o era peregrino. Y con más exigencia frente a los posibles hijos de esas uniones que a los futuros cónyuges. Porque, de hecho, el criterio seleccionador era restrictivo con vista a la depuración de la ciudadanía romana, disposición que mermó obviamente una posible alza de dignos ciudadanos romanos (34). E, in-

(33) *Ad Helv.* 16, 3. *Ad Lucil.* XV, 95, 3. *De Matrim.,* p. 26, Haase.

(34) Para estos puntos, J. P. BALSDON, *op. cit.,* p. 174 ss.; J. PLASSARD, *op. cit.,* pp. 53-69, enfoca el problema a la luz legislativa de

directamente, favoreció también el concubinato al acotar terreno a los miembros de la clase senatorial en cuanto a la elección de pareja. Es el «doble efecto» de la legislación de Augusto, como le llama O. Kiefer en la página 39 de su obra. Como un senador, vgr., no podía desposar a una liberta, en el más discreto de los casos, muchos, si eran libres, cohabitaban con ella en un modo que externamente no difería en nada del matrimonio jurídico. Otros, si eran viudos, preferían esta solución para no perjudicar monetariamente la descendencia del primer matrimonio. El principio de monogamia no fue afectado frente a la sociedad por el concubinato ni a la inversa, ya que era imposible tener a la vez, según el derecho, una esposa y una concubina.

Esta era la realidad histórica que de la mujer se deduce por Séneca y fuentes contemporáneas y próximas. Dura y peyorativa, máxime que Séneca, en su aspecto de fustigador de las costumbres negativas, y los satíricos siempre perspicaces no desaprovecharon cualquier manifestación irregular en el comportamiento femenino para destacarla con todos los honores. Esto nos ha servido también para conocer que el eterno femenino no era entonces tan poético. A lo largo de casi cien años de historia romana, la mujer se exhibía procazmente en público, estaba perdiendo las virtudes matronales, practicaba el adulterio, el concubinato y el divorcio, era una vergüenza para la sociedad. Olvidando en estos momentos las mitigaciones posibles que particularmente hemos concedido a su comportamiento (basándolas en su inmadurez psicológica como es-

---

las *Iulia* y *P. Poppaea*. Rechaza el pretendido reconocimiento legal del concubinato bajo Augusto como una compensación a las limitaciones matrimoniales creadas por las citadas leyes (p. 187). Sin embargo, reconoce el aumento progresivo del concubinato durante el Alto Imperio a la luz de la epigrafía. Ofrece muestras epigráficas de concubinatos ciertos, la mayoría fechadas de Tiberio a Nerón, en las pp. 135-152. El funcionamiento de la familia natural era, así pues, un hecho y su incremento coincidía con la gradual desaparación del matrimonio *cum manu*.

posa y madre y en el decálogo social que le era formalmente impuesto, retornemos a la realidad con la seguridad de que esta situación no podía ser de otra manera según como Séneca lo explica. Todos los males partían de una premisa. La mujer romana había perdido la *pudicitia*. Desarrollaremos ahora este pensamiento, una vez que hemos mostrado, en un giro voluntario, los efectos de aquella pérdida con anterioridad a su causa.

La *pudicitia* era una virtud, una cualidad casi congénita a la esencia femenina «quae in primis esse retinendam», «que entre las primeras debía conservarse», que «in hac muliebrium virtutum principatus est», «tiene el principado entre las virtudes femeninas», y una vez perdida arruinaba todas las demás (35). Si la mujer mantenía este tesoro podía ofrecer, además, la castidad, la ternura y la abnegación al igual de Helvia, su hermana, Marcia y otras mujeres de otras clases sociales. La propia *pudicitia* impulsaba a que la mujer no sólo presumiese de *honestas* y de capacidad para el *dolor* y el *labor*, como lo da *Ad Marc.* 16, 1, sino que colocase por encima de todo los verdaderos ideales, aun siendo a veces dolorosos. Así, Marcia, la hija de Cremucio Cordo, aquel político e historiador que había dicho que «Casio fue el último de los Romanos» (36), fue exquisita en su afecto filial y trató de disuadir a su padre de morir. Pero al comprender que «entre los satélites de Seyano la muerte era una liberación», sobrepuso el *honos* a su ternura femenina. Si en este pasaje de *Ad Marc.* 1, 2, la mujer representaba el amor filial pero también la reciedumbre, será Paulina, la propia mujer de Séneca, la encargada de ostentar la integridad de la mujer casada precisamente en la citada atmósfera de disolución. En *Ad Lucil.* XVI, 104, 2, decía el filósofo que a la preocupación por su salud unía ella un afecto en tal grado

(35) *De Matrim.*, p. 30, Haase. No asombra la pervivencia de la estima social, en ciertos ambientes, de esta virtud.

(36) Tac. *Ann.* IV, 34 y 35. Su fin, por sus tendencias republicanas, era presumible bajo el principado de Tiberio.

fuerte que «no podía pedírsele que ella le amase más profundamente».

Las mujeres que habían perdido la *pudicitia* y virtudes que le acompañaban eran, sin embargo, el gran batallón de la época julio-claudia. La hembra se burlaba de todo y en pasos progresivos había alcanzado la cima coronada por una dimensión fisiológica de sus propios excesos. *Ad Lucil.* XV, 95, 20-21, es, a nuestros ojos, el máximo documento que ha sintetizado la postura de la mujer en esta etapa de la historia romana; y que no tiene muchos que le sean comparables en otros autores y otras épocas. Curiosamente, pertenece a la pluma de un hombre que se decía estoico pero que con la extrema vivacidad, aquí exenta de puritanismo, de su descripción demostró hasta qué punto conocía el ambiente de su mundo y era perfecto cortesano. La historia de la mujer estaba presenciando un hecho decisivo: «non mutata feminarum natura sed victa est», «no ha sido cambiada la naturaleza femenina sino derrotada, vencida». Puede prescindirse, si se quiere, de cierta enfática exageración. Esto no palia la realidad. Las mujeres, con su vicioso comportamiento, estaban consiguiendo cambios en su naturaleza y la adquisición de ciertas deficiencias hasta entonces propias del varón que el propio Hipócrates, supremo padre de la Medicina, se habría desorientado al considerar semejantes síntomas. Poco a poco se estaban quedando calvas y la gota deformaba sus pies. Era la consecuencia de su comportamiento en la mesa y en la alcoba. Bebían intensamente vino sin mezclar como nuevas Actorias Paulinas y de nada les habría servido el remedio de Myrtala (37). Sobrecargaban su estómago con alimentos inmersos en *garum* y otras salsas fermentadas sobre lo que añadían la ingestión de nieve; combinación que las conducía automáticamente al *vomitorium* de donde salían para volver a empezar una nueva rueda gastronómica. El vino, la excitación natural y este marco eran propicios para des-

(37) Mart. *Epig* V, 4, presenta a dicha mujer deglutiendo laurel, después de sus borracheras, para disimular el olor del aliento a vino puro.

plegar todo el reclamo del sexo. Eran ellas las que provocaban a los varones y habían «inventado» nuevas formas de expresión en la intimidad sexual. «Pati natae», «nacidas para soportar» (siempre en el sentido de comportamiento sexual), llevaban la iniciativa en el concúbito (38). La mujer no reprimía para nada su instinto, lo expresaba y ejercitaba con la misma libertad que el varón y, mayormente, se sentía atraída por los jovencitos. Entonces recibía el apelativo de libidinosa, a imitación de aquella Trifena que estaba irremediablemente inclinada a la hermosura de Gitón y no sentía el menor reparo en ahogarlo con *oscula* y *blanditiae* (39). Eran las féminas «quae puerum corrumperent». Su actitud hacia los varones, más si eran adolescentes, es definida por Séneca «ad tentandum» en *Ad Marc.* 24, 3. Opinamos que aquí el juicio moralizante condiciona un resultado ciertamente hiperbólico, pues el hecho de *corrumpere,* de mujer a varón, se daría más bien en actividades de lenocinio por parte de ellas, cosa que está ausente del contenido del citado pasaje latino.

(38) La frase *adeo perversum commentae genus impudicitiae viros ineunt,* referida a las mujeres como protagonistas, tiene un sentido general claro, pero difícil en la concreción del detalle sexual. Como las restantes palabras del texto completo apuntan a una evidente masculinización de la mujer, es posible que en la psicología de estas hembras *virago* cupiese el deseo de una potencia sexual más activa, similar a la desempeñada por el varón. La iconografía clásica que hemos podido consultar al respecto no ofrece, por su parte, muestras que puedan compenetrar perfectamente con la cierta vaguedad literaria. Remitimos al «symplegma» de la p. 43 de J. MARCADÉ, *Eros Kalos. Essai sur les représentations érotiques dans l'art Grec, Genève,* 1962. Aunque la muestra pertenece en sí a la cultura griega, la extendemos a la romana por lógica difusión. Variaciones de «symplegma» en las pp. correspondientes de F. OSWALD, *Index of figure-types on Terra Sigillata,* Liverpool, 1936-37. Personalmente, no creemos que, en base a las palabras del filósofo, la mujer llevase a cabo un concúbito anormal ni se sirviese de «olisbós» como muestran algunas representaciones de arte iranio. El autor parecía estar fijo en la dignidad sexual del varón, omnipotente paterfamilias a través de la historia, que así se veía herida por el indigno comportamiento de la mujer.

(39) *Satir.* 113, 7; 126, 5. Mart. *Epig.* IV, 28.

Prescindiendo de esta aclaración, era notorio que ellas resultaban más libidinosas que el varón en proporción y dominadas por el hambre sexual más primitivo. *Calere* era el término elegido para designar a las hembras que se apasionaban sobremanera en sus encuentros amorosos, es decir, «abrasar». Este exacerbado afán por apurar nuevas experiencias íntimas mostraba que la psicología de la mujer estaba dominada por la *levitas* más profunda, aquella superficialidad y ligereza amoral que el poeta Eumolpo tan acertadamente había atribuido a las mujeres tornadizas, propensas a enamoramientos y a olvidar incluso por esto a sus propios hijos; tan ciegas de pasión que «no había ninguna mujer tan pudorosa que no hubiese sido arrastrada hasta la locura por una pasión transitoria», como denuncia el Satiricón 110, 7. No es increíble, por tanto, que el particular régimen de vida que llevaban, la ingestión de alcohol y la carencia de ciertos alimentos, así como una desenfrenada actividad sexual, estuviese poco a poco produciendo cambios en su naturaleza (40).

Problemas derivados de la nueva mentalidad femenina

Al final de su producción literaria Séneca no había dudado en presentar a la mujer como «dux malorum», «scelerum artifex», es decir, «jefe de desgracias» y «artífice de crímenes» amén de perturbadora de la paz de países y comunidades. Las etiquetas pertenecen a *Phaid.* v. 559 ss. Prescindiremos ahora de la posible y tradicional identificación con Agripina, madre de Nerón, y su devastador influjo político (muerta, por otra parte, en el 59), para acercar este

(40) Séneca insiste machaconamente en la existencia de la gota. Los alimentos que la producen son los que metabolizan el ácido úrico como carnes fuertes sazonadas con especias, compuestos con alcohol etc., y que todos se consumían entonces en gran cantidad. La calvicie femenina, por su parte, es un problema extremadamente delicado. El Dr. GAY PRIETO señala como causas más probables enfermedades infecciosas, hipotiroidismo y fuertes alteraciones emocionales. Vid. su *Dermatología,* Barcelona, 1957, p. 760 ss.

juicio negativo a una realidad reciente. La mujer era «dux malorum» en hechos concretos relacionados de forma directísima precisamente con su naturaleza femenina y en los que el varón estaba físicamente ausente.

En décadas en las que la descendencia no era una consecuencia sana y gloriosa del matrimonio sino una carga, la mujer romana comenzaba por controlar su fecundidad. Es más, parecía que la maternidad le avergonzaba. Es claro a este respecto el contenido de *Ad Helv.* 16, 3, en que Séneca alaba a su madre precisamente por sus maternidades, «numquam te fecunditatis tuae, quasi exprobraret aetatem, puduit». Muchas mujeres rechazaban la gestación porque su único orgullo residía en lucir una silueta espléndida. Este culto al físico hacía que, en caso de estar encinta, se escondiesen para que no se viese su vientre con un «indecens onus». La denuncia de Séneca es tan parca como trágica. Es una pena la parquedad de las fuentes clásicas respecto a los procedimientos y fármacos empleados para el control de natalidad. A pesar de que modernos estudiosos afirman que eran mínimos y que la mujer romana se servía a tal fin de la abstinencia periódica, debemos abandonar esta benevolencia en bien de la veracidad histórica. Creemos que la «oliganthropía» que en este tiempo sufría Roma no era sólo achacable a la mortalidad infantil, a las deficiencias sanitarias y a los abortos no provocados, sino causados por debilidad de la naturaleza, como defiende el ya conocido Balsdon en la página 195 de su estudio. Esas causas sí eran importantes, especialmente la primera, de la que dan buen testimonio los cementerios cristianos en los siglos III y IV, con una superabundancia de esqueletos infantiles, si nos es lícita esta transposición a una etapa posterior del Imperio pero que, en este campo, no difería de aquella del siglo I. Pero, repetimos, no eran las únicas. Ya en el 28 a. C., antes de que Augusto promulgase sus famosas leyes, el poeta Propercio decía con melancolía:

Unde mihi patriis natos prae- ¿Dónde están los hijos que

bere triumphis? / Nullus de nostro sanguine miles erit (II, 7, v. 13 ss.).

yo pueda ofrecer a los triunfos paternos? Ninguno de nuestra sangre será soldado.

La añoranza de Propercio deploraba la falta de hijos no sólo debido a los desastres de la guerra civil que entonces había prácticamente concluído, sino a la falta de intención de los padres condicionados en el momento, también es verdad, por las lacras psicológicas de la contienda. Así pues, la mujer romana conocía indudablemente métodos para evitar la concepción; Juvenal dirá después qué cantidad de *artes* et *medicamina* convertían en estériles a las mujeres en el sentido de que podían eliminar lo concebido en su vientre (*Sat.* VII, v. 595 ss.). Plinio el Viejo es un poco más explícito y como buen naturalista transmite el nombre de *araneus lanuginosus* como uno de los *medicamentum* más efectivos con fines de anticonceptivo. De naturaleza todavía misteriosa, parece que su efecto era seguro si la mujer lo usaba antes del amanecer. Su dosis era lícita a las mujeres que ya tenían varios hijos para evitarles así cargas mayores (41). El último postulado adquiere para nosotros una tremenda actualidad social en comparación con nuestros días. Estas *artes* et *medicamina* cuya naturaleza, repetimos, sería deseable conocer con más claridad no sólo actuaban como anticonceptivos, sino que incluso eran abortivos. Quizá entre las *artes* se encontraba la *epodé* o rito cuyos efectos favorecían el aborto o bien podían impedirlo; eran dobles pues, vgr., Platón en *Theet.* 149 pone en boca de Sócrates que las comadronas que practicaban la *epodé* podían conseguir tanto el doble efecto de producir abortos como, una vez llegado el tiempo del parto, acelerarlo, suavizando sus dolores, o bien prolongarlo (42). Mayor im-

(41) *N. H.* XXIX, 85. Vid. E. NARDI, *Procurato aborto nel mondo greco romano*, Milano, 1971, da lista de plantas abortivas en las pp. 258-263.

(42) L. GIL, *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, 1969, comenta en la p. 231, que dicha *epodé* intentaba conseguir un efecto abortivo en el pasaje de Ovidio *Metam.* IX, v. 300 ss. En nuestra opinión, lo que Alcmena no podía era dar a

portancia tenían con estos fines todo tipo de plantas abortivas como el *cotoneaster pyracantha, saponaria officinalis* y el *cyclamen graecum,* registradas meticulosamente por Plinio el Viejo. Sus efectos abortivos estaban probados antaño y la obra Περὶ ὕλης ἰατρικῆς, de Dioscórides, las había transmitido a las letras latinas. También el vino en condiciones especiales de fermentación era abortivo, según el mismo Plinio, *N. H.* XIV, 116. Resulta sugestivo enlazar este hecho con la total reprobación que Séneca lanza a las mujeres ebrias, muchas de las cuales, por la liberalidad de su comportamiento sexual, podrían encontrarse fácilmente en estado de gestación; el alcohol era un peligro inminente para el feto (43). Con estas premisas, puede deducirse que el paso siguiente a una concepción no querida era el aborto. El más glorioso mérito de Helvia era, quizá, haber tenido tres hijos, el «nec intra viscera tua conceptas spes liberorum elisisti» del capítulo 16, 3. La frecuencia de esta práctica era alarmante y contaba con la ventaja de la indiferencia jurídica que no sancionó el aborto como hecho criminal hasta Septimio Severo (44). Sin embargo, la liberalidad legislativa no había conseguido anular la sensibilidad popular ante un hecho que se destacaba en la conciencia de cada cual como reprobable y criminal. Si el juramento hipocrático prohibía a los médicos

---

luz. Porque la diosa Lucina, empujada por la envidia de Juno, había entrelazado sus dedos y cogido sus rodillas con las manos para que esta inmovilidad de los nudos mágicos pasase a la parturienta e impidiera o retrasase indefinidamente el acto fisiológico. Igual sentido tienen los ensalmos que recita con idéntico fin: *tacita quoque carmina voce / dixit et incoeptos tenuerunt carmina partus.* Si la intención hubiese sido provocar el aborto, se habría eliminado rápidamente a la criatura. Hércules pudo, al fin, nacer debido a la sagacidad de Galantis.

(43) Como método coercitivo en cuanto a la concepción se refiere, no hay que olvidar el onanismo. Ya que es ajeno a la fisiología femenina, no nos detenemos en la práctica maldecida en la Biblia (*Gen.* 38, 1-10), y cuya frecuencia atestiguó sobradamente Marcial en *Epig.* IX, 41.

(44) *Dig.* XLVII, 11, 4: *Divus Severus et Antoninus rescripserunt eam, quae data opera abegit, a praeside in temporale exilium damdam.*

administrar fármacos abortivos a las mujeres, las que prescindían de este precepto realizaban una acción tan cruel que hizo exclamar a Plinio en *N. H.* X, 172, «¡en este aspecto somos más perniciosos que las fieras!». A veces, acabar con el hijo antes de que naciera era una solución para los problemas sociales que podrían derivarse del fruto de una unión vergonzosa, bien por la diversa categoría social de sus protagonistas o bien porque se expandían así, a la vista de todos, los hábitos ligeros de mujeres de alta categoría social cuya pasión se dirigía siempre a esclavos o varones de baja reputación. Como hemos apuntado en este mismo capítulo, muchas damas romanas sentían debilidad por vivir en concubinato con esclavos, única forma posible ante las cláusulas de la legislación. El senatusconsulto Claudiano, dado en el 52, rebajó a la categoría de esclavas o de libertas a las mujeres que se unían a esclavos, según que el dueño de éstos fuese ignorante o estuviese de acuerdo (45). Séneca no dice nada de estos problemas tan importantes para la sociología; su testimonio es mudo, deduciéndose de sus palabras que denuncian tamizadamente el aborto que éste, y sus causas, le preocupaban mucho más como actos moralmente punibles que como gérmenes de cambios sociales.

La mentalidad de cada madre tenía parte activa en el destino de sus hijos. Por esto, muchas no querían practicar el aborto, causa segura de una elevada mortalidad femenina. El infanticidio se presentaba como el método expeditivo que reemplazaba lo anterior. Según el filósofo, era la asfixia, el ahogar a los recién nacidos o *mergere*, el procedimiento usual que se empleaba para eliminarlos. Si *De Ir.* I, 15, 2, atesti-

(45) Tac. *Ann.* XII, 53. Gai. *Inst.* I, 84 ss. Ulp. *Dig.* XI, 2. *Cod. Theod.* IV, 2. *Cod. Iust.* VII, 24. Los hijos que nacían de estas uniones tuvieron la categoría de esclavos hasta Hadriano (lo cual agravaba el problema), quien derogó esta disposición asimilando la clase social de los hijos a la que tuviera su madre a la sazón. Vid. J. P. BALSDON, *op. cit.*, p. 233. A. M. DUFF, *op. cit.*, p. 33 y 61 ss. B. RAWSON, «Family life among the lower classes at Rome in the first two centuries of the Empire», en *Clas. Philol.* LXI, 1966, pp. 71-83. I. KAJANTO, «On divorce among the common people of Rome», en *REL*, XLVII bis, 1969, pp. 99-113.

gua sólo la práctica, sin explicar condiciones del niño; *Ad Marc.* 17, 1, aclara que era bastante frecuente el nacimiento de niños con malformaciones, deficiencias anatómicas o salud endeble; a veces, «fortasse mutili». Tácito corrobora esta noticia narrando en *Ann.* XV, 47, 1, que en torno al 62 «fetos humanos con dos cabezas fueron arrojados a la vía pública». Aunque el historiador lo cita en este caso concreto como un síntoma de mal agüero para el régimen, se desprende que el hecho no era insólito y que a estos seres se les tiraba, sin más. A estos problemas de malformaciones podía contribuir la temprana edad en que las mujeres romanas se casaban, amén de las tensiones psicológicas a las que se veían sometidas y los excesos de algunas. La mujer que contraía matrimonio a edad más plena tenía muchas más garantías de alumbrar hijos sanos y vigorosos; de hecho, Tácito alaba en *Germ.* 20, 4, a las mujeres germanas porque, manteniéndose vírgenes y sanas hasta su matrimonio, el cual no contraían nunca inmediatamente a haber alcanzado la pubertad (que además en ellas era algo posterior a la de las romanas por lógicas causas de clima, alimentación, sistema de vida, etc.), daban siempre a luz una descendencia admirable. Séneca había aludido también a los Germanos como modelo de reciedumbre. Por el contrario, parece, si nos apoyamos en los textos, que la mujer romana sentía durante el embarazo la evidencia de que podía alumbrar un hijo anormal. Todas estaban expuestas a este riesgo y la propia naturaleza avisaba «neminem decipio», «a nadie engaño». La mujer sentía entonces terror a ser madre de una descendencia tarada en el ámbito de unos valores sociales donde todavía reinaba la herencia del hombre καλὸς καὶ ἀγαθὸς, pero unida a una fuerte *utilitas* como concepto soberanamente romano. De ahí la postura de la mujer que la impulsaba al aborto y al infanticidio si los hijos «debiles monstrosique editi sunt», como explica Séneca en los pasajes anteriormente citados. Y no sólo se mataba a los *liberos,* sino a los *portentosos fetus,* estableciéndose así, por esta diferencia semántica, una distinción entre el hijo y el feto. Plinio aseveraba en *N. H.* VII, 40,

que el feto era abortado entre los cuatro y ocho meses de vida. Teniendo en cuenta que a los cuatro meses es ya visible la organización anatómica del feto, a esto puede referirse el filósofo cuando habla de «portentosos fetos». No sabemos aquí con exactitud si éstos eran también producto de abortos producidos por deficiencia natural. Si a un *liber* imperfecto se le eliminaba, cuánto más a un feto con mínimas posibilidades de sobrevivir, además, dentro de los medios sanitarios de la época.

La exposición existía también como procedimiento de desembarazarse de los hijos incómodos. Algo menos inhumana que los anteriores, no es nombrada por Séneca. Pero es atestiguada ampliamente por otras fuentes (46). El filósofo, hablando ya de forma conclusiva, se limita a recordar que se eliminaba a los seres humanos cuya falta de condiciones habría significado un lastre para una sociedad que cimentaba tantas veces su grandeza sobre su propio egoísmo (47). Sincronizado con los esquemas de la sociedad que vivía, en este caso, y con escándalo para los panegiristas de un Séneca «seguidor de una doctrina que no estaría en algún modo muy lejana del cristianismo», el autor no se opone al infanticidio de los seres defectuosos porque «nec ira sed ratio est a sanis

(46) El *Gnomon del Idiólogo* ha revelado que en el Egipto Imperial del siglo II era escandalosa la exposición de niños en los "copriai" o montones de basura. No podemos pensar que la Roma del siglo I estuviese libre de esta práctica. De hecho, la arqueología ha descubierto varios de estos lugares característicos en Roma y Ostia. Juvenal corrobora que el uso era tan frecuente que muchas de las cabezas dirigentes de la sociedad eran antiguos expósitos (*Sat.* VI, v. 602 ss.). Vid. J. CARCOPINO, «Le droit romain d'exposition des enfants et le Gnomon de l'Idiologue», en *Mémoir. de la Soc. Nat. des Antiq. de France,* 8e ser., t. VII, 1928, pp. 59-86. H. BENNET, «The exposure of infants in ancient Rome», en *CJ,* XVIII, 1922-23, pp. 341-351.

(47) Una dolorosa objeción puede hacerse a las hermosas palabras de A. MICHEL en su Introducción al libro *La philosophie politique à Rome d'Auguste à Marc-Aurèle,* París, 1969; «C'est lui, l'Empire, qui a donné forme à l'Europe, unité durable au monde méditerranéen». Es verdad, pero, en ocasiones, a base de qué descarnado humanismo.

inutilia secernere», «no es cólera sino razón separar lo inútil de lo sano». Parece que los moldes mentales del autor no evolucionaron con el tiempo sobre este juicio, pues en obras posteriores al tratado *De Ira* no alude de nuevo al problema. En su antihumanitarismo se conjugaban la moral extrapráctica de un severo *civis romanus* y el espíritu de la letra estoica para la que toda perturbación afectiva ante la vista de un ser inválido resultaba una debilidad prohibida.

Capítulo V

LA SEXUALIDAD COMO HECHO SOCIAL

En una sociedad que apuraba frenéticamente todas las experiencias vitales y donde el sentir popular no sentía el menor recato en sancionar como ley *Regulo feliciter quia verpa est,* ¡Feliz de Régulo porque tiene pene! (1), no es extraño que el testimonio de Séneca, paralelo en el tiempo a los grafitos pompeyanos, demuestre también que la sexualidad y sus diversas manifestaciones habían ocupado un puesto de honor en el entrelazado social. La sociedad que desarrollaba la mayor parte del trabajo físico imprescindible para su marcha por mano de obra esclava, había sabido llenar los ratos de ocio de la clase precisamente elevada con las más refinadas invenciones de placer sexual. La materia de los dos puntos en que hemos dividido este capítulo se concreta especialmente en el segundo por razones claras de la obra del filósofo. El muestra y documenta la sexualidad como una actividad de la existencia monopolizada prácticamente por hombres. Y degenerada respecto a su objeto debido a un proceso paulatino de libertad aplicado al sexo, que se basaba en la *dissolutio* como germen de la homosexualidad más acusada. No resulta difícil comprender, como Séneca lo describe, que el camino hasta la homosexualidad estaba marcado por una serie de etapas ascendentes cada uno de cuyos pasos respondía a un *modus vivendi,* a una necesidad prescrita por el momento. Es decir, el varón se convertía en homosexual,

(1) *CIL* IV, 4876.

no nacía con esta tara. Es inusitado encontrar en la obra de Séneca alguien que por naturaleza, desde su nacimiento, estuviese ya marcado a formar parte de los grupos de varones prostituídos (ya que dejamos como diverso el problema de los eunucos). La realidad creada por el vicio de sus contemporáneos prestó al autor uno de los más propicios horizontes sociales donde su espíritu pudo combatir el vicio a través de una pluma tan cruda como exenta de chabacanería.

El papel de la mujer, dentro de este escenario, resulta muy difuminado, limitado prácticamente al proverbial oficio de prostituta, ya citado en el capítulo anterior, y que es incluso ensalzado por Séneca que ve en él su «normalidad» frente a las perversiones sexuales de los varones (2). Una cierta relegación de la mujer como representante de su sexo se denuncia en *Nat. Qu.* VII, 32, 3. En la expresión *mares inter se uxoresque contendunt uter det latus mollius,* «los hombres y sus mujeres rivalizan entre sí para ver quién ofrece el costado más voluptuoso», podría verse en razón de su estructura sintáctica una oposición de las mujeres frente a sus maridos (es claro el término *uxor*). En el sentido de que ellas debían de esforzarse para ofrecer a la consideración de los segundos un comportamiento sexual más atractivo que el de los aborrecibles *pathici.* Horizonte trágico para la hembra que no sólo debía luchar con la competencia de las concubinas, sino con la intromisión de otros varones. Es verdad que estas inclinaciones eran tan viejas casi como las colinas de Roma, pero Séneca las hace brotar del sibaritismo con que los varones trataban su propio cuerpo. Hombres afeminados y exhibicionistas, apasionados de la danza, pederastas hasta el colmo de la patología llenaban Roma. Todos estaban marcados y hasta tal punto eran capaces de encender su atractivo que la mayor desgracia para mucha gente era «no enroscarse en una masa de degenerados y de

(2) *Et aliqua etiam prostitutis modestia. Adeo in quaedam lupanar quoque verecundum est,* de *Nat. Qu.* I, 16, 6.

mujeres», como dice *Ad Lucil.* XIV, 114, 25. Un testimonio de juventud, esta vez *Ad Marc.* 22, 2, define la fuente principal de donde surgían posteriormente los canalillos especializados del vicio; era aquella la propia *libido* de la ciudad de Roma. Roma tenía el ansia de *ludibrium* en su propio interior y lanzaba sus proclamas para satisfacer a sus propios inquilinos. El problema se presenta, así, en una ósmosis cerrada, circulando dentro de una corriente interna, y, por tanto, sin solución. Séneca decía en un pasaje posterior, *De Ir.* I, 21, 3, que en busca de botín para satisfacer su desmesurada corrupción la «lujuria pasaba a través de los mares». Están aquí incluídos los múltiples cautivos de los pueblos sometidos, tantas veces agraciados físicamente o exóticos; y, por otra parte, los que voluntariamente, en razón del dinero, se prestaban para esta profesión. Muchos procedían del sibarita mundo oriental (3). Todo este enjambre de personas era conducido a Roma donde el vicio se posaba en estratos precedentes, engrosando capas y capas sin remedio. Y, concluye Séneca, «inter luxuriosae urbis oculos» eran los varones jóvenes, con un hermoso físico, la más apetecible visión. Estaban expuestos mucho más a las peticiones lujuriosas de otros hombres que a las invitaciones de las mujeres, reducidas de nuevo a un plano secundario, y no todas en posesión de la valiente autonomía y enfático atractivo corporal de la Circe petroniana, subyugada automáticamente por el físico de Encolpio y promotora de aquel patético encuentro amoroso (*Satir.* 126-28).

1. Relaciones entre hombre-mujer. Consideraciones jurídicas

Nuestra exposición será limitada y remitirá, dado el argumento análogo, al contenido del capítulo IV. Si en aquél

(3) Esta zona geográfica era una de las más ricas en aportar materia nueva relacionada con las experiencias sexuales. Vid. Mart. *Epig.* IV, 42, v. 3 ss. Iuv. *Sat.* V, v. 59 ss.

hemos colocado a la mujer como centro, formarán este punto unos trazos de las relaciones entre ambos sexos que cautivaron la atención de un Séneca moralista.

El ambiente de la *Urbs* era como una red donde sólo la minoría conseguía salir incólume de los quehaceres sexuales. No todos podían seguir el ejemplo de Metilio, hijo de Marcia, que consiguió mantener hasta edad avanzada el mérito de un verdadero decoro. Era precisamente el *decus,* valor perenne para todo romano que conociese el verdadero sentido del concepto (4), el que recibía los primeros ataques en las visitas a los prostíbulos. Si en principio no eran tan graves, surgían inmediatamente las complicaciones. ¿Qué hombre había en Roma que no se dejara seducir al menos alguna vez por el canto de las prostitutas? Quizá visitas hechas en pandilla, con el deseo de afirmar los brotes de una estrenada virilidad, eran el comienzo. Como aquella de Asbesto, Floro, Félix, Higino y compañía que en el día XVIII de las Kalendas de Julio escribieron infantilmente sus propios nombres en un lupanar cualquiera de Pompeya para inmortalizar su experiencia, quizá la primera (5). Pero paulatinamente este deseo crecía más y más y se convertía en hábito. La vida de muchos hombres se resumía en perder el día ante la anhelante expectación de la noche, que pasaban entre el abrazo de las prostitutas, «in complexu scortorum», y el vino (6). No se quedaba atrás la fantasía en estos encuentros y muchos de sus protagonistas daban a sus aventuras una dimensión poética, identificándose con Júpiter que, bajo la figura de Anfitrión, había duplicado la duración de la noche para prolongar aquel perseguido yacer con Alcmena. Estos nuevos Anfitriones justificaban sus hábitos sexuales precisamente con el ejemplo que nada menos el Padre de los dioses había

(4) Su semántica, derivada de *decet,* indicaba una dignidad en el sentido integral de la persona hasta el punto de que no podía darse un cuerpo realmente hermoso carente de decencia moral. Vid. ERNOUT-MEILLET, *op. cit.,* p. 297.

(5) *CIL* IV, 2222.

(6) *De Brev. Vit.,* 16, 4-5.

dado el primero y la imaginación de los poetas había propagado. No iba mal un poco de poesía religiosa a estos varones romanos para quienes la duración de sus noches resultaba demasiado breve. Ellos sí que las hubieran alargado indefinidamente a pesar de que «tam care mercantur», «a tan alto precio las compran». La observación de un Séneca práctico en este caso, pone un contrapunto económico a la crítica de costumbres. El dinero jugaba en esto parte importante, haciendo de la prostitución de las mujeres alimentada por las inclinaciones de los varones un pozo inagotable de riqueza para cierto sector de la sociedad (7). Y, siempre en torno, vigilaban al acecho los ojos de cualquier *leno* que lograba con sus artes que los hombres hicieran circular en los prostíbulos el dinero que antes habían consagrado en los templos. Esta ironía de *De Prov.* 5, 2, propia del ingenio senequiano, destaca también la actividad del *leno* o alcahuete, imprescindible en la organización social del momento y sancionada como profesión en aquella antiquísima y orgullosa expansión de *Ego sum leno!*, del Sannio de Terencio (*Adelph.* v. 161). La consecuencia elemental de todo esto que caía sobre la sociedad era la destrucción del matrimonio como célula clave de entendimiento social, ya aludida. En el nuevamente familiar *De Benef.* I, 9, 3, Séneca recuerda cómo los hombres, acostumbrados a disfrutar de las mujeres de otros, permitían que sus vecinos frecuentasen las suyas en un «aperte ludibrio» de recíproca generosidad. Era lógica, por su parte, la actitud de las mujeres infieles que se proyectaban a buscar satisfacciones en otros hombres cuando su propio marido les demostraba solamente el afecto pasajero de la alternativa.

(7) El testimonio de Juvenal mostrará más adelante cómo también en sus años la prostitución absorbía cantidad de dinero:

alter enim quantum in legione tribuni / accipiunt dona Calvinae vel Catienae / ut semel aut iterum super illam palpitet.

Cuanto cobran los tribunos en la legión / lo da un sujeto cualquiera a Calvina o a Catiena / por palpitar una o dos veces sobre su pecho.

(*Sat.* III, v. 132 ss.).

La actividad sexual desordenada se concretaba también en los actos de rapto y estupro. Alejada del respeto y vergüenza más elementales, su práctica era tenida a vanagloria por los que la ejecutaban (8). Es muy posible que se cruzasen a este respecto las típicas apuestas entre varones poseídos de su virilidad, la cual, a fuerza de ser afirmada de este modo, quedaba objetivamente mal parada. El estupro se identificaba prácticamente con la violación, pero si bien esta última llevaba implícitas la sorpresa y la violencia, aquel requería unas condiciones previas entre el hombre y la persona oponente, como, por caso, una ascendencia basada en la edad, educación, o bien un parentesco. Desde Augusto la materia jurídica de la palabra se hizo más concreta y exigente y circunstancias agravantes eran la corrupción de una impúber o de una pupila por su tutor, que reclamaban un castigo más severo. Múltiples testimonios de este delito se realizaban, así, en círculos cerrados, entre personas unidas por vínculos familiares o profesionales como la propia historia documenta (9). En los moldes de una sociedad que había intentado no tanto abortar el mal como salvar a toda costa y promover la legalidad del contrato matrimonial para asegurar el legítimo incremento de *cives romani,* las antiguas leyes *Iulia* y *Papia Poppaea Nuptialis* se veían totalmente desprestigiadas en la práctica. Sin embargo, el pueblo había captado otra cosa de ellas, aquello que se ajustaba al espíritu de la letra. Muchos de los súbditos de Claudio, que es cuando Séneca escribe el tratado *De Ira* en que documenta parcialmente esta situación, manifestaban una excesiva premura en buscar nuevas experiencias sexuales, siempre con personas distintas, parodiando así el exiguo plazo de doce meses que Augusto fijó como período de luto a las viudas, tras el cual podían ir procurándose un nuevo marido. Es muy posible que la difusión

(8) *De Ir.* II, 9, 3. *Be Benef.* VI, 4, 1, demuestra que había mujeres que sufrían estos ataques «per vim», por la fuerza y en contra de su voluntad.

(9) Las relaciones de Agripina con su cuñado Lépido, vgr., son calificadas de *stuprum* en Tac. *Ann.* XIV, 2, 3.

popular, fuera de las capas sociales más cultas, de la citadas cláusulas hubiese educado a la gente en el proverbio de «un breve tiempo para llorar al marido muerto», ya que se capta más rápidamente lo que puede ser ironizado. El interpréstamo matrimonial era uno de los rasgos más permanentes de la sociedad julio-claudia, y, sobre todo, en la familia imperial. Casi automáticamente a la redacción del tratado *De Ira,* Claudio casaba con su sobrina Agripina II Era todo un ejemplo.

2. Degeneraciones sexuales

Encontrar en la Roma de los julio-claudios un hombre que mostrase una certera y sana virilidad era en extremo dudoso. El panorama presentado por Séneca es tan negativo como dramático. El ornato varonil había tenido, en principio, la culpa. Si los hombres eran los cabezas en la organización de la sociedad, llevaban también la voz cantante en la moda y cuidados personales. Una patente emulación con sus vecinos les conducía a lucir al máximo todo tipo de novedades y exquisiteces, estableciéndose así una corriente competitiva que marcaba los ciclos de la moda. Este sibaritismo en su arreglo personal les había empujado poco a poco a un narcisismo de su propio sexo que venía destacado y embellecido para personas de su misma condición. Los varones llevaban entre sí un juego estético y sexual del que estaban excluídas las mujeres. En un *vicus* cualquiera de Roma, en cualquiera de sus foros, podía detectarse de lejos a uno o varios de estos hombres, que Séneca, eufemísticamente, tatúa con la palabra *impudicus,* pero cuyo nombre exacto era el de *cinaedus,* repetido hasta la saciedad en el realismo del Satiricón. Sus rasgos exteriores ofrecían una pista inconfundible: su *incessus* o forma de caminar característica estaba acompañada por un peculiar movimiento de las manos cuyos dedos, recargados de gemas y piedras preciosas, se dirigían siempre a la cabeza

para componer los cabellos. Cuando se les hablaba, respondían con meliflua entonación y ojos entornados (10). No un peine, sino varios habrían bastado para atusar su peinado y la disposición particular de su bigote y barba, cuya longitud y corte parecían ajustarse estos años a un estilo que esta clase de varones tenían particularmente el honor de ostentar (11). Algunos, los menos, no llevaban barba; otros, mostraban unas zonas de su barba depiladas y otras no, con lo que lucían una forma original. El término *intervello,* derivado de *volsus* o pinza para depilar, indica que se trataba realmente de un procedimiento depilatorio, no de afeitado, cuyo resultado óptico es totalmente distinto en ambos casos. Porque la superficie de la piel en una zona rasurada mostraba siempre un tono algo oscuro, no del agrado de estos refinados que se mataban por lucirla blanca y aniñada, lo que se conseguía arrancando el vello de raíz. La parte superior e inferior de los labios debía sir siempre rasurada, *tondere,* pero el vello podía crecer libremente en las partes contiguas, a modo de guías, que enlazaban con la barba (12). El color de las *lacerna* de estos hombres a los ojos de los varones normales era *improbus* y sólo él habría constituído una hipercaracterización. Séneca no se molesta en nombrar su gama, pues notorio era que el tono *galbinus* o verde amarillento era propio de las prostitutas y varones afeminados. El Satiricón hizo viva una estampa de uno de estos hombres en la generosa descripción de aquel *cinaedus* ceñido con una

(10) *Ad Lucil.* V, 52, 12.
(11) *Ad Lucil.* XIX, 114, 21.
(12) Las más típicas representaciones iconográficas del emperador Nerón ostentan este peinado y barba, lo cual significaba que el césar era el primero en seguir la moda. Los bustos de Octavio a Claudio no muestran este estilo. Vid. R. WEST, *Römische Porträt-Plastik,* München, 1933, lam. LXII, imágenes n.° 272 y 273. B. ANDREAE, *L'art de l'ancienne Rome,* París, 1973, reproducción n.° 52, que presenta el busto en mármol de Nerón procedente del Palatino. R. CAPPELLI, *Profili Imperiali Romani,* fig. 22 de la p. 36 presenta a Nerón a la edad de veintiocho años con el mismo estilo de barba. Considérese la contemporaneidad entre la edad del emperador en este busto y la epístola en que Séneca documenta el hecho.

gausapa, que se paseaba entre los convidados con ondulantes movimientos de nalgas. Ríos de acacia le caían por la frente (13) y las arrugas de sus mejillas, lo cual indica que ya no estaba en pleno juventud, estaban tan intensamente teñidas de creta o polvos blancos para el rostro que parecía una pared encalada que se fundía. No es extraño que ante tan estucadísima visión, superior a cualquier maquillaje femenino, el susto de Encolpio fuese mayúsculo considerando, además, que el personaje se dejó caer a su lado (14). Si las *lacernae* se ajustaban al expresado cánon cromático, las togas eran invariablemente transparentes. Ornato que estaba trágicamente abocado a suscitar la seducción entre personas de su mismo sexo, al igual que las mujeres desplegaban su atractivo con armas similares que en ellas parecían a veces un juego de niños. Uno de los detalles definitivos que resumía todo el extracto de la inversión era una túnica de seda transparente en un hombre. A pesar de la ya sabida prohibición de Tiberio de vestirlas, la costumbre estaba muy difundida en años de Nerón y Séneca dice que los que la vestían vivían «contra naturam» por ser un tejido propio de mujeres (15). La favorable economía procedente de la industria textil se mantenía en alza por las exigencias de una masa de varones caprichosos.

Escipión el Africano, tantas veces recordado por Séneca, no podía estar orgulloso del ritmo que habían tomado sus descendientes, él que dejó unas normas de lo que debía ser la virilidad romana. Sólo había considerado digna del verdadero *vir romanus* la expansión rítmica del *tripudium,* recio y grave, para festejar una gran alegría. Pero esta expresión musical estaba pasada de moda a mitad del siglo I. Si en *De Tranq. An.* 17, 4, señalaba el filósofo la creciente afición

(13) La acacia se usaba para teñir el cabello. Vid. Plin. *N. H.* XXIV, 109.

(14) *Satir.* 21-23. Similares indicaciones sobre el atuendo de los afeminados en Mart. *Epig.* I, 96, v. 5 ss., que podrían resumirse en ... *et licet semper / fuscos colores, galbinos habet mores.*

(15) *Ad Lucil.* XX, 122, 7.

de los varones a la danza en detrimento de su virilidad, vuelve a recalcarlo en *Ad Lucil.* XIV, 90, 19. La comparación de estos dos testimonios muestra cómo en el corto espacio de diez años los hombres romanos habían incrementado esta inclinación hasta el punto que "nunc mos est", era ya habitual. Pero una danza blanda y enervante, "ultra muliebrem mollitiam", que daba la sensación de *infringere* el cuerpo. Los varones aprovechaban toda oportunidad para aumentar su cultura y educación social y acudían a los profesores de danza para disciplinarse en este sentido. Las "officinae docentium" de esta asignatura particular estaban expandidas por toda Roma, como un privilegio de las clases elevadas y ociosas. Si los hombres aprendían a bailar y excitaban con sus afeminadas convulsiones los instintos de sus vecinos, una se admira de la maravillosa capacidad simbiótica de la sociedad romana que supo acoger en su seno con el mismo énfasis a las bailarinas gaditanas, injustamente silenciadas por Séneca y pletóricamente descritas por Marcial en *Egip.* XIV, 203 y por Juvenal en *Sat.* XI, v. 162 ss. Sería una exigencia muy estimable poder identificar estas danzas ejecutadas por los hombres de la época con alguna disciplina musical de entonces, pero Séneca no da descripción ni palabras cuya semántica, fuera de *incessus,* pueda aportar alguna luz. Con toda probabilidad, los varones que frecuentaban estas escuelas de danza exhibían después su pericia en las elegantes reuniones y banquetes, ya en torno al emperador, ya en círculos privados. Séneca los habría visto muchas veces y su testimonio tiene el calor de la experiencia de quien había contemplado el espectáculo con ferviente curiosidad. A pesar de su crítica, es obvio que su sensibilidad de cortesano se veía arrastrada por la plástica del conjunto. Y como en otros aspectos sociales que reprueba, se nota también aquí en él una especie de atracción vital, de impacto psicológico por el espectáculo. Estos varones afeminados, «de capsula tota» o «de bombonera» (en una aproximación de traducir la particularísima expresión del autor), habían adquirido otros gestos propios de la coquetería femenina. *Ad Lucil.* XIX, 114, 5, recalca con

énfasis su pericia en entornar los ojos y hacer guiños comprometedores, y pucheritos labiales semejantes acústicamente al arrullo de las palomas. Esto era una muestra de impudor, una aproximación a la lujuria la cual deseaba siempre inventar algo nuevo «con lo que extinguir las costumbres decentes». El color propio de las meretrices y que ninguna matrona habría vestido, no habían tenido reparo ciertos hombres en incorporarlo a su vestuario. Detalle este tan insistentemente recalcado por Séneca que resulta casi lógico imaginar una sociedad donde un numeroso grupo de varones se paseaban con túnicas de seda amarillenta y transparente, lo cual supone un elevado porcentaje de homosexualidad. Por esto, Juvenal en *Sat.* II, v. 65 ss. aconsejará al abogado Crético que, apoyado en el calor de julio, administraba justicia con una de estas túnicas: «Resuelve las causas desnudo, es más decoroso». Hombres que se deslizaban por las calles no *ambulantes* sino *incedentes,* continúa Séneca, y que se identificaban con el propio Baco en razón de su vestimenta. No es ahora el momento de puntualizar cuánto había enraizado el culto de dicha divinidad en la sociedad romana a pesar de los senadoconsultos para impedirlo. El impacto psicológico y popular había podido más. Este dios no se había avergonzado de llevar los cabellos revueltos y vestir una larga túnica especial llamada *syrma.* Se había aficionado a este atuendo femenino desde que se vio obligado a vestirlo por primera vez con objeto de hacerse pasar por mujer y escapar del odio de Juno. Si el propio Baco había lucido, como hipercaracterización del estilo femenino, *crinis flavens y lutea vestis* ceñida con rico *zona* o cinturón (16), los varones mimados de la época podían hacerlo con el orgullo de haber tenido un ilustre maestro. Y, desde luego, lo hacían con naturalidad, lejos de todo camuflaje. Estos precedidos por Baco y los adúlteros por Júpiter-Anfitrión, encarnaban ante los ojos de sus propios conciudadanos la personalidad de los dioses que, constreñida a la fábula religiosa, jamás mentes

(16) *Herc. Fur.,* vv. 472-76. *Oed.,* vv. 418-23.

humanas habían visto. Roma tenía ahora ocasión de contemplarla llenándose de colorido; y Séneca aprovecha, de paso, para lanzar otra puntada de cómico escepticismo contra el Panteón romano. La pérdida de respeto por sus propias personas empujaba a estos hombres a todo tipo de experiencias y muchos acababan en las dependencias más obscenas del anfiteatro donde se alquilaban para morir después de haber elegido el tipo de lucha que preferían, a cuál más morbosa (17). La sociedad romana de valores tradicionales había criticado siempre por sistema a los hombres libres, y más si eran de clase superior, que se enrolaban como gladiadores. Profesión vetada también, jurídicamente, a la hora de recibir privilegios concernientes a la exención de cargas públicas. No importaba; la solución «transitur ad galeam» de *Nat Qu.* VII, 32, 3, era la última salida, la postrer fascinación para un hombre que en la vida había probado todo tipo de vivencias.

Estos varones inmersos en el afeminamiento, narcisismo y exhibicionismo desembocaban, después de recorrer este proceso gradual, en las relaciones pederásticas. Si el documento del filósofo es especialmente controlado aquí, lo es porque es posible, después de estudiar y ordenar sus frases al respecto, establecer que las citadas relaciones eran el culmen de todo un camino ascendente; y Séneca parece complacerse en matizar dicha gradación. En una ciudad placentera y superficial, que divinizaba a los que hacían realidad la ficción de la poesía dramática y donde estaba postergado el trabajo de la reflexión filosófica (18), la sodomía era un juego doble que exigía *exoleti* (19). Un cuadro vulgar en estos años y pro-

(17) *Nat. Qu.* VII, 31.

(18) En el ya citado pasaje *Nat. Qu.* VII, 32, 3, las palabras no deben entenderse como la extinción práctica de las escuelas filosóficas que seguían proliferando, sino como un descuido de la integridad de las costumbres. Vid. E. CIZEK, *op. cit.*, p. 247.

(19) Séneca emplea siempre esta palabra para designar al varón más joven dentro de las relaciones pederásticas. Es, en realidad, un término eufemístico. Para las diversas categorías de aquéllos, vid. P. DUFOUR, *op. cit.*, p. 214 ss.

verbial entre los ricos, lo formaban los *exoleti* dando masaje a las enfermas y embotadas articulaciones de sus dueños deformadas por la gota y los excesos (20). Este sibaritismo era el preludio de unas relaciones mucho más íntimas que en la obra del filósofo ni siquiera se ven atenuadas por un fondo pedagógico que, a imitación de la pederastia lacedemonia institucionalizada, habría podido amortiguar la gravedad ética de la costumbre. Era sólo el vicio incrustado dentro del armazón social el que alimentaba el destino de muchos jóvenes. Muchos acababan siendo emasculados por el sadismo o los celos de sus dueños; eran, según Séneca, «aliquis in muliercula de viro versus», los que gravaron a la sociedad romana con el doloroso lastre de un ejército de eunucos que siguieron multiplicándose hasta los años de Domiciano. Parece ser que la emasculación, jurídicamente hablando, no podía darse entre ciudadanos romanos. Los emasculados a los que alude Séneca serían entonces, preferentemente, botín oriental y esclavos; sin olvidar a los libres que caían clandestinamente en ello por vicio o engaño. Con el recuerdo de estas «greges puerorum» Séneca es heraldo del testimonio de los poetas satíricos los cuales vivieron hasta tal punto la vulgarización de los *exoleti* que ya no repararon sino en su lado económico. A pesar de que el edicto de Domiciano había prohibido la sodomía y emasculación, cosas que ante el pueblo aparecieron como un cinismo imperial (21), ni siquiera los bolsillos más empobrecidos, pero viciosos eran capaces de posponer esta costumbre al comer y Marcial recuerda en *Epig.* II, 51 al desgraciado Hillo que entregó a los placeres pederásticos el último denario que le quedaba en su arca, y no al panadero ni al tabernero a pesar de su hambriento estómago.

La prostitución de varones que Dufour califica como «die

(20) *Ad Lucil.* VII, 66, 53.

(21) Porque Suetonio cuenta en *Dom.* 22, cómo el emperador se adjudicó el título de censor perpetuo y había hecho abortar a su propia mujer. De nuevo, la típica paradoja de la constitución romana, que establecía una frontera entre el *princeps* como legislador y como persona privada.

unglaubliche Gewohnheit» fue, efectivamente, en Roma «sicher, allgemeiner und eifriger als die weibliche». El último adjetivo, «fervorosa», no es exagerado conforme al testimonio de Séneca y otros contemporáneos según los cuales el número de varones prostituídos tenía carta franca. Por imperativo de la *libido* que «puerorum greges castrat» (22), y más si eran hermosos, muchos podían ser desposeídos de su virilidad antes de llegar a la adolescencia; Dufour señala la edad de siete años como el tiempo en que los varones eran adiestrados para esta profesión, con la casi inmediata intervención en su fisiología si se habían detectado en ellos cualidades positivas para el tipo de vida a la que se les destinaba (23). No hay por qué pensar que esta brutalidad surgió en la época flavia. De hecho, Séneca transmite un ejemplo relacionado con los muchachitos de la época republicana. Y lo hace con toda intención por los valores de heroicidad que encierra. Puede suponerse que la situación de los *pathici* y *exoleti* apenas había cambiado desde los días de aquel muchachito lacedemonio que prefirió suicidarse, abriéndose la cabeza contra la pared, antes que ejecutar una orden tan denigrante como «adferre enim vas obscenum iubebatur». Nuestra opinión en la interpretación del texto difiere de la tradicional; pensamos que la frase es metafórica para velar las actividades pederásticas que deseaba su dueño. La expresión «vas obscenum» que, con este sentido, sigue empleándose en textos eclesiásticos, es un eufemismo (24). Pero los dos detalles institucionales más importantes del relato son, a nuestro juicio, que el muchacho era «Lacon captus», es decir, prisionero, probablemente de guerra, reducido a la esclavitud; en

(22) *De Ir.* I, 21, 3. Juvenal en *Sat.* X, v. 306 ss., afirma rotundamente que sólo se emasculaba la belleza.

(23) *Op. cit.*, p. 215. No es imposible ya que si, en ocasiones, la brutalidad de la época sometía a prematura experiencia sexual a niñas y muchachitos (vid. *Satir.* 25-6, donde la niña Pannyquís tiene siete años), por el mismo procedimiento podía emascular a los varones a la edad señalada por el citado estudioso.

(24) *Ad Lucil.* IV, 77, 14. Por esta razón BOGUN califica este episodio de *sordida exempla* en la p. 37 de su *Dissert. Inaug.*, ya citada.

segundo lugar, era «impubis adhuc», todavía no había llegado a la adolescencia; lo cual prueba, en efecto, la temprana edad en que se les destinada a su misión. De no haber muerto tan joven, habría sido uno más en la caterva de jóvenes prostituídos y el correr del tiempo unido a un mimetismo con su profesión habrían hecho de él otro perfecto Bassa, como aquel prodigioso ejemplo de hermafroditismo que aparentemente reunía todo el físico y cualidades de pudor femenino, pero cuyos hechos habrían desconcertado al mejor Tiresias:

Commenta es dignum Thebano aenigmate monstrum, / hic ubi vir non est, ut sit adulterium. (*Mart. Epig.* I, 90.)

Eres un enigma digno del comentario del monstruo de Tebas / que allí donde no hay un varón, haya adulterio.

Volviendo al ejemplo del muchacho lacedemonio, por razones sujetas en este caso a la estructura de la sociedad romana eran los esclavos los predestinados a la sodomía. El reglamento policial, sostenido por los ediles, no sancionaba en este caso con disposiciones especiales, porque no existía el apoyo jurídico o éste se hacía voluntariamente el sordo. La antigua *lex Scantinia* del 215 a. C., votada para reprimir la sodomía, amparaba sólo a los hombres libres. Pero a nadie importaba la suerte de los esclavos e incluso de algunos libertos. Así, en virtud de su propia legislación (25), Roma había aumentado sus propias miserias añadiendo el castigo más doloroso y aberrante para un hombre, máxime de cultura y sentimiento mediterráneos, la castración. Ninguno de estos hombres podría ya hacer suyas, con propiedad, las sabrosas expansiones que respondían al tuétano popular:

(25) Repasando atentamente la legislación romana se observa una acusada negligencia en el tratamiento de los delitos relacionados con el sexo. Esta falta de sanción favoreció sin duda el incremento del problema. La *lex Plaetoria de circumscriptione adolescentium,* republicana, no particulariza. Parece que hubo que esperar a los años de Domiciano para encontrar la *lex Cocceia de eunuchis,* del 96, cuyo contenido era bastante claro, pero sin el suficiente rigor.

Scribenti mi dictat Amor monstratque / Cupido: a peream, sine te si deus / esse velim.	Cuando yo escribo, me dicta el Amor y me señala / Cupido: que yo muera si un dios / quisiera que estuviera sin ti.

Y también:

Alter amat, alter amatur; ego fastidio. / Qui fastidit, amat (26).	Unos aman, otros son amados. Yo me jorobo /. Quien se joroba, ama.

La expresión de la sexualidad en este período prefirió dislocar la normal relación entre ambos sexos para usufructuar el *amare* en sentido pederástico. Con esto, creó un puesto de trabajo fijo y estable, una verdadera profesión, un seguro de vida para innumerables Ganimedes, *gemelli* y *delicati*. La prostitución de adolescentes con vistas a los ricos viciosos se destacaba en Roma como actividad organizada, próspera y en aumento. Las palabras «quibus hominibus exoletus omnia pati doctus, exsectae virilitatis aut dubia, suspensam auro nivem diluit», «para estos hombres diluye la nieve suspendida en un vaso de oro un favorito, de virilidad cercenada o dudosa, acostumbrado a soportar todo», de *De Prov.* 3, 13, indican que en las casas de los elegantes los favoritos tenían esta misión aparente de coperos, pero que después soportaban las más humillantes vejaciones. El atractivo que estos jóvenes ejercían sobre sus dueños era mayor si unían a su físico agradable la inteligencia o alguna habilidad. Muchos de los dueños habían sido *exoleti* en su adolescencia y, una vez liberados, después de haber alcanzado cierta posición social acomodada, especialmente si procedían de entre los libertos, repetían el mismo cuadro de antaño cambiando uno de los protagonistas. Cambios en la economía

(26) *CIL IV*, 1928 y 346, respectivamente.

particular, pero no en las costumbres, como se ve (27). En dueños crueles se daba incluso la íntima opresión, física, brutal, cercana al masoquismo (28), que podía acabar en la orden de emascular al oponente. Al menos eso dice el fragmento *De Superstitione* recogido por San Agustín, cuando atribuye aquel acto a los instintos libidinosos de los gobernantes (término genérico a nuestro juicio) que reducían a los esclavos a la impotencia física, pero jamás hubieran permitido que se hiciera con ellos algo similar (29). No hay que descartar, con todo, algunos casos de emasculación voluntaria llevados a cabo durante situaciones emotivas muy especiales o bien enajenación transitoria producida por la excitación de los ritos isíacos y metróacos de enorme arraigo estos años (30). El «alius genitalia excidit» a imitación de los que «se ipsi in templis contrucidant, vulneribus suis ac sanguine supplicant», de *Nat Qu.* VII, 31, 3, es toda una revelación del anonadamiento físico voluntario, de la destrucción corporal para conseguir el favor de la divinidad tantas veces insensible al propio abatimiento.

Mundo en el que unos daban de comer a otros. Séneca no entró en hechos concretos como los que fustiga magistralmente su contemporáneo Persio Flaco y que son muy valiosos para la sociología. Las herencias de muchos abuelos ricos, acumuladas con esfuerzo, eran dilapidadas en años de Nerón por sus nietos, viciosos, pederastas, dados al ocio en el peor sentido de la palabra; últimos descendientes espiri-

(27) *Satir.* 64, 5; 74, 8-9; 75, 4; 75, 10-11. El Satiricón es, en realidad, la muestra literaria reina de la pederastia y múltiples alusiones a ella se encuentran salpicadas a lo largo de los caps. Desde el meollo de su argumento que cuenta las aventuras de Encolpio y Ascilto y el *delicatus Gitón.* También el propio Trimalción confiesa que había sido el oponente pederástico de su antiguo dueño a partir de los catorce años en cap. 75, 10-11.

(28) Sen *Epig.* 47, en que se reprocha a Cíparo su crueldad con las «terga iuvenci», siempre en modo metafórico.

(29) Vid. 6. 23, Haase.

(30) Su penetración y sugestión en Roma eran patentes, más cuando Calígula y Nerón se sintieron interesados por ellos. Suet. *Ner.* 13; 56. Dio. Cas. LXIII, 1-7.

tuales de la probada generación que se había forjado en Actium, habían heredado el señorío de sus abuelos sólo en un detalle. Practicaban una cuidada selección social hasta en su intimidad y sólo aceptaban una «patricia vulva» (31). Conociendo estas aficiones entonces reinantes, no es extraño que personajes avispados solucionasen para siempre su problema de vida, como aquel Telesino que se dio cuenta a tiempo que las limpias amistades sólo le reportaban hambre y frío y decidió firmar un seguro de vida enrolándose en «la profesión del momento» (32). Aquí, difícilmente se fracasaría con un mínimo de dotes. Los varones «selectos» de la época suspiraban, llamaban apasionadamente a sus *delicati* para que les despertasen suavemente por la mañana y les invitasen con un murmullo «ad oscula sua». Era, si se quiere, una concepción algo más elevada de la pederastia que no se limitaba sólo al físico y consideraba también el sentimiento, como Estacio supo plasmar:

Tu domino requies portusque senectae, / tu modo deliciae, dulces modo pectore curae (33).

Tú eres el reposo para tu señor y el puerto de su vejez, / tanto sus delicias como la tierna inquietud de su corazón.

(31) *Sat.* VI, v. 71 ss.

(32) Mart. *Epig.* VI, 50:

Cum coleret puros pauper Tele- [sinus amicos,
errabat gelida sordibus in togula:]
obscenos ex quo coepit curare ci- [naedos,
argentum, mensas, praedia solus [emit.
Vis fieri dives, Bitynice? conscius [esto.
Nil tibi vel minimum basia pura [dabunt.

Cuando el necesitado Telesino cultivaba honestas amistades, / vagaba helado en escuálida toga: / desde el momento en que empezó a frecuentar sucios degenerados, / compró joyas, festines, terrenos. / ¿Quieres hacerte rico, Bitínico? Entérate bien. / Nada te reportarán jamás los besos castos.

(33) *Sil.* II, 1, v. 62 ss. Este poema está dedicado a Glaucias, un *delicatus*. El poema sexto del libro II, al *puer delicatus* de Flavio Urso. Es Estacio el único que concede un tratamiento más elevado a la figura de estos muchachos y desliza cierto fondo espiritual en las ta-

Como dimensión meramente física o bien impregnada de cierta elevación pedagógica era el caso que la sodomía, repetimos, aparecía como un hecho social inextirpable en la sociedad de los julio-claudios y era tan destacada por Séneca y coetáneos más por lo que significaba de ataque directo a la *gravitas* del varón que por su olvido de la hembra como pilar fundamental en la dicotomía de la especie humana. Crecía con fuerza en un marco social donde la propia liberalidad imperial impulsaba todo tipo de diversiones nuevas que aportasen satisfacción carnal. Nerón, en especial, no se recató de sancionar favorablemente y en público todo lo que ayudase al triunfo del sexo. El más substancioso testimonio de Séneca coincide con su gobierno, como se ha visto. En su lago artificial del Colle Oppio tenían lugar bacanales tan insospechadas como fantásticas, no gratuitas por cierto, en las que «nedum inter certamina vitiorum pudicitia aut modestia aut quicquam probi moris reservaretur» (34). Este carácter difusorio, abierto, lejos de todo misterio, es característico del empeño neroniano en este sentido, y se opone a las actividades sexuales, siempre secretas, de su antecesor Calígula en su privado lupanar imperial y a aquellas, misteriosas y repulsivas, de Tiberio. Las capas sociales que querían seguir este ritmo colaboraban encantadas con su aportación económica para sostener ciertos ambientes. Ya por gusto, ya por inercia, la dimensión económica de una sexualidad desenfrenada no resultaba una carga para la sociedad donde se desarrollaba sino que era mantenida gustosamente por ella misma. Era una pequeña corriente de minieconomía interna, sólo para ciertos sectores cuyos sestercios jamás habrían podido pagar el espectáculo de generosidad imperial dado por Nerón, quien gustó de contraer matrimonio solemne con el

---

reas que les eran propias. Puede esto corresponder ya a una progresiva dignificación de aquéllos, cosa bastante dudosa en general, ya a un *tinte panegírico teñido de poesía; no puede olvidarse que el poeta no* fue un cualquiera y, desde su categoría y elevada posición social, alabó siempre a la institución imperial. Vid. también *Silv.* III, 4, v. 68 ss.

(34) Tac. *Ann.* XIV, 15, 3-6.

puer Sporus «una vez que, amputados sus testículos, fue obligado a adquirir la apariencia de naturaleza femenina» (35). El

Nondum tibi, Roma, videtur / hoc satis? expectas numquid ut et pariat? / (Mart. Epig. XII, 42.)	¿Acaso no te parece, Roma, esto suficiente? / ¿Esperas acaso que también él para?

era una parodia escrita treinta años después que recordaba aquellas inimitables nupcias. Y parece, según palabras de Juvenal, que esta moda matrimonial se extendió bastante entre los más originales pederastas sucesivos. En la *Sat.* II, v. 134 s., se habla de uno que al rayar el alba y a toda prisa se dirigía al Registro. Iba a contraer matrimonio; entonces, ¿por qué tanto misterio? porque.

Nubit amicus / nec multos adhibet: Se casa un amigo y no admite a muchos. El término *nubere* significa en latín «casarse la mujer». La semántica explicaba por sí sola el secreto de la original fisiología del, de la contrayente y, en este caso, la pluma del poeta supo expresar dentro de su parquedad toda la carga tragicómica del acontecimiento.

Personalidades acusadamente patológicas armonizaban con esta sociedad y, aunque la estupefacción debe evitarse en la historia, encontraron precisamente en este ambiente marco ideal para sus hábitos sexuales. En una gradación intensiva, tan característica de su estilo, Séneca presentó en obras de su ocaso político y poético los más desquiciados ejemplos. Lo cual no quiere decir que sus protagonistas surgieran bajo Nerón, ya que uno de ellos se hizo famoso bajo Augusto. Las personas de Mamerco Escauro, Natal y Hostio Cuadra participaban las tres de una sexualidad patológica y dos de ellas, Escauro y Natal, del mismo vicio.

(35) Suet. *Ner.* 28. A pesar de que Augusto había relegado a Estefanión, actor de *togatae,* por su tendencia a vestirse de matrona. Tac. *Ann.* XV, 37.

Toda la sociedad debía saber, enclavada en una ciudad que «omnium gnara et nihil reticente», «sabía todo y nada callaba» de Tácito, *Ann.* XI, 27, 1, el inmoral hábito de Mamerco Escauro que no le impidió llegar a cónsul *suf.* en el 21, según hemos dicho en nuestro capítulo I al hablar de este personaje. A pesar de que, heredero de una gloriosa tradición familiar que se remontaba a su bisabuelo M. Emilio Escauro, el nieto ensuciaba su memoria con su obsceno comportamiento, nadie jamás le reprendió por él (36). En su pasaje de *De Benef.* IV, 31, 3, resume Séneca la desviación de Escauro el cual «ancillarum suarum menstruum hiantem expectare», «esperaba con la boca abierta la menstruación de sus esclavas». Una exigencia de profundidad científica en la medida de lo posible, que superase la mera sanción moral, se imponía a la vista de este texto. Ya que todas las lacras humanas tienen fundamento en la psicología y aquellas pueden alcanzar lo inverosímil cuando ésta es patológica. Nuestra conversación con el Dr. Laín Entralgo y la lectura del ponderado libro del Dr. Pellegrini (37) han confirmado nuestra hipótesis de que el hábito de Escauro remontaba a la más primitiva llamada de los instintos humanos relacionados con la omofagia y prácticas sexuales mágicas donde no estaba excluído el tabú. Como bien dice el profesor italiano, es clara la perturbación general del organismo femenino durante el período menstrual y unos días antes. Modificaciones del estado de ánimo, dispepsia y aumento del grado de la libídine, unidos a la próxima exsecreción, constituían ya un atractivo para Escauro que estaba dominado por un conjunto de desviado primitivismo sexual. La incorporación a la naturaleza del varón del flujo femenino por medio de la deglución significaba la fusión de ambos sexos en un acto hermanado directamente con el canibalismo

(36) Tac. *Ann.* III, 66, 3. En VI, 29, 4: *Mamercus dein Scaurus... insignis nobilitate et orandis causis, vita probrosus.*

(37) *Sexuología,* trad. castell. Madrid, 1955, en especial p. 71 y p. 244 ss. Cita ejemplos casi idénticos en campesinos de zonas poco desarrolladas de Italia.

simbólico, que en latín enlazaría con el *cunnilinguus*. Para los hombres civilizados, es decir, que han superado la fase de convivencia más primitiva, los olores genitales han perdido su significado erótico, que conservan en las comunidades menos evolucionadas, y han adquirido en su defecto un sentido totalmente inhibitorio. Por esto, aquellos que los buscan dan muestras de una psicosexualidad regresiva en la que, no obstante, los estudios médicos y jurídicos deben aclarar hasta dónde llega lo delictivo y lo patológico. Así era Mamerco Escauro en la intimidad. Una increíble personalidad que murió víctima de la política y no de sus costumbres privadas.

Otro personaje, Natal, fresco todavía en el recuerdo del filósofo, testimoniaba que la conducta de Mamerco no era inusitada (38). No obstante, al igual que su compañero, esto no fue obstáculo para que consiguiera grandes riquezas por medio de herencias y su obscenidad no le negó la generosidad de sus contemporáneos.

Estos hombres habían dislocado las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer hasta el punto de la más patológica voracidad animal. Pero como toda asociación humana se rige siempre por un balancearse entre polos opuestos, Roma podía ofrecer el ejemplo de Hostio Cuadra como la hipérbole de la pederastia. Cuadra aparece en la obra de Séneca como el mayor ejemplo de lujuria incontrolada en este campo y que no despreciaba cualquier invento ingenioso para aumentar su propia capacidad de placer (39). Hostio Cuadra fue muy rico y tuvo muchos esclavos, pero Augusto, en razón de sus obscenas costumbres, no le juzgó digno de manumitirlos. Murió a manos de sus propios siervos. El filósofo le llama «monstruo de obscenidad»; es muy posible que Sé-

(38) *Ad Lucil.* XI, 87, 16: *Nuper Natalis, tam improbae lingua quam impurae, in cuius ore feminae purgabantur.*

(39) *Nat. Qu.* I, 16, 1-3. Juvenal dice en su *Sat.* II, v. 99 ss., que el emperador Otón acostumbraba siempre a llevar un espejo en su bagaje militar con fines deshonestos. Califica este objeto como el «pathici gestamen Othonis». Sin embargo, Tácito en *Hist.* II, 50, 2, no se atreve a dar crédito a esta tradición obscena sobre el emperador, pues considera estos aspectos indignos de la seriedad de su obra.

neca, entonces casi un niño, oyera algo al respecto y posteriormente, cuando se decidió a utilizar el hecho para su propia obra, tomase la ampliación de algún testigo, es decir, un documento oral. Mientras el emperador trabajaba para el éxito de sus leyes caducarias, los sodomitas se le escapaban de las manos, se alejaban de la Curia para merodear por los establecimientos de baños con objeto de seleccionar cuidadosamente a sus clientes, según la generosidad de su anatomía. Los baños públicos eran el lugar proverbial donde los homosexuales elegían a sus clientes. El Ascilto del Satiricón, que andaba apurado después del baño porque había perdido sus vestidos, pronto encontró a un *eques romanus* y, según decían, *infamis* que le cubrió generosamente con su capa y le condujo a su casa. La amabilidad no era, desde luego, desinteresada. Los personajes de Marcial, llenos mayormente de sabiduría popular, desconfiaban desde lejos de sus compañeros de baño que les dirigían amables miradas o les invitaban a dialogar en compañía (40). Pero todos ellos se quedaban pequeños en comparación de su antecesor Hostio Cuadra que había tapizado su alcoba de espejos de aumento en los que un dedo adquiría casi la dimensión de un brazo, y podía así contemplar con la grandiosidad del detalle (nunca mejor empleado) su intimidad compartida con los *pathici* de turno. Vemos un último detalle, importante, en lo que concierne a la política imperial contemporánea a los hábitos tanto de Mamerco Escauro como de Cuadra. El programa de saneamiento sexual planeado por Octavio no pudo ignorar las inmoralidades de Hostio Cuadra. Su comportamiento, notorio, significaba un enfrentamiento a la buena disposición del legislador; por ello le prohibió manumitir, como un castigo. Sin embargo, bajo Tiberio, que no promulgó ninguna ley en este sentido, la patología no impidió a Escauro alcanzar el consulado. Inteligente repercusión de las costumbres, del *mos privatus* en la máquina estatal donde, en la práctica, muchos

(40) *Satir.* 92, 10. Mart. *Epig.* I, 23; I, 96, vv. 11-15.

de los césares fueron autocráticos a pesar del embozo que se dio al concepto.

Como conclusión a este capítulo, querríamos hacer dos últimas consideraciones importantes. Ya que la actividad sexual patológica ha sido centrada por Séneca en los varones, no existe en su obra ninguna alusión ni al amor lesbio ni tampoco al bestialismo; al menos, no la hemos visto. Con todo, estos dos aspectos de patología sexual femenina debían ser bastante escasos si se atiende el resto de la información dada por las otras fuentes del siglo I. Posteriormente, incluso Juvenal que tanto se presta a exagerar brutalmente los lados dementes de la vida, pone en boca de dos mujeres, probablemente prostitutas, la confesión de que la sodomía es un vicio típico de varones del que ellas están limpias. Enfática afirmación; ellas son meretrices, pero su sexo está libre de esta detestable inversión (41). La mujer es, en este caso, juez del hombre. Si es que alguna vez las hembras caían en este uso anormal, el hecho era imputable a la Bona Dea cuya fiesta era exclusivamente para mujeres y estaba vedada a los varones. Debido al vino, al ritual y a la excitación producida por la música de viento cuyos acordes se aumentaban también por el influjo lunar, las mujeres, similares a Bacantes, podían transitoriamente «inque vices equitant», e incluso algunas más ebrias desembocaban en el bestialismo (42). Se trataba, repetimos, de casos extraordinarios y el propio Dufour, muy documentado en la materia, sostiene que eran infrecuentes, en la página 219 de su obra. Es claro, en nuestra opinión, que la dicotomía romana reinante en algunas festividades religiosas de las que más intensamente facilitaban el incremento de la emotividad y excitación sexual, favoreció sin quererlo el contacto anormal entre los sexos. Ya que las mujeres, por su parte, tenían prohibida la asistencia a ciertos cultos en honor de Silvano, Hércules del Ara Máxima, etc.

(41) *Sat.* II, v. 47 ss.: *non erit ullum / exemplum in nostro tam detestabile sexu.*

(42) *Sat.* VI, v. 308 y v. 333 ss. Marcial presenta en *Epig.* VII, 67, el ejemplo de Filena, lesbia y de gustos masculinos.

No alude Séneca de forma directa a las actividades pederásticas de los emperadores. Tampoco lo hacen sus contemporáneos. A pesar de que podría rastrearse en sus citas sobre la homosexualidad alguna identificación con posibles costumbres de los césares, dada la cronología de su obra, es algo muy diluído y el autor omite inteligentemente todo roce con las personas concretas. De ser ciertos los vicios que, de modo unánime, Tácito y Suetonio atribuyen, vgr., a Tiberio, Séneca los habría conocido; habrían constituido una buena base para fustigar el pésimo ejemplo que daban en la sociedad; sin embargo, el filósofo guarda silencio absoluto. Su punto de vista político sobre la figura y la actuación del *princeps* deja siempre a un lado el comportamiento privado, y mucho más sexual, que no debía trascender más allá de lo conveniente. Su única excepción es, si se recuerda, Calígula y siempre con discreción. Una pregunta se hace obligada en torno a este argumento: ¿la institución de los *sellarioli, sprintriae* y *pisciculi* (43) encargados de resucitar la provecta virilidad de Tiberio fue verdaderamente real, o más bien una saga que alumbró la fantasía popular para explicar las misteriosas escapadas de su emperador a Capri? A pesar de la claridad de expresión de los historiadores citados, la crítica moderna se niega, en general, a admitir el hecho como suceso histórico cierto. Marañón piensa «en una acusación de libertinaje de última hora que no se puede aceptar». Kiefer, aun reconociendo que Tiberio adquirió en su vejez rasgos inexplicables de carácter, descarta que fuese hasta tal punto degenerado. Igualmente Dufour, cuya obra es mucho más antigua, participa de la actual dignificación de la memoria de este emperador, concediendo a la paternidad de la hostilidad popular la transmisión de estos actos vergonzosos (44).

El problema es doble, a nuestros ojos. Una cosa es la existencia de muchachitos que desenvolviesen aquella tarea

(43) Tac. *Ann.* VI, 7, 2-4. Suet. *Tib.* 43. Plin. *N.H.* XXXV, 70.

(44) Vid., respectivamente, en sus *ops. cits.*, MARAÑÓN, p. 76 y p. 288 ss. KIEFER, p. 311. DUFOUR, p. 187.

bajo la forma específica con que la describe Suetonio. Otra cosa diversa es que Tiberio hubiese formado un cuerpo más o menos institucionalizado o reglamentado de ellos para sus fines privados, segundo punto que ya no interesa tanto. El meollo de estos juegos formaba parte sin duda del conjunto de las expresiones sexuales de esta etapa histórica. La fantasía popular pudo ciertamente añadir rasgos más o menos inventados o truculentos. No puede sorprender, dentro de las costumbres del tiempo, que el emperador practicase la pederastia. Que se sintiese atraído por una *pubem ingenuum* en la que no sólo contaba la belleza y las maneras sino la selección de sus antecedentes familiares hasta varias generaciones. Suetonio recoge en el capítulo 44, 3, de la vida de este césar que, de hecho, Tiberio era más sensible a la hermosura física que al ascendiente aristocrático de estos jóvenes que elegía para su intimidad (45). No interesa tanto si ellos actuaban o no unidos en el juego de *spintriae,* si lo hacían como espectáculo particular para el emperador, si hubo realmente «pececillos» y la ascendencia que en este juego sexual habían tenido los poemas de Elefantís (46). Hilvanar esta serie de capítulos pudo ser un cometido de la mentalidad suspicaz del pueblo romano. Por otra parte, en el caso concreto de «pisciculi miei» la semántica indica que esta palabra, *pisciculus,* era un apelativo familiar y cariñoso entre dueño y *pathicus,* pero no aludía forzosamente a que la persona así llamada realizase una parte muy concreta en el juego amoroso (47). Esto, en cuanto a la interpretación de los textos literarios donde es siempre conveniente saber prescindir de los aspectos sensacionalistas. Sin embargo, son pre-

(45) Sobre la organización de la *Iuventus* en estos años, vid. nuestro art. «Consideraciones sobre los *iuvenes* en la obra de L. A. Séneca», en *Hispania Antiqua,* VI, 1976, pp. 221-231.

(46) No se sabe con certeza si bajo este nombre existió realmente una poetisa griega. Lo cierto, según el *Lexicon* de SUIDAS, pars. I, p. 393, col. 4261, es que existió una *Astianassa,* cortesana griega de época helenística, identificada con la anterior, que fue la primera que divulgó en sus escritos toda la técnica artística de la intimidad amorosa.

(47) *CIL* IV, 4447: *Fonticulus pisciculo suo plurimam salutem.*

cisamente estos aspectos los que se ven confirmados en las representaciones artísticas. La cerámica griega, sobre todo, muestra un incremento de estas escenas que luego se transmitieron por lógica difusión a la latina. Se detecta en esta decoración rápidamente una identidad entre los escritos de Elefantís y la representación iconográfica (48). Desde aquella Grecia ya lejana en su integridad histórica e impulsadas por el concepto de la homosexualidad lacedemonia, se habrían difundido hasta Roma estas prácticas cuya pintura no podía ser un mero producto de la imaginación. Y aunque Suetonio dice en *Calig.* 16, que este emperador expulsó de Roma a los *spintriae,* esto no significa que dejaran de actuar de moo privado en localidades contiguas e incluso en la propia *Urbs.* La numismática confirma por su parte la descripción literaria en algunas muestras iconográficas que pertenecen a *tesserae* de plomo cuya utilidad concreta ha sido, y tememos lo será todavía, muy discutida. Los autores que han estudiado fundamentalmente el problema se fundan en el testimonio de Marcial, *Epig.* VIII, 78, v. 9 ss., por el que existían unas *lasciva nomismata* que se intercambiaban en actividades que probablemente estaban relacionadas con el lenocinio. ¿Incluía éste también a los varones? El texto no aclara mucho. M. Rostovtzew cree en la existencia de un *vectigal lenocinii* y expone que estas fichas con representaciones significativas, muchas veces «sumplegmata», proporcionaban a su poseedor, cuando las entregaba al organizador del prostíbulo, el beneficio económico que le correspondía en su concepto de colaborador al aumento de la prostitución (49). Eran, pues, fichas de iden-

(48) Vid. J. MARCADÉ, *op. cit.*, p. 137, «escena erótica entre cuatro personas» de una hidria del Museo Nacional de Atenas. En la p. 139, «escenas de orgía», de una copa ática del Museo de Louvre. Del mismo autor, *Roma Amor. Essai sur les représentations èrotiques dans l'art étrusque et romain,* Genéve, 1964, en la p. 16, «juego amoroso entre tres», de la Tumba de los Toros de Tarquinia. Esta representación demostraría la antigua tradición de estos juegos sexuales en Italia. Representaciones similares pueden verse en F. OSWALD, *op. cit.*, figura II de plate XCI, vgr.

(49) P. 57 de su *Römische Bleitesserae. Ein Beitrag zur sozial und*

tificación. No concreta el autor en qué escala social tenía lugar este tráfico, aunque parece generalizarlo. Lo centra más bien en el sexo femenino, pero si se ven con detenimiento las muestras número 19 (algo borrosa) y número 20 de la plancha I de su estudio pueden reconocerse siluetas de varones. Por su parte, H. Cohen da a las «spintriennes» la categoría de «pseudo-monetae». Eran propiamente monedas de fantasía o medallones que mostraban en su reverso generalmente ramas de laurel o de mirto mientras que su anverso estaba decorado con escenas atrevidas o libres. Rebate la opinión de que fueron acuñadas en Capri por orden de Tiberio, ya que no se ha encontrado mayor número de ellas en dicha localidad que en otros lugares y circularon bajo todos los emperadores, aunque su creación se ha fijado en los primeros años del Imperio. El problema existe también para H. Cohen, ya que, en una de estas fichas, cree reconocer al propio emperador recostado junto a una mujer sentada en un taburete. ¿Eran estas fichas las acuñadas en especial para circular durante las exhibiciones de íntima sexualidad realizadas por Tiberio? El autor parece generalizar y prefiere no definirse: bien estos medallones podían servir de entrada a los Juegos Florales o bien a espectáculos clandestinos como los hay en todas las ciudades (50). Mesurado se muestra también F. Lenormant que, sin negar el carácter obsceno de las fichas, las ve como simples entradas a los espectáculos y desprovistas de toda relación con las supuestas aberraciones de Tiberio (51). Se ha visto, en resumen, cómo la investigación está de acuerdo con afirmar la existencia de ests juegos sexuales en el Alto Imperio, pero, muy ponderadamente, prefiere no dar una respuesta definitiva sobre la activa par-

---

wirtschaftsgeschichte der römischen Kaiserzeit. (Klio. Beitrage zur alten Geschichte. Beiheft 3). Leipzig, 1905.

(50) P. XXIII de la Introducción de su *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain* (tom. huitiéme: Tessères et spintriènnes), París, 1880.

(51) *La monnaie dans l'antiquité*, II toms., París, 1878, pp. 63-66 del tom. I.

ticipación de Tiberio en ellos, y lo que es más, sobre la organización de un número de jovencitos que debían estar sujetos, a este fin, a las reglas estables de una disciplina aprendida. Tampoco a Séneca pareció interesarle el particular. Con demasiada claridad había fijado ya el principio de la inversión de los varones en el mimo con que muchos estaban pendientes de su atuendo y cabellera.

Capítulo VI

LA CIUDAD DE ROMA

1. Topografía, construcciones y monumentos públicos

El testimonio literario del propio Augusto:

Ideo civilia bella compescui, ideo legibus Urbem fundavi, operibus ornavi ut ... (*Apoc.* 10, 2.)

Hasta tal punto reprimí la contienda civil y legislé para la ciudad y la adorné en su arquitectura que ...

se ve refrendado por otro de carácter histórico:

Rivos aquarum compluribus locis / vetustate labentes refeci. Duo et octoginta templa deum in urbe consul sextum ex decreto / senatus referi, nullo praetermisso quod eo tempore refici debebat (1).

En muchos lugares rehice los conductos del agua que se tambaleaban por su antigüedad. Durante mi sexto consulado y según un decreto del senado, restauré en Roma ochenta y dos templos de los dioses y no quedó sin revisar nada que en aquel momento debiera ser reparado.

Ambos documentos ofrecen una muestra de la capacidad urbanística desarrollada por este emperador, si bien no fue

(1) *Res Gestae*, column. IV, lins. 10-11 y 17-18, respectivamente. Edi. Mommsen, Berlín,. 1883 (reimp. 1970).

tan enorme ni fecunda como la beatificó la crítica tradicional, que ignoró el tinte panegirista implícito en las muestras literarias, epigráficas e iconográficas destinadas a glosar la *pax augustea*. Esta predisposición edilicia, cuyo mérito principal consistió en ser la pionera después del desastre de la guerra civil, asumió una doble vertiente. La restauración de construcciones de época republicana y la erección de otras nuevas mejor acomodadas a las exigencias simbólicas y reales de los años nacidos de la paz. Esto, sin olvidar la obra de saneamiento y acondicionamiento llevada a cabo en el casco urbano de Roma para garantizar unas condiciones mejores de vida.

Séneca vivió en una ciudad que conservaba plenamente la fisonomía arquitectónica augústea enriquecida, además, por las aportaciones edilicias de los emperadores julio-claudios, aunque resulte obligado destacar que dicha colaboración fue muy restringida bajo algunos de ellos, concretamente durante Calígula, debido, en gran parte, a la brevedad de su mandato. Sin embargo, es desconcertante observar cómo la Roma imperial se convierte a través del testimonio de Séneca en una Roma con una topografía y una arquitectura de marcado tinte republicano. Obras de gloriosos años de la república y de los triunviratos, con su mensaje espiritual y la personalidad de los individuos que las levantaron, se destacan sobre la fisonomía urbana aportada por los césares.

Esculturas

El monumento ecuestre de Cloelia preside cronológicamente, dentro de la producción literaria del filósofo, el conjunto de referencias monumentales (2). Esta estatua estaba erigida en la Vía Sacra, concretamente «celeberrimo loco», «en un punto frecuentadísimo». Representaba a la doncella

(2) *Ad Marc.* 16, 2. G. LUGLI, *Roma antica e il centro monumentale*, Roma, 1946, p. 103. S. PLATNER-PH. ASHBY, *A topographical dictionary of ancient Rome*, London, 1929, p. 498.

romana Cloelia que, rehén del rey etrusco Porsena durante el período de tensión en que ambos pueblos perseguían la hegemonía, se fugó del campamento enemigo cruzando a nado el Tíber. Dentro de las diversas fuentes que recogen el hecho, es especialmente Tito Livio quien relata minuciosamente cómo enterado Porsena de esta gesta y admirando tal valor en una mujer que unía a su condición de tal su poca edad, le concedió la libertad y el privilegio de que la muchacha la compartiese con otros rehenes. Cloelia eligió a quienes eran todavía impúberes (3). Distintos son los testimonios sobre quién o quiénes costearon la erección de la estatua y sobre el punto exacto del Foro en que aquella se levantó. No obstante, las fuentes literarias apoyan el juicio de Séneca respecto a su colocación, aunque sin detallar el lugar exacto. Así, la frase ἐπὶ τῆς ἱερᾶς ὁδοῦ, de Dionisio, que combina con «in sacra via, celeberrimo loco». Lo difícil es precisar el sitio concreto dentro de la vía Sacra, considerando que ésta, la más antigua y famosa de las de Roma, se extendía, aproximadamente, desde la Velia hasta el Capitolio (4). Parece ser que el lugar de emplazamiento de la estatua de Cloelia más comunmente aceptado por los topógrafos era «contra Iovis Statoris aedem», «frente al templo de Júpiter *Stator*», que probablemente se elevaba al E. del ámbito donde posteriormente se alzaría el arco de Tito.

No describe Séneca el material de construcción de la estatua ni tampoco su aspecto exterior. Dada su probada antigüedad, tuvo que estar sujeta a los cánones artísticos de la primera estatuaria republicana y, posiblemente, la arcilla o la madera policromada fueron su materia prima. Posibilidad que armonizaría con la aseveración de Dionisio de que la escultura se quemó en su época y desapareció totalmente, de don-

(3) Liv. II, 13, 6-11. Dionys. V, 35. Serv. *Aen.* VIII, 646. Plin. *N.H.* XXXIV, 28-29. Plut. *Poplic.* 19.

(4) Citada dicha vía también por Séneca en *Apocol.* 12, 1. LUGLI, *Itinerario di Roma antica*, Milano, 1970, p. 245. *Roma antica, cit.*, p. 75 ss. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 456. E. NASH, *Pictorial dictionary of ancient Rome*, London, 1968, p. 284.

de se deduce que la citada por Séneca es restauración de una original o, mejor, una copia nueva. Estos detalles no son importantes a juicio de Séneca. Es el valor simbólico de la efigie lo que él destaca, explicando que los jóvenes romanos avanzaban por Roma cómodamente reclinados en sus literas sobre cojines, mientras esta doncella, reflejo de valor y austeridad, parecía reprocharles su molicie. La Vía Sacra era sin lugar a dudas un punto transitadísimo donde la gesta de Cloelia se hacía permanente para todo romano auténtico que se preciase de conocer la historia de su pueblo. Evocaba aquellos umbrales entre los siglos VI y V, casi míticos en época de Claudio, durante los cuales Roma consiguió un nombre frente a los etruscos basado en personalidades individuales, semilegendarias como las de un Mucio Escévola o un Horacio Cocles. El canto a la libertad de lo que Roma había significado y seguía significando tenía que subsistir en época imperial. Cloelia podía ser una de las encargadas de custodiarlo y significarlo. Nos parece que esta es la interpretación que mejor justifica el énfasis senequiano, espontáneo, cuando nombra la estatua (5).

A pesar del optimismo de los autores clásicos, expresamos sin embargo nuestro escepticismo en un punto, el de la absoluta comprensión del simbolismo de Cloelia por todos los habitantes de Roma. Un símbolo nunca ha sido accesible a la masa. Para ésta, dada además la mezcla de clases sociales y grupos étnicos existentes en Roma, la escultura tendría un mero valor plástico y la gracia de una jovencita a caballo ejercería sin duda una mágica sugestión popular. Séneca, por su parte, pensaba en un mensaje de tipo esotérico enfocado incisivamente a los jóvenes ricos de la sociedad romana. A través de los años, la presencia de Cloelia a lomos de su caballo seguía viva, y Juvenal pudo decir de ella:

pro libertate deceret / quod convenía a la libertad / que

(5) Vid. nuestro artículo «Evocación de la doncella Cloelia», en *Helmántica*, XXIX, septiembre-diciembre, 1978, pp. 289-312, donde analizamos a fondo todo lo que dicha escultura implica.

miraretur cum Coclite Mucius et quae / imperii fines Tiberinum virgo natavit. (*Sat.* VIII, v. 264 ss.)

en unión de Cocles fuesen admirados Mucio / y la doncella que atravesó a nado los dominios tiberinos.

En fuerte antagonismo con esta escultura aparece la del frigio Marsias (6). Sin ser un personaje de origen latino, había arraigado tan profundamente en el imperio que su imagen se erguía en el Foro posiblemente desde el 8 a. C. Se encontraba junto a la higuera Ruminal y muy cerca del *Tribunal Praetoris* y el *Lacus Curtius*. Séneca sólo la nombra como un intencionado accidente ornamental a los comentarios sobre la conducta disoluta de Julia, hija de Augusto. Si es verdad que Marsias era visto en el imperio como símbolo de la libertad (7), y a esto podía aludir el *pileus frigio* con que se tocaba, trataríase en esta cita concreta de una libertad muy especial. El desenfreno sexual que hizo de Julia una víctima de la tara hereditaria de su estirpe.

Teatros

El antiguo senadoconsulto de Escipión Nasica (8), opuesto a las corrientes extranjerizantes y de procedencia griega como eran las representaciones dramáticas, no impidió que Pompeyo edificase en el año 55 a. C., durante su segundo consulado, el primer teatro estable, de piedra, que tuvo la capital del imperio (9). Debía de ser maravilloso y desta-

(6) *De Benef.* VI, 32, 1. LUGLI, *Roma antica, cit.*, p. 90. NASH, *op. cit.*, p. 399. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 499.

(7) Explicando los distintos simbolismos de las efigies de los dioses y personajes mitológicos, dice Servio en su *Com. ad Aen.* II, 20: «en las ciudades libres había una efigie de Marsias».

(8) Escipión Nasica prohibió la edificación de teatros en Roma, ni en un radio de una milla más allá de las murallas. Mandó destruir un teatro comenzado en el 154 a.C. por los censores Valerio Mesala y Casio Logino. Según Valerio Máximo II, 4, 2, la mentalidad republicana tradicional reprobaba este tipo de espectáculos.

(9) M. BIEBER, *The history of the Greek and Roman theatre*, Princeton, 1961, p. 181 s. LUGLI, *Itinerario di, cit.*, p. 428 ss. NASH, *cit.*, p. 423 ss. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 515 ss.

carse, con su triple pórtico, en la llanura del Campo de Marte al N. E. del Circo Flaminio. La fachada semicircular de la cávea exhibía tres series de arcadas adornadas con columnas de granito rojo, en una afortunada combinación arquitectónica herencia del *Tabularium*. El templo de Venus Victrix que coronaba la parte central, daba a toda la construcción una inteligente intención de ofrenda religiosa. Los contemporáneos de Séneca expresan frecuentemente su admiración ante la vista del teatro (10). Por el contrario, el filósofo recuerda tan sólo el incendio que sufrió en el 21 y la diligencia de Tiberio en su restauración (11). La liberalidad del emperador que asumió todos los gastos se veía normal dentro de un código que, la mayoría de las veces, obligaba a mantener en pie las pasadas glorias de Roma erigidas por iniciativa de las grandes *gentes* y más cuando «eo quod nemo e familia restaurando sufficeret», «nadie de la familia quedaba para restaurarlo», a decir de Tácito. Tiberio aprovechó esta ocasión para colocar en el interior del edificio una estatua de su valido Seyano, ante la oposición de Cremucio Cordo que veía en aquel gesto el simbólico hundimiento de la *libertas republicana* ante un régimen bastante más centralista y opresivo impuesto por los tiempos. La frase «exclamavit Cordus tunc vere theatrum perire», «exclamó Cordo que entonces el teatro perecía sin remedio» es como un elogio senequiano al padre de Marcia escrito ya en unos años en que preocupaciones nuevas habían difuminado el recuerdo de Seyano (12).

La demanda popular por las representaciones dramáticas obligó a Augusto a supervisar las actividades urbanísticas en este sentido y L. Cornelio Balbo construyó el teatro de su nombre, también de piedra, cerca del Tíber y a muy poca

(10) Como un ejemplo más representativo, Lucano, *Fars.* I, 132 s. y VII, 9-10.

(11) *Ad Marc.* 22, 4. También, Tac. *Ann.* III, 72. VI, 51. ,

(12) Séneca, recordamos, escribó sus *Consolationes* durante su exilio en Córcega.

distancia del de Pompeyo y Marcelo. Su *dedicatio* tuvo lugar en el 13 a. C. (13).

Pero quizá fuera el tercer teatro que poseía Roma, el de Marcelo, el más entrañable (14). Julio César ya lo había concebido, aunque el mérito de su realización material correspondió al propio Octavio. La labor del dictador se resumió en la obtención del terreno suficiente para lo que quitó de sus emplazamientos respectivos el templo de la *Pietas* y algunos *sacella* y casas particulares que se elevaban en el área del Foro Holitorio (15). Augusto continuó la labor de su predecesor y compró, a sus expensas, los terrenos precisos a los propietarios (16). En la *dedicatio* del teatro, año 13 o quizá 11 a. C. en la discrepancia de las fuentes, no pudo estar ausente la añoranza del sobrino Marcelo, fallecido en el 23, cuyo nombre se unió para siempre al del teatro en un sentimental sincretismo entre actividad edilicia y malograda promesa de sucesión. No obstante, la prisa por la celebración de los *Ludi Saeculares* hizo que se habilitase una parte del edificio más o menos adelantada para las representaciones conmemorativas y en el 17 a. C. posiblemente, el propio emperador ofreció a su pueblo una cómica imagen de sí mismo, pues «rursus commissione ludorum, quibus theatrum Marcelli dedicabat, evenit ut laxatis sellae curulis compagibus caderet supinus", a decir de Suetonio en *Aug.* 43. Lo que demuestra la extrema ligereza con que la seguridad física de los espectadores era pospuesta a intereses bien estatales bien privados. Estos montajes apresurados o deficientes provocaron en ocasiones auténtimos massacres (17).

---

(13) Suet. *Aug.* 29. LUGLI, *Itinerario di, cit.*, p. 432. NASH, *cit.*, p. 414. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 513. BIEBER, *cit.*, p. 184.

(14) Dio. Cas. LIV, 26. BIEBER, *cit.*, p. 184 ss. LUGLI, Roma antica, *cit.*, p. 568 ss. *Itinerario di, cit.*, p. 294 ss. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 513 ss. NASH, *cit.*, p. 418 ss.

(15) Plin. N. *H.* VII, 121. Dio Cas. XLIII, 49, 3.

(16) *Res Gestae*, columm. IV, lins. 22-23.

(17) Como la catástrofe del anfiteatro de Fidenas, bajo el consulado de Marco Licinio y Lucio Calpurnio, durante el gobierno de Ti-

Parco se muesra Séneca, casi avaro diríamos, en sus referencias sobre la historia, aspecto arquitectónico o incidencias de los tres teatros de la ciudad de Roma. Para él existen simplemente, están ahí en la misma área topográfica, muy cercanos el uno al otro. Esta proximidad facilitaba indudablemente el acceso de gente de uno a otro, y de la popularidad y éxito que las representaciones tenían entre los romanos es testigo la frase «in hac civitate ... in qua tribus eodem tempore theatris tres caveae praestolantur», es decir, «en esta ciudad en la que simultáneamente están esperando los aforos de tres teatros» (18). Un verdadero hervidero humano, de cuarenta a cincuenta mil personas, podía concentrarse allá si acogemos como cierta le capacidad de cada uno de los teatros ofrecida por las fuentes literarias y transmitida y criticada por los topógrafos (19). En la única cita en que recuerda los tres teatros, Séneca deja resplandecer su intención filosófica a través de una realidad arquitectónica de Roma. La masa heterogénea que serpentea de un teatro a otro se hipnotiza a sí misma en los espectáculos y no se da cuenta que su salvación está en Nerón, en su *princeps* por quien es regida. La clemencia de éste evitará un futuro sin esperanza política en el que sólo graviten unas pocas personas incorruptibles, pero rígidas. Era el intento de hacer de Nerón el soberano ideal. En la referencia al teatro de Pompeyo, por su parte, pensamos que se transparenta una matizada y discreta intención pro republicana, quizá motivada por una obligada amistad con la hija de Cremucio Cordo, bien por una tendencia del filósofo en esta etapa de su vida al ré-

---

berio en el 27. Según Tac. *Ann.* IV, 62 y 63, el número entre muertos y heridos alcanzó la cifra de cincuenta mil.

(18) *De Clem.* pars. tert. 4, 1.

(19) Según Plinio, *N.H.* XXXVI, 60, la capacidad del teatro de Balbo era de once mil quinientos diez *loca*. Y la de Pompeyo, según XXXVI, 115, de unos cuarenta mil puestos. El de Marcelo podía acoger a unos catorce mil espectadores. Modernamente, estas cifras tienden a reducirse.

gimen político pasado que tan intensamente había vivido Séneca el Padre (20).

Construcciones diversas

Séneca nombra la *casa Romuli* (21). Poco importa si refiere a un conocimiento real o intelectual. La notabilidad de la choza que albergó al fundador de Roma residía más en su historia que en su existencia física. Dice Séneca en su *Consolatio* que ante su recuerdo todo habitáculo se antojaba lujoso y toda penalidad soportable. Para un exiliado era el punto clave que le unía a la metrópoli con indisoluble lazo espiritual: «sic ideo id fortiter pateris qua Romuli casam nosti», «así podrás soportar esto con fortaleza, ya que conociste la casa de Rómulo». En época clásica los romanos veneraron el recuerdo de Rómulo y de sus propios orígenes personificados en una cabaña de paja, refugio normal entre la población primitiva de pastores que habitó el área palatina. La posición de la atribuida a Rómulo debía coincidir con el ángulo S. O. de la colina del Palatino, pero de las muestras aparecidas en esta zona la arqueología no ha conseguido todavía una identificación definitiva de ninguna de aquellas con la transmitida por las fuentes literarias. Identificación que tampoco estaba clara para Séneca y contemporáneos, quienes inteligentemente supieron relegar el aspecto arqueológico de la cabaña a su contenido.

Las citas senequianas alusivas a propiedades imperiales se reducen al *Atrium Caesarum*. En la Consolación al liberto Polibio recuerda el atrio de los Césares lleno de las estatuas de los antepasados y de los personajes importantes, concretamente en 14, 3. Al no hacer hincapié en la arquitectura ni citar explicaciones topográficas complementarias, dedúcese

(20) Esta tesis de una proclividad corta, pero real de Séneca a un régimen político republicano es la defendida, como ya se habrá apreciado en nuestros primeros capítulos, por Italo Lana.

(21) *Ad Helv.* 9, 3. LUGLI, *Roma antica ..., cit.*, p. 455. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 101.

que se trata del atrio del palacio imperial, entonces la *Domus Tiberiana* ligeramente ampliada por Calígula y habitada también por Claudio (22). Era tradicional que las familias importantes adornasen su atrio con las *imagines* de sus antepasados, trabajadas en bronce y quizá en mármol en la época que nos ocupa; todo dependía de la mayor capacidad adquisitiva. No es preciso recordar el número y manufactura de las existentes en el palacio imperial, que sin duda producirían la admiración de los visitantes.

La *Meta Sudans,* citada por Séneca en su epístola 56, 4, ha sido objeto de controversia según la opinión de las topografías más autorizadas (23). Platner fecha su construcción en el 96, bajo Domiciano. Lugli, a mitad del siglo I e identifica su imagen con una grabada en una moneda acuñada bajo Tito en torno al 80 para conmemorar la inauguración del anfiteatro que había sido comenzado por su padre Vespasiano. Nash opta por el año 80, pero añade que las modernas investigaciones parecen preferir para su construcción el gobierno de Domiciano, haciendo coincidir de este modo su opinión con la de Platner.

Esta construcción consistía en una mole de forma piramidal de ladrillo y con unos orificios por los que brotaba agua a modo de cascada. Estaba erigida en el punto exacto donde confluían las *Regiones* I, II, III, IV y X de la ciudad. Lo que es innegable es que su localización se encontraba en un punto muy ruidoso y concurrido, pues Séneca habla del trasiego humano que se citaba a su alrededor. El problema surge al ojear la cronología. Si la *Meta* se levantó efectivamente en época flavia, obviamente no podía existir en tiempo de Séneca a pesar de que el autor la nombra específicamente y el aparato crítico anexo a las diversas ediciones consultadas no dice nada en contra. Seguimos aquí una opinión que desliza Platner-Ashby, confirmada también indirectamente por el propio

(22) LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 179 ss. NASH, *cit.,* p. 365. PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 191 ss.

(23) PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 340 ss. LUGLI, *Roma antica..., cit.,* p. 311 ss. *Itinerario di..., cit.,* p. 375 ss. NASH, *cit.,* p. 61 ss.

filósofo. La *Meta Sudans* a la que alude Séneca pertenecía a la pequeña ciudad de Bayas, tan conocida como sitio de descanso y recreo. Un lugar tan llamativo y de tanto tránsito podía contar perfectamente en alguno de sus puntos más característicos con una mole de piedra que manase agua, como una original combinación de fuente y piedra miliaria. Es muy posible que sirviera como indicador urbano. En nuestra opinión, Séneca escribió esta carta a Lucilio en Bayas, lugar muy frecuentado por él. Claras alusiones a esta ciudad costera se desprenden de impresiones, vivencias y explicaciones que salpican dicha epístola y a través de las cuales Bayas se nos ofrece como una localidad en exceso expresiva y abigarrada. Pero también dotada de un entorno natural privilegiado donde el espíritu bien dispuesto no podía sustraerse a la meditación.

Templos

En *Apoc.* 7, 4-5 el emperador Claudio, tras su entrada triunfal en la otra vida, debe justificarse ante los reproches que le hace Hércules y dialoga con él en estos términos:

Nam, si memoria repetis, ego eram qui tibi ante templum tuum ius dicebam totis diebus mense Iulio et Augusto. Tu scis quantum illic miseriarum tulerim, cum causidicos audirem diem et noctem ...

Pues, si haces memoria, era yo quien delante de tu templo administraba justicia todos los días durante los meses de julio y agosto. Bien sabes tú cuántas miserias he tenido que soportar allá, a cuántos abogados oir día y noche ...

Se cita uno de los templos de Hércules, pero no es tan fácil deducir a cuál de ellos se refiere concretamente el texto. Los estudios más profundos que versan sobre este pasaje coinciden en mostrar su escepticismo sobre la identificación del lugar sagrado, inclinándose por una doble posibilidad:

que el templo estuviera situado dentro de la ciudad de Roma, bien que perteneciese a otra localidad.

Atendiendo a la primera hipótesis, es la topografía de Platner-Ashby la que ofrece un repertorio más completo y registra cuatro *templa Herculis* en Roma, pues el resto consagrados bajo dicha advocación son catalogados como *aedes* o *arae*. Son aquellos: templo de Hércules cercano al Puente de Sant'Angelo, templo de Hércules Fundanio y, finalmente, templo de Hércules Invicto cerca de la Puerta Trigémina (24). Para decidirse por uno de ellos habría de considerarse si alguna particular advocación de Hércules venerado en ellos tutelaba o no las causas judiciales, detalle que se hace extremadamente difícil.

Parece que la incógnita se despeja o se opta, al menos, por una solución más aceptable situando este templo fuera de la ciudad de Roma. Juan Gil lo sitúa en Tíbur y lo identifica con el mismo templo donde Augusto dictaba justicia, según Suetonio, *Aug.* 72 (25). Flobert lo coloca en Lugudunum, siguiendo la lección de los manuscritos (26). Si el

---

(24) LUGLI, *Roma antica...*, *cit.*, p. 588. En la p. 589 registra el *templum Herculis Pompeiani*.

(25) Vid. el texto, traducción y comentario a la Apocolocynthosis de Séneca, publicado por dicho autor en *Estudios Clásicos*, LXIII, 1971, a partir de la p. 116 y ss., en especial.

(26) Vid. su artículo «Lugudunum». Une étymologie gauloise de l'empereur Claude», en *REL*, XLVI, 1968, p. 269 ss. Como apoyo a las distintas hipótesis de ubicación del templo en cuestión, resulta importántísimo el texto clásico presente en las ediciones críticas elegidas por los comentaristas. Gil sigue las de Carlo F. Russo (Firenze, 1948, con edición en 1976) y de O. Weinreich (Berlín, 1923). En ambas aparece la palabra *Tiburi* que, por el contrario, está ausente en el texto latino de la edición de «Les bélles lettres», comentada por R. Waltz (París, 1966). Igualmente, no aparece en la edición comentada por W. H. Rouse, publicada en Loeb, 1961. En su defecto, estas ediciones críticas se inclinan por el término *tibi*. Aunque hemos seguido en nuestro estudio histórico la edición de Waltz con preferencia, ambas variantes textuales son admisibles desde el punto de vista sintáctico. Pero la matización de *Tiburi* presta al contexto un dato de valor arqueológico que lo haría preferible a un *tibi* casi innecesario, como apunta Russo en la p. 78 de su edición: «Nel nostro testo *Tiburi* è congettura talmente abile che rende difficile una difesa del tradito *tibi*, il quale,

lugar corresponde al de Tíbur, cosa muy probable, encajaría con el famoso *Heracleum* de esta ciudad, de época silana (27). No sería sorprendente esta concreción geográfica cuando Augusto revisaba las causas precisamente en este templo y Hércules era también un héroe de primera categoría en el elenco oficial de cultos romanos, encargado de tutelar y proteger cualquier actividad del emperador. Dentro del contexto histórico y prescindiendo del detalle topográfico, la genial Apocolocynthosis no hace sino acentuar una de las debilidades de Claudio, su manía judicial o la obsesión del hobby según Suetonio, *Clau.* 14-15 y Dión Casio, LX, 4.

El templo de Cástor es recordado por Séneca en *De Const. sap.* 13, 4 y, según su testimonio, parece uno de los lugares preferidos para la venta de esclavos. Este detalle se muestra decisivo para su identificación, ya que en Roma había dos importantes templos dedicados a este héroe: el templo de Cástor, quizá mejor de los Dióscuros, muy próximo al circo Flaminio y el templo de Cástor y Pólux en el ángulo S. E. del Foro (28). A este último alude el filósofo. La tradición relata que fue consagrado en el 499 a. C. por el dictador Postumio para conmemorar la ayuda que los Dióscuros prestaron a los romanos en la batalla del lago Regilo; en el 484 hizo la *dedicatio* el propio hijo de Póstumio (29). Múltiples testimonios literarios y epigráficos recuerdan efemérides de dicho templo. Cecilio Metelo lo restauró en el 117 a. C.; Tiberio llevó a cabo una restauración prácticamente total en el 6, haciendo la dedicación a su hermano Druso (30); Calígula incorporó el templo al complejo palaciego después de

---

se pure è grammaticalmente spiegabile, non ha senso nella frase. L'ubicazione del tempio, se non necessaria, è almeno molto opportuna».

(27) A. GARCÍA y BELLIDO, *Arte Romano*, cit., pp. 69-70.

(28) LUGLI, *Itinerario di..., cit.*, p. 417. *Roma antica..., cit.* p. 72 y p. 179 ss. NASH, *cit.*, p. 210. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 102 ss.

(29) Liv. II, 20. XII, 42. Dion. VI, 13. Estudio crítico sobre las connotaciones panegíricas de esta batalla, en M. SORDI, «La leggenda dei Dioscuri nella battaglia della Sagra e di Lago Regillo», en *Contributi dell'Istituto di Storia Antica*, vol. I, Milano, 1972, pp. 47-70.

(30) Suet. *Tib.* 20. *Dio. Cas.* LV, 27, 4.

realizar obras en el vestíbulo (31) y Claudio, por su parte, las eliminó, con lo que el templo recuperó su fisonomía primitiva. Todas las topografías destacan la gran importancia de este templo, acentuada por el valor de privilegio religioso que tenía la intervención de los héroes gemelos en favor de Roma, lo cual sólo recordaba la antigüedad de la veneración a sus personas que podía remontarse hasta Roma arcaica. En dicho templo se reunía a veces el senado y el Estado custodiaba objetos preciosos que los privados, mediante comisión, podían depositar en unas cámaras abovedadas situadas en el *podium*. Es muy posible que dichas cámaras sirviesen también como depósito para el fisco imperial. Es Lugli el único comentarista que recoge el detalle de que en la pronaos debía encontrarse una *mensa ponderaria* destinada posiblemente a los *margaritarii* y *argentarii* de la Vía Sacra, ya que se han encontrado aquí algunos pesos con inscripciones al respecto. Si había comerciantes es muy lógico también que los esclavos, en calidad de objetos vendibles, se expusiesen ya en su propio ámbito, ya en las proximidades.

Puentes

El Puente Sublicio, el más antiguo de los puentes que cruzaban el Tíber, adquiere en Séneca una nueva dimensión humana y expresiva independiente de su mero valor como construcción (32). Más que cumplir una misión utilitaria de acercar a la gente al concurridísimo Foro Boario, era la mansión predilecta de pordioseros y mendigos. El «inter agentes abige», «échalo entre los menesterosos» puede incluso ayudar a una más perfecta determinación de su situación exacta en Roma, que también fue objeto de controversias (33). El Ja-

(31) Suet. *Cal.* 22. *Dio. Cas.* LIX, 28, 5.

(32) *De vit. beat*, 25, 1. LUGLI, *Itinerario di..., cit.*, p. 91. PLATNER-ASHBY, *cit.*, p. 401 ss.

(33) Sobre las diversas opiniones, antiguas, de su locación, J. WECKLEIN, «Zur Römischen Topographie. Ueber die Brücken», en Hermes, 1872, pp. 178-184.

níclulo necesitaba, indudablemente, un medio de comunicación con el Foro Holitorio, Boario y el Velabro, lugares que habían sintetizado gran parte de la actividad comercial de Roma desde su etapa primitiva o *Roma quadrata,* al fin y al cabo agrupación de tipo ganadero. Esta comunicación la prestó el Puente Sublicio, modesto entramado de madera en origen, pero simpatiquísimo y muy útil. Gentes menesterosas y desheredadas que se ocupaban ocasionalmente en las pesadas tareas del mercado, danzaron siempre por sus alrededores y se sentaron en aquellas planchas de madera de donde difícilmente podía echarles la vigilancia de los ediles, creando así un cuadro impermeable al paso del tiempo (34). Conscientes del servicio prestado a la ciudad por el Sublicio, los romanos construyeron en torno al 181 a. C. otro puente paralelo en su trayectoria al primero y que ya fue de piedra, el Emilio. Cuando Séneca lo evoca sobre el año 59, era el viejo puente Sublicio el que pervivía, con todo su valor humano.

Los puentes parecieron ser los elementos más cálidos de la arquitectura pública romana, quizá por su proclividad a ser escenario de cuadros picarescos, graciosos e incluso deshonestos. Su orientación hacia el Transtévere y alejamiento del centro urbano favorecía este tipo de cosas. Uno de ellos, el Milvio, se hizo famoso en época de Séneca por las correrías nocturnas que en el protagonizó el emperador Nerón. Tácito ha transmitido en *Ann.* XIII, 47, 14, este incidente que silencia el filósofo.

Vías

La *Via Tecta* aparece en *Apoc.* 13, 1 (35), como el punto exacto por donde Claudio desciende a los Infiernos de

(34) Juvenal describe en *Sat.* XIV, v. 132 ss., un menú tan escuálido que sería incluso despreciado por un vagabundo cuyo único cobijo fueran los puentes: *invitatus ad haec aliquis de ponte negabit,* uno «del puente» rehusaría en caso de ser invitado a ello.

(35) PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 568. Mart. *Epig.* III, 5, 5. VIII, 75.

mano de Taltibio. Exactamente se lee: *per Campum Martium et inter Tiberim et viam Tectam,* es decir, «por el Campo de Marte y entre el Tíber y la vía Cubierta». Parecía estar emplazada en el extremo norte del Campo de Marte aunque su lugar exacto no es conocido. Parodiando a la propia sátira, un lugar más bien discreto y desapercibido, entre el río y dicha vía, fue el que tuvo el honor de abrir la tierra para que Claudio iniciase su peregrinaje a la eternidad. Podría entenderse que el apelativo *Tecta* era indicativo de que la vía tenía ya un pórtico ya hileras de árboles que ofreciesen sombra. O bien podía discurrir casi desapercibida entre edificios variados. Esta última posibilidad armoniza bien con la *Regio* donde estaba enclavada, el Campo de Marte. Su considerable extensión e importancia urbanística permitía una calle suficientemente notoria como para ser *via* y no *vicus,* pero la categoría de los edificios religiosos, culturales y deportivos enclavados allí condicionaba también la aglomeración. Prescindiendo de la veracidad topográfica, es de alabar la intención clara de Séneca que consigue una satírica compenetración de conceptos al presentar a un emperador que penetra en la eternidad, cerca de la Vía Cubierta, «capite obvoluto ne quis eum possit agnoscere», «con la cabeza velada para que nadie pudiera reconocerlo».

Circos. Saepta

Lugares frecuentadísimos por la multitud y ya típicos en la arquitectura urbana de la metrópoli fueron, según palabras de Séneca en *De Ir.* II, 8, 1, la Saepta y el Circo. La Saepta estaba situada en el Campo de Marte y su edificio, adecuado para las votaciones, sustituyó al primitivo Ovile y fue iniciado por Julio César (36). Su importancia residía a nuestro juicio en que su estructura no estaba absolutamente limitada a las tareas de tipo político, sino que per-

(36) LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 434. NASH, *cit.,* p. 291. PLATNER-ASHBY, *cit.,* pp. 460-461.

mitía también las exhibiciones deportivas y los espectáculos en general. Nerón, según Suetonio en el capítulo 12 de la biografía del emperador, la usó concretamente para desplegar una demostración gimnástica y varios testimonios literarios muestran cómo los emperadores julio-claudios ofrecían aquí combates de gladiadores; así, Suetonio en *Aug.* 43:

munera non in foro, nec in amphitheatro, sed in circo et in Saeptis et aliquando nihil praeter venationem edidit.

dio los juegos no en el foro ni en el anfiteatro, sino en el circo y en la *Saepta* y alguna vez sólo espectáculos de cacería.

Considerando ahora el Circo, ¿a cuál de ellos refiere en concreto Séneca? Aunque en los años en que escribió el tratado *De Ira,* Roma contaba ya con sus tres circos (37), parece indudable que centra su atención en el Circo Máximo. Era el más antiguo y de mayores proporciones y ocupaba el *Vallis Murcia* o depresión situada entre el Aventino y el Palatino. Desde sus rudimentarias gradas que quizá habían presenciado el rapto de las Sabinas hasta el siglo I, el Circo había perfeccionado y enriquecido tanto sus elementos arquitectónicos que Dionisio de Halicarnaso lo citó en III, 68, de su obra como uno de los monumentos más maravillosos de Roma. Su euripo medía diez pies de anchura y diez de profundidad y rodeaba toda la arena excepto el sitio destinado a las *carceres.* Su *spina* estaba adornada con todo tipo de estatuas. Una especie de arcada con pérgola que contenía tiendas o "ergasteria" rodeaba la parte baja de la construc-

(37) Eran éstos: el Flaminio, construido por Cayo Flaminio Nepote en el 221 a.C. al sur del Campo de Marte (LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 414 ss. NASH, *cit.,* p. 232. PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 111 ss.). El circo de Gayo y Nerón, construido por Calígula cerca de los *Horti Agrippinae* (LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 593 ss. NASH, cit., p. 234. PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 113). Su carácter estaba enfocado prácticamente al usufructo imperial, pues en él se ejercitaron Calígula y Nerón en la conducción de cuadrigas. El circo Máximo (LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 320 ss. *Roma antica..., cit.,* pp. 599-606. NASH, *cit.,* p. 236. PLATNER-ASHBY, *cit.,* pp. 114-120).

ción. Más adelante, y según informa Suetonio en *Claud.* 21, Claudio construyó sus *carceres* en mármol y las *metae* doradas. Debía de ser un espectáculo inolvidable echar una mirada al Circo cuando estuviera repleto de espectadores. Sus tres hileras de asientos, que distribuían a la masa por estamentos sociales, bien pudieron albergar a casi doscientas cincuenta mil personas, a decir de Plinio en *N. H.* XXXVI, 102. La cifra apoyaría el testimonio de Séneca cuando dice «circum in quo maximam sui partem populus ostendit», «el circo donde el pueblo muestra su mayor parte».

Arcos. Rostra

La evocación de la figura republicana de Catón es la que da pie a Séneca para hacer una somerísima indicación del arco de Fabio y de la Rostra, en *De Const. sap.* 2, 1. No nos detendremos en el concepto que este personaje merece a los ojos del filósofo; sólo atañe aquí una reflexión sobre las dos construcciones que marcaron, en su inicio y en su meta, el trayecto que el político recorrió en el Foro (38), empujado y vejado por el populacho.

La *Rostra Vetera* (39), a la que indudablemente alude Séneca, estaba situada en el lado S. del Comicio, frente a la Curia Hostilia. Es decir, en el sitio más idóneo para que los oradores pudieran dirigir con comodidad la palabra al pueblo concentrado. Consistía en una plataforma, decorada con los *rostra* o espolones de las naves arrebatas al enemigo en la batalla de Antium (40). Su valor simbólico, de exaltación

(38) Se refiere al republicano, Foro Magno o Foro simplemente. En época de Séneca existían también el Foro de Julio César y el Foro de Augusto. El Foro, en sentido amplio, es citado también por el filósofo en *De Ir.* II, 7, 3 y III, 9, 3.

(39) LUGLI, *Itinerario di..., cit.*, p. 237 ss. *Roma antica..., cit.*, p. 140 ss. NASH, *cit.*, p. 272. PLATNER-ASHBY, *cit.*, pp. 450-451.

(40) En el año 338 a.C., durante la primera guerra samnita. Livio, en VIII, 14, 12, describe como los espolones de las naves tomadas al enemigo por los romanos pasaron a cumplir este fin. También, Plinio, *N.H.* XXXIV, 20.

de Roma en sí y de la unidad itálica, le concedió más notoriedad en época imperial incluso que a la *Rostra Augusti.*

Idéntico valor encierra el Arco de Fabio o *Fornix Fabianus* (41). De un solo vano, fue erigido por Quinto Fabio Allobrógico en el 121 a. C. y fue el primer arco de contenido panegírico que se construyó en el área del foro. Se señala como su locación más exacta el extremo oriental de la trayectoria seguida por la vía Sacra, aquel que pasaba transversalmente entre la *Regia* y el templo de Vesta. El Arco de Fabio fue reconstruído en el 56 a. C. por un nieto de Q. Fabio y puede deducirse que su estado era aceptable en los años en que Séneca dio testimonio de él, ya que autores anteriores lo recordaron como monumento especialmente importante en el foro (42).

Puertas

La mención a la *Porta Colina* encierra una intención conceptual similar a las del Arco de Fabio y la Rostra (43). Es esta vez Sila el protagonista que, cruel y despiadado en opinión del filósofo, se sirve de este escenario para protagonizar una criminal actitud. Esta puerta estaba situada en la parte N. del muro de Servio y miraba a la colina del Quirinal; de aquí su nombre. Separaba la vía Nomentana de la Salaria y pertenecía al legado urbanístico antiguo de la ciudad.

Termas

Dentro de la heterogeneidad comprobada con que Séneca alude a la arquitectura pública de Roma, nos parece que la

(41) LUGLI, *Itinerario di Roma...*, cit., p. 275. *Roma antica...*, *cit.*, p. 97. NASH, *cit.*, p. 398. PLATNER-ASHBY, *cit.*, pp. 211-212.

(42) El arco de Fabio debía ser sin duda un monumento muy conocido, pues Cicerón, por ejemplo, lo había citado muchas veces como punto de referencia que no tenía pérdida, aunque sin especificar su locación exacta, quizá porque para sus coetáneos era casi tópica. Así, *In Verr.* I, 19. *De Orat.* II, 267.

(43) *De Benef.* V, 16, 3. Lugli, *Itinerario di...*, *cit.*, p. 37. PLATNER-ASHBY, cit., p. 406.

referencia de *Ad Lucil.* 83, 5, destaca no sólo por su importancia, sino especialmente por la carga de sentimientos personales del autor, expansión que no es muy frecuente en Séneca ni se prodiga demasiado a lo largo de toda su obra. Dice:

Ille tantus psychrolutes qui Kalendis Ianuariis euripum salutabam, qui anno novo quemadmodum legere, scribere, dicere aliquid, sic auspicabar in Virginem desilire, primum ad Tiberim transtuli castra, deinde ad hoc solium quod, cum fortissimus sum et omnia bona fide fiunt, sol temperat: non multum mihi ad balneum superest.

(Yo) que solamente tomaba baños de agua fría y que en las Kalendas de enero saludaba al «euripo», que el año nuevo auspiciaba saltando en «la Virgen» como otros lo hacen leyendo, esscribiendo o charlando, primero trasladé mi campamento al Tíber, después a este reino que, aunque estoy en plena forma y todo se realiza con la mejor voluntad, templa el sol: no me falta mucho para el baño.

El autor poetiza aquí con la añoranza de una juventud, de un vigor físico casi perdido que le daban carta blanca para llevar a cabo sus originales hábitos de inaugurar el nuevo año. Si era *psychrolutes,* es decir, acostumbrado a tomar baños de agua fría, no sorprende que en las kalendas de enero se familiarizase con el Euripo y se sumergiese en el *Aqua Virgo.* Eran excentricidades tan naturales en él como para otros entrar en el año nuevo leyendo o escribiendo. Este Séneca que pasa las últimas jornadas de su vida en su residencia transtiberina, nos ofrece sin pudor un cuadro retrospectivo de sí mismo como usuario entusiasta de las más afortunadas termas de Roma, las de Agripa.

Un establecimiento de esta categoría se había convertido poco a poco en necesario y era apoyado por la proverbial higiene del pueblo romano (44). Estas termas fueron levan-

(44) El propio Séneca cuenta en la carta 86, 12, que los roma-

tadas por Agripa en el 25 a. C. y parece que en el 12 a. C., a su muerte, ya funcionaban (45). Estos baños tuvieron una adelantadísima construcción y estaban adornados con maravillosas obras de arte entre las que destacaba el Apoxiomeno de Lisipo. Su emplazamiento estaba en el Campo de Marte y junto a ellos se levantaron el Panteón y el Pórtico de Agripa, llamado también *Porticus Argonautarum* por las pinturas alusivas que lo decoraban. Detrás del Pórtico se extendía un parque dotado de un río, mejor riachuelo, y lagos artificiales cuya estructura y estética patentizó la influencia helenística que la arquitectura romana recibió bajo el gobierno de Octavio. Tanto las Termas como estos jardines se nutrían del *Aqua Virgo,* y esto es lo más importante, es decir, del caudal de agua canalizada por este acueducto. Frontino recoge en I, 10, 3, su historia entrañable, narrando que tal denominación le venía porque fue una doncellita, *puella virgunculla,* la que indicó a unos soldados que buscaban agua el lugar exacto donde brotaba un manantial, y excavando encontraron efectivamente las vetas (46). El acueducto arrancaba de las fuentes situadas a ocho millas de la vía Colatina, en el Campo Luculano. Su caudal pasaba por el arco de Claudio, erigido por este emperador en el 51-52 en la vía Lata precisamente para contener el peso de aquél. Iba descendiendo lentamente, debido al terreno, hasta penetrar en el complejo levantado por Agripa. El volumen de agua que circulaba en veinticuatro horas ascendía aproximadamente a 103.916 m^3. Una abundancia hidráulica suficiente como para abastecer todas las dependencias y hacer las delicias de los romanos.

---

nos se lavaban diariamente brazos y piernas y que cada ocho días tomaban un baño completo.

(45) LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 445 ss. PLATNER-ASHBY, *cit.,* p. 518 ss. NASH, *cit.,* p. 429.

(46) Plinio el Viejo da otra versión en *N.H.* XXXI, 42. Junto a la fuente llamada *Virgo* corría un atroyo perteneciente a Hércules, de quien el primer manantial se había alejado siempre de forma obstinada; de ahí su apelación. Pero la versión de Frontino es la que gozó del «placet» de los archivos oficiales y pasó a la posteridad como real.

¿En qué lugar de todos éstos se bañaba exactamente Séneca? Al decir «in Virginem desilire» y recordar este hecho con ciertos aires de proeza y nombrar también el euripo, parece lógico pensar que el autor se zambullía de un salto en alguno de los lagos o riachuelos que enmarcaban el pórtico de los Argonautas. O bien en el euripo o canal propiamente dicho por medio del cual el agua era introducida en el complejo termal y en el *stagnum* de las termas. Sin excluir la doble acción ya que la palabra *euripus* puede designar tanto el principal canal conductor como una de las derivaciones artificiales del citado Pórtico. Incluso, por extensión del término, podría indicar las instalaciones termales sin más. Muchos romanos imitaron en esto a Séneca en otros períodos del Imperio, aunque no en enero. Ovidio, concretamente, evocó desde su destierro las horas hermosas pasadas aquí en *Tris.* III, 12. Recordaba el espléndido conjunto deportivo donde se podía jugar a la pelota, ejercitarse en la equitación o en el esgrima o refugiarse en una buena lectura, el ámbito de la Roma que todo lo ofrecía al paladar de sus inquilinos donde «perfusa est oleo labente iuventus / defessos artus Virgine tingit aqua», «la juventud empapada con el aceite que se desliza, baña en el agua Virgen sus cansados miembros». Aunque la temperatura del agua del *frigidarium* variaba con las estaciones, naturalmente, y esta sala carecía de techumbre, era reconocida la frialdad de las aguas conducidas por este acueducto. Marcial cuenta al respecto cómo Latara trataba de aminorar su sospechosa actividad sexual tomando un baño de agua helada en las dependencias alimentadas por el agua Virgen (*Epig.* XI, 47). Volviendo a Séneca, él testimonia cómo la Roma imperial seguía utilizando unas termas que fueron pioneras y cuya eficiencia y popularidad no habían decaído. Hasta Nerón, los césares no creyeron oportuno levantar un establecimiento semejante. Surgieron así las *Thermae Neronianae* cuyos cimientos datan del 64 y ante cuyo nacimiento el mutismo de Séneca es total (47).

(47) Suet. *Ner.* 12.

El testimonio de Séneca sobre la arquitectura oficial y monumentos públicos de Roma acaba aquí. En extremo intencionado, el autor nunca toma al monumento en sí como protagonista de sus argumentos. Es más, los aspectos documentales de la edilicia, la fisonomía urbanística de Roma o la descripción de la ciudad, le parecen una total pérdida de tiempo, como muy bien expresa en «hoc scire magis prodest, quam Aventinum montem extra pomerium esse, ut ille adfirmabat...», «interesa más conocer estas cosas que la cuestión de si el Aventino estaba fuera del pomerio, como aquél afirmaba...» (48). De aquí que todas sus citas en torno a este argumento no puedan desprenderse de un valor ideológico relacionado con el ente histórico de Roma, ya con situaciones personales o reflexiones filosóficas. Sería tan arriesgado como delicado intentar escindir totalmente el Séneca pensador de aquel que documentó en otras ocasiones sin pasión la historia. Se observa también cómo la Roma imperial emerge a través de construcciones y monumentos del más rancio sabor republicano, y algunos de ellos como el Circo Máximo, el Foro o el Puente Sublicio, muy antiguos. El área topográfica de la Urbs se limita prácticamente a las zonas del Foro y el Campo de Marte, es decir, las *Regiones* VIII y IX. Por la importancia político-religiosa del primero y la extensión descongestiva del segundo, estas zonas tendieron a absorber la mayoría de las contrucciones oficiales, por no decir todas, durante muchos años de la historia de Roma. Otro tipismo es perceptible. El emocionado recuerdo que dedica Séneca al impulso urbanístico llevado a cabo bajo los auspicios de Augusto. Ya se ha visto cómo su figura tanto en su justa dimensión temporal como adaptada a las situa-

(48) *De Brevit. vit.* 13, 18. Se sabe que Claudio incluyó el Aventino y parte del Campo de Marte dentro del pomerio. Tuvo que ser muy poco después del 50 o incluso en el 49. Precisamente, y basados en este testimonio, los comentaristas discrepan sobre el año en que Séneca escribió esta obra. Herrmann, Albertini y Giancotti piensan en el 62. Waltz, Elorduy y también el comentario de Pauly-Wissowa la fechan en el 49 o un poco antes. Personalmente, nos inclinamos por la cronología temprana.

ciones políticas del momento presente fue para el filósofo una de las más logradas de la sucesión imperial, y no tuvo reparo en elogiarla en *De Clem. pars ter.* 7, 1 y 12, 2, respectivamente, con las palabras «mitis princeps, ... principi quem appellavimus Patrem Patriae non adulatione vana adducti», «moderado príncipe, al que sin estar impelidos por una vana adulación hemos llamado Padre de la Patria». En contrapartida, Séneca no aludió para nada a obras importantes construídas bajo Claudio y Nerón.

2. Construcciones de tipo privado

En la descripción de la arquitectura privada de Roma, se centra Séneca en las *domus,* en ocasiones auténticas *villae* de recreo, con cuidados y hermosos *horti,* y prescinde absolutamente de un análisis de las *insulae.* Dentro de aquéllas destaca muy intencionalmente los *balnea.* Roma se ofrece, a través de esta fuente literaria, como una ciudad donde las construcciones particulares de los privilegiados habían alcanzado metas casi escandalosas de suntuosidad y, por qué negarlo, inteligentes acondicionamientos arquitectónicos que eran la vergüenza de los pobres. Sin embargo, también la parcialidad senequiana será innegable en esta panorámica.

Necesarias se hacen, antes de continuar, unas observaciones semánticas que aclaren la exacta personalidad de la construcción que Séneca llama *balnea.* Es el término que emplea el filósofo y en ocasiones, aunque mínimas, no se distingue con absoluta claridad si refiere a *balnea privata,* es decir, al *balneum* particular instalado en cada una de las *domus,* a *balnea publica* o bien, en una última hipótesis, a pequeños baños construídos por particulares y con uso restringido a un determinado grupo social. El problema no existe, por citar un ejemplo, en los pasajes 9 y 10 de la carta 86 a Lucilio, donde está claro que el autor habla de los antiguos baños públicos de época republicana ya que cita el precio de en-

trada, un cuadrante. Para las restantes citas hemos seguido un criterio de unificación, haciéndolas converger en *balnea privata* con base en las siguientes premisas. En primer lugar, la luz aportada por la propia morfología de la palabra *balneum* (49). La intención manifiesta, por añadidura, de Séneca que cuando nombra los adelantos y acondicionamientos asumidos por los baños es siempre para recalcar con énfasis que los baños de los ricos ya habían incorporado a su uso particular estas comodidades que tan sólo los públicos habían ido adquiriendo paulatinamente con el paso del tiempo. Si alguno de estos elementos eran de por sí costosos para unos baños públicos, huelga decir lo que supondrían para una *domus*, siempre más condicionada por los problemas de espacio y su propia estructura.

La arqueología tenía que ser en este punto un importante colaborador científico. Por ello, hemos procurado contrastar lai nformación dada por Séneca con los restos arqueológicos de Pompeya, ciudad que patentiza por derecho propio cómo fueron muchas de las *domus* descritas por el filósofo, dado su carácter semiresidencial, de agradabilísima agrupación ur-

(49) La propia morfología parece distinguir los baños privados de los públicos como aclaran los testimonios de Varrón y de Flavio Sosípater Carisio.

Varrón, *L.L. IX*, 68, insistiendo de nuevo a propósito de VIII, 48, dice que «multitudinis nomine publicae *balneae, non balnea*, contra quod privati dicant unum *balneum*, quod plura balnea non dicant». Y Carisio en *Gramm.* I, 99, 3: «Balneum veteres dixerunt sive balineum; nihil enim differt, sed in privatis. *In publicis autem feminini generis* et quidem numero semper plurali ... nec immerito. Nam parsimoniae causa uno igni duplex balneum calfaciebant pariete interiecto ut pudor viris mulieribusque constaret.

Resumiendo, el neutro indica baño privado (*balnea*) y el femenino, baño público (*balneae*). Séneca emplea siempre la flexión neutra sin excepción, aunque en una ocasión clara refiere a un baño público. Lo cual apoya el testimonio lingüístico. No obstante, también Varrón especifica que puede haber excepciones en la distribución de ambas flexiones, intercambiando su semántica. El diccionario latino de Lewis-Short recalca que, en el plural, se usa heteroclitamente tanto *balnea* como *balneae*. Idéntica información ofrecen el *Thesaurus Lingua Latinae* II, col. 1704-1707, y el Lexicon de Forcellini, p. 526, 2.ª col.

bana en la Campania y con economía bastante próspera. De hecho, Séneca cita ejemplos de *villae* construídas en el golfo de Cumas y pertenecientes a propietarios que no contentos con la suya de Roma edificaban otra similar donde disfrutar de las maravillas de un ambiente natural privilegiado.

Jardines

Incluímos aquí la mención de Séneca a los *xysti* de Agripina, posesión de carácter privado, ya que aceptamos la opinión mantenida por L. Homo de que los *horti* del emperador y familia imperial fueron exclusivamente privados hasta el siglo IV y nunca se abrieron al público salvo en contadísimas ocasiones. A partir de la fecha expresada, el pueblo pudo disfrutar de ellos porque los emperadores ya no residían de modo permanente en Roma (50).

Xystos es el calco de ξυστός, palabra griega que los romanos incorporaron a su terminología con un contenido semántico similar. Si en Grecia el ξυστός era un pórtico cubierto donde los atletas se ejercitaban en invierno, indicaba en Roma un paseo ornado de árboles (51). Séneca habla en *De Ir.* III, 18, 4, del «xystus maternorum hortorum qui porticum a ripa separat», «el paseo de los huertos maternos que separa el pórtico de la orilla». Vereda flanqueada de árboles, seguramente con pérgola formada por columnas, perteneciente a los jardines de Agripina la Mayor, madre de Calígula. Dicho paseo separaría el pórtico de la *domus* de la orilla derecha del Tíber donde estaban situados estos *horti*. Calígula los heredó a la muerte de su madre ocurrida en el 33, y en este marco el emperador, impulsado por su crueldad, degollaba a los senadores durante la noche a la luz de una

(50) L. HOMO, *Rome imperial et l'urbanisme dans l'ntiquité*, París, 1951, en especial, p. 441 ss.

(51) Lexicon de Forcellini, p. 1048, tom. IV: «... latinis vero ambulatio hypaetra sive subdialis». Similar. Vitruvio V, 11 y VI, 7. N. CAFFARELLO, *Dizionario Archeologico de Antichità Classiche*, Firenze, 1971, p. 525.

lucerna. Estos *Horti Agrippinae,* extendidos en la pendiente septentrional del Janículo (52), debían de tener una extensión considerable que permitió a Calígula construir muy cerca de aquéllos, y en un espacio que suponemos no acotado, el *Circus Gai et Neronis.* En esta época resultaba normal la existencia de extensos jardines pertenecientes a miembros de la familia imperial o particulares de rancio linaje que, al morir, los legaban al pueblo. Notoria fue, en su caso y en otro orden de cosas, la absorción de jardines particulares manipulada por Tiberio.

Roma se presenta en este aspecto bajo los julio-claudios como un denso núcleo urbano apiñado en la orilla izquierda del Tíber y circundado por amplias zonas verdes como los *Horti Aciliorum, Caesaris, Pallantiani, Luculliani,* etc., todos ellos famosos si se recuerda además la personalidad de sus propietarios. Los últimos fueron tan codiciados por su hermosura que, al cambiar de dueño, fueron móvil de acusaciones y asesinato (53). La posesión de jardines semejantes fue también atribuída a Séneca por algunas fuentes literarias, entre las que destaca por su ingenua acritud Juvenal en su *Sat.* X, verso 16:

magnos Senecae praedivitis hortos.	los extensos huertos del riquísimo Séneca.

Mansiones y baños

El tipo de *domus* descrita por Séneca se acoge preferentemente al modelo de construcción itálica antigua, corriente en época republicana, y de la que es un buen ejemplo la Casa

(52) P. GRIMAL, *Les jardins romains,* París, 1969, p. 139 ss. PLATNER-ASHBY, *cit.,* pp. 264-265. LUGLI, *Itinerario di..., cit.,* p. 593.

(53(Tac. *Ann.* XI, 1, 1. Dio. Cas. LX, 27, 3. Ambos, respecto a la acusación de Mesalina contra Valerio Asiático.

del Cirujano, de Pompeña (54). Su planta rectangular se iniciaba con un pequeño *vestibulum* que daba paso al *atrium* donde, en sus *alae,* se exponían las imágenes de los antepasados. Estas, según Séneca, dentro de su estatismo y representatividad parecían cohibir a la turba de clientes que se apiñaba en dicha pieza para exponer su problema (55). Por la descripción del autor, las antiguas mascarillas de cera habían dado paso a representaciones mucho más ricas, trabajadas en bronce y mármol, casi siempre bajo la modalidad de bustos que se adornaban con guirnaldas y cintas entrelazadas.

Las habitaciones o *cubicula,* de las que es el dormitorio la más representativa, daban al atrio (aunque algunas podían dar también al peristilo), como se deduce de la referencia hecha a la casa de Cremucio Cordo en *Ad Marc.* 22, 6:

(Cordo) *in cubiculum se quasi gustaturus contulit et, dimissis pueris, quaedam per fenestram, ut videretur edisse, proiecit.*

se refugió en su habitación como si hubiese comido y, después de despedir a los esclavos, arrojó algunos restos por la ventana para dar la sensación que los había probado.

El hecho de arrojar algunos alimentos con la intención clara de que fuesen descubiertos, demuestra la situación de las habitaciones alrededor del atrio y su ventilación interior, con una ventana abierta a aquél por donde recibían comúnmente la luz del *compluvium.* Es muy posible que Séneca hubiese frecuentado esta *domus* en su juventud, dada su ascendencia y las efusiones republicanas de su padre que tendría amistad con los Cordi. Si Tácito recuerda en *Ann.* IV, 34-35 que Cremucio Cordo murió en el 25, bajo el consulado de Cornelio Coso y Asinio Agripa, es también posible que el filó-

(54) A. Maiuri, *Pompei,* Novara, 1943, p. 69. Una completa descripción de las viviendas romanas en J. Guillén, *Urbs Roma I,* Salamanca, 1977, pp. 60-77, para las *domus.*

(55) *Ad Marc.* 10, 1. *De Benef.* III, 28, 2. *Ad Lucil.* V, 44, 5.

sofo conociese personalmente los detalles y marco del suicidio de aquél antes de su marcha a Egipto, y esto facilitó la descripción del ámbito material donde se protagonizó este incidente. De cualquier modo, este tipo de casa era normal en Italia, en Roma, durante el siglo I, a pesar de que su introducción data de siglos anteriores.

El afán de lujo y comodidades fue añadiendo dependencias y ampliando otras en el plano de la típica casa republicana que, sustancialmente, fue siempre el mismo, y deducimos a pesar del silencio de Séneca en cuanto a su configuración que los suntuosos domicilios de sus contemporáneos se aproximaban más a los tipos perpetuados en la Casa del Fauno y Casa del Poeta Menandro de Pompeya (56), considerando además la frase de *Nat. Qu.* I, praef. 8, «et tonsiles silvas et derivata in domos flumina», «y los podados jardines y los cursos de agua desviados hasta las casas», que representa simplemente las delicias de un peristilo. Recordamos aquí el defecto que representa la escasez de restos arqueológicos en lo que concretamente a *domus* se refiere brindados por la ciudad de Roma.

Detalla Séneca que los materiales de embellecimiento de estas casas eran riquísimos, mármoles y oro, cuyas láminas hacían las veces de enlucido en unión del *color* o esmalte del más atractivo aspecto. Recurso arquitectónico preferentemente estético eran las *crustae tenues* o placas para cubrir

(56) Para la casa del Fauno, A. MAIURI, *Pompei, cit.*, p. 72 ss. Para la Casa de Menandro, A. MAIURI, *La casa del Menandro e il suo tesoro di argenteria, Roma*, A-IX, vol. I, pp. 22-23. De las observaciones del autor se desprende que la distribución de la Casa de Menandro no es equilibrada, pues el atrio y habitaciones circundantes son pobres respecto a las alas desarrolladas posteriormente. Dice textualmente el autor: Da questo preliminare esame planimetrico appare chiaramente che quest'abitazione ebbe succesivi periodi di trasformazione e di accrescimento, per cui dal nucleo originario primitivo di una casa con atrio di tipo toscanico della fine dell'età calcarea (non anteriore forse agli ultimi decenni del III secolo), si passò gradatamente per successive fasi di sviluppo, prima nell'età sullana e poi nell'età augustea e imperiale, all'attuale complessa abitazione con vasto quartiere padronale e con più quartieri servili.

las paredes. Cada una de éstas estaba cincelada, en particular, normalmente a punzón, y exhibía diversos motivos de filigrana en un suave relieve. Eran móviles y cada una de ellas podía acoplarse fácilmente a sus compañeras, adaptándose así a sitios distintos. Su conjunto adquiría una belleza y riqueza extraordinarias (57).

El *tectum* solía resplandecer por el oro o los esmaltes. La luz natural o bien la de las lucernas, más mitigada, incidiría en estas incrustaciones produciendo mil irisaciones y un efecto sorprendente. Al menos, parafraseando a Séneca, no pueden disminuirse los pormenores basados en el despliegue de un lujo extremado.

El uso de artesonados formado por el cruce de vigas aparentes que formaban *lacus* (de ahí su nombre *lacunar* o *laquear*) se extendió tanto que su aplicación en el techo de las casas de los acomodados pasó a ser normal. Su material más adecuado fue, primero, la escayola, el estuco moldeado de forma que podía ofrecer cavidades de mil configuraciones. Estas materias primas estaban en boga en época de Séneca, pero la misión de las vigas no era ya real, meramente sustentante, sino tan sólo decorativa, por ello hemos empleado en líneas superiores el adjetivo «aparentes». Pronto aquellos materiales dieron paso a maderas preciosas, incluso con incrustaciones de marfil y piedras (58). Tácito cita unas *lacunaria* de casa de uno de los aristócratas de modo tan descriptivo que resulta claro la existencia de un espacio suficiente, entre ellas y el sofito o techo plano propiamente dicho, como para albergar el cuerpo de una persona. Esta reducida cámara fue el escondrijo de los acusadores que buscaban perder al caballero romano Titio Sabino, íntimo colaborador de Germánico durante el gobierno de Tiberio (59). Otra de las

(57) *Ad Helv.* 9, 2. *De Benef.* IV, 6, 2. Plinio dice en *N.H.* XXXV, 6 que posiblemente fueron un invento cario.

(58) *Nat. Qu.* I, praef. 8. V. SPINAZZOLA, *Pompei alla luce degli nuovi scavi di via dell'Abbondanza,* vol. I, Roma, 1953, p. 386, figs. 436 y 437. N. CAFFARELLO, *Dizionario Archeologico..., cit.,* p. 267.

(59) Tac. *Ann.* IV, 69, explica cómo los tres senadores interesados en el complot se ocultaron entre el techo propiamente dicho y

características de las *lacunaria* era su movilidad, que les permitía adquirir diversas combinaciones estéticas que rayaban en el más depurado sibaritismo al lograr que los comensales situados en aquella dependencia saboreasen cada plato precisamente dentro del entorno arquitectónico cuya variedad artística armonizase mejor con aquél. Esta íntima compenetración entre el arte culinario y el decorativo debió de alcanzar altísimas metas de perfección unida a cierta morbosidad, la cual deja entrever Séneca cuando dice escuetamente en *Ad Lucil.* XIV, 90, 15:

... et versatilia cenationum laquearia ita coagmentat ut subinde alia facies atque alia succedat et totiens tecta quotiens fericula mutentur.

... y las placas móviles de los comedores se ensamblan de tal modo que inmediatamente a un aspecto le sucede otro y aparecen tantos techos como platos.

También, podían ser desplazados e incluso desprendidos con cierta facilidad maniobrando en el mecanismo sustentante, ya que en el 59 fueron los protagonistas de uno de los intentos para asesinar a Agripina, según Suetonio, *Ner.* 34, 2. La casa de Trimalción los lucía en el techo de su *cenatio* y móviles precisamente. Nerón los inmortalizó en su Domus Aurea: «cenationes laqueatae tabulis eburneis versatilibus ut flores, fistulatis, ut unguenta de super spargerentur», «los comedores tenían en el techo unos artesonados móviles de placas de marfil, al objeto de que por las aberturas de su apariencia acanalada se esparciesen desde lo alto flores y perfumes». Igualmente, los restos arqueológicos de Pompeya los han ofrecido en el *triclinium* de la casa de Menandro (60).

Todavía había una dependencia que ganaba en lujo y comodidades a las anteriores y era el baño. A un extremo tal

---

los artesonados de aquél. El incidente ocurrió a principios del año 28, el presidido por los cónsules Junio Silano y Silio Nerva.

(60) Respectivamente, Suet. *Ner.* 31 y Petr. *Satir.* 60, 3. A. MAIURI, *La Casa del Menandro...*, cit., p. 168 ss.

de acondicionamiento habían llegado los baños en época de Séneca que el autor no puede menos de hacer una comparación, cargada de trasfondo humano y social, entre los baños que lucían las casas de sus contemporáneos y el que tenía la *villa* de Escipión el Africano, aquel *Carthaginis horror,* y uno de los mejores estrategas que jamás tuvo Roma como Séneca lo describe a lo largo de su epístola 86 a Lucilio. Si Séneca en esta exposición es apasionado, a nosotros corresponde la objetividad. Ya que el baño perteneciente a la propiedad de Escipión, edificada en el litoral napolitano, muy posiblemente en Literno entre Cumas y Miseno, sólo hace concordar perfectamente con los acondicionamientos arquitectónicos de las casas pertenecientes a la mitad del siglo II a. C., casi todas edificadas en *lapis quadratus* y la mayoría de las cuales presentaban aquella dependencia bastante elemental o, si se prefiere, rudimentaria. Obvia parece la evolución experimentada por los baños y las condiciones de las viviendas en casi los dos siglos que separan aquellos tiempos de hegemonía frente a los cartagineses y los de Claudio y Nerón.

Detalla Séneca que los baños de época julio-claudia mostraban unas paredes resplandecientes por el uso de *orbis*. Se veían mármoles de Alejandría con incrustaciones de Numidia y, a modo de enlucido, las paredes estaban cubiertas totalmente por un variado barniz que hacía las veces de pintura. Las bóvedas eran traslúcidas por su material en exclusiva, el *vitrum* (61). Todo esto es resaltado por el autor frente a la añoranza de aquellos «balinea gregali tectorio inducta», «baños extendidos bajo una techumbre común / vulgarizada»,

(61) Este *vitrum* o *lapis specularis* se había generalizado en razón de su ventaja de transmitir una límpida luz, como el propio Séneca recalca de nuevo en *epist.* 90, 25. Plinio la describe en *N.H.* XXX, 160, como unas láminas de mica de unos cinco pies de largo, susceptibles de ser cortadas en fragmentos más pequeños para adecuarlas a las construcciones. Las mejores procedían de Segóbriga, capital de los celtíberos. Para esto, J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto», en *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica,* Barcelona, 1966, p. 220 en especial.

frecuentados por Fabio Máximo o cualquiera de los *Cornelii* y reaccionarios todavía al triunfo de la bóveda. Por el contrario, los imperiales estaban revestidos en sus piscinas de *Thasius lapis* o mármol de Tasos, material que se había empleado hacía tiempo en la construcción de un templo, y aún así, siendo para venerar a la divinidad, se consideró como algo extraordinario (62). Los grifos eran de plata. Y viene ahora una consideración típica de la exquisita ironía senequiana en lo que se refiere a la estratificación de la sociedad. Tal despliegue de lujo no sólo correspondía a las familias pudientes y de preclaro origen (no tanto los *honestiores* como los descendientes de los rancios *patricii*), sino que se veía superado en los baños de los libertos. Estos, los *libertini*, en su afán exhibicionista sustentado por la privilegiada posición monetaria alcanzada a raíz del gobierno de Claudio, construían las piscinas de sus baños con unos peldaños en el borde por donde las aguas se deslizaban a modo de catarata. Múltiples estatuas los decoraban y se erguían numerosas columnas que no ejercían ninguna misión sustentante sino que «in ornamentum positarum», «su puesto era como simple ornamento». Los elementos arquitectónicos imprescindibles en otro tiempo para garantizar la erección del edificio habían pasado a ser un mero juego estético. Resulta, así pues, casi hiriente el antagonismo entre esta lujosa fisonomía y el baño de Escipión, «balneolum angustum, tenebricosum ex consuetudine antiqua», «un baño angosto, con poca luz conforme al uso antiguo». Sin ventanas propiamente dichas, sino tan sólo unas «minimae rimae» o «pequeñísimas aberturas» para que entrara la luz. Contrapone Séneca, siempre en su carta 86:

At nunc blattaria vocant balnea, si qua non ita aptata Pero ahora llaman baños «cucaracha» a los que no están

(62) Es muy posible que el templo al que se refiere Séneca sea el de Júpiter *Stator* y el de Juno Regina, elevados por Metelo Macedónico en el 146 a.C. (PLATNER-ASHBY, *cit.*, pp. 304-305). En ambos se empleó enteramente el mármol por vez primera, según Plinio en *N.H.* XXXVI, 24, 34, 40.

sunt ut totius diei solem fenestris amplissimis recipiant, nisi et lavantur simul et colorantur, nisi ex solio agros ac maria prospiciunt.

acondicionados de tal modo que no reciban el sol durante todo el día a través de enormes ventanas, y donde puedan broncearse a la vez que se lavan y contemplen desde la bañera los campos y el mar.

Los baños se habían convertido, pues, en auténticos solarium, todavía inusitados en algunas de nuestras construcciones del siglo XX, donde sus dueños combinaban el doble placer de la higiene y el bronceado de sus cuerpos con la visión de un hermoso paisaje, ya que estas propiedades de recreo estaban enclavadas junto al mar, como de nuevo recuerda Séneca en *Ad Lucil.* XX, 122, 8, esta vez brevemente. La afición de los romanos a tomar baños de sol en estas condiciones se consagró entre los ricos como moda imperecedera. Pero también gente más modesta la podía cultivar, con otra intensidad menor, en los baños públicos acondicionados, como recordó Juvenal en XI, v. 203 s.:

Nostra bibat vernum contracta cuticula solem / effugiatque togam.

Beba nuestro «pellejo» contraído el sol de primavera y despréndase de la toga.

Se deduce que las piezas eran de amplias proporciones y, sobre todo, bien orientadas para facilitar el placer de una completa insolación.

Todavía sorprende más el adelanto adquirido en el aprovisionamiento de agua. Si Séneca asevera que Escipión no se lavaba con agua filtrada y que el agua no subía del fondo de la bañera, estamos ante un depósito de agua estable, estancada, que no entraba ni salía por ningún conducto. Los contemporáneos de Claudio y Nerón, en su caso, disfrutaban de agua filtrada en sus baños que se renovaba continuamente como la corriente de una fuente termal. No resultaba di-

ficultosa la adaptación de bombas hidráulicas impulsadas por esclavos o por otros procedimientos, a dicho uso.

No quedó atrás el sistema de calefacción. Proporcionalmente, es el adelanto en que mejor supieron los romanos emplear su ingenio. Su popularización e incorporación más adelantada a la mayoría de los baños no debía de ser muy antigua ya que Séneca la recuerda perfectamente, «nostra demum prodisse memoria scimus». Una temperatura adecuada, repartida proporcionalmente por toda la estancia, se conseguía con la instalación de *suspensura* (63). Era un pavimento o suelo doble que se colocaba sobre las pilastras de ladrillos del *hypocaustum*. Dicho material grueso facilitaba que el suelo, al calentarse más lentamente pero con intensidad, conservase más tiempo el calor. Era resistente a las emanaciones nocivas y a las grietas. Se instalaban también las llamadas *tegulae mammatae* (64) entre pared y pared, que servían de soporte y transmitían el calor de modo más uniforme. Aunque el sistema podría haberse aplicado a los suelos y a las paredes de las habitaciones, el uso de *suspensura* según Séneca quedó reservado a los primeros. Unos tubos impresos a lo largo de las paredes en cuyo interior circulaba aire caliente eran los encargados de caldear isotérmicamente tanto las dependencias altas como las bajas de las casas. Si se requería mayor temperatura, los romanos colocaban en la parte central de las habitaciones, especialmente en las *cenationes,* unos braseros llenos de materias combustibles que renovaban continuamente para asegurar su energía. Este calor, unido a la acción interna de los tubos interiores, producía una temperatura tan elevada que Séneca compadece al hombre que, respaldado por tantas comodidades, se ve obligado a enfrentarse con una pequeña corriente de aire (65).

(63) *DAGR*, III, 1.ª parte, p. 347. GARCÍA Y BELLIDO, *Arte Romano, cit.*, p. 87. N. CAFFARELLO, *Dizionario Archeologico..., cit.* p. 468.

(64) Invención de Sergio Orata, contemporáneo de Cicerón, según Val. Max. IX, 1, 1.

(65) *Ad Lucil.* XIV, 90, 25. *De Prov.* 4, 9. *Nat. Qu.* IVb, 9, 1; 13, 7.

Estos acondicionamientos técnicos no decayeron con el paso del tiempo, y así Estacio en el poema quinto de su libro I de las *Silvae* describe minuciosamente los baños levantados por el riquísimo Claudio Etrusco cerca del Campo de Marte, unos treinta años después de la muerte de Séneca. El hypocausto gozaba de todos los adelantos, no podía faltar la *suspensura*. El sibaritismo llegó a construir de madera el suelo del "sphairisterion", por lo que los jugadores podían sentir el placer, un poco sensual, de escuchar el ruidillo de la pelota que rebotaba en un pavimento mórbidamente caldeado por la mesurada corriente de vapor que circulaba en su interior, parafraseando las palabras del poeta en los versos 57 y siguientes de la mencionada composición. Tenemos motivos para suponer que todos estos adelantos funcionaban por igual en los baños públicos de categoría superior y en los de uso exclusivamente privado.

El pavimento de los baños solía ser de mosaico. Se componía de muchas *tesellae,* conforme al procedimiento habitual. Séneca se limita en este apartado a describir lo tradicional y conocido y sólo matiza con el relato, de tipo anecdótico más bien, ocurrido a un importantísimo personaje cuyo nombre omite voluntariamente quien, mientras se estaba bañando, observó cómo las *tesellae* del mosaico de su pavimento se separaban unas de otras dejando fluir al exterior el agua que discurría por debajo. Tras este movimiento, volvieron a unirse encajando perfectamente sin que el dibujo que representaban sufriese menoscabo alguno en la armonía de su conjunto. El filósofo describe el hecho en *Nat. Qu.* VI, 31, 3, y la extracción del dato arqueológico es misión del lector contemporáneo, ya que Séneca centró el argumento de estos capítulos en los seísmos y sus consecuencias, muy frecuentes como es sabido en la zona de la Campania y donde pensamos estaba enclavada la propiedad aludida. No hace falta recordar aquí las espléndidas muestras arqueológicas del arte del mosaico brindadas en todas las provincias del Imperio.

Ante el despliegue documental ofrecido por Séneca y la maravillosa impresión que mansiones y baños dan, uno se

pregunta si era general, si estaban tan extendidos los adelantos arquitectónicos hasta el punto que las *domus* romanas hiciesen la visión de los visitantes en comparación de las *insulae*. Difícil es alcanzar una objetividad histórica total. Séneca silencia puntos concretos que habríamos deseado conocer. Uno de ellos responde a la pregunta de si había en Roma, ciudad centro de este estudio, muchas casas de las características resaltadas intencionalmente por el filósofo. De la lectura de sus textos se desprende que muchas de ellas estaban en el litoral, por el paisaje que desde ellas se veía, o bien en el interior de la Campania. Pierre Grimal apoyándose en el testimonio descriptivo de Vitruvio, *De Arqu.* VI, 7, analiza estas propiedades y les asigna más bien el perímetro fuera de Roma, como la campiña o los lugares verdes de tipo suburbano, más adecuados a su finalidad de descanso y recreo. Es más, por los estudios apoyados también en la ciencia arqueológica, estas villas o *domus suburbanae* se caracterizaban frente a las de la ciudad por una progresiva reducción del atrio en favor del peristilo, que quedaba así ampliado, y en torno al cual se situaban las habitaciones principales. El peristilo se componía propiamente de varios parterres unidos (66).

Ejemplos fidedignos situados en la campiña son muchas de las casas de Pompeya y, curiosamente, la literaria del liberto Trimalción, que coincide plenamente con la etapa cronológica que nos ocupa, si bien su locación se encontraba al S. de la península, en el litoral tarentino. Locación que no constituye un óbice por sí misma cuando todo su marco ambiental y las situaciones que presenta son romanos y responden a una objetividad histórica prescindiendo de los recursos literarios inherentes a toda obra. Deducimos esto de una atenta lectura personal de la obra y de las opiniones de los filólogos e investigadores más autorizados (67). Concre-

(66) P. GRIMAL, *Les jardins..., cit.*, p. 203.

(67) Vid. el prólogo de M. C. DÍAZ Y DÍAZ a su traducción y comentario del Satiricón de Petronio, publicado en Alma Mater, Barcelona, 1968. De igual modo, G. CHARLES-PICARD, en la p. 197 de su

tando, creemos científico suponer que casas de estas características o muy similares existían también en el área topográfica de Roma, especialmente en el Celio y en el Aventino que se distinguieron por ser colonias de familias elegantes y de amplia solvencia, que mantenían simultáneamente una casa lujosa en la capital donde desarrollaban sus actividades y otra similar en el campo. Más delicado es el intento, como hemos apuntado anteriormente, de conocer con certeza si existía una homogeneidad total en los acondicionamientos de todas las *domus* de rango superior. Util ha sido para ello la comparación, en principio, de una de estas mansiones anónimas pintadas por Séneca y la de Trimalción. El resultado es interesante.

La casa de Trimalción, según *Satir.* 72, 10, era de amplias proporciones y se acomodaba al tipo pompeyano lujoso dicho también campano. A la izquierda del extenso atrio se encontraba una cámara o *cella* para el portero, y en este mismo lado una gigantesca pintura con el tradicional motivo CAVE CANEM lucía su esplendor decorativo, a decir de 29, 1 (68). En la hornacina de un mueble estaban vigilantes los lares, en plata, acompañados por una imagen de Venus en mármol y una pyxis de oro donde Trimalción guardaba el romántico mechón de su primera *depositio barbae*. Entre las restantes dependencias de la planta baja se contaban cuatro comedores (a los que es hermoso identificar con los comedores dedicados a las cuatro Estaciones, en torno al peristilo, de la Casa del Fauno de Pompeya) (69), veinte dormitorios y dos pórticos de mármol. En el mismo capítulo 77 se añade que en el piso superior había una despensa, una cámara individual para consorte, una habitación para el portero y seis para huéspedes. Aunque no se especifica su situación, la cocina y el baño estarían abajo. Y he aquí la sor-

---

obra *Auguste et Néron,* París, 1962, reconoce que el Satiricón es un documento de primer orden para analizar los años neronianos.

(68) Entre otras, en la Casa del Poeta Trágico de Pompeya se ha encontrado un motivo semejante. Vid. A. MAUIRI, *Pompei, cit.,* p. 101.

(69) Vid. A. MAIURI, *Pompei, cit.,* p. 74.

presa. En armonía con el conjunto, se esperaría un baño suntuoso y lleno de adelantos. Sin embargo, era «angustus scilicet et cisternae frigidariae simile", "sin duda estrecho y semejante a una cisterna helada", como describe 73, 2-3. Ello a pesar de que poseía agua caliente como testimonia su propio dueño en otro punto de este último capítulo citado. Bien porque en su mismo ámbito «et eo ipso loco aliquando pistrinum fuisse», «en tiempos anteriores hubo en su mismo lugar un molino», bien porque una especie de maleficio popular alcanzaba a las personas que abusaban de su higiene (70), Trimalción poseía un baño de espacio reducido y aspecto desagradable, cuyas oscuras paredes actuaban como caja de resonancia ante los gorgoritos de su dueño.

Un testimonio igualmente estimable suministran los restos arqueológicos de Pompeya. En ellos puede palparse con toda veracidad la conjunción o disonancia entre las fuentes literarias y epigráficas y la vida misma. Menandro era uno de los ricos de la ciudad y su *domus,* modelo envidiable. Su baño tenía un pequeño atrio con columnas de ladrillo, ocho concretamente, enlucidas de estuco pintado y sus paredes estaban decoradas con motivos mitológicos. No obstante, el *apodyterium* y el *tepidarium* eran muy reducidos. El primero carecía de *suspensura,* pero sí la tenía el *caldarium.* Es decir, este recurso arquitectónico sólo estaba en la dependencia que lo precisaba con mayor urgencia. A pesar de estas vacilaciones y de su aspecto discreto, este baño no era por ello menos selecto en su apariencia de conjunto, y Maiuri no vacila en expresar «questo piccolo bagno privato ci offre il quadro di un'elegante, signorile e raffinata intimitá» (71).

(70) Los baños excesivos, y más si eran calientes, debilitaban la salud. Séneca refiere a ello en *epist.* 108, 16, y un personaje del Satiricón, Seleuco, verdadero ejemplo de hidrofobia popular, dice en 42, 1: "ego, inquit, non coitidie lavor. Baliscus enim fullo est, aqua dentes habet et cor nostrum cotidie liquescit», «yo no me lavo a diario. Pues el baño es como un batanero, el agua tiene dientes y cada día liquefacta nuestro corazón». Se intuye una consideración de los baños más en razón de la terapéutica que de la higiene.

(71) *La casa del Menandro, cit.,* p. 121 ss.

La arqueología evidencia vacilaciones entre sus muestras y las descripciones literarias, especialmente ateniéndonos a Séneca. Si remitimos a la misma ciudad, las Estabianas eran las termas más antiguas de las tres existentes en Pompeya. De mitad del siglo II a. C., y también las mayores, sintieron pronto la necesidad de una adecuación más perfecta y así establecieron *suspensura* con las reformas que hicieron en el primer cuarto del siglo I a. C. Se instalaron también unas *tegulae mammatae* a lo largo de los muros y sorprendía el lujo exterior y materiales empleados en esta construcción, como el pavimento de mármol y el techo con estucos representando figuras femeninas, amorcillos y animales sobre fondo azul y negro. Antes, en su fisonomía de termas primitivas, mostraban en su parte N. una serie de habitaciones alineadas, pequeñas y oscuras, cada una de las cuales costaba de bañera y letrina. Resulta admirable su identificación con los baños de «cucaracha» al estilo de Escipión, ya citados por Séneca, pero no sorprendente considerando que ambas construcciones datan de la misma época.

El *tepidarium* de las termas del Foro, que datan de época silana, no poseía *suspensura* sino que un enorme brasero de bronce aseguraba la temperatura (72). Se observa entre los pompeyanos una vacilación en emplear sus dispendios económicos en los elementos arquitectónicos exteriores y ornamentales, o bien en superiores acondicionamientos internos que, finalmente, acabaron por imponerse. Se ha visto cómo en principio la *suspensura* sólo se incorporaba al *caldarium;* luego se generalizó para otras dependencias. Idéntica oscilación y contraste muestran las fuentes literarias. Pensamos, en consecuencia, que es exagerada la pintura que ofrece Séneca de los baños y mansiones de sus contemporáneos. El estallido, en este caso concreto, dado por los *libertini,* quienes se ven afectados por una antipatía que el autor no disimula, no excluye la existencia de un término medio en el lujo edi-

(72) Para las termas del Foro, vid. A. MAIURI, *Pompei, cit.*, pp. 60 ss. R. ETIENNE, *La vie quotidienne à..., cit.* París 1966, pp. 412-424.

licio. Además, muchas de las cosas que él destaca como elementos destinados a enervar los espíritus por oposición a la sobriedad de las casas republicanas, se perfilan como hijos legítimos de una evolución progresiva en los métodos arquitectónicos para lograr un mayor perfeccionamiento y agrado en la existencia cotidiana. Opinión que se ve reforzada por los descubrimientos que desde 1920 aproximadamente se vienen realizando en Pompeya y que están exhumando *villae*. Muchas de éstas, fechables en años de Séneca, estaban construidas en *opus incertum* y, sin embargo, se han descubierto claramente las improntas de las *tegulae mammatae* y de la *suspensura* en el tepidario y caldario como cosa absolutamente normal.

Los hombres que alentaron durante los últimos años de la dinastía julio-claudia vieron natural acondicionar sus viviendas a las exigencias de un nivel superior de vida que, es verdad, hizo del *otium* una caprichosa asignatura que daba trabajo a sus vecinos menos afortunados (73). Y ésta no podía cursarse en la austeridad de una casa como la que inmortalizó Cremucio Cordo.

3. Fisonomía y desastres urbanos. Clima ambiental y población

Dice Suetonio en *Aug.* 28, 3, que este emperador justamente mereció la gloria de haber legado una ciudad en mármol cuando la recibió de ladrillo. Esta afirmación, aunque meritoria y laudable, habría significado de ser absolutamente real una muy considerable extinción de los incendios, derrumbamientos y otros desastres urbanos que afectaban casi sin pausa a Roma, y que muy difícilmente se habrían cebado en

(73) Un magnífico estudio sobre las implicaciones filosóficas y existenciales del *otium* entre los romanos, es el de J. M. André, *L'otium dans la vie morale et intellectuale romaines des origines à l'époque augustéenne*, Paris, 1966.

el mármol como material de construcción. Esto no fue del todo así. Documenta Estrabón en V, 3, 7, que «la ciudad aumentaba sin cesar y nuevas casas se levantaban, de madera y piedra, para tapar el hueco de las que desaparecían debido a los hundimientos, incendios y reventas. Y estas tres causas eran ἀδιάλειπτοι, es decir, ininterrumpidas. A través de los ríos se transportaban cargamentos enormes de ὕλη y μετάλλα para las nuevas edificaciones» (74). En una palabra, en tiempo de Augusto y sucesores la madera seguía ocupando un puesto importante entre los materiales de construcción. Opinión que no es gratuita. Séneca delata en *Ad Lucil. XIX*, 115, 9:

Oculis nostris imponimus et cum auro tecta perfudimus. quid aliud quam mendacio gaudemus? scimus enim sub illo tecto foeda ligna latitare.

Cuando dirigimos nuestra mirada y revestimos los techos de oro, ¿con qué otra cosa nos alegramos que con una mentira? Sabemos en efecto que bajo aquel techo laten vergonzosas maderas.

Y, de un modo similar, recuerda en *Nat. Qu.* VI, 9, 3, que cuando se pudren por la humedad u otros motivos los travesaños que sustentan los techos en su artesonado, éstos caen hechos pedazos. Este testimonio concuerda mejor con la realidad de la Roma que habitó Séneca y que, obligadamente, frente al apasionamiento de otros testimonios parciales sobre sus bellezas ambientales o urbanísticas, recordó el autor en muchos otros pasajes de su obra no exentos de amargura. Puede decirse que una Roma «media» en su aspecto urbano no aparece en la obra literaria de Séneca, sino que se muestra sucia y mísera, llena incluso de antihigiénicos males necesarios para el sufrido transeúnte que, a decir *De Ir.* III, 6, 4, «en unos lugares era empujado, en otros resbalaba y en los

(74) Estos problemas, en A. Balil, «Las ideas urbanísticas en época augustea», en *Bimilenario de Zaragoza. Symposion de Ciudades Augusteas*, Zaragoza, 1976, pp. 29-78.

de más allá se estancaba». Parece como si Séneca quisiera destacar la diferencia entre la ciudad de grandiosas construcciones dedicadas a actos oficiales y religiosos y aquella otra que se veía forzada a albergar en sus viviendas casi un millón de habitantes (75). Esta población transitaba por un núcleo urbano de callejuelas estrechas, retorcidas y enfangadas, hermanas de los «anfractus obscurissimi» de *Satir.* 8, 3, donde

(75) Un cálculo lo más exacto posible se hace muy difícil, pues la fuente epigráfica, fundamental para completar la literaria, nos ha llegado parcial e incompleta, e incluso difieren en su información los distintos autores clásicos A título informativo, nos limitamos a transmitir las oponiones de los especialistas más avezados y que recoge J. CARCOPINO, *La vida cotidiana en Roma,* Buenos Aires, 1942, trad. cast., p. 38 ss. Considerando las fuentes antiguas, Augusto dice en las *Res Gestae* que durante su doceavo consulado, desempeñado en el año 5 a.C., ha repartido sesenta denarios a cada uno de los treinta y dos mil ciudadanos que componían la plebe urbana. Bajo la denominación de *cives* se entiende solamente varones adultos. La población aumenta, en consecuencia, mucho más si a esta cifra se añaden los varones menores de once años, las mujeres, los componentes de los restantes estamentos sociales, los peregrinos y otros inquilinos más o menos permanentes de Roma. En el cómputo total se basa seguramente San Jerónimo cuando da la cifra de casi un millón de habitantes en la Roma augustea. Tácito, en *Ann.* XI, 25, 6, dice que el censo de *cives* alcanzó alrededor del 48 un total de cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil en todo el Imperio, lo cual podría facilitar un cálculo aproximado, y en cierto modo aventurado, de los de la Urbs. Entre los autores modernos, parecen más aceptables las hipótesis de Beloch, que da la cifra de quinientos cincuenta mil *cives* habitantes de Roma en el 5 a.C. a la que añade doscientos ochenta mil esclavos y sesenta mil peregrinos. Y la de Friedlaender, quien opina que la Roma de comienzos del Imperio rebasó el millón de habitantes.

Pasando a G. LUGLI, «Il valore topográfico e giuridico dell'*insula* in Roma antica», en *RPaa,* XVIII, 1941-2, pp. 191-208, da el número de un millón seiscientos mil habitantes de Roma en un período posterior, en el siglo III, de los cuales sólo serían *cives* un millón doscientos cincuenta y ocho mil. Por igual número de ciudadanos opta G. CALZA, «La statistica delle abitazione in Roma imperiale e il calcolo della popolazione», en *RAL,* 1917, fasc. II, pp. 60-78. Los *Regionarii* del siglo IV testifican que Roma alcanzó su mayoría de población en el siglo II bajo los Antoninos. Aproximadamente un millón doscientos mil habitantes o poco más. Cifra con mucho inferior, de seiscientos a setencientos mil habitantes, atribuye a la Roma imperial A. VON GERKAN, «Die Einwohnerzahl Roms in der Kaiserzeit», en *MDAE,* LV, 1940, pp. 149-195. Esta cifra está en la actualidad desestimada por casi todos los especialistas.

se alzaban grupos de *insulae* de deprimente aspecto (76). El filósofo acentúa en *De Ir.* III, 35, 5, que sus fachadas eran desiguales y estaban carcomidas y agrietadas. El enlastrado de las calles no había alcanzado, indudablemente, a todos los sectores de Roma a pesar de que la plena introducción de este sistema estaba en marcha desde el año 174 a. C. Estaban empedradas las *viae,* que eran extraurbanas, salvo algunas excepciones como la Sacra, Lata y Nova, y posiblemente la mayoría de los *vici.* Los accesos más humildes, de tipo casi doméstico pero que todo el mundo usaba, como las *semitae* o *angiportus,* no llegaron a disfrutar de este privilegio y se convirtieron en charcos permanentes durante los días lluviosos. Cuando los carros pasaban por ellos, sus ruedas incidían con fuerza en las *salebrae* del terreno y en el esfuerzo hecho para superar los baches producían un estrépito semejante a un temblor de tierra, como explica el filósofo en *Nat. Qu.* VI, 22, 1. Esta melodía se había hecho tan consustancial a Roma que Juvenal recordará con la misma expresividad en sus *Sat.* III, v. 268 s., el paso dificultoso de las ruedas de los carros por la estrechez de los *vici* y las invectivas de los carreteros (77). Y eso que en estos años ya se había llevado a cabo la esperada reforma urbanística de los flavios.

Es importante observar cómo algunos de estos autores nombran habitantes en masa y otros refieren sólo a los ciudadanos. De cualquier modo, nos parece personalmente la cifra más razonable para el período julio-claudio la de casi un millón de habitantes, incluyendo las distintas procedencias sociales y étnicas. Téngase en cuenta la oscilación a que se veía sometida la población con factores como los nacimientos, óbitos, expulsión de algunas minorías, como la judía, inmigración y emigración, itinerantes, etc.

(76) *Insula* designa siempre una casa de vecinos y nunca una *taberna,* como opina Dureau de la Malle, ni un *vano,* como dice Preller. Tampoco, un solo apartamento, como defienden Cuq y Von Gerkan. *Insula* es identificable con un inmueble de varios pisos para la habitación o el alquiler de muchos vecinos. Vid. G. Calza-Gismondi-Lugli, «La popolazione di Roma antica», en *Bull. Com. Arch. dell. Govern. di Roma,* LXIX, 1941, pp. 142-165.

(77) Fue Hadriano quien prohibió que los carros de carga pesada transitasen dentro de la ciudad. *Hist. Aug.* 22, 6.

La estrechez de las calles era tan acusada que hacía imposible la circulación de varios transeúntes en cuanto más de uno coincidían en el mismo sitio. Esta aglomeración de gente en lugares realmente estrangulados originaba generosamente las peleas y blasfemias de quienes «aliorum in alios incidentium», «caían unos sobre otros», y también «iter angustum rixas transeuntium concitat», «la angostura de las calles excita las peleas de los transeúntes» (78). Ni siquiera el Foro es salvaba de esto, el cual es equiparado por Séneca a los *vici* en estrechez. La anchura normal de un *vicus* era unos cinco metros. Sólo los más destacados alcanzaban los seis metros y medio de amplitud. Las *semitae* y los serpenteantes *clivi* de la Suburra o el Argileto podían no exceder de los dos a tres metros. Trasládense estas medidas al Foro, salpicado de templos, basílicas, edificios oficiales, columnas y estatuas conmemorativas construídos tan cerca unos de otros que aquel abigarramiento estático y majestuoso se comía prácticamente a las personas obligadas a moverse entre ellos (79). Con el agravante de que la *Regio* VIII, donde estaba enclavado el Foro, era la de menor extensión y sufría el recargo de habitantes. Todos preferían vivir en el centro urbano. Las malas condiciones de comunicación y también una especie de desprecio por la zona trastiberiana la habían relegado a un segundo plano en cuanto a densidad de población y eso que era la más extensa. Muy apreciable resulta en este aspecto el testimonio de Marcial:

Est tibi —sitque precor multos crescatque per annos— / pulchra quidem, verum Transtiberina domus: / at mea Vip-

Tú tienes, y hago votos porque aumente con los años, una hermosa casa, pero Trastiberina: pero a mí me espe-

(78) *Nat. Qu.* V, 2. *De Ir.* III, 34, 3. *De Benef.* I, 1, 6.

(79) Para una idea de la aglomeración de este lugar, vid. la plancha n.º 29 de LANCIANI, *Forma Urbis Romae consilio et auctoritate e Academia Lynceorum*, Mediolani, 1893. También, la reconstrución del Foro republicano propuesta por el mismo Lanciani y reproducida en la lámina II del artículo de A. García y Bellido en *Estudios Clásicos*, XLV, 1965, pp. 205-233, "La Roma de los Césares como problema urbanístico".

sanas spectant cenacula Laurus (*Epig.* I, 108, v. 1 ss.).	ra mi buhardilla que mira «a Vipsania».

Es maravillosamente expresivo el contraste semántico entre *domus* y *cenacula*. Sin embargo, una buhardilla con vistas al Pórtico de Agripa era una joya y nadie la habría cambiado por una mansión espléndida pero situada al otro lado del río, en el exilio urbano. Hasta tal punto había necesidad de espacio que Augusto tuvo que trasladar del Foro las estatuas de los hombres célebres «propter angustias», «a causa del poco espacio», al Campo de Marte, según *Suetonio Calig.* 34, que era una zona mucho más despejada. Terrible problema el presentado por Séneca y de idénticas proporciones al nuestro actual, aunque aquel todavía más grave, ya que el embotellamiento humano estaba sometido a su propia locomoción, sin posibilidad de aligerarla a no ser con la forzada confraternización ante los vehículos de carga.

El principal condicionante de la estrechez de las calles era la proximidad excesiva entre los edificios, lo cual producía una sensación de asfixia a la par que una pésima estampa estética. Séneca reprocha en *Ad Lucil.* XIV, 90, 7:

Ego vero philosophiam iudico non magis excogitasse has machinationes tectorum supra tecta surgentium et urbium urbes prementium quam...	Me parece que la filosofía no reflexiona más sobre estos mecanismos de techos que surgen por encima de techos y de ciudades que oprimen a ciudades que...

El autor no podía concebir cómo semejante urbanismo podía ser producto de mentes humanas con capacidad de raciocinio. El correr de los años y la carestía de los terrenos habían olvidado aquella vieja preocupación edilicia que promulgó, por vez primera en la Ley de las XII Tablas, disposiciones para regular el espacio *inter aedificia* y que en época imperial no se habían oficialmente revocado. Sin embargo, en la práctica no se respetaban, y es muy posible que en años de Séneca muchas *insulae* tuvieran paredes comunes, omitiendo

la orden de que el *ambitus* entre una casa y su contigua fuera de dos pies y medio. A estas incomodidades se unían dos azotes permanentes en Roma, los derrumbamientos y los incendios.

Los romanos estaban hasta tal punto familiarizados con los derrumbamientos que Séneca presenta como la casa ideal una, quizá sencilla, pero libre de hundimientos, ya que «nunc magna pars nostri metus tecta sunt», «ahora los techos protagonizan la mayor parte de nuestro miedo», y «saepe a latere ruentis aedificii fragor sonuit», «con frecuencia ha sonado por un lado el estrépito de un edificio que se derrumba» (80). Por estas palabras, tanto las *domus* como *las insulae* estaban expuestas a hundimientos. Al menos, lo parece al emplear el término *aedificium* con una semántica doble. Resulta comprensible, dentro del contexto social y económico de la época, que muchos propietarios de inmuebles construyesen éstos con materiales flojos, preferentemente *later* e incluso *crudus later* (81), madera y también alguna variedad de piedra volcánica no resistente al fuego. A pesar de que Vitruvio informa en II, 8, 16-17, que los *lateres* no podían usarse generalizados en Roma porque las leyes públicas no permitían construir paredes con ladrillos mayores de un *sexquipedalis* y este espesor no era suficiente para sostener el peso de muchos pisos, se deduce por el testimonio de Séneca y contemporáneos que tal disposición se infringía con facilidad. Opinamos, igualmente, que los edificios construídos con muros de ladrillos crudos no estaban siem-

(80) *Ad Lucil.* XIV, 90, 43. *De Tranq. an.* 11, 7. *De Benef.* VI, 15, 7. *Octav.*, vv. 832-833.

(81) G. LUGLI, *La tecnica edilizia romana,* Roma, 1957, vol. I, p. 43: «le due murature laterizie, quella di mattoni seccati al sole (*later crudus*) o quella di mattoni cotti in fornace come le tegole (*later coctus*) sono ambedue abbastanza frequenti nell'età fra Cesare ed Augusto, sebbene la vera tecnica laterizia, quella delle tegulae in paramento, cioè l'*opus doliare,* cominci sotto Tiberio». Ideas claras y concisas sobre los materiales de construcción de la arquitectura romana y su empleo por épocas en C. VENANZI, *Caratteri costruttivi dei monumenti,* I: *Strutture murarie a Roma e nel Lazio.* Roma, 1957.

dillo para proteger la citada estructura del viento y de las pre recubiertos de la capa testácea prescriptiva en su teja- filtraciones de agua (82); con todo, se observa bastante vacilación en las fuentes que hablan específicamente de construcción y materiales y técnica empleados. Todo esto facilitaba los desastres urbanos. La liberalidad en la elección de la materia se explicaba porque no incumbía al arquitecto sino al dueño del edificio escoger aquélla. Las palabras de Vitruvio en VI, 8, 9, «además depende de la potestad del dueño el querer edificar *latericio, an caementicio an saxo quadrato*», se ven confirmadas por el vergonzoso reproche que Séneca lanza contra los que construían sin las debidas garantías en *Nat. Qu.* VI, 30, 4, «algunos edificios están hechos en base a la relajación y negligencia de los constructores». Creemos que un material que tuvo mucha aceptación fue el tufo, totalmente vulgarizado en época de Séneca y que él mismo retrata en la palabra *harena* de *Nat. Qu.* II, 30. Prueba de que las citadas materias estaban funcionando hasta época de Marcial son los versos 75 y siguientes del epigrama 9 en que relata cómo el caprichoso Tuca, siguiendo el imperativo de la moda y de su boyante bolsillo, había arrinconado materias tan tradicionales de construcción como el sílex, el cemento o el ladrillo cocido para volcarse en una selección de maderas preciosas como sustentante de sus baños.

Ante lo expuesto, no extraña que los edificios no soportasen con entereza ni el paso del tiempo, ni los incendios, ni los seísmos ni las sorpresas geográficas inherentes a una zona pantanosa, y más si tenían dos o más pisos (83). Por razones claras que exponemos a continuación eran las *insulae* las abocadas a desaparecer. En ellas confluían no sólo los deficientes materiales de construcción, sino especialmente su altura. Aunque parece que estaba generalizado en Roma el tipo de *insula* de tres a cuatro pisos que era edificio domi-

(82) G. Lugli, *La tecnica edilizia..., cit.*, vol. I, p. 532.

(83) Tac. *Ann.* I, 76, 1. Dio. Cas. LVII, 14, 7, cuenta cómo Tiberio había creado un colegio de cinco miembros «cura alvei Tiberis», es decir para hacer frente a las crecidas del río y sus consecuencias.

nante en Ostia (84), los textos literarios indican que las había de siete o incluso más pisos en los barrios más pobres que registraban mayor concentración de vecinos. Séneca habla de *magnae turres* en *Nat. Qu.* VI, 30, 5, y bien podría interpretarse como viviendas que destacaban por su altura mejor que como parte arquitectónica integrante de un baluarte. Hipótesis que no sorprende cuando se tienen noticias de una torre llamada *Mamilia* que se elevaba en plena Suburra, en el ámbito situado entre los foros imperiales y las colinas al N. de éstos. La *Mamilia* podría datar del siglo III a. C. cuando esta *gens,* los *Mamilii,* estaban en auge en Roma, pero no es nombrada en los *Regionarii.* La gigantesca *insula Felicles,* situada al S. del Campo de Marte y fechada a principio del siglo III, es una prueba de la continuidad edilicia de estas construcciones elevadas (85). Cuya altura, se dice en *Nat. Qu.* VI, 10, 2, atraía el peligro porque los inmuebles, especialmente si eran viejos, soportaban más peso del que podían admitir sus cimientos. Y siempre ocurría lo inevitable. Los constructores de *insulae* eran los tácitos impulsores de estos siniestros, hombres de negocios que en el afán de alquilar cuanto más pisos mejor añadían altura y altura al edificio hasta rebasar la máxima de setenta pies que había sancionado Augusto en su *Lex Iulia de modo aedificiorum urbis,* del año 6 (86). Ningún obstáculo existía a la especu-

(84) Vid., como un ejemplo, la Via dei Balconi y el Caseggiato dei Dipinti en R. CALZA-E. NASH, *Ostia,* Firenze, 1959, tavls. 16 y 32, respectivamente. Dada la escasez de restos arqueológicos pertenecientes a *insulae* en Roma, Ostia es la que ofrece un ejemplo urbanístico más adecuado a lo que sería la Roma imperial. Contribuye a ello el tipo de ciudad que aquélla representaba, de tipo medio, comercial, en realidad casi un barrio marítimo de Roma que descongestionaba la capital.

(85) Los *Regionarii* de época de Constantino la fechan bajo el gobierno de Septimio Severo. Por su parte, Plinio en *N.H.* III, 67, confirma que las elevadas construcciones no eran desconocidas en Roma y que muchas personas las potenciaban en la idea de que ninguna ciudad podía existir con tanta magnificencia urbanística como Roma.

(86) Estrab. V, 3, 7. Suet. *Aug.* 89. Estos casi 21 mts. admitían más de siete pisos, pues la arqueología ha comprobado que la altura de cada habitáculo no alcanzaba los 3 mts.

lación. Incluso, dentro de cada planta, era normal el alquiler de habitaciones individuales, sórdidas y sin apenas ventilación, a pobres diablos. Estas *pauperum cellae* proporcionaban a sus propietarios hasta un cuarenta por ciento de beneficios sobre el precio total del inmueble (87). No extraña así la saneada economía del liberto C. Pompeyo Diógenes, que en sus años de esclavo había transportado pesados fardos de leña sobre sus hombros y después de familiarizarse con la *vindicta* compró una casa y alquiló un *cenaculum*. Su economía prosperó como por arte de algún dios, a decir de Petronio en *Satir.* 38, 6-10.

Los incendios colaboraban activamente en este desolador panorama. Se provocaban con facilidad y las llamas, incipientes, prendían en una *insula* de donde se transmitían con toda ligereza a las siguientes, ardiendo así bloques enteros (88). La gente corría espantada en ayuda de sus vecinos y Séneca ha dejado un gráfico recuerdo en *De Clem.* pars tert. 23, 5:

Sub uno aliquo tecto flamma apparuit: familia vicinique aquam ingerunt; at incendium vastum et multas domos depastum parte urbis abruitur.

Aparece una llama en un techo cualquiera. La familia y los vecinos lanzan agua. Pero un incendio grande y que devora muchas casas aplasta parte de la ciudad.

Tan devastadores y constantes debían de ser que el tema invadió la literatura jurídica y hasta Ulpiano ofreció mucho tiempo después un patético recuerdo de Roma antigua, ciudad en la que «plurimis uno die incendiis exortis», «en un mismo día se producen muchos incendios», según *Dig.* I, 15, 2. Su provocación no era debida solamente al material de construcción y al acondicionamiento de las *insulae,* sino, lo que es dolorosamente sorprendente, a venganzas particulares. Nada podía suponer mayor disgusto para un romano de una posi-

(87) *Ad Lucil.* XVI, 100, 6. Petron. *Satir.* 95, 3. Mart. *Epig.* III, 48.

(88) *Ad. Marc.* 22, 3. De Benef. I, 5, 4; V, 18, 1. *Nat Qu.* II, 14, 2. *Ad Lucil.* 103, 1.

ción social modesta que quedarse sin hogar y sin objetos personales, los pocos que tuviera. Consecuentemente, nadie podía existir más indeseable que los provocadores voluntarios de incendios y si Séneca los reprueba como un cáncer social en *De Benef.* VI, 4, 2, Juvenal transmitió en unos versos llenos de colorido la actuación de las personas que provocaban intencionalmente estas catástrofes (89).

A pesar de que el testimonio de Séneca es parco en detalles y jamás señala fechas concretas ni describe el marco de los incendios, Van Ooteghem registra doce incendios de vastas proporciones desde el año 3 de nuestra era hasta la muerte de Nerón (90). Séneca debía recordar bastantes de ellos con precisión, como, por ejemplo, el del 35 ó 36, bajo Tiberio, que asoló totalmente el Aventino, según recuerda Tácito en *Ann.* VI, 51, 1-3. Y también el peor incendio que asoló Roma, el del día XIV *a. Kal. Sext.* del 64. Las últimas obras de Séneca guardan un silencio total sobre esta tragedia que pulverizó totalmente, después de una duración de seis días completos, tres *regiones* de Roma y desfiguró otras siete de las catorce que tenía la ciudad. Tácito describió con un severo conceptismo la narración completa de este incidente (91). El no acusa ni reprocha porque se ha interpuesto el muro de los años, pero dice que Roma «neque enim domus munimentis saeptae vel templa muris cincta aut quid aliud morae interiacebat», es decir, «no había casas protegidas por defensas ni templos rodeados de muros ni nada que se interpusiese a las llamas». Se delata que la ciudad estaba desprovista de fortificaciones que pudieran hacer frente al fuego. No fue suficiente la experiencia de cincuenta y ocho años adquirida por el *corpus cohortium vigilum,* creado por Augusto precisamente para atajar en lo posible la plaga de los in-

(89) *Sat.* IX, 98; XIII, 13, en especial v. 145 ss.

(90) Vid. su artículo «Les incendies à Rome», en *LEC,* XXVIII, 1960, pp. 305-312. Igual número de incendios cita L. HOMO en su *Rome imperial et l'urbanisme..., cit.,* p. 297-298.

(91) *Ann.* XV, caps. 38-41. También, Suet. *Ner.* 38. Dio. Cas. LXII, 16-17.

cendios. El cual, dicho sea de paso, no podía contar más que con el reducido material técnico que suministraban los adelantos de la época y ante un fuego devorador *spongiae, centones* y *emitulae* quedaban muy desprestigiadas.

Todos estos accidentes originaban una fisonomía urbana extremadamente cambiante. Nuevos grupos de edificios se levantaban en lugar de los desaparecidos e incluso sin haber limpiado perfectamente los escombros. Se actuaba con rapidez, la población tenía que ser albergada en alguna parte. Esto producía una acusada diferencia urbanística entre los sectores afortunados y los castigados por el fuego y las ruinas. Tanto Roma como todas las ciudades populosas contemporáneas debían pagar este tributo, a decir de *Nat. Qu.* VI, 1, 12. En ocasiones, era la propia voluntad de los emperadores la que obligaba a la demolición de casas particulares en pro de ensanches o proyectos urbanísticos. Los habitantes de Roma veían cómo sus antiguos lares desaparecían para ceder terreno a moles o a acueductos, como le ocurrió al senador Pío Aurelio en los primeros años de Tiberio, en testimonio de Tácito *Ann.* I, 75, 3. Otras veces, obras comenzadas con ímpetu y bajo excelentes auspicios eran dejadas inconclusas por incuria o capricho, como hizo Calígula con su anfiteatro, según noticia de Suetonio en el capítulo 21 de la vida de dicho emperador. En las obras abandonadas e incluso en los monumentos conmemorativos más ancestrales, crecía despreocupadamente la hierba y toda clase de matorrales alimentados por la humedad. La fuerza de estas plantas, explica Séneca en *Nat. Qu.* II, 6, 5, enquistadas entre las fisuras de los edificios desfiguraba y dañaba su primitivo aspecto. El «marmora Messallae findit caprificus», «la higuera salvaje resquebraja los mármoles de Mesala», de Marcial, *Epig.* X, 2, versos 9-12, no se trata de una exageración propia de la sátira sino de un fidedigno apoyo del testimonio del filósofo.

Para completar el lienzo de la Roma julio-claudia, no podía faltar la polución. Esta había ya aparecido y flotaba sobre los edificios como un halo denso y maloliente que pro-

cedía del humo que salía de las cocinas. Con la estrechez y acondicionamiento rústico de las cocinas de las casas romanas (a veces parece milagrosa la confección de menúes como el ofrecido por Trimalción a sus invitados y éstos habrían sido casi imposibles sin la ayuda del aceite), y desconociéndose el uso de chimeneas, este vapor grasiento emanado del guiso de los alimentos se difundía por las calles unido al polvo y creaba una atmósfera irrespirable que Séneca deplora todavía más, como agobiante, en su faceta de tuberculoso (92). Se hacía entonces urgente una escapada, una visita a la propiedad del *ager Nomentanus* donde, entre viñedos, la respiración se tornaba más natural, casi absolutamente mecánica. Permítasenos imaginar, en un juego de la fantasía, que Séneca salía de la Urbs no del modo normal sino subterráneamente, por su acabada red de cloacas que eran navegables. Las cloacas son nombradas varias veces por Séneca como un elemento constructivo absolutamente normal; *Ad Lucil.* 87, 16, puede servir como ejemplo. Por Dión Casio en XLIX, 43, 1, se conoce su amplitud y acondicionamiento adquiridos ya en tiempo de Agripa que permitían salir directamente al Tíber sobre una pequeña almadía o plataforma.

Tanto Séneca como la mayoría de las fuentes literarias están también de acuerdo en una cosa. Roma era muy ruidosa. A pesar de que la circulación de carros estaba prohibida durante el día, otro estrépito heterogéneo, nacido de mil fuentes distintas, había ocupado su lugar. Prescindimos, pues, de la exposición de este agente que tantas veces y tan expresivamente ha sido recalcado por la mayoría de los estudiosos de la antigüedad romana. Sólo queremos concentrar la atención de los especialistas en dos testimonios apreciabilísimos y de una gran riqueza literaria, además, en lo que respecta a los ruidos de Roma en el siglo I: la carta 56 a Lucilio y el epigrama 57 del libro XII de Marcial (93).

---

(92) *Ad Lucil.* XVII, 104, p. Mart. *Epig.* X, 66, v. 33 ss.

(93) A pesar de nuestra opinión de que dicha carta está escrita en Bayas, la situación ambiental es calcada a la de la metrópoli.

Establecimientos

Con una ciudad de tan deprimente aspecto a través de la pluma de Séneca, todos los establecimientos debían armonizar. El autor ha sido maestro en este particular citando una serie de locales que conjugaban perfectamente con su entorno. *De Benef.* I, 14, 1, señala a *popinae, stabula, fornices* y *balinea* como una red, popular y sórdida, que «aedilem metuentia», «temía al edil». Proliferaban en las callejuelas abigarradas y sucias, muchas veces semiocultos, y eran albergue de gente indeseable en ocasiones perseguida por la justicia. Con razón dice Séneca que jamás le gustaría habitar entre «gente de taberna», en *Ad Lucil.* V, 51, 4, quizá impulsado en este caso a semejante puritanismo por los achaques de una vejez desilusionada. Los limitados restos arqueológicos de Roma en lo que a estos ambientes se refiere, no hacen posible ni un cálculo ni una locación de ellos que satisfaga plenamente, aunque Marcial transmite que su número era muy elevado y puede deducirse también por su narración su posición estratégica:

stringitur in densa nec caeca novacula turba / occupat aut totas nigra popina vias. / tonsor, copo, cocus, lanius sua limina servant. / nunc Roma est, nuper magna taberna fuit (*Epig.* VII, 61, v. 7 ss.).

Se aprieta la turba en un puñado denso y definido, una negra cantina ocupa todas las vías. Barberos, taberneros, cocineros y carniceros defienden sus posiciones. Es ahora Roma, no hace mucho fue una gran taberna.

Restos seguros de *tabernae* y *popinae* se han localizado en la *Reg.* VIII de Roma y otros en el Trastévere. Para conocer a fondo la problemática en torno a estos establecimientos, resulta imprescindible la obra del sueco Kleberg (94). En su estudio sobre albergues y tabernas en la antigüedad clásica,

(94) *Hôtels, restaurants et cabarets dan l'antiquitè romaine*, Upsala, 1957.

el autor establece un doble examen, semántico y arqueológico, de dichos locales basándose preferentemente en las muestras de Pompeya, Herculano, Ostia e incluso la propia Roma. Sus resultados se acogen, en nuestro beneficio, a la matización de Séneca.

Las *popinae* limitaban su actividad al servicio y venta de alimentos y bebidas y jamás fueron albergue. Parece indudable su concentración en torno a los establecimientos de baños, cuarteles de gladiadores y teatros (95).

Los *stabula* por el contrario eran albergues o posadas, con lo cual combinaban la doble función de alojar a sus usuarios y darles de comer. La mayoría de ellos tenían también establo para los animales de transporte. Su sitio preferido eran las puertas de acceso a las ciudades. De ambos establecimientos la arqueología ha ofrecido generosas muestras en las concentraciones urbanas anteriormente citadas, que pueden tomarse como ejemplo representativo de lo que serían sus hermanas de la Roma imperial (96). En Pompeya destacan el *Stabulum Hermetis* y la serie de *popinae* situadas en la *Reg.* IX, 5, 16. Una de estas *popinae* muestra en una de sus dependencias abiertas al atrio pinturas de argumento erótico y esto hace sospechar que dicho local actuaba también como burdel accidental. Servicio nada asombroso considerando la categoría social de los usuarios de estas tabernas y posadas: viajeros que habían recorrido duras y largas rutas muchas veces en tareas relacionadas con el comercio de los más variados productos y su transporte, comerciantes llenos de picaresca, comediantes y miembros de otras profesiones regidas por la moda y gente deambulante sin meta fija. Catadura social que producía las reservas de Séneca, anteriormente citadas, a confraternizar con esta gente.

---

(95) San Isidoro registra en XV, 2, 42: «Popinae dicuntur a pellendo famem, a qua et originem ducit hoc homen. Erant enim loca iuxta balneis, ubi post lavationem reficiebantur». Igual, *CGL* V, 585, 12.

(96) Como un ejemplo, vid. el *thermopolium* de la Vía de Diana en la tav. 112 de R. CALZA-E. NASH, *Ostia, cit.*

En cuanto a los *fornices*, citados por Séneca aunque sólo sea de paso, señalaban los prostíbulos propiamente dichos (97). Existían en Roma como en todas las ciudades que, por sus condiciones y su masa de habitantes, necesitaban alimentar aquella sagrada profesión del mundo antiguo. Radicados especialmente en la Suburra los de ínfima categoría, eran cado de veteranas prostitutas, muchas de ellas envejecidas también por el vino y el desencanto, y constituían a la vez un peligro y un atractivo para los adolescentes que, al menos una vez, preferían aquel aprendizaje al de la filosofía bajo la férula de Cornuto (98).

Así era la Roma que pinta Séneca. Visión mucho más realista, viva y colorista de lo que podría esperarse sin demasiado análisis de un seguidor de Atalo y Sotión. Era una ciudad que se acercaba más de lo imaginable a los «tenebrosi et sordidi egressus» petronianos, tan bien descritos en *Satir.* 91, 3, y que se alejaba de aquel conglomerado de hermosos edificios y calles que provocaron en su tiempo la envidia de Timágenes (99).

Ante este panorama, surge del modo más natural hacer una comparación entre la fisonomía y condiciones de nuestras ciudades actuales y la Roma antigua, imperial. Tarea peligrosa que no siempre conducirá a un resultado objetivo, teniendo en cuenta el paso de los siglos que prestan un bar-

---

(97) Mantenemos con fuerza esta acepción semántica apoyada en el *Thesaurus Lingua Latina* y en el Lexicon de Forcellini. Consecuentemente, frente a la opinión de L. HOMO, en la p. 566 de su obra *Rome imperial et l'urbanisme..., cit.*, para quien *fornix* designa con preferencia un local subterráneo, al estilo de las bodegas de las tiendas, que era el alojamiento más accesible para gente mísera, pero que no era privativo de prostíbulo. Forcellini dice en II, p. 522: «Per similitudinem fornices dictae sunt cellae concameratae vel pergulae in quibus prostabant meretrices».

(98) Pers. *Sat.* V, v. 35. Mart. *Epig.* XI, 78, v. 11 s. Petron. *Satir.* 138, 3.

(99) Séneca cuenta en *Ad Lucil.* XIV, 91, 13, cómo Timágenes, envidioso de la grandeza de Roma, deploraba los incendios que la afectaban tan sólo por el convencimiento de que la ciudad resurgiría mucho más perfecta de sus cenizas, con nuevos proyectos urbanísticos

niz particular a cada etapa histórica y a los hombres que formaron sus generaciones, adecuados a un medio ambiente, adelantos y entorno proporcionales a su psicología (100). Nosotros compadecemos quizá a los hombres que vivían en Roma en el siglo I, forzados a moverse entre aquellas callejuelas incómodas y sucias, en aquel ambiente casi enloquecedor. Nos parece natural que una común alegría hubiese acogido el proyecto de ensanche y saneamiento urbanísticos propuesto por Nerón, como recoge Suetonio, *Ner.* 16, y que se hacía imprescindible tras el gran incendio del 64. Pero, por curiosa paradoja, muchos romanos protestaron porque creían que la Roma antigua, con sus calles estrechísimas y la altitud de sus casas, les beneficiaba al protegerles mejor de los rayos del sol. Tácito lo dice en *Ann.* XV, 43, trasluciendo el apego de la mentalidad popular a viejas convicciones ignorantes. Poco después, en la Roma postneroniana ampliada y embellecida por los flavios y que Séneca nunca vio, la gente transitaba por *viae* que antes fueron *vici* con el corazón lleno de añoranza por las *angustiae itinerum* y la *altitudo tectorum.*

Población

Roma era una ciudad voraz que absorbía una gran masa de población, más de lo que podría acoger en mínimas condiciones de sanidad y comodidad urbana. Esta población, según *Ad Marc.* 11, 2, «in foro litigat, in theatris spectat, in templis precatur», «litiga en el Foro, mira en los teatros, en los templos ruega». La intención psicológica de tal distribución es perfecta. Observando con perspicacia cada uno

(100) Pensamos que no hay que exagerar las deficientes condiciones ambientales de Roma antigua cuando ciudades con un pésimo acondicionamiento han existido también en posteriores etapas históricas y muy especialmente en el medievo. Vid. A. BOËTHIUS, «Appunti sul carattere razionale e sull'importanza dell'architettura domestica di Roma Imperiale», en *Sscritti in onore di B. Nogara,* Roma, 1937, pp. 21-44.

de estos tres lugares repletos de gente, se evidenciaba que no todos eran romanos. La inmigración era un fenómeno acuciante. La mayor parte de las personas que vivían en Roma llevaban nombres extranjeros, marchaban hacia la capital del Imperio atraídos a la vez por sus excelencias y por sus servicios. Quizá muchos de ellos sabían que perecerían, pero esto no abortaba en sus espíritus la mágica fascinación de la Urbs. Séneca testimonia en *Ad Helv.* 6, 2, cómo afluían «ex municipiis et coloniis suis, ex toto denique orbe terrarum», lo cual indica acumulación de *peregrini* y quizá de *barbari*. No obstante, para atenuar el problema que en Roma causaba dicha inmigración Séneca lo matiza recalcando que casi todas las ciudades notables con una agradable situación geográfica u oferta de nuevas posibilidades de vida, lo padecían en su siglo. Según *Ad Helv.* 6, 3-4, el mundo antiguo se sintetizaría en una serie de puntos estratégicos con excesiva densidad de población y otros casi desiertos. Creemos que la opinión del autor está condicionada en este caso por su condición de exiliado, momento de sus Consolaciones. Córcega le resultaría si cabe más yerma ante el recuerdo de Roma. En ésta, sirios, gaditanos y lidios (101), egipcios, tirios y gentecilla con pasaporte de Canopo (102), se paseaban continuamente de un sitio para otro. Habían creado una Roma «mundi faece repletam», «repleta de la hez de la tierra», que Lucano escribió en *Fars.* VII, 405, como en un desahogo y donde Séneca analiza las causas que han impulsado a toda esta amalgama humana a alojarse en la metrópoli. Aquellas eran dobles. Unas que podrían catalogarse como motivos consustanciales a la política y a los accidentes externos de todo país: destrucción de unos pueblos a manos de otros, revoluciones y sediciones intestinas, exceso de población en tierras estériles que ya no ofrecían una mínima garantía de nutrición a sus habitantes, epidemias y terremotos. A estos motivos se añadían los razonamientos y ambiciones propios de

(101) Estac. *Silv.* I, 6, v. 67 ss.
(102) Juv. *Sat.* I, v. 22 ss.

cada individuo. En algunos casos, su profesión. En otros, el deseo de alcanzar cargos públicos o las forzadas embajadas. El perfeccionar los estudios, el afán de lucro en una urbe donde todo se pagaba más alto, el ansia de placeres que aquí eran siempre sorprendentes y siempre vendibles (lo que presupone que no había identificación total entre inmigración y pobreza), constituían para ciertos espíritus un motor de estímulo superior al de mil catástrofes naturales. En estas palabras de *Ad Helv.* 6, 2 y 7, 4, asombra el filósofo por su sinceridad y viveza, hasta el punto que su denuncia está en vigor casi veinte siglos después y nuestra propia sociedad se ve marcada por los caprichosos motivos sociales que tanto influyen en el movimiento de nuestros censos.

Se hacía difícil que tal cúmulo de población obtuviera trabajo, aunque modesto, estable y digno. Indudablemente, no todos los libres lo obtenían, porque sus oportunidades se veían también mermadas por la competición que suponía la mano de obra esclava. Y de ahí el espectáculo de aquella turba errante, abigarrada, en muchos casos desilusionada e hipnótica que marchaba en una dirección por mecánica imitación de sus vecinos. En *De Tranq. an.* 12, 2-3, describe Séneca un retazo de conversación que se oía frecuentemente en Roma: «Si tú preguntas a alguien que sale de su casa: ¿a dónde vas, qué piensas?, te responderá: ¡Por Hércules, que no lo sé!, pero haré lo mismo que vea hacer a los demás.» El discurrir humano producía el mismo exasperante efecto que el subir y bajar continuo de las hormigas por el tronco de un árbol, continúa el filósofo. Los foros y los alrededores del Campo de Marte eran quienes mejor medían este pulso ciudadano; también, la zona próxima a los mercados. Cuando escribió el tratado en que describe este ambiente, Séneca estaba a punto de obtener la tutoría sobre Nerón, si no la tenía ya en opinión de algunos autores (103). Roma debió de impactarle profundamente después de sus años

(103) F. GIANCOTTI, «Da quando e in che senso fu Seneca maestro di Nerone?», en *RAL*, ser. VIII, vol. VIII, 1953, pp. 102-118.

de ausencia, aquella *densa Roma* de que hablaba Estacio en *Sil.* IV, 4, 14, y más en una edad madura en que era más asimilable el fondo de las cosas. Su descripción adquirió por ello un valor perenne.

Imaginemos todos estos personajes y démosles vida en unas callejuelas de unos cinco metros de anchura bloqueadas por las moles de los templos, edificios públicos e *insulae*. Realmente enloquecedor. El fantasma de la prisa torturaba ya a los romanos de esta época. Les arrastraba en la segunda mitad del siglo I a través de una Roma regida por un emperador cojo, habituado a languidecer entre sus libertos y a entregar a las horas sus expansiones poéticas en una lengua también inmigrante. Agotados llegaban estos hombres a sus casas para volver a emprender el mismo peregrinaje al día siguiente. Dice *De Tranq. an.* 12, 4-6:

Eodem modo unumquemque ex his qui ad augendam turbam exeunt inanes et leves causae per urbem circumducunt, nihilque habentem in quod laboret orta expellit et cum, multorum frustra liminibus illisus, nomenclatores persalutavit, a multis exclusus, neminem ex omnibus difficilius domi quam se convenit.

... del mismo modo a uno cualquiera de éstos que salen a la calle para aumentar la turba, motivos vacíos y fútiles les hacen dar vueltas por la ciudad y, al no tener trabajo, el amanecer les empuja fuera, y una vez que consiguieron saludar a los *nomenclatores* después de golpear inútilmente varios umbrales, excluídos por muchos, más difícilmente se encuentran a sí mismos en su propia casa que a uno de éstos.

La intención es claramente social en este caso. Roma se destaca como una ciudad deprimente, la de los desocupados que se acogían a los patronos como desesperada solución de vergonzante supervivencia y, muchas veces, sin resultado.

Aproximadamente seis o siete años después de este documento, Séneca proyecta una nueva luz sobre la situación

de la población romana, y es ahora la consideración de sus costumbres.

Una situación permanente de ceguera moral, omitidos el pudor y el respeto, había agravado todavía más el estado de una multitud cuyo número no había disminuído. *De Benef.* VII, 27, 1-3, denuncia que existían delitos y faltas que trasgredían todas las leyes y entre aquellos destacaba la rapiña, «nemo non fert aliquid ex altero», «no hay nadie que no lleve algo de otro». La avidez todo lo llenaba. Lo peor de este vicio creciente es que había contagiado a todo el pueblo y producido una repugnante uniformidad hasta el punto de que la finísima y amarga ironía de Séneca dice «que hasta tal punto se ha extendido este hábito que ni siquiera se queja justamente la gente de lo que le es arrebatado». Esto es un colofón a los pensamientos anteriores que el filósofo apuntaba en *De Ir.* II, 8, 2-3, como para convencerse a sí mismo que las pasiones estaban atacando incluso a los ciudadanos más honorables y pacíficos en apariencia, y que cronológicamente son las primeras pinceladas negativas que Séneca ofrece sobre una visión de conjunto de la sociedad romana. En concreto, "inter istos quos togatos vides, nulla pax est. Alter in alterius exitium levi compendio ducitur», «ninguna paz existe entre los que ves vestidos con la toga. Los unos se mueven para ruina de los otros tan sólo por una mínima ganancia». No sorprendería que los abogados se vieran directamente aludidos. Y también, de modo más crudo, «ferarum iste conventus est, nisi quod illae inter se placidae sunt morsuque similium abstinent, hi mutua laceratione satiantur», «esto es una reunión de fieras, con la diferencia de que aquéllas, apacibles entre sus iguales, se abstienen de morderse entre ellas y éstos se sacian desgarrándose mutuamente».

La desilusión momentánea hizo que Séneca legase en sus escritos una Roma de estas características internas, ambientales y no otras. Roma no prosperó con el tiempo en este sentido sino que, si cabe, acentuó sus miserias internas. La gente, con todo, desde el encantamiento ilusionado que pro-

ducía sobre todo la distancia geográfica, seguía peregrinando a la metrópoli y en tantas ocasiones con decisión de quedarse, de emprender una nueva vida. Pronto en muchas de estas personas cundía la desilusión por falta de trabajo, de horizonte. Marcial, en el fondo, también un hastiado y un añorante de su Tarraconense, plasmó este ambiente en la persona de Sexto, un provinciano que había puesto todas sus esperanzas en pisar la capital:

Quae te causa trahit vel quae fiducia Romam, / Sexte? Quid aut speras aut petis inde? (*Epig.* III, 38.)	¿Qué motivo o esperanza te arrastra a Roma, Sexto?, qué esperas o pides de ésta?, cuenta.

Y continúa en el mismo poema: «Ya no conviene ir a Roma, ésta ya no es lo que fue. La jurisprudencia está de capa caída. Las artes y la poesía, desestimadas. Difícil es, incluso, adular a los ricos y los más inteligentes son los que llevan la capa más raída". ¿De qué vivir entonces?, preguntamos a Marcial y él da la solución a tantos Sextos anónimos del Imperio: «Si bonus es, casu vivere, Sexte, potes», «si eres honrado, puedes vivir de casualidad, Sexto».

El mismo consejo de huir de Roma da Marcial a Fabiano, hombre recto y de sincero corazón. Nada tiene que hacer en una urbe donde las profesiones de *leno* y *comissator,* que él no aceptaría, son las que están en auge. Donde los hombres adquieren una posición estable vendiendo tierras vanas en torno al Palatino o corrompiendo a las mujeres de los amigos (*Epig.* IV, 5).

Ambas panorámicas contradicen la famosa renovación de Roma llevada a cabo por los flavios, que se concretaría especialmente en la promoción social de algunos sectores idóneos procedentes de provincias muy concretas, como es el caso de Hispania, aunque este particular no nos interese en este momento por elementales motivos de argumento. Pero en los aspectos urbanísticos y ambientales relacionados con la población, y dispensando el matiz de exageración expresiva

normal en todos los epigramas, hay que concluir que Roma seguía siendo en época de Marcial lo que fue en la de Séneca, e incluso algo peor. Es verdad que oficialmente se dictaron disposiciones para revitalizar la familia como institución y la vida de sus miembros en dicha célula social, pero el ambiente real de la masa de población quedó estancado en sus antiguos hábitos. De aquí el valor que tiene en nuestra opinión el documento histórico de la obra de Séneca, verdadera primicia de unos rasgos sociales que subsistieron incrementados en años posteriores hasta el punto de vulgarizarse.

Al concluir este capítulo nos queda un único deseo que es más humano y psicológico que científico. Conocer qué faceta de Roma imperial sensibilizaba más a Séneca, cuál de ellas era capaz de captar verdaderamente al hombre, al político y al escritor filósofo. Si la Roma oficial, estática, hermosa y formalista entre sus monumentos de piedra, o la Roma gran casa de todos, torturada por mil incomodidades, desordenada y a la vez pícara e ingenua, con enormes contrastes de lujo y pobreza entre los que asomaban como un desafío las exhibiciones de los libertos. Muy difícil es saberlo. Séneca, tan limitado en expresar juicios absolutamente íntimos, lo es también en esta ocasión. Desde la Roma de su juventud, presidida por la estatua de la doncella Cloelia, hasta la ciudad de su suicidio, sacudida por el vicio y los seísmos, había pasado casi toda una vida de recuerdos y experiencias. Sospechamos que, por encima de todo, la formación filosófica del autor le hizo vibrar ante una Roma que era *maxima ac pulcherrima urbs*, como él dijo en *Ad Helv.* 6, 3, y que simbolizaba mejor que ninguna otra el triunfo del cosmopolitismo universal.

INDICE ANALITICO

abogados: 162 ss.
aborto y plantas abortivas: 296 ss.
accusatores: 201 ss.
aceite: 210
Acilio Buta: 77
acreedores y usureros: 203 ss.
actores de teatro: 148 ss.
adulterio: 283 ss.
aerarium: 183
Agatón, abogado: 51
agricultura: 209 ss.
Agripa: 32
Agripina: 48, 55
ancillariolum (*vir*): 283
animales: 248 ss.
Aqua Virgo y Termas de Agripa: 355 ss.
arco de Fabio: 355
Anio Polión: 75
Areo, filósofo: 30
Aselio: 69
Asinio Céler: 87
atletas: 157 ss.
atrio de los Césares: 345
aucupia peregrina (aves): 232
Aufidio Baso: 76
Augusto emperador: 29 ss., 51, 337.
balnea: 360; aspecto, lujo: 367 ss.
Bayas: 104, 257
bestiarii: 155
Betiliano Baso: 80
boleti: 231
Británico: 47
bronces de Corinto: 242

Calígula emperador: 40 ss., 202
calzado: 253
Caninio Rébilo: 81
Canopo: 105
captatio herentiae: 198 ss.
carnes (*aper*, *ursus*): 235
Casa de Rómulo: 345
Casa de Trimalción: 374 ss.
Circo Máximo: 353
cisium: 255
civitatula: 187
Claudio emperador: 46 ss, 206, 347
Claudio Bálbilo: 88
clientes: 112 ss.
cloacas: 389
Cloelia, estatua ecuestre: 338 ss.
Cn. Léntulo: 66

Cn. Pisón: 74
collegia (corporaciones): 174 ss.
conchylia: 231
comercio: 222 ss.
concubinas: 271, 290
congiaria: 188
control de nacimientos: 295 ss.
Cornelio Ginna: 35, 59
Cornelio Escipión: 33
Cornelio Fidón: 84
Cornelio Léntulo Getúlico: 42, 83
Cornelio Lupo: 87
Cornelio Seneción: 89
Coso Cornelio Léntulo: 78
Cota: 85
Cremucio Cordo: 71, 342, 364
Crispo Pasieno: 85
crustallini (vasos): 243
cursor: 158

danza en los varones: 314
derrota de Varo, consecuencias sociales: 97
derrumbamientos: 383 ss.
diplomata: 188
Domicio Corbulón: 84
domus, aspecto, características: 363 ss.
dote: 288
Drusila: 44
Druso I: 37
Druso II: 72
Druso Libón: 70

echini: 231
Egnatio Rufo: 58
Elefantís: 330
emasculación: 317 ss.
Emilio Lépido: 58
enfermedades: 167 ss.
epodé: 296
esclavos: 120 ss., 248; trato y torturas: 122 ss.; sentimientos: 125 ss.; en función de la economía: 129 ss.
Escribonia: 31
espejos: 247, 327
estenógrafos: 133
estupro: 310
exposición de niños: 300
exoleti: 316 ss.

Fabio: 86
Fabio Pérsico: 80
faenerator: 206 ss.
Fanio Cepión: 58
filósofos: 163 ss.
fiscus: 183 s.
fornices: 392
frumentationes: 191

ganadería: 220 ss.
garum: 236
gladiadores y combates: 152 ss. 316

hechiceras: 273 s.
Helvia: 275 s., 291
hipotecas: 205 s.
homines novi, situación: 91 ss.
Hostio Cuadra: 326 s.

immunitas tributaria: 194 ss.
incendios: 386 ss.
infanticidio: 298
insulae: 384 ss.
iustitium: 45

jardines de Agripina (*xysti*): 362
joyas: 254
Julia I: 31 ss.
Julio Antonio: 33
Julio Cano: 79
Julio Grecino: 81
Julio Montano: 54
Junco: 85
Junia Calvina: 48
Justo Catonio: 87

lacunaria: 250, 366
lanistae: 151
latifundios: 214 ss.
lenae: 273 s., 309
Lépido: 80
lesa maiestatis: 37 ss.
Leyes *Aelia Sentia y Iulia Norbana*: 114 ss.
Ley *Cincia*: 48, 163
Leyes *Iulia y Papia Poppaea*: 199, 201, 271, 275, 310.
Ley *Iulia de modo aedificiorum urbis*: 385
Leyes *Scantinia y Cocceia de eunuchis*: 319
libertos, imperiales, privados: 110 ss.
situación y móviles jurídicos: 112 ss.
Livia: 30 ss.
Lucio Pisón: 63
Lucilio: 89
luctator: 158
Lutecio Lusio Saturnino: 87

Mamerco Escauro: 75, patología: 325
Marcelo: 30
Marcelino, filósofo: 126
Marcia: 291
Marco Helvio: 85
Marco Vinicio: 78
Marsias, estatua: 341
materiales de construcción: 383 ss.
matrimonio: 284, 286 ss., implicaciones jurídicas: 289 s.
matrona, envilecimiento: 280 ss.
Mecenas: 60
médicos: 166 ss.
Mesalina: 48 ss.
Meta Sudans: 346
Metilio: 308
minas: 217 ss.
muebles: 246 ss.
mujer, calvicie y embriaguez: 292 ss.
mullus: 233 ss.
murmillo: 153

Narciso, liberto: 50, 110
narcisismo y toilette en el varón (*cinaedi*): 311 ss.
Nata Pinario: 77
Natal, patología: 326
naves de recreo: 256
Nerón emperador: 52 ss., 202, 252, 323
nieve diluída en los banquetes: 237
nobilitas, hábitos y diversiones: 100 ss.
nomenclatores: 159

obstetrices: 272
Octavia, hermana de Augusto: 30

Octavia, hija de Claudio: 48
orbi: 199, 201

Pacuvio: 73
pan, fabricación: 211 ss.
pantomimas: 271
Pastor: 43, 79
pathici: 306
Paulo, pretor: 39
Paulina, mujer de Séneca: 291
pavimentos de mosáico (*teselae*): 372
pederastia y sodomía: 316 ss.
Pedón Albinovano: 67
población: 379, 393 ss.
Polibio, liberto: 46, 110
polución: 388
Pompeyo Macrón: 38
Pompeyo Pedón: 87
popinae: 391
portentosi fetus: 299
prela: 252
profesiones, clasificación: 138 ss.
prostitutas (*paelices, scorta*): 269 ss.
provincias: 215 ss.
pudicitia: 291 s.
pueblos extranjeros (Germanos, etc.): 106 ss.
Puente Sublicio: 350
Puerta Colina: 355

Quéreas: 45

rapto: 310
Rostra Vetera: 354
Rufrio Polión: 87

Saepta: 352
senadores y caballeros, evolución de su estamento: 91 ss.
sepulcros: 258
Servilio Vatia, finca: 104, 257
Sexto Papinio: 68
Seyano: 37, 71 ss., 249
Silano: 48
Silio: 50
suspensura: 371 ss.
spondyli: 231
stabula: 391
syngraphae: 188

Tario: 63
Teatro de Pompeyo: 341
Teatro de Balbo: 342
Teatro de Marcelo: 343
tejidos: 221 ss.
Templo de Hércules: 347
Templo de Cástor: 349
Terencio Varrón Murena: 58
thraex: 154
Tiberio emperador: 37 ss., 202, 234, 241, 252;
aberraciones sexuales: 329 ss. (*tesserae spintriae*)
Tito Q. Crispino: 33
Traulo Montano: 85
Trico: 62
Trogo: 85
Tulio Marcelino: 90
túnicas transparentes: 252, 313
Turanio: 82

vajillas: 240 ss.
valetudinarium: 167

Valerio Asiático: 44, 82
Varo: 77
vectigalia inaudita: 186
Vedio Polión: 59
veneriae: 231
Vestales: 267 ss.
Vetio Valente: 86
viae, vici, aspecto: 379 ss.
Via Tecta: 351
vid: 213 ss.
villa y baño de Escipión el Africano: 368 ss.
villas de recreo: 256 ss.
visceratio: 190
Vitelio, censor: 49
Voleso: 61